



# DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tomo DCLXXXVI No. 23 México, D.F., martes 30 de noviembre de 2010

## CONTENIDO

Secretaría de Gobernación  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Secretaría de Desarrollo Social  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Secretaría de Energía  
Secretaría de Economía  
Secretaría de Agricultura, Ganadería,  
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación  
Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Secretaría de la Función Pública  
Secretaría de Salud  
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores  
Consejo de la Judicatura Federal  
Banco de México  
Gobierno del Distrito Federal  
Convocatorias para Concursos de Adquisiciones,  
Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público  
Avisos  
Indice en página 125

\$19.00 EJEMPLAR

## **PODER EJECUTIVO**

### **SECRETARIA DE GOBERNACION**

**DECRETO por el que se expide la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

#### **DECRETO**

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

**SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO, REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA LEY DE LA POLICÍA FEDERAL, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Se expide la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

**LEY GENERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO, REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

#### **Capítulo I**

##### **Disposiciones Generales**

**Artículo 1.** La presente Ley es reglamentaria del párrafo primero de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de secuestro. Es de orden público y de observancia general en toda la República y tiene por objeto establecer los tipos penales, sus sanciones, las medidas de protección, atención y asistencia a ofendidos y víctimas, la distribución de competencias y formas de coordinación entre los órdenes de gobierno. Para ello la Federación y las Entidades Federativas, en el ámbito de sus competencias, estarán obligadas a coordinarse en el cumplimiento del objeto de esta Ley.

Los Poderes Judiciales de la Federación y de las Entidades Federativas ordenarán de oficio el desahogo de las pruebas que consideren necesarias, así como todas las medidas que sirvan para mejor proveer, de conformidad con las circunstancias que se aprecien durante el desarrollo de los procesos penales de su competencia, privilegiando y garantizando en todo caso la libertad, seguridad y demás derechos de las víctimas y ofendidos de los delitos previstos en el presente ordenamiento.

**Artículo 2.** Esta Ley establece los tipos y punibilidades en materia de secuestro. Para la investigación, persecución, sanción y todo lo referente al procedimiento serán aplicables el Código Penal Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales, la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y los códigos de procedimientos penales de los Estados.

A falta de regulación suficiente en los códigos de procedimientos penales de las Entidades Federativas respecto de las técnicas para la investigación de los delitos regulados en esta Ley, se podrán aplicar supletoriamente las técnicas de investigación previstas en el Código Federal de Procedimientos Penales.

**Artículo 3.** El Ministerio Público, en todos los casos, en esta materia procederá de oficio.

**Artículo 4.** Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

- I. Consejo Nacional: Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- II. Instituciones de Seguridad Pública: A las instituciones policiales, de procuración de justicia, del sistema penitenciario y dependencias encargadas de la seguridad pública a nivel federal, local y municipios.
- III. Ley: Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- IV. Secretario Ejecutivo: El Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- V. Sistema: Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- VI. Fondo: Fondo de Apoyo para las Víctimas y Ofendidos;
- VII. Programa Nacional: Programa Nacional para la prevención, persecución y sanción del delito de secuestro.
- VIII. Víctima: Sujeto pasivo directo de los delitos a que se refiere esta Ley.
- IX. Ofendido: Quienes en su carácter de sujeto pasivo indirecto resientan la afectación de los delitos señalados en esta Ley, en razón del parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado, y por afinidad hasta el segundo, así como quienes dependan económicamente de la víctima.

**Artículo 5.** El ejercicio de la acción penal y la ejecución de las sanciones por el delito de secuestro, son imprescriptibles.

**Artículo 6.** En el caso del delito de secuestro no procederá la reserva del expediente, aún si de las diligencias practicadas no resultan elementos bastantes para hacer la consignación a los tribunales y no aparece que se puedan practicar otras. La policía, bajo la conducción y mando del Ministerio Público, estará obligada en todo momento a realizar las investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.

**Artículo 7.** Sólo podrá suspenderse el procedimiento judicial iniciado por el delito de secuestro o delitos por hechos conexos o derivados del mismo, en el caso de que el inculpado evada la acción de la justicia o sea puesto a disposición de otro juez que lo reclame en el extranjero.

**Artículo 8.** En todos los casos, la sentencia condenatoria que se dicte por los delitos contemplados en esta Ley, deberá contemplar la reparación del daño a las víctimas, cuyo monto fijará el juez de la causa con los elementos que las partes le aporten o aquellos que considere procedentes a su juicio, en términos de la ley.

## Capítulo II

### De los Delitos en Materia de Secuestro

**Artículo 9.** Al que prive de la libertad a otro se le aplicarán:

- I. De veinte a cuarenta años de prisión y de quinientos a dos mil días multa, si la privación de la libertad se efectúa con el propósito de:
  - a) Obtener, para sí o para un tercero, rescate o cualquier beneficio;
  - b) Detener en calidad de rehén a una persona y amenazar con privarla de la vida o con causarle daño, para obligar a sus familiares o a un particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera;
  - c) Causar daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros; o
  - d) Cometer secuestro exprés, desde el momento mismo de su realización, entendiéndose por éste, el que, para ejecutar los delitos de robo o extorsión, prive de la libertad a otro. Lo anterior, con independencia de las demás sanciones que conforme a esta Ley le correspondan por otros delitos que de su conducta resulten.

**Artículo 10.** Las penas a que se refiere el artículo 9 de la presente Ley, se agravarán:

- I. De veinticinco a cuarenta y cinco años de prisión y de dos mil a cuatro mil días multa, si en la privación de la libertad concurre alguna o algunas de las circunstancias siguientes:
  - a) Que se realice en camino público o en lugar desprotegido o solitario;
  - b) Que quienes la lleven a cabo obren en grupo de dos o más personas;

- c) Que se realice con violencia;
- d) Que para privar a una persona de su libertad se allane el inmueble en el que ésta se encuentra;
- e) Que la víctima sea menor de dieciocho años o mayor de sesenta años de edad, o que por cualquier otra circunstancia no tenga capacidad para comprender el significado del hecho o capacidad para resistirlo;
- f) Que la víctima sea una mujer en estado de gravidez;

II. De veinticinco a cincuenta años de prisión y de cuatro mil a ocho mil días multa, si en la privación de la libertad concurren cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el o los autores sean o hayan sido integrantes de alguna institución de seguridad pública, de procuración o administración de justicia, o de las Fuerzas Armadas Mexicanas, o se ostenten como tales sin serlo;
- b) Que el o los autores tengan vínculos de parentesco, amistad, gratitud, confianza o relación laboral con la víctima o persona relacionada con ésta;
- c) Que durante su cautiverio se cause a la víctima alguna lesión de las previstas en los artículos 291 a 293 del Código Penal Federal;
- d) Que en contra de la víctima se hayan ejercido actos de tortura o violencia sexual;
- e) Que durante o después de su cautiverio, la víctima muera debido a cualquier alteración de su salud que sea consecuencia de la privación de la libertad, o por enfermedad previa que no hubiere sido atendida en forma adecuada por los autores o partícipes del delito.

Las sanciones señaladas en el presente artículo se impondrán, sin perjuicio o con independencia de las que correspondan por otros delitos que de las conductas a las que se aplican resulten.

**Artículo 11.** Si la víctima de los delitos previstos en la presente Ley es privada de la vida por los autores o partícipes de los mismos, se impondrá a éstos una pena de cuarenta a setenta años de prisión y de seis mil a doce mil días multa.

**Artículo 12.** Si espontáneamente se libera a la víctima del secuestro dentro de los tres días siguientes al de la privación de la libertad, sin lograr alguno de los propósitos a que se refiere el artículo 9 de esta Ley y sin que se haya presentado alguna de las circunstancias agravantes del delito, la pena será de dos a seis años y de cincuenta a ciento cincuenta días multa.

La misma pena se aplicará a aquél que habiendo participado en la planeación de alguna de las conductas a que hace referencia el presente Capítulo, dé noticia de ese hecho a la autoridad y la víctima sea rescatada con vida.

La pena señalada en el párrafo primero de este artículo se aplicará a aquél que habiendo participado en la comisión de alguna de las conductas a que hace referencia el presente Capítulo, dé noticia de ese hecho a la autoridad para evitar que se cometa el delito y proporcione datos fehacientes o suficientes elementos de convicción contra los demás participantes del hecho o, ya cometido, antes de que se libere a la víctima, proporcione, los datos o elementos referidos, además dé información eficaz para liberar o localizar a la víctima.

No obstante lo anterior, si a la víctima se le hubiere causado alguna lesión de las previstas en los artículos 291 a 293 del Código Penal Federal, la pena será de nueve a dieciséis años de prisión y de trescientos a quinientos días multa, así como la colocación de los dispositivos de localización y vigilancia.

En caso de que espontáneamente se libere al secuestrado dentro de los primeros diez días, sin lograr alguno de los propósitos a que se refiere el artículo 9 de la presente Ley, y sin que se haya presentado alguna de las circunstancias agravantes del delito, la pena de prisión aplicable será de ocho a quince años y de doscientos cincuenta hasta quinientos días multa.

**Artículo 13.** Se impondrá pena de cien a trescientas cincuenta jornadas de trabajo a favor de la comunidad, al que simule por sí o por interpósita persona, la privación de su libertad con alguno de los propósitos señalados en el artículo 9 de la presente Ley.

**Artículo 14.** Se impondrán de dos a ocho años de prisión al que simule la privación de la libertad de una persona, con la intención de conseguir alguno de los propósitos señalados en el artículo 9 de esta Ley.

La misma pena se impondrá al que amenace de cualquier modo a una persona con privarla de la libertad o con privar de la libertad a algún miembro de su familia o con quien esté ligada por algún vínculo, con alguno de los propósitos señalados en el artículo 9 de la presente Ley.

**Artículo 15.** Se aplicará pena de dos a ocho años de prisión y de setecientos a mil quinientos días multa, al que:

- I. Después de la ejecución de cualquiera de las conductas previstas en los artículos 9 y 10 de la presente Ley, y sin haber participado en cualquiera de ellas, adquiera o reciba el producto de las mismas a sabiendas de esta circunstancia;
- II. Preste auxilio o cooperación al autor de cualquiera de las conductas previstas en los artículos 9 y 10 de esta Ley, con conocimiento de esta circunstancia, por acuerdo posterior a la liberación de la víctima;
- III. Oculte o favorezca el ocultamiento del responsable de ejecutar cualquiera de las conductas previstas en los artículos 9 y 10 de esta Ley, con conocimiento de esta circunstancia, así como los efectos, objetos o instrumentos del mismo o impida que se averigüe;
- IV. Altere, modifique o destruya ilícitamente el lugar, huellas o vestigios de los hechos delictivos a que se refiere esta Ley, y
- V. Desvíe u obstaculice la investigación de cualquiera de las conductas previstas en los artículos 9 y 10 de esta Ley, o favorezca que el inculpaado se sustraiga a la acción de la justicia.

No se aplicará la pena prevista en este artículo en el caso de la fracción III, en lo referente al ocultamiento del infractor, cuando se trate de:

- a) Los ascendientes o descendientes consanguíneos o afines directos, y
- b) El cónyuge, la concubina, el concubinario y parientes colaterales por consanguinidad hasta el segundo grado.

**Artículo 16.** Se aplicará pena de dos a ocho años de prisión, de doscientos a mil días multa, al servidor público que:

- I. Divulgue, sin motivo fundado, información reservada o confidencial, relacionada con las conductas sancionadas por esta Ley, salvo que se refiera a la información o imágenes obtenidas en una intervención de comunicación privada, en este caso se aplicará lo dispuesto por el Código Penal Federal, o
- II. Revele, sin motivo fundado, técnicas aplicadas a la investigación o persecución de las conductas previstas en la presente Ley.

Si el sujeto es o hubiere sido integrante de una institución de seguridad pública, de procuración de justicia, de los centros de reclusión preventiva o penitenciaria, la pena será de cuatro años seis meses a trece años de prisión, así como también, la multa y el tiempo de colocación de dispositivos de localización y vigilancia se incrementarán desde un tercio hasta dos terceras partes.

**Artículo 17.** Se aplicará pena de cuatro años seis meses a trece años de prisión, de doscientos a mil días multa al servidor público que, teniendo atribuciones en materia de prevención, investigación, procuración o impartición de justicia o de vigilancia y custodia en los centros de privación de la libertad o penitenciaria, se abstenga de denunciar ante el Ministerio Público o, en caso de urgencia, ante la policía, la comisión de cualquiera de los delitos previstos en esta Ley, o de hacer saber de inmediato al Ministerio Público información, evidencias o cualquier otro dato relacionado, directa o indirectamente, con la preparación o comisión de las conductas previstas en esta Ley.

**Artículo 18.** A todo sentenciado por cualquiera de los delitos previstos en esta Ley que sea o hubiere sido servidor público de cualquiera de las instituciones policiales, de procuración de justicia, del sistema penitenciario y dependencias encargadas de la seguridad pública, se le aplicará como parte de la pena la inhabilitación para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público federal, local o municipal, desde un plazo igual al de la pena de prisión que se le imponga por el delito en que incurrió hasta la inhabilitación definitiva.

Cualquier otro servidor público quedará inhabilitado para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público federal, local o municipal hasta por un plazo igual al de la pena de prisión que se imponga. Dicha inhabilitación correrá a partir de que concluya la pena de prisión.

**Artículo 19.** Los sentenciados por los delitos a que se refiere la presente Ley no tendrán derecho a los beneficios de la libertad preparatoria, sustitución, conmutación de la pena o cualquier otro que implique reducción de la condena.

Quienes colaboren proporcionando datos fehacientes o suficientes elementos de convicción a la autoridad en la investigación y persecución de otros miembros de la delincuencia organizada o de bandas de personas dedicadas a la comisión de delitos en materia de secuestros y para la localización y liberación de las víctimas conforme al Código Penal Federal y la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, tendrán derecho a los beneficios citados en el primer párrafo del presente artículo, siempre que concurren todas las condiciones que a continuación se enuncian:

- I. Respecto de los delitos sancionados con una pena que no exceda de cuatro años de prisión;
- II. El sentenciado acepte voluntariamente la colocación de un dispositivo de localización por el tiempo que falte cumplir la pena de prisión y pague el costo de su operación y mantenimiento;
- III. El sentenciado sea primodelincuente;
- IV. En su caso, cubra la totalidad de la reparación del daño o de manera proporcional, cuando haya sido condenado en forma solidaria y mancomunada y sea determinada dicha reparación;
- V. Cuenten con una persona conocida que se comprometa y garantice a la autoridad penitenciaria el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el sentenciado;
- VI. Compruebe fehacientemente contar con un oficio, arte o profesión o exhiba las constancias adecuadas que acrediten que continuará estudiando;
- VII. Cuenten con fiador, y
- VIII. Se obligue a no molestar a la víctima y a los testigos que depusieron en su contra, así como a sus parientes o personas vinculadas a éstos.

**Artículo 20.** La autoridad judicial podrá ordenar que las personas que hayan sido condenadas por conductas previstas en el presente ordenamiento queden sujetas a vigilancia por la autoridad policial hasta por los cinco años posteriores a su liberación.

La misma medida podrá imponerse de manera cautelar tratándose de inculpados en libertad con las reservas de ley e indiciados durante el tiempo que dure la averiguación previa o el proceso.

### Capítulo III

#### De la Prevención y Coordinación

**Artículo 21.** Las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno se coordinarán a través del Centro Nacional de Prevención y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para:

- I. Realizar estudios sobre las causas estructurales, distribución geodelictiva, estadísticas, tendencias históricas y patrones de comportamiento que permitan actualizar y perfeccionar la investigación para la prevención de los delitos sancionados en esta Ley;
- II. Obtener, procesar e interpretar la información geodelictiva por medio del análisis de los factores que generan las conductas antisociales previstas en esta Ley con la finalidad de identificar las zonas, sectores y grupos de alto riesgo, así como sus correlativos factores de protección;
- III. Suministrar e intercambiar la información obtenida mediante los sistemas e instrumentos tecnológicos respectivos;
- IV. Llevar a cabo campañas orientadas a prevenir y evitar los factores y causas que originan el fenómeno delictivo sancionado en esta Ley, así como difundir su contenido;
- V. Establecer relaciones de colaboración con las autoridades competentes, así como con las organizaciones sociales privadas con el objetivo de orientar a la sociedad en las medidas que debe adoptar para prevenir los delitos establecidos en esta Ley;
- VI. Establecer y, en su caso, conforme a la legislación correspondiente, colaborar con el registro e identificación ante los órganos de seguridad pública, de escoltas privadas o personales que no pertenezcan a ninguna empresa privada de seguridad, y
- VII. Observar las demás obligaciones establecidas en otros ordenamientos.

**Artículo 22.** La Federación, los estados, los municipios y el Distrito Federal y sus órganos políticos administrativos estarán obligados a remitir al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, conforme a los acuerdos que se generen en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, su programa de prevención de delitos a que se refiere esta Ley. Además, deberán mantener actualizado un registro con información en materia de secuestros en su demarcación.

## Capítulo IV

### Ámbito de Aplicación

**Artículo 23.** Los delitos previstos en esta Ley se prevendrán, investigarán, perseguirán y sancionarán por la Federación cuando se trate de los casos previstos en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y cuando se apliquen las reglas de competencia previstas en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y del Código Federal de Procedimientos Penales; o cuando el Ministerio Público de la Federación solicite a la autoridad competente de la entidad federativa, le remita la investigación correspondiente, atendiendo a las características propias del hecho, así como a las circunstancias de ejecución o la relevancia social del mismo.

En los casos no contemplados en el párrafo anterior, serán competentes las autoridades del fuero común.

Si de las diligencias practicadas en la investigación de un delito se desprende la comisión de alguno de los contemplados en esta Ley, el Ministerio Público del fuero común deberá, a través del acuerdo respectivo, desglosar la averiguación previa correspondiente precisando las constancias o las actuaciones realizadas. Las actuaciones que formen parte del desglose no perderán su validez, aún cuando en su realización se haya aplicado la legislación adjetiva del fuero común y con posterioridad el Código Federal de Procedimientos Penales.

Si de las diligencias practicadas en la investigación de los delitos contemplados en esta Ley se desprende la comisión de alguno diferente del fuero común, el Ministerio Público deberá, a través del acuerdo correspondiente, desglosar la averiguación y remitirla al competente, por razón de fuero o materia. En el acuerdo respectivo se precisarán las constancias o actuaciones, mismas que no perderán su validez, aún cuando en su realización se haya aplicado el Código Federal de Procedimientos Penales y, con posterioridad, la legislación adjetiva del fuero común.

Si el delito produce efectos en dos o más entidades federativas será competente la autoridad investigadora de cualquiera de éstas. El ejercicio de la acción penal corresponderá a la que prevenga.

## Capítulo V

### Intervención y Aportación Voluntaria de Comunicaciones

**Artículo 24.** El Procurador General de la República o los servidores públicos en quienes delegue la facultad, los Procuradores de Justicia de los Estados y del Distrito Federal, así como las autoridades facultadas en la ley para ello podrán solicitar a la autoridad judicial federal su autorización para la intervención de comunicaciones privadas.

La solicitud de autorización deberá contener los preceptos legales que la fundan, el razonamiento por el que se considera procedente, el tipo de comunicaciones a intervenir, en su caso, los sujetos o las líneas, aparatos, números, lugares que serán intervenidos, así como el tiempo que serán intervenidos, sin que el tiempo total exceda de seis meses. Para llevar a cabo la intervención, la autoridad investigadora podrá utilizar todos los medios tecnológicos que estime necesarios. En todo caso será obligación de los concesionarios de los servicios de telecomunicaciones de las líneas a intervenir prestar auxilio para tal efecto.

La aportación de comunicaciones privadas para la investigación y persecución de los delitos materia de esta Ley constituye una excepción al deber de confidencialidad que establezcan otras leyes.

El Ministerio Público podrá ofrecer como prueba los resultados de la intervención asentados en cualquier medio tecnológico al juez que corresponda, en caso de no admitirse, deberán ser destruidas en los términos señalados por la autoridad judicial.

Cualquier actuación desarrollada en los términos del presente Capítulo será nulificada por el juez si se incurrió en conductas no autorizadas o ilegales, sin perjuicio de la aplicación de las responsabilidades administrativas y penales correspondientes.

## Capítulo VI

### Obligaciones de los Concesionarios de Redes Públicas de Telecomunicaciones

**Artículo 25.** Los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones y, en lo aplicable, las empresas comercializadoras de servicios de telecomunicaciones, de conformidad con las disposiciones aplicables, tratándose de la investigación de los delitos previstos en esta Ley, sin perjuicio de lo dispuesto para otros delitos y siempre que medie orden de autoridad judicial competente, están obligados a:

- I. Proporcionar de forma inmediata y sin demora a los titulares del Ministerio Público de la Federación o de las Entidades Federativas o los servidores públicos en quienes deleguen dicha atribución, la información relativa al número telefónico que se le indique y los datos del usuario registrado como cliente;

II. Proporcionar oportunamente asistencia técnica y la información que requieran los titulares del Ministerio Público de la Federación o de las Entidades Federativas o los servidores públicos en quienes deleguen dicha atribución;

III. Colaborar con las autoridades competentes en las acciones que permitan investigar y perseguir los delitos previstos en esta Ley, y

IV. Suspender el servicio de telefonía para efectos de aseguramiento cuando así lo instruya la Comisión Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento al mandato ministerial o judicial correspondiente.

## Capítulo VII

### Protección de Personas

**Artículo 26.** En el ámbito de sus respectivas competencias, los titulares del Ministerio Público de la Federación y de las entidades federativas expedirán los correspondientes programas para la protección de personas.

El Ministerio Público incorporará a dichos programas a las personas cuya vida o integridad corporal pueda estar en peligro por su intervención en la averiguación previa o el proceso penal seguido por las conductas previstas en la presente Ley.

El juez que conozca del procedimiento penal, tomando en consideración al menos lo señalado en el párrafo anterior, podrá ordenar como parte de las medidas cautelares de protección de personas, que éstas sean incorporadas a dichos programas.

**Artículo 27.** La información y la documentación relacionada con las personas protegidas se mantendrán en estricta reserva en términos de las disposiciones aplicables.

**Artículo 28.** Los programas serán reservados y, en su caso, confidenciales, de conformidad con las disposiciones aplicables; tales programas deberán comprender, además de lo dispuesto en este Capítulo, lo relativo a los requisitos de ingreso, niveles de protección, tiempo de duración de la protección, obligaciones de la persona protegida, causas de revocación y demás características y condiciones necesarias para cumplir eficazmente con dicha protección.

El cumplimiento del Programa Federal de Protección a Personas quedará a cargo de la unidad especializada que determine el Titular del Ministerio Público de la Federación y demás autoridades cuya intervención sea necesaria de conformidad con lo dispuesto en este Capítulo, otras disposiciones aplicables y las disponibilidades presupuestarias.

El cumplimiento de los programas de protección a personas de las entidades federativas quedará a cargo del Titular del Ministerio Público o el servidor público inmediato inferior en quien éste delegue esta responsabilidad, en coordinación con las autoridades cuya intervención sea necesaria de conformidad con lo dispuesto en este Capítulo, otras disposiciones aplicables y las disponibilidades presupuestarias.

**Artículo 29.** La incorporación al Programa Federal de Protección a Personas, durante la averiguación previa será autorizada por el Procurador General de la República o el servidor público inmediato inferior en quien éste delegue la facultad.

Para tal efecto, se deberán analizar las condiciones de cada persona, si éstas se encuentran en el supuesto que señala el artículo 26 de esta Ley y si cumplen con los requisitos que señale el programa.

La misma regla aplicará respecto de la incorporación de personas a los programas de protección de personas de las entidades federativas.

El Titular del Ministerio Público o el servidor público que se designe para tal efecto, determinará la duración de ésta, tomando en cuenta, como mínimo:

- a) La persistencia del riesgo;
- b) La necesidad de la protección;
- c) La petición de la persona protegida, y
- d) Otras circunstancias que a su criterio justifiquen la medida.

La revocación de la protección deberá ser resuelta por el Ministerio Público previo acuerdo con el Titular de la institución de procuración de justicia que corresponda, o por el juez, en los supuestos en que éste la haya ordenado durante el proceso. Para lo que se deberá tomar en cuenta, en su caso, además de lo señalado en el párrafo anterior y lo subsecuente:

- I. La extinción de los supuestos que señala el segundo párrafo del artículo 26 de esta Ley;
- II. Que el testigo se haya conducido con falta de veracidad;
- III. Que haya ejecutado un delito grave durante la vigencia de la medida;
- IV. Que el protegido no cumpla con las medidas de seguridad correspondientes, o
- V. Que el testigo se niegue a declarar.

En tanto se autoriza la incorporación de una persona al Programa, el agente del Ministerio Público responsable de la indagatoria, con el auxilio de la policía que actúe bajo su conducción y mando, tomará providencias, dadas las características y condiciones personales del sujeto, para salvaguardar su vida e integridad corporal.

**Artículo 30.** Los programas establecerán, cuando menos, los requisitos de ingreso, protección física o electrónica para la víctima o testigo; apoyos para solventar sus necesidades personales básicas, cuando por su intervención en el procedimiento penal así se requiera. En casos necesarios, las medidas se podrán extender a familiares o personas cercanas.

Las erogaciones por concepto de otorgamiento de apoyo estarán sujetas a la normativa aplicable y a los presupuestos autorizados de las dependencias que los proporcionen.

**Artículo 31.** Las Entidades Federativas y la Federación celebrarán convenios de colaboración para establecer los mecanismos para incorporar a los programas a personas que deban ser sujetas de protección.

### Capítulo VIII

#### Apoyos a las Víctimas, Ofendidos y Testigos de Cargo

**Artículo 32.** Las víctimas y ofendidos de las conductas previstas en el presente ordenamiento y los testigos de cargo, además de los derechos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Código Federal de Procedimientos Penales y demás leyes secundarias, tendrán los siguientes derechos:

- I. Estar presentes en el proceso, en sala distinta a la que se encuentre el inculpado;
- II. Obtener la información que se requiera a las autoridades competentes o correspondientes;
- III. Solicitar y recibir asesoría por parte de las autoridades competentes, la cual deberá ser proporcionada por un experto en la materia, quien informará sobre la situación del proceso y procedimientos, así como de los beneficios o apoyos a que se refieren en esta Ley;
- IV. Solicitar ante la autoridad judicial competente, las medidas precautorias o cautelares procedentes en términos de la legislación aplicable, para la seguridad y protección de las víctimas, ofendidos y testigos, para la investigación y persecución de los probables responsables del delito y para el aseguramiento de bienes para la reparación del daño;
- V. Requerir al juez que al emitir una sentencia condenatoria, en la misma deberá sentenciar a la reparación del daño a favor de la víctima;
- VI. Contar con apoyo permanente de un grupo interdisciplinario que las asesore y apoye en sus necesidades;
- VII. Rendir o ampliar sus declaraciones sin ser identificados dentro de la audiencia y, si lo solicitan, hacerlo por medios electrónicos;
- VIII. Participar en careos a través de medios electrónicos;
- IX. Estar asistidos por sus abogados, médicos y psicólogos durante las diligencias;
- X. Obtener copia simple gratuita y de inmediato, de la diligencia en la que intervienen;
- XI. Aportar pruebas durante el juicio;
- XII. Conocer el paradero del autor o partícipes del delito del que fue víctima o testigo;
- XIII. Ser notificado previamente de la libertad del autor o autores del delito del que fue víctima o testigo, y ser proveído de la protección correspondiente de proceder la misma, y
- XIV. Ser inmediatamente notificado y proveído de la protección correspondiente, en caso de fuga del autor o autores del delito del que fue víctima o testigo.

**Artículo 33.** Los procesos administrativos o judiciales en los que sea parte la víctima de las conductas previstas en la presente Ley, a partir de la promoción fundada y motivada que realice su representante legal, apoderado o abogado patrono, quedarán suspendidos mientras dure su cautiverio y hasta por tres meses más a juicio razonado de la autoridad respectiva.

**Artículo 34.** Las víctimas u ofendidos podrán contar con la asistencia gratuita de un asesor en materia penal, que será designado por el Poder Judicial competente, con el fin de que le facilite:

- I. La promoción efectiva de sus derechos;
- II. La orientación para hacer efectivos sus derechos;
- III. La posibilidad efectiva de que puedan reclamar sus derechos mediante el ejercicio de las acciones que prevén las leyes ante los órganos de procuración y administración de justicia, y
- IV. La defensa jurídica para obtener las restituciones o reparaciones en el goce de los mismos.

### **Capítulo IX**

#### **Restitución Inmediata de Derechos y Reparación**

**Artículo 35.** El Ministerio Público de la Federación o de las entidades federativas deberán restituir a las víctimas de las conductas previstas en la presente Ley en el goce de sus derechos en cuanto sea posible y solicitará la reparación del daño.

En su caso, la restitución de derechos y la reparación se harán con cargo a los recursos obtenidos en los procedimientos de extinción de dominio, en términos de la legislación correspondiente, sin perjuicio de ejercer las acciones que correspondan en contra del sentenciado.

Dentro de la reparación a las víctimas de las conductas previstas en la presente Ley se incluirán los gastos alimentarios y de transporte y hospedaje a cargo de ésta, con motivo del procedimiento penal.

### **Capítulo X**

#### **Embargo por Valor Equivalente**

**Artículo 36.** En caso de que el producto, los instrumentos u objetos de los delitos referidos en esta Ley hayan desaparecido o no se localicen, el Ministerio Público pedirá el embargo y, en su oportunidad, la aplicación respectiva de bienes del sentenciado cuyo valor equivalga a dicho producto, instrumentos u objetos a fin de que el juez ordene la reparación correspondiente, sin menoscabo de las disposiciones aplicables en materia de extinción de dominio.

### **Capítulo XI**

#### **Del Fondo de Apoyo para las Víctimas y Ofendidos**

**Artículo 37.** El Fondo tiene como objetivo dotar a las autoridades de recursos para apoyar a las víctimas y ofendidos por los delitos previstos en la presente Ley, así como incentivar la denuncia.

El Fondo se orientará prioritariamente a la atención médica y psicológica de las víctimas y protección a menores en desamparo, en los términos que precise el Reglamento.

**Artículo 38.** El Fondo se integrará de la siguiente manera:

- I. Recursos previstos expresamente para dicho fin en el Presupuesto de Egresos de la Federación en el rubro correspondiente a la Procuraduría General de la República;
- II. Recursos obtenidos por la enajenación de bienes decomisados en procesos penales federales;
- III. Recursos adicionales obtenidos por los bienes que causen abandono;
- IV. Recursos producto de los bienes que hayan sido objeto de extinción de dominio y estén relacionados con la comisión del delito de secuestro;
- V. Recursos provenientes de las fianzas o garantías que se hagan efectivas cuando los procesados incumplan con las obligaciones impuestas por la autoridad judicial;
- VI. Recursos que se produzcan por la administración de valores o los depósitos en dinero, de los recursos derivados del Fondo para la Atención de Víctimas del Secuestro, distintos a los que se refiere la fracción anterior, y
- VII. Las donaciones o aportaciones hechas a su favor por terceros, garantizando mecanismos de control y transparencia.

El Fondo a que se refiere este artículo se constituirá en los términos y porcentajes que establezca el Reglamento respectivo.

**Artículo 39.** La Procuraduría General de la República administrará el Fondo, siguiendo criterios de transparencia, oportunidad, eficiencia y racionalidad que serán plasmados en el Reglamento correspondiente, el cual determinará los criterios de asignación de recursos.

Los recursos que lo integren serán fiscalizados anualmente por la Auditoría Superior de la Federación.

## Capítulo XII

### Organización de la Federación y de las Entidades Federativas

**Artículo 40.** Conforme a lo dispuesto por el artículo 73, fracción XXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las disposiciones de esta Ley, las instituciones de Seguridad Pública de los tres órdenes de gobierno y las Procuradurías de Justicia de la Federación, de los Estados y del Distrito Federal, en el ámbito de su competencia y de acuerdo a los lineamientos que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública, deberán coordinarse para:

- I. Cumplir con los objetivos y fines de esta Ley;
- II. Diseñar, proponer e impulsar políticas de apoyo, protección y respaldo a las víctimas y sus familiares;
- III. Elaborar y realizar políticas de prevención social, de conformidad con las disposiciones establecidas en la presente Ley;
- IV. Formular políticas integrales sistemáticas, continuas y evaluables, así como programas y estrategias para el combate de las conductas previstas en la presente Ley;
- V. Ejecutar, dar seguimiento y evaluar las políticas, estrategias y acciones contra las conductas previstas en la presente Ley;
- VI. Distribuir, a los integrantes del Sistema, actividades específicas para el cumplimiento de los fines de la seguridad pública y prevención, investigación y persecución de las conductas previstas en la presente Ley;
- VII. Determinar criterios uniformes para la organización, operación y modernización tecnológica para el combate de las conductas previstas en la presente Ley;
- VIII. Realizar acciones y operativos conjuntos de las instituciones policiales y de procuración de justicia para dar cumplimiento a lo previsto en esta Ley;
- IX. Crear órganos especializados para el combate de las conductas previstas en la presente Ley, compuestos por diferentes áreas institucionales y que puedan interactuar entre sí, de conformidad con los protocolos que al efecto emita el Consejo Nacional de Seguridad Pública;
- X. Regular la participación de la comunidad y de instituciones académicas que coadyuven en los procesos de evaluación de las políticas de prevención de las conductas previstas en la presente Ley, así como de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, a través del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana;
- XI. Realizar, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, las demás acciones que sean necesarias para incrementar la eficacia en el cumplimiento de los fines de la seguridad pública y de procuración de justicia de las conductas previstas en la presente Ley;
- XII. Rendir informes sobre los resultados obtenidos del Programa Nacional de Procuración de Justicia y del Programa Nacional de Seguridad Pública, y remitirlo a las instancias correspondientes de conformidad con las disposiciones aplicables;
- XIII. Promover convenios de colaboración interinstitucional y suscribir acuerdos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y los municipios con la finalidad de prevenir, perseguir y sancionar las conductas previstas en la presente Ley, en términos de lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;
- XIV. Dar seguimiento y evaluación de los resultados que se obtengan por la ejecución de los convenios y acuerdos a que se refiere la fracción anterior. Los convenios y acuerdos deberán ajustarse, en lo conducente, a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;
- XV. Recopilar, con la ayuda del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás instituciones y organismos pertinentes, los datos estadísticos relativos a la incidencia delictiva de las conductas previstas en la presente Ley con la finalidad de publicarlos periódicamente;

XVI. Colaborar en la prevención, persecución y sanción de las conductas previstas en la presente Ley;

XVII. Participar en la formulación de un Programa Nacional para Prevenir, Perseguir y Sancionar las conductas previstas en la presente Ley, el cual deberá incluir, cuando menos, las políticas públicas en materia de prevención, persecución y sanción del delito, así como la protección y atención a ofendidos, víctimas y familiares;

XVIII. Establecer mecanismos de cooperación destinados al intercambio de información y adiestramiento continuo de servidores públicos especializados en secuestro de las Instituciones de Seguridad Pública, cuyos resultados cuentan con la certificación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, y

XIX. Realizar las acciones y gestiones necesarias para restringir de manera permanente todo tipo de comunicación, ya sea transmisión de voz, datos, o imagen en los Centros de Readaptación Social Federales y de las Entidades Federativas, cualquiera que sea su denominación.

**Artículo 41.** Las procuradurías deberán crear y operar unidades especiales para la investigación de las conductas previstas en esta Ley, que contarán con Ministerios Públicos y policías especializados, recursos humanos, financieros y materiales que requieran para su efectiva operación. Estas unidades se integrarán con servicios periciales y técnicos especializados para el ejercicio de su función.

La Procuraduría General de la República y las procuradurías de las entidades federativas capacitarán a su personal en materia de planeación de investigación.

**Artículo 42.** Para ser integrante y permanecer en las unidades especializadas en la investigación y persecución de los delitos previstos en esta Ley será necesario cumplir con los siguientes requisitos:

I. Tener acreditados los requisitos de ingreso y permanencia de la institución respectiva, de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;

II. Tener el perfil que establezca la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, respectivamente;

III. Aprobar los cursos de capacitación y de actualización que establezca la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, según corresponda, y

IV. Contar con la opinión favorable del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los casos concretos que lo requiera la institución en la que preste o pretenda prestar sus servicios.

Para ingresar al servicio en las unidades especializadas, los aspirantes asumirán el compromiso de sujetarse a vigilancia no intrusiva, por la autoridad competente, en cualquier tiempo de su servicio y dentro de los cinco años posteriores a la terminación del servicio y de presentarse a rendir información o a la realización de exámenes de control de confianza cuando sean requeridos, mismos que deberá acreditar para continuar en el servicio.

**Artículo 43.** Las unidades especiales de investigación tendrán las siguientes facultades:

I. Solicitar que se le brinde atención médica, psicológica y jurídica a las víctimas de las conductas previstas en esta Ley;

II. Decretar las providencias precautorias para la protección de la vida o integridad de las víctimas o sus familiares;

III. Asesorar a los familiares en las negociaciones para lograr la libertad de las víctimas;

IV. Recibir, por cualquier medio, las denuncias sobre los delitos e iniciar la investigación;

V. Utilizar las técnicas de investigación previstas en esta Ley y en los demás ordenamientos aplicables;

VI. Vigilar, con absoluto respeto a los derechos constitucionales, a las personas respecto de las cuales se tenga indicios de que se encuentran involucradas en los delitos previstos en esta Ley;

VII. Sistematizar la información obtenida para lograr la liberación de las víctimas y la detención de los probables responsables;

VIII. Solicitar a personas físicas o morales la entrega inmediata de información que pueda ser relevante para la investigación del delito o la liberación de las víctimas;

IX. Proponer políticas para la prevención e investigación de las conductas previstas en esta Ley;

X. Proponer al Procurador General de la República o a los procuradores de las entidades federativas, en su caso, la celebración de convenios con las empresas de telecomunicaciones para la obtención de datos adicionales contenidos en la base de datos prevista en la Ley Federal de Telecomunicaciones y sobre el uso de las mismas;

XI. Utilizar cualquier medio de investigación que les permita regresar con vida a la víctima, identificar y ubicar a los presuntos responsables, y cumplir con los fines de la presente Ley, siempre y cuando dichas técnicas de investigación sean legales y con pleno respeto a los derechos humanos, y

XII. Las demás que disponga la Ley.

### Capítulo XIII

#### Auxilio entre Autoridades

**Artículo 44.** Las autoridades de los distintos órdenes de gobierno deberán prestar el auxilio requerido por la autoridad competente conforme a lo dispuesto por esta Ley y las demás disposiciones aplicables.

**Artículo 45.** Las autoridades de los gobiernos federal y de las entidades federativas deberán establecer mecanismos de cooperación destinados al intercambio de formación y adiestramiento continuo de agentes del Ministerio Público, policías y peritos especializados en los delitos previstos en esta Ley de las Instituciones de Seguridad Pública, cuyos resultados cuenten con la certificación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

### Capítulo XIV

#### De la Prisión Preventiva y de la Ejecución de Sentencias

**Artículo 46.** A los procesados y sentenciados por las conductas previstas en esta Ley se les podrá aplicar las medidas de vigilancia especial que prevé la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, entre ellas, la restricción de comunicaciones con terceros, salvo el acceso con su defensor.

Las entidades federativas conforme a las disposiciones legales o los convenios al efecto celebrados, podrán remitir a los Centros Federales de Readaptación Social, de otros estados o el Distrito Federal a los procesados o sentenciados, para cumplir la determinación judicial.

Las diligencias que deban realizarse por los delitos que contempla esta Ley se llevarán a cabo siempre en las áreas que al efecto existan dentro de los propios centros de reclusión, sin que pueda justificarse para estos efectos traslado alguno, salvo petición del Titular del Ministerio Público o en quien éste delegue dicha atribución.

**Artículo 47.** Durante su reclusión, los inculpados y sentenciados por las conductas previstas en esta Ley, sólo podrán tener los objetos que les sean entregados por conducto de las autoridades competentes.

**Artículo 48.** Los procesados o sentenciados por las conductas previstas en esta Ley, que proporcionen datos fehacientes o suficientes elementos de convicción para la detención de los demás participantes, podrán beneficiarse con medidas de protección durante el tiempo y bajo las modalidades que se estime necesario. Además, se asegurará su reclusión y ejecución de sentencia, en establecimientos distintos a aquel en donde compurguen su sentencia los miembros del mismo grupo delictivo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Se reforma el inciso 24) de la fracción I; la fracción XVII y se adiciona la fracción XVIII al artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, para quedar como sigue:

**Artículo 194.** Se califican como delitos graves, para todos los efectos legales, por afectar de manera importante valores fundamentales de la sociedad, los previstos en los ordenamientos legales siguientes:

I. ....

1) a 23) ...

24) Tráfico de menores, previsto en el artículo 366 Ter;

25) a 36) ...

II. a XVI. ...

XVII. Los previstos en el artículo 49 de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas, y

XVIII. De la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los previstos en los artículos 9, 10, 11, 17 y 18.

...

**ARTÍCULO TERCERO.** Se reforman los artículos 55, párrafos segundo y cuarto; 64, párrafo primero; 85, inciso f), de la fracción I; el artículo 215, en su fracción XIII y último párrafo y la fracción XIV; se adicionan el numeral 19 al artículo 24, la fracción IV al artículo 85, el artículo 180 Bis y la fracción XVI al artículo 215; y se derogan los artículos 366 y 366 Bis, todos del Código Penal Federal, para quedar como sigue:

**Artículo 24.** Las penas y medidas de seguridad son:

1. a 18. ...

19. La colocación de dispositivos de localización y vigilancia.

...

**Artículo 55. ...**

No gozarán de esta prerrogativa quienes a criterio del juez puedan sustraerse de la acción de la justicia o manifiesten una conducta que revele su peligrosidad social, ni los inculcados por las conductas previstas en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

...

Una vez dictada la sentencia ejecutoriada, la pena podrá ser sustituida por una medida de seguridad, a juicio del juez o tribunal que la imponga de oficio o a petición de parte, cuando por haber sufrido el sujeto activo consecuencias graves en su persona, o por su senilidad o su precario estado de salud, fuere notoriamente innecesario que se compurgue dicha pena, a excepción de los sentenciados por las conductas previstas en el artículo 9 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en todo caso deberán cumplir la pena impuesta.

...

**Artículo 64.** En caso de concurso ideal, se aplicará la pena correspondiente al delito que merezca la mayor, que se aumentará hasta una mitad del máximo de su duración, sin que pueda exceder de las máximas señaladas en el Título Segundo del Libro Primero, con excepción de los casos en que uno de los delitos por los que exista concurso ideal sea de los contemplados en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, supuesto en el cual se aplicarán las reglas de concurso real.

...

...

**Artículo 85.** No se concederá la libertad preparatoria a:

I. Los sentenciados por alguno de los delitos previstos en este Código que a continuación se señalan:

a) a e) ...

f) Tráfico de menores, previsto en el artículo 366 Ter.

g) a l) ...

II. ...

III. ...

IV. Los sentenciados por las conductas previstas en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, salvo las previstas en los artículos 9, 10, 11, 17 y 18.

...

**Artículo 180 Bis.** Se aplicará de uno a dos años de prisión y de diez mil a treinta mil días multa, al que retire, modifique o inutilice, sin la debida autorización, dispositivos de localización y vigilancia.

Si la conducta a que se refiere el párrafo anterior la realiza un integrante de alguna institución de seguridad pública, se aplicará de dos a cinco años de prisión, de veinte mil a cuarenta mil días multa e inhabilitación para ejercer cualquier empleo o cargo público en cualquier ámbito de gobierno hasta por veinte años.

**Artículo 215. ...**

I. a XII. ...

XIII. Obligar al inculpado a declarar, usando la incomunicación, la intimidación o la tortura;

XIV. ...

XV. Omitir el registro de la detención correspondiente o dilatar injustificadamente poner al detenido a disposición de la autoridad correspondiente, y

XVI. Incumplir con la obligación de impedir la ejecución de las conductas de privación de la libertad.

...

Al que cometa el delito de abuso de autoridad en los términos previstos por las fracciones VI a IX, XIII, XIV, XV, y XVI, se le impondrá de dos a nueve años de prisión, de setenta hasta cuatrocientos días multa y destitución e inhabilitación de dos a nueve años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

**Artículo 366.** Derogado.

**Artículo 366 Bis.** Derogado.

**ARTÍCULO CUARTO.** Se reforman los artículos 2o., en sus fracciones V y VI; 3o., último párrafo; 13, párrafo primero; y se adiciona la fracción VII al artículo 2o., de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, para quedar como sigue:

**Artículo 2o. ...**

I. a IV. ...

V. Corrupción de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo previsto en el artículo 201; Pornografía de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, previsto en el artículo 202; Turismo sexual en contra de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tiene capacidad para resistirlo, previsto en los artículos 203 y 203 Bis; Lenocinio de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, previsto en el artículo 204; Asalto, previsto en los artículos 286 y 287; Tráfico de menores o personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, previsto en el artículo 366 Ter, y Robo de vehículos, previsto en los artículos 376 Bis y 377 del Código Penal Federal, o en las disposiciones correspondientes de las legislaciones penales estatales o del Distrito Federal;

VI. Trata de personas, previsto y sancionado en los artículos 5 y 6 de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, y

VII. Las conductas previstas en los artículos 9, 10, 11, 17 y 18 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Artículo 3o. ...**

Los delitos señalados en las fracciones V y VII de dicho artículo lo serán únicamente si, además de cometerse por un miembro de la delincuencia organizada, el Ministerio Público de la Federación ejerce la facultad de atracción. En este caso, el Ministerio Público de la Federación y las autoridades judiciales federales serán las competentes para conocer de tales delitos. Bajo ninguna circunstancia se agravarán las penas previstas en las legislaciones de las entidades federativas.

**Artículo 13.** A las actuaciones de averiguación previa por los delitos a que se refiere esta Ley, exclusivamente deberán tener acceso el indiciado y su defensor, una vez que haya aceptado el cargo, únicamente con relación a los hechos imputados en su contra, por lo que el Ministerio Público de la Federación y sus auxiliares guardarán la mayor reserva respecto de ellas, sin perjuicio de que el indiciado o su defensor, en base en la información recibida, puedan presentar las pruebas de descargo que juzguen oportunas.

...

**ARTÍCULO QUINTO.** Se reforman los artículos 50 Bis y 50 Ter, párrafo primero, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 50 Ter, recorriéndose en su orden los párrafos subsecuentes, todos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para quedar como sigue:

**Artículo 50 Bis.** En materia federal, la autorización para intervenir comunicaciones privadas será otorgada de conformidad con la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley de Seguridad Nacional, el Código Federal de Procedimientos Penales, la Ley de la Policía Federal o la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, según corresponda.

**Artículo 50 Ter.** Cuando la solicitud de autorización de intervención de comunicaciones privadas, sea formulada en los términos previstos en las legislaciones locales, por el titular del Ministerio Público de alguna entidad federativa, exclusivamente se concederá si se trata de los delitos de homicidio, asalto en carreteras o caminos, robo de vehículos y privación ilegal de la libertad o secuestro, los primeros previstos en el Código Penal Federal y el último en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, o sus equivalentes en las legislaciones penales locales.

La solicitud de autorización de intervención de comunicaciones de los delitos previstos en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se formulará de conformidad con ese ordenamiento.

...

...

...

...

...

**ARTÍCULO SEXTO.** Se reforman el inciso j), de la fracción I y las fracciones III y IV; y se adiciona la fracción V, todas del artículo 51 de la Ley de la Policía Federal, para quedar como sigue:

**Artículo 51.** La intervención preventiva de comunicaciones a que se refiere esta Ley, se autorizará únicamente en los delitos previstos en los ordenamientos legales que a continuación se enlistan:

I. ...

a) a i) ...

j) Tráfico de menores, previsto en el artículo 366 Ter;

k) a n) ...

II. ...

III. De la Ley General de Salud, el delito de tráfico de órganos previsto en los artículos 461, 462 y 462 Bis;

IV. De la Ley General de Población, el delito de tráfico de indocumentados, previsto en el artículo 138, y

V. Los previstos en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.** Se reforman las fracciones XIV y XV y se adiciona una fracción XVI, al artículo 44 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, para quedar como sigue:

**Artículo 44.** Los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones deberán:

I. a XIII. ...

XIV. ...

En caso de que los usuarios vendan o cedan una línea de telefonía en cualquiera de sus modalidades de contratación, deberán dar aviso al concesionario, a efecto de que dicha línea sea bloqueada, en tanto sea registrado el nuevo usuario, conforme a la fracción XI del presente artículo;

XV. Informar a los clientes o usuarios de servicios de telefonía en cualquiera de sus modalidades, previo a su venta, de la existencia y contenido del registro y su disponibilidad a los agentes facultados, y

XVI. Colaborar con las autoridades competentes para que en el ámbito técnico operativo se restrinja de manera permanente todo tipo de comunicación, ya sea transmisión de voz, datos o imagen en los Centros de Readaptación Social Federales y de las Entidades Federativas, cualquiera que sea su denominación.

La restricción a las comunicaciones tendrá el objetivo de inhibir la señal de cualquier banda de frecuencia que se limite al perímetro de los centros de readaptación social, además de que se procurará la continuidad y seguridad de los servicios a sus usuarios al exterior de dichos centros. En la colaboración a que se refiere el párrafo anterior se deberán considerar, entre ellos, los elementos técnicos de reemplazo, mantenimiento y servicio.

**ARTÍCULO OCTAVO.** Se reforma la fracción VII, del artículo 31; la fracción XIII, del apartado B, del artículo 39, y el artículo 149, y se adiciona la fracción VIII recorriéndose en su orden la subsecuente del artículo 31; la fracción XIV recorriéndose en su orden la subsecuente, del apartado B, al artículo 39, todos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para quedar como sigue:

**Artículo 31.** Son funciones de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario:

I. a VI. ...

VII. Promover el intercambio, registro, sistematización y consulta de la información de seguridad pública en las bases de datos criminalísticos y de personal;

VIII. Formular los lineamientos para que la federación y las entidades federativas soliciten, en el ámbito de sus competencias, la colaboración de los prestadores de servicios de telecomunicaciones, para que en el ámbito técnico operativo se restrinja de manera permanente todo tipo de comunicación, ya sea transmisión de voz, datos, o imagen en los Centros de Readaptación Social Federales y de las Entidades Federativas, cualquiera que sea su denominación, y

IX. Las demás que establezcan las disposiciones legales aplicables y el Consejo Nacional.

**Artículo 39. ...**

A. ...

B. ...

I. a XII. ...

XIII. Participar en la ejecución de las acciones para el resguardo de las Instalaciones Estratégicas del país;

XIV. Solicitar la colaboración de los prestadores de servicios de telecomunicaciones, conforme a las disposiciones aplicables, para que en el ámbito técnico operativo se restrinja de manera permanente todo tipo de comunicación, ya sea transmisión de voz, datos, o imagen en los Centros de Readaptación Social Federales y de las Entidades Federativas, cualquiera que sea su denominación, y

XV. Las demás atribuciones específicas que se establezcan en la Ley y demás disposiciones aplicables.

...

...

**Artículo 149.** El Consejo Nacional establecerá, para los fines de seguridad pública, los casos, condiciones y requisitos necesarios para el bloqueo de las señales de telefonía celular en las instalaciones de carácter estratégico y en los Centros de Readaptación Social Federales y de las Entidades Federativas, cualquiera que sea su denominación.

...

**ARTÍCULOS TRANSITORIOS**

**Primero.** El presente Decreto entrará en vigor a los noventa días de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**Segundo.** Los procedimientos penales iniciados antes de la entrada en vigor del presente Decreto en materia de delitos previstos en el mismo se seguirán tramitando hasta su conclusión conforme a las disposiciones vigentes al momento de la comisión de los hechos que les dieron origen. Lo mismo se observará respecto de la ejecución de las penas correspondientes.

**Tercero.** Se derogan todas las disposiciones legales que se opongan al presente Decreto.

**Cuarto.** La implementación del presente Decreto será con cargo a los respectivos presupuestos aprobados a las instancias de los tres órdenes de gobierno obligados a cumplir con lo establecido en el presente.

**Quinto.** Las disposiciones relativas a los delitos de secuestro previstas tanto en el Código Penal Federal como en los Códigos Penales locales vigentes hasta la entrada en vigor el presente Decreto seguirán aplicándose por los hechos realizados durante su vigencia. Asimismo, dichos preceptos seguirán aplicándose a las personas procesadas o sentenciadas por los delitos previstos y sancionados por los mismos artículos.

**Sexto.** El Procurador General de la República y los Procuradores Generales de Justicia de los Estados y del Distrito Federal, tendrán un año contado a partir de la publicación de este Decreto en el Diario Oficial de la Federación, para expedir las disposiciones administrativas correspondientes en materia de protección de personas en los términos que señala la presente Ley, sin menoscabo de las medidas de protección que otorguen previamente.

**Séptimo.** El Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, deberán elaborar un Programa Nacional para prevenir, perseguir y sancionar las conductas previstas en el presente ordenamiento, independientemente del programa de cada entidad en particular, teniendo un plazo de seis meses, contados a partir de la publicación de este Decreto en el Diario Oficial de la Federación.

**Octavo.** La reforma a la fracción XIV del artículo 44 de la Ley Federal de Telecomunicaciones entrará en vigor al día siguiente de la publicación del Decreto respecto de los usuarios de telefonía móvil en cualquiera de sus modalidades adquiridas con anterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto y, respecto de los nuevos usuarios de telefonía móvil, en términos del artículo transitorio cuarto del decreto de reformas a dicha ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2009.

**Noveno.** El Instituto Federal de Defensoría Pública del Poder Judicial de la Federación, en el ámbito de su competencia, establecerá las áreas especializadas en defensa de víctimas del secuestro, en los términos de lo dispuesto en la ley de la materia.

**Décimo.** Para el establecimiento y organización de las unidades especializadas contra el secuestro a que se refiere esta Ley, las entidades federativas dispondrán de los recursos del Fondo de Apoyo a la Seguridad Pública que respectivamente hayan recibido.

**Décimo Primero.** El H. Congreso de la Unión podrá facultar a las víctimas u ofendidos por los delitos previstos en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria del artículo 73 fracción XXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ejercer el derecho respecto al ejercicio de la acción penal ante la autoridad judicial por el delito de secuestro, en la ley de la materia que al efecto se expida.

**Décimo Segundo.** En un plazo de ciento ochenta días contados a partir de la entrada en vigor de esta Ley se realizarán las adecuaciones necesarias a las disposiciones aplicables para que los recursos que correspondan sean destinados al Fondo a que se refiere el artículo 38 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D. F., a 7 de octubre de 2010.- Sen. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Dip. **Jorge Carlos Ramírez Marín**, Presidente.- Sen. **Martha Leticia Sosa Govea**, Secretaria.- Dip. **María de Jesús Aguirre Maldonado**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a 29 de noviembre de 2010.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **José Francisco Blake Mora**.- Rúbrica.

**AVISO de Término de la Emergencia por la ocurrencia de lluvias severas los días 22 y 30 de agosto y 4 de septiembre de 2010, en 8 municipios; así como por la ocurrencia de lluvia severa el día 6 de septiembre de 2010 en el Municipio de Ozuluama, todos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11, fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las Declaratorias de Emergencia y la utilización del Fondo Revolvente FONDEN (LINEAMIENTOS), y

**CONSIDERANDO**

Que el día 8 de septiembre de 2010 se emitió Boletín de Prensa número 403/10, mediante el cual se dio a conocer que la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los Municipios de Angel R. Cabada, Catemaco, Coatzacoalcos, Cotaxtla, Medellín, Oteapan, Tlalixcoyan y Veracruz por la ocurrencia de lluvias severas los días 22 y 30 de agosto y 4 de septiembre de 2010, así como al Municipio de Ozuluama por la ocurrencia de lluvia severa el día 6 de septiembre de 2010, todos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de septiembre de 2010.

Que con fundamento en el artículo 11, fracción II inciso a) de los LINEAMIENTOS, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/1261/10, de fecha 19 de noviembre de 2010, dictaminó sobre la condición actual en que se encuentra la población afectada por la situación de emergencia, en el cual se indica que han dejado de sentirse los efectos de la situación anormal, por lo que se puede dar por concluida la vigencia de la Declaratoria de Emergencia.

Que tomando en cuenta lo anterior, se determinó procedente expedir el siguiente:

**AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA, POR LA OCURENCIA LLUVIAS SEVERAS LOS DIAS 22 Y 30 DE AGOSTO Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EN 8 MUNICIPIOS; ASI COMO POR LA OCURENCIA DE LLUVIA SEVERA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EN EL MUNICIPIO DE OZULUAMA, TODOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**Artículo 1o.-** De conformidad con el artículo 11, fracción III de los LINEAMIENTOS se da por concluida la Declaratoria de Emergencia para los Municipios de Angel R. Cabada, Catemaco, Coatzacoalcos, Cotaxtla, Medellín, Oteapan, Tlalixcoyan y Veracruz por la ocurrencia de lluvias severas los días 22 y 30 de agosto y 4 de septiembre de 2010, así como al Municipio de Ozuluama por la ocurrencia de lluvia severa el día 6 de septiembre de 2010, todos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Artículo 2o.-** El presente Aviso de Término de la Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción III de los LINEAMIENTOS.

México, Distrito Federal, a veintidós de noviembre de dos mil diez.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

**DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Gregorio Gerardo Canales Zambrano, para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Corea en la ciudad de Monterrey, con circunscripción Consular en los estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

### DECRETO

"EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DECRETA:

**Artículo Único.-** Se concede permiso al ciudadano **Gregorio Gerardo Canales Zambrano** para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Corea en la Ciudad de Monterrey, con circunscripción Consular en los Estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.

México, D.F. a 28 de octubre de 2010.- Dip. **Jorge Carlos Ramirez Marin**, Presidente.- Sen. **Francisco Arroyo Vieyra**, Vicepresidente.- Dip. **Maria Guadalupe Garcia Almanza**, Secretaria.- Sen. **Martha Leticia Sosa Govea**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticuatro de noviembre de dos mil diez.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **José Francisco Blake Mora**.- Rúbrica.

**DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Abel Muñoz Ruiz, para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas, en México.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

### DECRETO

"EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

**Artículo Primero.-** Se concede permiso al Ciudadano **Abel Muñoz Ruiz** para prestar servicios como Chofer, en la Embajada de Polonia, en México.

**Artículo Segundo.-** Se concede permiso al Ciudadano **Mauricio Alonso Dávila González**, para prestar servicios como Oficial Consular, en la Embajada de Australia, en México.

**Artículo Tercero.-** Se concede permiso al Ciudadano **Héctor Pedro Gutiérrez**, para prestar servicios como Guardia, en la Embajada de Dinamarca, en México.

**Artículo Cuarto.-** Se concede permiso al Ciudadano **Julio César Franco González**, para prestar servicios como Empleado de Migración, en el Consulado de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.

**Artículo Quinto.-** Se concede permiso al Ciudadano **Josué Omar Barrios Ochoa**, para prestar servicios como Empleado de Visas, en el Consulado de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.

**Artículo Sexto.-** Se concede permiso al Ciudadano **Jack Flores Flores**, para prestar servicios como Asistente de Seguridad, en el Consulado de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.

**Artículo Séptimo.-** Se concede permiso al Ciudadano **Héctor Manuel Sánchez Casas**, para prestar servicios como Ingeniero Electrónico, en el Consulado de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.

**Artículo Octavo.-** Se concede permiso al Ciudadano **Jorge Francisco De Horta Ruiz**, para prestar servicios como Guardia de Seguridad, en el Consulado de los Estados Unidos de América en Hermosillo, Sonora.

México, D.F. a 28 de octubre de 2010.- Dip. **Jorge Carlos Ramirez Marin**, Presidente.- Sen. **Francisco Arroyo Vieyra**, Vicepresidente.- Dip. **Maria Guadalupe Garcia Almanza**, Secretaria.- Sen. **Martha Leticia Sosa Govea**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticuatro de noviembre de dos mil diez.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **José Francisco Blake Mora**.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

### **DECRETO por el que se adiciona una fracción II bis al artículo 7o. de la Ley General de Asentamientos Humanos.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

#### DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DECRETA:

**SE ADICIONA UNA FRACCIÓN II BIS AL ARTICULO 7o. DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

**Artículo Único.** Se adiciona una fracción II bis al artículo 7o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, para quedar como sigue:

**Artículo 7o.-** Corresponden a la Federación, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, las siguientes atribuciones:

I. y II. ...

**II bis. Promover la implantación de sistemas o dispositivos de alta eficiencia energética en las obras públicas de infraestructura y equipamiento urbano, para garantizar el desarrollo urbano sostenible;**

III. a XVI. ...

#### TRANSITORIO

**Único.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 5 de octubre de 2010.- Sen. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Dip. **Jorge Carlos Ramírez Marín**, Presidente.- Sen. **Adrian Rivera Perez**, Secretario.- Dip. **Balfre Vargas Cortez**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticuatro de noviembre de dos mil diez.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **José Francisco Blake Mora**.- Rúbrica.

## SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### **DECRETO por el que se reforma el artículo 55 bis de la Ley General de Vida Silvestre.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

#### **DECRETO**

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A :

#### **SE REFORMA EL ARTICULO 55 BIS DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE**

**Artículo Único.-** Se reforma el artículo 55 bis de la Ley General de Vida Silvestre, para quedar como sigue:

**Artículo 55 bis.-** Queda prohibida la importación, exportación y reexportación de ejemplares de cualquier especie de mamífero marino y primate, así como de sus partes y derivados, con excepción de aquéllos destinados a la investigación científica, y las muestras de líquidos, tejidos o células reproductivas de aquellos ejemplares que se encuentren en cautiverio, previa autorización de la Secretaría.

#### **Transitorio**

**Único.** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D. F., a 28 de septiembre de 2010.- Sen. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Dip. **Jorge Carlos Ramírez Marín**, Presidente.- Sen. **Renan Cleominio Zoreda Novelo**, Secretario.- Dip. **Balfre Vargas Cortez**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticuatro de noviembre de dos mil diez.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **José Francisco Blake Mora**.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE ENERGIA

### **LISTA de combustibles que se considerarán para identificar a los usuarios con un patrón de alto consumo, así como sus factores para determinar las equivalencias en términos de barriles equivalentes de petróleo.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.

LISTA DE COMBUSTIBLES QUE SE CONSIDERARAN PARA IDENTIFICAR A LOS USUARIOS CON UN PATRON DE ALTO CONSUMO, ASI COMO SUS FACTORES PARA DETERMINAR LAS EQUIVALENCIAS EN TERMINOS DE BARRILES EQUIVALENTES DE PETROLEO.

EMILIANO PEDRAZA HINOJOSA, Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 y 21 de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía; y 23 de su Reglamento, ordena la publicación de la siguiente Lista de Combustibles que se considerarán para identificar a los Usuarios con un Patrón de Alto Consumo, así como sus factores para determinar las equivalencias en términos de barriles equivalentes de petróleo que se aplicarán en el año siguiente, de conformidad con los preceptos antes invocados, a efecto de que los usuarios con un patrón de alto consumo puedan identificar los niveles de consumo del año inmediato anterior.

#### CONSIDERANDO

Que uno de los ejes centrales de política pública del Gobierno Federal es la economía competitiva y generadora de empleos, como se establece en el Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Que en el objetivo 15 del Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se establece el asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores; asimismo, en la estrategia 15.13 se contempla promover el uso eficiente de la energía para que el país se desarrolle de manera sustentable, a través de la adopción de tecnologías que ofrezcan mayor eficiencia energética y ahorros a los consumidores.

Que es compromiso del Gobierno Federal combatir el deterioro ambiental y, especialmente, mitigar los factores que elevan el cambio climático global, sobre la base del reconocimiento de ese fenómeno como uno de los mayores desafíos ambientales para la humanidad y que para contribuir a dicho fin, se propone impulsar el uso eficiente de la energía, así como la utilización de tecnologías que permitan disminuir el impacto ambiental generado por los combustibles fósiles tradicionales.

Que la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, publicada el 28 de noviembre de 2008, establece en su Artículo 11, que es una facultad de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía propiciar el uso óptimo de la energía, desde su explotación hasta su consumo; así como implementar el Subsistema Nacional para el Aprovechamiento de la Energía y asegurar su disponibilidad y actualización.

Que el Artículo 20 de la misma Ley, establece que para la integración y actualización del Subsistema, los usuarios con un patrón de alto consumo de energía deberán proporcionar a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía información sobre la utilización energética obtenida en el año inmediato anterior respecto a la producción, exportación, importación y consumo de energía, por tipo de energético, la eficiencia energética en el consumo, las medidas implementadas de conservación de energía, y los resultados de esas medidas de conservación de energía implementadas.

Que el Artículo 22 del Reglamento de la citada Ley, señala los criterios para determinar que un usuario cuenta con un patrón de alto consumo de energía, y que para su determinación se requiere de una lista de combustibles así como de sus factores para establecer las equivalencias en términos de barriles equivalentes de petróleo que se aplicarán en el año siguiente, que otorgue certidumbre en los niveles de consumo de los usuarios de energía en el país.

Que en México el aprovechamiento sustentable de la energía requiere de la caracterización de la demanda al mayor detalle posible, por lo que la identificación de los usuarios con un patrón de alto consumo es una pieza fundamental para lograr dicha caracterización, por lo que se expide la siguiente:

**LISTA DE COMBUSTIBLES QUE SE CONSIDERARAN PARA IDENTIFICAR A LOS USUARIOS CON UN PATRON DE ALTO CONSUMO, ASI COMO SUS FACTORES PARA DETERMINAR LAS EQUIVALENCIAS EN TERMINOS DE BARRILES EQUIVALENTES DE PETROLEO**

**CONTENIDO**

1. Lista de Combustibles.
  2. Factores de conversión en términos de Barriles Equivalentes de Petróleo.
  3. Glosario.
  4. Referencias.
- 1. Lista de Combustibles**

Combustible	Unidades de medida	Poder calorífico
Asfaltos	(MJ/bl)	6,444
Azufre	(MJ/t)	9,269
Bagazo de caña	(MJ/t)	7,055
Carbón siderúrgico de importación	(MJ/t)	29,559
Carbón siderúrgico nacional	(MJ/t)	19,987
Carbón térmico de importación	(MJ/t)	25,284
Carbón térmico nacional	(MJ/t)	19,405
Combustóleo	(MJ/bl)	6,429
Condensados	(MJ/bl)	4,845
Coque de carbón	(MJ/t)	26,521
Coque de petróleo	(MJ/t)	31,424
Diesel	(MJ/bl)	5,952
Equivalente de electricidad en términos secundarios	(MJ/MWh)	3,600
Equivalente primario de energía eléctrica	(MJ/MWh)	10,381
Etano	(MJ/bl)	2,854
Gas licuado	(MJ/bl)	4,251
Gas natural asociado <sup>1</sup>	(kJ/m <sup>3</sup> )	40,053
Gas natural no asociado <sup>2</sup>	(kJ/m <sup>3</sup> )	37,296
Gas seco <sup>3</sup>	(kJ/m <sup>3</sup> )	33,913
Gas seco de exportación	(kJ/m <sup>3</sup> )	35,812
Gas seco de importación	(kJ/m <sup>3</sup> )	34,614
Gasolinas naturales	(MJ/bl)	4,781

Combustible	Unidades de medida	Poder calorífico
Gasolinas y naftas	(MJ/bl)	5,542
Leña	(MJ/t)	14,486
Lubricantes	(MJ/bl)	5,970
Materia prima para negro de humo	(MJ/bl)	6,194
Metil-terbutil-éter (MTBE)	(MJ/bl)	5,149
Petróleo crudo (promedio de la producción)	(MJ/bl)	6,382
Petróleo crudo istmo	(MJ/bl)	5,826
Petróleo crudo maya	(MJ/bl)	6,040
Petróleo crudo olmeca	(MJ/bl)	5,727
Querosenos	(MJ/bl)	5,450
Biogás <sup>4</sup>	(kcal/m <sup>3</sup> )	4,500
Residuos sólidos**	*	
Residuos líquidos**	*	
Llantas <sup>5</sup>	(kcal/kg)	6,000
Licor negro <sup>7</sup>	(kcal/kg)	3,600
Gas de coque <sup>6</sup>	(kcal/kg)	31,400
Gas de alto horno <sup>7</sup>	(kcal/lt)	800/m <sup>3</sup>

1 El gas natural asociado se mide a la salida de las baterías de separación, estandarizado a 20 °C y a 100 kPa. El gas natural a la salida del pozo tiene un poder calorífico de 45,225 kJ/m<sup>3</sup>.

2 El gas natural no asociado es medido en condiciones estándares, el poder calorífico a boca de pozo es de 38,073 kJ/m<sup>3</sup>.

3 Corresponde a volúmenes medidos a 20 °C y a 100 kPa de presión; el poder calorífico del gas residual facturado es de 35,420 kJ/m<sup>3</sup>.

4 Poder calorífico promedio extraído de "Estimación del Recurso y Prospectiva Energética de la Basura en México", SENER. [http://www.sener.gob.mx/webSener/res/168/A1\\_Basura.pdf](http://www.sener.gob.mx/webSener/res/168/A1_Basura.pdf). Depende del contenido de metano, bióxido de carbono, nitrógeno, hidrógeno y otros.

5 Estimación promedio la industria cementera según permisos de SEMARNAT.

6 Poder calorífico inferior

7 Poder Calorífico Inferior

\* El poder calorífico de éstos y otros combustibles podrá ser calculado por los usuarios si cuentan con la información y/o pruebas que demuestren la calidad del combustible o mezcla de ellos que utilicen en sus procesos.

\*\* Se anexa una tabla con los poderes caloríficos de residuos sólidos y líquidos más comunes en la industria

Esta lista de combustibles deberá apearse a las Normas Oficiales Mexicanas vigentes de uso y utilización de residuos y combustibles emitidas por la SEMARNAT.

**Tabla 1.1. Poderes Caloríficos de Residuos Industriales Sólidos Propuestos**

Tipo de Residuos	Presentación	Poder calorífico kcal/kg
Productos de madera	Paneles, fibras, partículas y pedacería	4,500-4,600
Cartón	Ordinario, empaques, envases	3,400-3,500
Papeles	Ordinario, kraft, papel	3,900-4, 100
Textiles	Algodón	4,000
	Lana y seda	4,600-4,900
	Fieltro e linóleo	5,000-6,100
Caucho	Hule viejo	3,200
	Llantas	6,000-7,000
Plásticos	PVC	4,500-5,300
	Neopreno	6,000
	ABS	8,300
	Poliestireno	10,000
Madera		1,200-3,700
Bagazo		2,000-4,800
Legumbres verdes		800
Caña de maíz		3,500
Paja de arroz		2,900-4,000

**Tabla 1.2. Poderes Caloríficos de Residuos Industriales Líquidos Propuestos**

Tipo de Residuos	Presentación	Poder calorífico kcal/kg
Solventes	Acetona	6,900
	Benceno	9,000
Otros	Licor negro	2,400
	Pintura y barniz	4,500
	Asfaltos	9,500
Lodos orgánicos		2, 100-3,600

**2. Factores de conversión en términos de Barriles Equivalentes de Petróleo**

Equivalentes a BEP's	
Unidad	Equivalente BEP
CFG	0.000184703
MJ	0.000175074
TCE	5.131
cubm	0.006522729
btu	1.84703E-07
tep	7.33
bep	1
kWh	0.000630267
kWa	5.521134996
kcal	0.000000733

Equivalentes		
Unidad	Equivalente BEP	
1 BEP	5414.09387	CFG
1 BEP	5711.86903	MJ
1 BEP	0.19489378	TCE
1 BEP	153.310066	cubm
1 BEP	5414093.87	btu
1 BEP	0.13642565	tep
1 BEP	1586.63029	kWh
1 BEP	0.18112218	kWa
1 BEP	1364256.48	kcal
1 BEP	0.00571187	TJ

TJ	175.0740422
Gcal	0.733
Mtep	7330000
Mbtu	0.184703115
GWh	630.266552
GWa	5521134.996
PJ	175074.0422

1 BEP	1.36425648	Gcal
1 BEP	1.36426E-07	Mtep
1 BEP	5.41409387	Mbtu
1 BEP	0.00158663	GWh
1 BEP	1.81122E-07	GWa
1 BEP	5.71187E-06	PJ

### 3. Glosario

BEP	Barril equivalente de petróleo.
bl	Barril
btu	Unidad térmica británica (por sus siglas en inglés)
CFG	Gas comprimido de combustible (por sus siglas en inglés)
GWa	Giga Watt año
Gcal	Giga calorías
GWh	Giga Watt hora
kcal	Kilocaloría
kWa	Kilo Watt año
kJ	Kilo Joule
kWh	Kilo Watt hora
l	Litros
m <sup>3</sup>	Metro cúbico
Mbtu	Mega unidades térmicas británicas (por sus siglas en inglés)
MJ	Mega Joule
Mtep	Mega toneladas equivalentes de petróleo
MWh	Mega Watt hora
PJ	Peta Joule
t	Toneladas métricas
TCE	Tonelada equivalente de carbón
tep	Tonelada equivalente de petróleo
TJ	Tera Joule

### 4. Referencias

- Balance Nacional de Energía 2008.
- “Criterios Ecológicos para la Valorización Económica de los Residuos Generados por Actividades Industriales”, elaborado por el Instituto Nacional de Ecología (INE) 1994.

### TRANSITORIOS

**UNICO.-** La presente lista entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2010.- El Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, **Emiliano Pedraza Hinojosa**.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE ECONOMIA

### **DECRETO por el que se reforma el artículo 3 y el artículo 85 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

#### DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

#### SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

**Artículo Único.-** Se reforma el artículo 3 y el artículo 85 de la Ley Federal de Protección al Consumidor para quedar como sigue:

**ARTÍCULO 3.-** A falta de competencia específica de determinada dependencia de la administración pública federal, corresponde a la Secretaría de Economía expedir las normas oficiales mexicanas previstas por la ley y a la Procuraduría vigilar se cumpla con lo dispuesto en la propia ley y sancionar su incumplimiento.

**ARTÍCULO 85.-** Para los efectos de esta ley, se entiende por contrato de adhesión el documento elaborado unilateralmente por el proveedor, para establecer en formatos uniformes los términos y condiciones aplicables a la adquisición de un producto o la prestación de un servicio, aun cuando dicho documento no contenga todas las cláusulas ordinarias de un contrato. Todo contrato de adhesión celebrado en territorio nacional, para su validez, deberá estar escrito en idioma español y sus caracteres tendrán que ser legibles a simple vista y en un tamaño y tipo de letra uniforme. Además, no podrá implicar prestaciones desproporcionadas a cargo de los consumidores, obligaciones inequitativas o abusivas, o cualquier otra cláusula o texto que viole las disposiciones de esta ley.

#### Transitorio

**Único.-** El presente Decreto entrará en vigor a los noventa días de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D. F., a 28 de septiembre de 2010.- Sen. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Dip. **Jorge Carlos Ramírez Marín**, Presidente.- Sen. **Renan Cleominio Zoreda Novelo**, Secretario.- Dip. **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticuatro de noviembre de dos mil diez.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **José Francisco Blake Mora**.- Rúbrica.

### **ACUERDO por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de diciembre de 2010.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y 8 de la Ley Federal de Protección al Consumidor; 1o., párrafo cuarto de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010; 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5, fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; primero del Decreto por el que se sujeta el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales, y

#### CONSIDERANDO

Que conforme al artículo 1o., párrafo cuarto de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 corresponde al Ejecutivo Federal por razones de interés público, sujetar a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales al gas licuado de petróleo;

Que corresponde a la Secretaría de Economía fijar los precios máximos de venta del gas licuado de petróleo al usuario final, conforme a la política que determine la propia Secretaría de Economía sobre los elementos que integran el precio al usuario final;

Que el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final se determina conforme a la siguiente fórmula:

PRECIO DE VENTA DE PRIMERA MANO + FLETE DEL CENTRO EMBARCADOR A LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO PARA DISTRIBUCION + MARGEN DE COMERCIALIZACION + IMPUESTO AL VALOR AGREGADO = PRECIO MAXIMO DE VENTA DEL GAS LICUADO DE PETROLEO AL USUARIO FINAL EN LA ZONA CORRESPONDIENTE

En donde:

I.- El precio de venta de primera mano se establece de conformidad con lo dispuesto por el artículo primero del Decreto por el que se sujeta el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales, publicado el 1 de enero de 2010 en el Diario Oficial de la Federación;

II.- Los fletes del centro embarcador a las plantas de almacenamiento para distribución son los costos estimados de transporte desde los Centros Embarcadores hasta las plantas de las empresas de distribución, y

III.- El margen de comercialización considera los costos de una planta de distribución, así como los costos y gastos de la propia distribución del energético, y

Que en virtud de la incertidumbre en los mercados internacionales de energéticos y la agudización del proceso recesivo mundial, el 26 de noviembre de 2010, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto que modifica y amplía la vigencia del diverso por el que se sujeta el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de enero de 2010", por el cual se determinó que el precio promedio ponderado nacional al público sea de 8.63 pesos por kilogramo antes del impuesto al valor agregado, se expide el siguiente

**ACUERDO POR EL QUE SE FIJA EL PRECIO MAXIMO PARA EL GAS LICUADO DE PETROLEO AL USUARIO FINAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2010**

**Primero.-** El precio máximo de venta de gas licuado de petróleo al usuario final para el mes de diciembre de 2010, determinado conforme a los considerandos del presente Acuerdo, será el que corresponda a cada una de las regiones, según el siguiente cuadro:

No. Región	Edos. que participan parcial o total	IVA	Pesos por kilogramo (Kg)	Pesos por 10 kgs	Pesos por 20 kgs	Pesos por 30 kgs	Pesos por 45 kgs	Pesos por litro
(*) 1	Baja California	11%	9.80	97.95	195.90	293.85	440.78	5.29
(*) 2	Baja California	11%	9.94	99.39	198.77	298.16	447.24	5.37
(*) 3	Baja California	11%	9.93	99.26	198.51	297.77	446.65	5.36
4	Sonora	16%	10.47	104.74	209.48	314.22	471.33	5.66
(*) 5	Sonora	11%	10.06	100.60	201.21	301.81	452.71	5.43
(*) 6	Baja California	11%	10.14	101.41	202.82	304.23	456.34	5.48
(*) 7	Baja California S	11%	11.19	111.92	223.84	335.77	503.65	6.04
(*) 8	Baja California S	11%	10.82	108.17	216.35	324.52	486.78	5.84
(*) 9	Baja California S	11%	11.67	116.70	233.39	350.09	525.13	6.30
(*) 10	Baja California S	11%	10.62	106.15	212.31	318.46	477.70	5.73
(*) 11	Sonora	11%	9.45	94.51	189.01	283.52	425.28	5.10
11	Sonora	16%	9.88	98.76	197.53	296.29	444.44	5.33
(*) 12	Sonora	11%	10.00	100.03	200.06	300.08	450.12	5.40
(*) 13	Sonora	11%	9.57	95.72	191.44	287.16	430.74	5.17
13	Sonora	16%	10.00	100.03	200.06	300.10	450.14	5.40

14	Sonora	16%	10.06	100.57	201.13	301.70	452.55	5.43
15	Sonora	16%	10.22	102.19	204.38	306.57	459.85	5.52
16	Sinaloa	16%	10.26	102.60	205.20	307.80	461.70	5.54
17	Sinaloa	16%	10.42	104.25	208.50	312.75	469.12	5.63
18	Sinaloa	16%	10.59	105.94	211.87	317.81	476.71	5.72
19	Nayarit	16%	10.73	107.35	214.69	322.04	483.06	5.80
19	Sinaloa	16%	10.73	107.35	214.69	322.04	483.06	5.80
20	Sinaloa	16%	10.84	108.40	216.79	325.19	487.78	5.85
(*) 21	Chihuahua	11%	8.85	88.48	176.96	265.44	398.16	4.78
21	Chihuahua	16%	9.25	92.47	184.93	277.40	416.10	4.99
(*) 22	Chihuahua	11%	9.00	89.97	179.94	269.90	404.86	4.86
22	Chihuahua	16%	9.40	94.02	188.04	282.06	423.09	5.08
(*) 23	Chihuahua	11%	9.14	91.38	182.76	274.14	411.21	4.93
23	Chihuahua	16%	9.55	95.50	190.99	286.49	429.74	5.16
24	Chihuahua	16%	9.83	98.28	196.57	294.85	442.28	5.31
25	Chihuahua	16%	9.74	97.41	194.82	292.22	438.33	5.26
(*) 26	Chihuahua	11%	9.53	95.34	190.69	286.03	429.05	5.15
27	Chihuahua	16%	10.10	100.98	201.96	302.94	454.40	5.45
28	Chihuahua	16%	10.30	102.96	205.93	308.89	463.34	5.56
29	Chihuahua	16%	10.00	100.02	200.05	300.07	450.11	5.40
30	Chihuahua	16%	9.86	98.59	197.18	295.77	443.65	5.32
31	Chihuahua	16%	9.88	98.79	197.57	296.36	444.54	5.33
(*) 32	Tamaulipas	11%	8.79	87.86	175.72	263.58	395.37	4.74
(*) 33	Tamaulipas	11%	8.85	88.48	176.97	265.45	398.17	4.78
33	Tamaulipas	16%	9.25	92.47	184.94	277.41	416.11	4.99
34	Coahuila	16%	9.50	95.02	190.03	285.05	427.58	5.13
(*) 35	Coahuila	11%	9.40	93.95	187.90	281.86	422.78	5.07
35	Coahuila	16%	9.82	98.18	196.37	294.55	441.83	5.30
36	Nuevo León	16%	9.96	99.61	199.22	298.83	448.25	5.38
37	Nuevo León	16%	9.69	96.88	193.77	290.65	435.98	5.23
38	Nuevo León	16%	9.53	95.35	190.69	286.04	429.05	5.15
(*) 39	Coahuila	11%	9.32	93.15	186.31	279.46	419.19	5.03
39	Coahuila	16%	9.74	97.35	194.70	292.05	438.08	5.26
(*) 40	Nuevo León	11%	8.75	87.53	175.06	262.58	393.87	4.73
40	Nuevo León	16%	9.15	91.47	182.94	274.41	411.62	4.94
(*) 40	Tamaulipas	11%	8.75	87.53	175.06	262.58	393.87	4.73
(*) 41	Coahuila	11%	9.04	90.37	180.75	271.12	406.68	4.88

41	Coahuila	16%	9.44	94.44	188.89	283.33	425.00	5.10
(*) 42	Nuevo León	11%	9.38	93.76	187.52	281.29	421.93	5.06
42	Nuevo León	16%	9.80	97.99	195.97	293.96	440.93	5.29
43	Tamaulipas	16%	9.78	97.82	195.63	293.45	440.17	5.28
(*) 44	Tamaulipas	11%	8.95	89.50	179.00	268.50	402.75	4.83
44	Tamaulipas	16%	9.35	93.53	187.06	280.59	420.89	5.05
(*) 45	Tamaulipas	11%	8.79	87.89	175.78	263.67	395.50	4.75
(*) 46	Nuevo León	11%	9.25	92.51	185.02	277.52	416.29	5.00
46	Nuevo León	16%	9.67	96.68	193.35	290.03	435.04	5.22
47	Coahuila	16%	10.05	100.46	200.93	301.39	452.09	5.43
47	Durango	16%	10.05	100.46	200.93	301.39	452.09	5.43
48	Durango	16%	10.42	104.20	208.40	312.60	468.91	5.63
49	Durango	16%	10.29	102.89	205.77	308.66	462.99	5.56
50	Durango	16%	10.27	102.68	205.36	308.04	462.06	5.54
51	Durango	16%	10.53	105.34	210.68	316.02	474.03	5.69
52	Durango	16%	10.42	104.21	208.42	312.63	468.94	5.63
53	Zacatecas	16%	10.25	102.46	204.91	307.37	461.05	5.53
54	San Luis Potosí	16%	10.01	100.06	200.11	300.17	450.26	5.40
55	Coahuila	16%	9.90	99.01	198.02	297.02	445.54	5.35
56	Jalisco	16%	10.41	104.08	208.17	312.25	468.37	5.62
57	Zacatecas	16%	10.12	101.19	202.37	303.56	455.34	5.46
58	Zacatecas	16%	10.46	104.62	209.25	313.87	470.81	5.65
59	San Luis Potosí	16%	10.22	102.25	204.49	306.74	460.10	5.52
60	San Luis Potosí	16%	9.96	99.63	199.26	298.89	448.33	5.38
61	San Luis Potosí	16%	10.35	103.47	206.94	310.41	465.62	5.59
62	San Luis Potosí	16%	9.90	99.04	198.09	297.13	445.69	5.35
62	Tamaulipas	16%	9.90	99.04	198.09	297.13	445.69	5.35
63	Aguascalientes	16%	10.35	103.52	207.04	310.56	465.85	5.59
63	Zacatecas	16%	10.35	103.52	207.04	310.56	465.85	5.59
64	Jalisco	16%	10.29	102.90	205.80	308.70	463.05	5.56
65	Jalisco	16%	10.28	102.75	205.51	308.26	462.39	5.55
66	Jalisco	16%	10.16	101.62	203.25	304.87	457.31	5.49
66	Michoacán	16%	10.16	101.62	203.25	304.87	457.31	5.49
67	Guanajuato	16%	10.12	101.21	202.42	303.63	455.45	5.47
68	Guanajuato	16%	10.09	100.93	201.87	302.80	454.20	5.45
68	Michoacán	16%	10.09	100.93	201.87	302.80	454.20	5.45
69	Guanajuato	16%	10.21	102.13	204.25	306.38	459.57	5.51

69	Michoacán	16%	10.21	102.13	204.25	306.38	459.57	5.51
70	Guanajuato	16%	10.29	102.86	205.73	308.59	462.89	5.55
71	Michoacán	16%	10.52	105.21	210.43	315.64	473.46	5.68
72	Guanajuato	16%	10.37	103.74	207.48	311.22	466.83	5.60
73	Guanajuato	16%	10.16	101.61	203.23	304.84	457.26	5.49
74	Estado de México	16%	10.36	103.58	207.16	310.75	466.12	5.59
74	Michoacán	16%	10.36	103.58	207.16	310.75	466.12	5.59
75	Michoacán	16%	10.25	102.55	205.09	307.64	461.45	5.54
76	Michoacán	16%	10.28	102.81	205.62	308.43	462.64	5.55
77	Querétaro	16%	10.28	102.76	205.52	308.27	462.41	5.55
78	Querétaro	16%	10.28	102.75	205.51	308.26	462.40	5.55
79	Colima	16%	9.71	97.15	194.29	291.44	437.15	5.25
79	Jalisco	16%	9.71	97.15	194.29	291.44	437.15	5.25
80	Guerrero	16%	10.12	101.18	202.36	303.54	455.32	5.46
80	Michoacán	16%	10.12	101.18	202.36	303.54	455.32	5.46
81	Michoacán	16%	10.52	105.16	210.31	315.47	473.21	5.68
82	Querétaro	16%	10.43	104.33	208.67	313.00	469.50	5.63
83	Jalisco	16%	10.23	102.33	204.66	307.00	460.49	5.53
84	Jalisco	16%	10.19	101.94	203.89	305.83	458.74	5.50
85	Jalisco	16%	10.19	101.90	203.80	305.70	458.55	5.50
86	Jalisco	16%	10.36	103.60	207.20	310.80	466.20	5.59
86	Nayarit	16%	10.36	103.60	207.20	310.80	466.20	5.59
87	Jalisco	16%	10.27	102.74	205.48	308.22	462.32	5.55
88	Colima	16%	9.76	97.55	195.10	292.65	438.98	5.27
89	Jalisco	16%	9.85	98.53	197.05	295.58	443.37	5.32
90	Jalisco	16%	10.00	99.97	199.94	299.91	449.86	5.40
90	Nayarit	16%	10.00	99.97	199.94	299.91	449.86	5.40
91	Nayarit	16%	10.36	103.58	207.16	310.74	466.11	5.59
92	Distrito Federal	16%	10.03	100.26	200.52	300.77	451.16	5.41
92	Estado de México	16%	10.03	100.26	200.52	300.77	451.16	5.41
92	Hidalgo	16%	10.03	100.26	200.52	300.77	451.16	5.41
93	Estado de México	16%	10.26	102.60	205.20	307.80	461.70	5.54
94	Estado de México	16%	10.13	101.28	202.56	303.83	455.75	5.47
94	Hidalgo	16%	10.13	101.28	202.56	303.83	455.75	5.47
95	Hidalgo	16%	10.33	103.26	206.53	309.79	464.69	5.58
96	Hidalgo	16%	10.21	102.09	204.18	306.28	459.41	5.51

96	Tlaxcala	16%	10.21	102.09	204.18	306.28	459.41	5.51
97	Veracruz	16%	10.16	101.57	203.15	304.72	457.08	5.49
98	Hidalgo	16%	10.11	101.08	202.16	303.24	454.87	5.46
99	Hidalgo	16%	10.20	102.04	204.08	306.12	459.18	5.51
100	Hidalgo	16%	9.91	99.05	198.11	297.16	445.74	5.35
101	Puebla	16%	10.05	100.55	201.10	301.65	452.47	5.43
101	Veracruz	16%	10.05	100.55	201.10	301.65	452.47	5.43
102	Puebla	16%	10.20	102.03	204.07	306.10	459.16	5.51
102	Veracruz	16%	10.20	102.03	204.07	306.10	459.16	5.51
103	Veracruz	16%	10.33	103.28	206.56	309.84	464.77	5.58
104	Tamaulipas	16%	9.66	96.57	193.14	289.71	434.56	5.21
105	Puebla	16%	9.91	99.06	198.12	297.18	445.76	5.35
105	Tlaxcala	16%	9.91	99.06	198.12	297.18	445.76	5.35
106	Morelos	16%	10.23	102.26	204.53	306.79	460.19	5.52
106	Puebla	16%	10.23	102.26	204.53	306.79	460.19	5.52
107	Tlaxcala	16%	9.90	98.98	197.96	296.94	445.41	5.34
108	Tlaxcala	16%	9.88	98.82	197.64	296.46	444.70	5.34
109	Tlaxcala	16%	10.13	101.25	202.50	303.76	455.63	5.47
110	Puebla	16%	9.96	99.65	199.30	298.95	448.42	5.38
111	Veracruz	16%	10.10	100.98	201.95	302.93	454.40	5.45
112	Guerrero	16%	10.44	104.44	208.87	313.31	469.96	5.64
113	Guerrero	16%	10.33	103.30	206.61	309.91	464.87	5.58
114	Puebla	16%	10.05	100.50	200.99	301.49	452.23	5.43
115	Morelos	16%	10.35	103.53	207.06	310.59	465.88	5.59
116	Morelos	16%	10.31	103.08	206.15	309.23	463.85	5.57
117	Guerrero	16%	10.73	107.34	214.68	322.03	483.04	5.80
118	Guerrero	16%	10.54	105.41	210.82	316.23	474.35	5.69
119	Guerrero	16%	9.86	98.59	197.18	295.77	443.65	5.32
120	Guerrero	16%	10.57	105.72	211.45	317.17	475.76	5.71
121	Guerrero	16%	10.16	101.61	203.22	304.82	457.24	5.49
122	Oaxaca	16%	9.90	98.99	197.98	296.97	445.46	5.35
122	Veracruz	16%	9.90	98.99	197.98	296.97	445.46	5.35
123	Veracruz	16%	9.96	99.62	199.24	298.85	448.28	5.38
124	Veracruz	16%	9.83	98.26	196.52	294.77	442.16	5.31
125	Chiapas	16%	9.86	98.57	197.14	295.71	443.56	5.32
125	Tabasco	16%	9.86	98.57	197.14	295.71	443.56	5.32
(*) 126	Chiapas	11%	9.48	94.76	189.53	284.29	426.44	5.12

126	Chiapas	16%	9.90	99.03	198.06	297.10	445.65	5.35
127	Campeche	16%	9.99	99.88	199.77	299.65	449.47	5.39
(*) 128	Campeche	11%	9.68	96.81	193.62	290.43	435.65	5.23
128	Campeche	16%	10.12	101.17	202.34	303.52	455.28	5.46
129	Campeche	16%	10.28	102.82	205.64	308.45	462.68	5.55
130	Chiapas	16%	9.57	95.67	191.33	287.00	430.50	5.17
(*) 131	Chiapas	11%	9.59	95.90	191.80	287.70	431.55	5.18
(*) 131	Tabasco	11%	9.59	95.90	191.80	287.70	431.55	5.18
131	Chiapas	16%	10.02	100.22	200.44	300.66	450.99	5.41
131	Tabasco	16%	10.02	100.22	200.44	300.66	450.99	5.41
(*) 132	Chiapas	11%	9.60	95.99	191.97	287.96	431.94	5.18
132	Chiapas	16%	10.03	100.31	200.62	300.93	451.39	5.42
(*) 133	Chiapas	11%	9.38	93.84	187.68	281.52	422.27	5.07
133	Chiapas	16%	9.81	98.07	196.13	294.20	441.29	5.30
134	Oaxaca	16%	10.07	100.66	201.32	301.98	452.97	5.44
135	Oaxaca	16%	9.51	95.13	190.26	285.39	428.08	5.14
136	Oaxaca	16%	9.55	95.54	191.07	286.61	429.91	5.16
137	Oaxaca	16%	9.73	97.27	194.54	291.82	437.73	5.25
(*) 138	Quintana Roo	11%	10.05	100.53	201.06	301.59	452.39	5.43
(*) 139	Quintana Roo	11%	9.94	99.36	198.72	298.08	447.13	5.37
140	Yucatán	16%	10.48	104.75	209.51	314.26	471.40	5.66
141	Yucatán	16%	10.53	105.33	210.66	315.99	473.99	5.69
142	Yucatán	16%	10.71	107.15	214.30	321.45	482.17	5.79
(*) 143	Quintana Roo	11%	10.52	105.18	210.37	315.55	473.32	5.68
(*) 144	Quintana Roo	11%	10.27	102.69	205.38	308.07	462.10	5.55
(*) 145	Quintana Roo	11%	10.86	108.60	217.21	325.81	488.72	5.86

(\*) De acuerdo a las reformas de la Ley del IVA, Art. 2o., publicadas en el D.O.F. el 7 de diciembre de 2009, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2010.

Densidad promedio del gas licuado a nivel nacional 0.54 kilogramos por litro.

**Segundo.-** Los municipios y estados que conforman cada una de las regiones a que se refiere el Punto Primero del presente Acuerdo, son los que se establecen en el Punto Segundo del Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de enero de 2008, publicado el 31 de diciembre de 2007 en el Diario Oficial de la Federación.

**Tercero.-** Durante la vigencia del presente Acuerdo, no se expedirán a particulares permisos previos de importación de gas licuado de petróleo a granel.

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el 1 de diciembre de 2010.

México, D.F., a 29 de noviembre de 2010.- El Secretario de Economía, **Bruno Ferrari García de Alba.-**  
Rúbrica.

**DECLARATORIA de vigencia de las normas mexicanas NMX-C-056-ONNCCE-2010, NMX-C-062-ONNCCE-2010, NMX-C-132-ONNCCE-2010, NMX-C-242-ONNCCE-2010, NMX-C-265-ONNCCE-2010, NMX-C-270-ONNCCE-2010, NMX-C-348-ONNCCE-2010 y NMX-C-365-ONNCCE-2010.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.

**DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS MEXICANAS QUE SE INDICAN**

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 54 y 66 fracciones III y V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se enlistan a continuación, mismas que han sido elaboradas, aprobadas y publicadas como proyectos de normas mexicanas bajo la responsabilidad del organismo nacional de normalización denominado "Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C." (ONNCCE), aprobadas por el Comité Técnico de Normalización de Productos, Sistemas y Servicios para la Construcción (CTN-1), lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican pueden ser adquiridos en la sede de dicho organismo ubicado en calle Ceres número 7, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Delegación Benito Juárez, México, D.F., o consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México.

Las presentes normas mexicanas entrarán en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta declaratoria de vigencia en el Diario Oficial de la Federación.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
<b>NMX-C-056-ONNCCE-2010</b>	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-CEMENTANTES HIDRAULICOS- DETERMINACION DE LA FINURA DE LOS CEMENTANTES HIDRAULICOS (METODO DE PERMEABILIDAD AL AIRE) (CANCELA A LA NMX-C-056-1997-ONNCCE).
<b>Objetivo y Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana establece el método de ensayo, bajo el cual se determina la finura del cemento hidráulico en términos de la superficie específica, medida en $\text{cm}^2/\text{g}$ o $\text{m}^2/\text{kg}$ de cemento, usando el aparato de permeabilidad al aire de Blaine. Aunque el método de ensayo puede ser y ha sido usado para la determinación de finura de otros materiales, debe ser entendido que en general, las mediciones realizadas representan valores relativos de superficie específica más que valores absolutos de la misma.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no es Equivalente con ninguna Norma Internacional por no existir referencia alguna en el momento de su elaboración.	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-008-SCFI-2002</li> <li>• NMX-Z-013-SCFI-1977</li> <li>• ASTM-C-204-05</li> <li>• ASTM A582 / A582M-05</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema general de unidades de medida</li> <li>Guía para la redacción y presentación de normas mexicanas</li> <li>Standard test method for fineness of hydraulic cement by air-permeability apparatus</li> <li>Standard Specification for Free-Machining Stainless Steel Bars</li> </ul>
<b>NMX-C-062-ONNCCE-2010</b>	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-CEMENTOS HIDRAULICOS- DETERMINACION DE LA SANIDAD DE CEMENTANTES HIDRAULICOS (CANCELA A LA NMX-C-062-1997-ONNCCE).
<b>Objetivo y Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana establece el método de ensayo bajo el cual se determina la sanidad en autoclave de especímenes elaborados con pasta de cemento hidráulico; que es la ausencia de un cambio volumétrico excesivo después del fraguado, provocado por la reacción de hidratación (Óxido de calcio libre $\text{CaO}_{\text{libre}}$ y óxido de magnesio libre $\text{MgO}_{\text{libre}}$ ).	
La expansión o contracción se determina con especímenes elaborados de una pasta de cemento hidráulico y tratada en autoclave, a la diferencia entre la longitud de la probeta antes y después de tratamiento en el autoclave se le designa como expansión del cemento.	

<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no es Equivalente con ninguna Norma Internacional por no existir referencia alguna en el momento de su elaboración.	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-008-SCFI-2002</li> <li>• NMX-Z-013/1-1977</li> <li>• ASTM C151 / C151M-09</li> <li>• ASTM C490 / C490M-08</li> </ul>	<p>Sistema General de Unidades de Medida.</p> <p>Guía para la redacción y presentación de normas mexicanas.</p> <p>Standard Test Method for Autoclave Expansion of Portland Cement.</p> <p>Standard Practice for Use of Apparatus for the Determination of Length Change of Hardened Cement Paste, Mortar, and Concrete.</p>
<b>NMX-C-132-ONNCCE-2010</b>	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-CEMENTOS HIDRAULICOS- DETERMINACION DEL FRAGUADO FALSO DEL CEMENTO HIDRAULICO (METODO DE PASTA) (CANCELA A LA NMX-C-132-1997-ONNCCE).
<b>Objetivo y Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana establece el método de ensayo para determinar el fraguado falso de pastas de cementantes hidráulicos, empleando el aparato de Vicat.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no es Equivalente con ninguna Norma Internacional por no existir referencia alguna en el momento de su elaboración.	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-008-SCFI-1993</li> <li>• NMX-Z-013-CSFI-1977</li> <li>• ASTM-C-451-2005</li> </ul>	<p>Sistema General de Unidades de Medida.</p> <p>Guía para la redacción y presentación de normas mexicanas.</p> <p>Standard Test Method for Early Stiffening of Hidraulic Cements (Paste Method).</p>
<b>NMX-C-242-ONNCCE-2010</b>	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-BANDAS DE PVC PARA CONTROL HIDRAULICO EN JUNTAS DE CONCRETO-DETERMINACION DE LAS PROPIEDADES A LA TENSION Y ABSORCION DE SOLUCION ALCALINA (CANCELA A LA NMX-C-242-1985).
<b>Objetivo y Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana establece el método de ensayo para determinar las propiedades a la tensión, elongación y absorción de las bandas de PVC para control hidráulico en juntas de concreto, antes y después del tratamiento de las probetas con solución de hidróxido de sodio en tiempos especificados.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no es Equivalente con ninguna Norma Internacional por no existir referencia alguna en el momento de su elaboración.	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASTM-D-638-08</li> <li>• NMX-C-199-ONNCCE-2009</li> </ul>	<p>Standard Test Method for Tensile properties of Plastics.</p> <p>Industria de la construcción-Aditivos para concreto y materiales complementarios-Terminología y clasificación.</p>
<b>NMX-C-265-ONNCCE-2010</b>	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-AGREGADOS PARA CONCRETO HIDRAULICO-EXAMEN PETROGRAFICO-METODO DE ENSAYO (CANCELA A LA NMX-C-265-1984).
<b>Objetivo y Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana establece los procedimientos para el examen petrográfico de muestras representativas de materiales propuestos para emplearlos como agregados para concreto, por medio del microscopio óptico; no pretende delinear las técnicas del trabajo petrográfico, ya que, este método es empleado por personas calificadas para la utilización de tales técnicas.	
El examen petrográfico se emplea para determinar las propiedades físicas y químicas del material por analizar que tienen relación con la calidad del mismo para su aprovechamiento; para determinar las cantidades relativas de los componentes de la muestra con el fin de evaluarlas cuando estos difieren significativamente en propiedades que se relacionan con la calidad del material.	

<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no es Equivalente con ninguna Norma Internacional por no existir referencia alguna en el momento de su elaboración.	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-008-SCFI-1993 "Sistema general de unidades de medida"</li> <li>• NMX-Z-013-1977 "Guía para la redacción, estructuración y presentación de las normas mexicanas"</li> <li>• NMX-C-251-1997-ONNCCE "Industria de la Construcción-Concreto-Terminología".</li> <li>• ASTM-C-295-90 "Standard guide for petrographic examination of aggregates for concrete"</li> <li>• IRAM 1649-1968 "Aridos para Hormigones Examen Petrográfico"</li> <li>• Artículo Mahter y Mahter Proceedings Mm Soc. Testing. Materials Vol. 5o. PP 1288-1312 (1950).</li> <li>• Manual de identificación práctica de minerales y rocas para su uso como agregados para concreto, páginas 17 y 18 Ing. Roberto Uribe Aff.</li> </ul>	
<b>NMX-C-270-ONNCCE-2010</b>	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-AGREGADOS-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA AL RAYADO DE LAS PARTICULAS DEL AGREGADO GRUESO (CANCELA A LA NMX-C-270-1985).
<b>Objetivo y Campo de aplicación</b>	
<p>Esta Norma Mexicana establece el método de ensayo para la determinación de la cantidad de granos suaves en los agregados gruesos, con base a la resistencia al rayado; se destina para usarse en la identificación, incluyendo aquéllos que están débilmente unidos y sus partículas fácilmente se desprenden de la masa.</p> <p>Este método se destina, en primer término, para aplicarse en el campo, en la estimación de la calidad de un depósito de agregado grueso. Es útil en el laboratorio y cuando se combina con una inspección visual, proporciona un medio rápido y conveniente para determinar la cantidad de partículas suaves en el agregado grueso. El ensayo no se destina para identificar otros tipos de materiales perjudiciales en los agregados que debe hacerse por separado de acuerdo con la norma correspondiente.</p>	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no es Equivalente con ninguna Norma Internacional por no existir referencia alguna en el momento de su elaboración.	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASTM C 642-06 Standard Test Method for Density, Absorption, and Voids in Hardened Concrete.</li> </ul>	
<b>NMX-C-348-ONNCCE-2010</b>	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-AGREGADOS-DETERMINACION DEL MANCHADO EN EL CONCRETO HIDRAULICO (CANCELA A LA NMX-C-348-1987).
<b>Objetivo y Campo de aplicación</b>	
<p>Esta Norma Mexicana establece el método de ensayo para evaluar el grado potencial de manchado en el concreto hidráulico hecho con agregados ligeros. El manchado se debe principalmente a los compuestos de hierro que pueden tener los agregados.</p> <p>Esta Norma Mexicana no orienta sobre la seguridad para quien utilice este método; es responsabilidad del mismo consultar prácticas o manuales de seguridad, salud para la aplicación y regulación de los límites antes de realizar la práctica.</p>	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no es Equivalente con ninguna Norma Internacional por no existir referencia alguna en el momento de su elaboración.	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASTM-C-641-07 Standard test Method for Staining Materials in Lightweight -Concrete Aggregates.</li> </ul>	

<b>NMX-C-365-ONNCCCE-2010</b>	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-ADITIVOS PARA CONCRETO - MORTEROS HIDRAULICOS PREDOSIFICADOS SIN CONTRACCION-METODOS DE ENSAYO (CANCELA A LA NMX-C-365-1990).
<b>Objetivo y Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana establece los métodos de ensayo para los morteros hidráulicos predosificados sin contracción, que sólo requieren de la adición de agua para ser usados en zonas de anclaje, bases de maquinarias, columnas y aplicaciones similares. Los parámetros fijados en esta norma no son aplicables a los morteros elaborados con cementos expansivos, pero sí sus métodos de ensayo.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no es Equivalente con ninguna Norma Internacional por no existir referencia alguna en el momento de su elaboración.	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CRD-C-611-80</li> <li>• CRD-C-614-80</li> <li>• CRD-C-621-82</li> <li>• CRD-C-937-80</li> <li>• ASTM C 939-02</li> <li>• ASTM C 1090-01</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test method for flow of grout mixtures (flow-cone-method).</li> <li>Method of test for time setting of grout mixtures.</li> <li>Corps of engenners especificatons for nonshrink grout.</li> <li>Grout fluidifier for prelace agregate concrete.</li> <li>Standard test method for flow of grout for preplaced –aggregate concrete (flow cone method)</li> <li>Standard test method for measuring changes in height of cylindrical specimens for hydraulic-cement grout</li> </ul>

México, D.F., a 16 de noviembre de 2010.- El Director General de Normas, **Christian Turégano Roldán**.- Rúbrica.

#### **DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-N-108-SCFI-2010.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-N-108-SCFI-2010, INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA AL APLASTAMIENTO PLANO DEL PAPEL MEDIUM PARA CORRUGAR (PRUEBA "CMT")-METODO DE PRUEBA.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B, 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 46, 47 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de la norma mexicana que se enlista a continuación, misma que ha sido elaborada y aprobada por el "Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria de la Celulosa y del Papel". El texto completo de la norma que se indica puede ser consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es <http://www.economia.gob.mx>.

La presente Norma entrará en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta declaratoria de vigencia en el Diario Oficial de la Federación.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
<b>NMX-N-108-SCFI-2010</b>	INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA AL APLASTAMIENTO PLANO DEL PAPEL MEDIUM PARA CORRUGAR (PRUEBA "CMT")-METODO DE PRUEBA.
<p style="text-align: center;"><b>Campo de aplicación</b></p> <p>En la presente Norma Mexicana se establece un procedimiento para medir la resistencia al aplastamiento de una tira de papel medium para corrugar, aflautada en el laboratorio y proporciona medios para estimar en el laboratorio el potencial de resistencia al aplastamiento plano de un cartón corrugado de 130 g/m<sup>2</sup> (26 libras). Otros tipos de papel medium, podrían no correlacionarse con sus potenciales. La rigidez de la estructura de la flauta es una de las características esenciales del cartón corrugado y la resistencia al aplastamiento plano del papel medium es necesaria para evitar que se aplaste la estructura de las flautas en la corrugadora y otros equipos de conversión. La prueba del aplastamiento plano del papel medium para corrugar (CMT) permite evaluar su desempeño antes de fabricar el cartón corrugado.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>Concordancia con normas internacionales</b></p> <p>Esta Norma Mexicana no coincide con ninguna norma internacional, por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>Bibliografía</b></p> <p>12.1 NOM-008-SCFI-2002 "Sistema general de Unidades de Medida". Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Noviembre de 2002.</p> <p>12.2 TAPPI T 400 sp-06 "Sampling and Accepting a Single Lot of Paper, Paper board, Containerboard, or Related Product".</p> <p>12.3 TAPPI T 808 om-07 "Flat crush test of corrugated board (flexible beam method)".</p> <p>12.4 TAPPI T 809 om-06 "Flat crush of corrugating medium (CMT test)".</p> <p>12.5 TAPPI T 811 om-07 "Edgewise compressive strength of corrugated fiber board (short column test)."</p>	

México, D.F., a 16 de noviembre de 2010.- El Director General de Normas, **Christian Turégano Roldán**.- Rúbrica.

**AVISO de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-N-001-SCFI-2010, PROY-NMX-N-002-SCFI-2010, PROY-NMX-N-003-SCFI-2010 y PROY-NMX-N-007-SCFI-2010.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.

AVISO DE CONSULTA PUBLICA DE LOS PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS: PROY-NMX-N-001-SCFI-2010, INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACION DEL GRAMAJE O PESO BASE DEL PAPEL, CARTONCILLO Y CARTON (PESO POR UNIDAD DE AREA)-METODO DE PRUEBA (CANCELARA A LA NMX-N-001-SCFI-2005); PROY-NMX-N-002-SCFI-2010, INDUSTRIAS DE LA CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A FUERZAS DE COMPRESION EXTERNAS DE LAS CAJAS CORRUGADAS ("BCT") METODO DE PRUEBA; PROY-NMX-N-003-SCFI-2010, INDUSTRIAS DE LA CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A LA COMPRESION DEL PAPEL MEDIUM ("CCT o CFC")-METODO DE PRUEBA Y PROY-NMX-N-007-SCFI-2010, INDUSTRIAS DE LA CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA LATERAL A FUERZAS DE COMPRESION DE CARTONES ("ECT")-METODO DE PRUEBA.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas que se enlistan a continuación, mismos que han sido elaborados y aprobados por el Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria de la Celulosa y del Papel.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, estos proyectos de normas mexicanas, se publican para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Subcomité que los propuso, ubicado en Jaime Balmes número 11, Edificio B, piso 6 local 601, colonia Los Morales, Delegación Miguel Hidalgo, 11510 México, D.F., o al correo electrónico [camaradelpapel@camaradelpapel.com.mx](mailto:camaradelpapel@camaradelpapel.com.mx) con copia a esta Dirección General, dirigida a la dirección descrita en el párrafo siguiente.

El texto completo del documento puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950 Estado de México, o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es <http://www.economia.gob.mx>

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
<b>PROY-NMX-N-001-SCFI-2010</b>	INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACION DEL GRAMAJE O PESO BASE DEL PAPEL, CARTONCILLO Y CARTON (PESO POR UNIDAD DE AREA)-METODO DE PRUEBA (CANCELARA A LA NMX-N-001-SCFI-2005).
<b>Síntesis</b>	
Este Proyecto de Norma Mexicana establece el procedimiento a seguir para la determinación del gramaje o peso base del papel, cartoncillo y cartón.	
<b>PROY-NMX-N-002-SCFI-2010</b>	INDUSTRIAS DE LA CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A FUERZAS DE COMPRESION EXTERNAS DE LAS CAJAS CORRUGADAS ("BCT")-METODO DE PRUEBA.
<b>Síntesis</b>	
En el presente Proyecto de Norma Mexicana establece el procedimiento utilizado para medir la capacidad de cajas corrugadas o fibra sólida para resistir fuerzas de compresión externas.	
<b>PROY-NMX-N-003-SCFI-2010</b>	INDUSTRIAS DE LA CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A LA COMPRESION DEL PAPEL MEDIUM ("CCT o CFC")-METODO DE PRUEBA
<b>Síntesis</b>	
En el presente Proyecto de Norma Mexicana se establece el procedimiento para medir la resistencia a la compresión al extremo de una tira de medium corrugado enflautada en el laboratorio en una dirección paralela a las puntas enflautadas. Con la aplicación del procedimiento establecido en este proyecto de norma mexicana se evalúa la capacidad del medium corrugado para contribuir a la resistencia a la compresión de una caja corrugada.	
<b>PROY-NMX-N-007-SCFI-2010</b>	INDUSTRIAS DE LA CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA LATERAL A FUERZAS DE COMPRESION DE CARTONES ("ECT")-METODO DE PRUEBA.
<b>Síntesis</b>	
En el presente Proyecto de Norma Mexicana se establece un procedimiento para determinar la resistencia lateral a la compresión, paralela a las flautas, de una columna corta de cartón corrugado de pared sencilla, doble o triple en una configuración con carga lateral, no reforzada y en forma de cuello. Este proyecto de norma es aplicable para comparar la resistencia lateral a la compresión de diferentes lotes de cartones combinados semejantes o para comparar diferentes combinaciones de materiales.	

México, D.F., a 16 de noviembre de 2010.- El Director General de Normas, **Christian Turégano Roldán**.-  
Rúbrica.

## SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

### **DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Agrícolas.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

#### DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

#### SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASOCIACIONES AGRICOLAS

**Artículo Único.** Se reforman los artículos 2o. y 5o. y se adiciona una fracción VIII al artículo 3o. y un segundo párrafo al artículo 12 de la Ley de Asociaciones Agrícolas, para quedar como sigue:

**ARTÍCULO 2o.-** Las Asociaciones Agrícolas se constituirán con la unión de los productores agrícolas del país a fin de promover en general al desarrollo de las actividades agrícolas de la Nación, así como a la protección de los intereses económicos de sus agremiados, para ello deberán constituirse con apego al primer párrafo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de acuerdo con las finalidades indicadas en el artículo siguiente.

**ARTÍCULO 3o.-** Las Asociaciones Agrícolas constituidas en los términos de esta Ley tendrán las siguientes finalidades:

I. a VI. ....

VII.- Representar ante las autoridades los intereses comunes de sus asociados y proponer las medidas que estimen más adecuadas para la protección y defensa de dichos intereses.

VIII.- Impulsar la participación de las mujeres en el desarrollo económico, a través de la organización de cadenas productivas y comercializadoras de productos agrícolas, constituidas por mujeres; o en igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.

**ARTÍCULO 5o.-** Las Asociaciones Locales se denominarán "Asociaciones Agrícolas Locales", y estarán integradas por productores especializados. Para los efectos de este artículo, se entiende por productores especializados a las mujeres y hombres cuya actividad predominante se dedique a un cultivo o a una rama especial de la economía rural.

**ARTÍCULO 12.-** La Confederación Nacional de Productores Agrícolas radicará en la capital de la República y funcionará con dos delegados propietarios y dos suplentes debidamente acreditados ante ella por las Uniones Regionales Agrícolas.

Las Uniones Regionales Agrícolas también podrán acreditar ante esta Confederación la participación de delegadas propietarias y suplentes, para que en ella se encuentren representadas las Asociaciones Agrícolas conformadas por mujeres.

#### TRANSITORIOS

**Primero.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**Segundo.-** Las Uniones Regionales Agrícolas deberán acreditar en un plazo de noventa días posteriores a la fecha de su constitución, a las delegadas propietarias y suplentes, ante la Confederación Nacional de Productores Agrícolas, y las ya existentes, a partir de la entrada en vigor del presente Decreto.

México, D.F., a 5 de octubre de 2010.- Sen. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Dip. **Jorge Carlos Ramirez Marin**, Presidente.- Sen. **Adrian Rivera Perez**, Secretario.- Dip. **Carlos Samuel Moreno Teran**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticuatro de noviembre de dos mil diez.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **José Francisco Blake Mora**.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Materiales y Equipos del Bajío, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción.- Área de Responsabilidades.

### CIRCULAR No. OIC-PEP-AR-18.575.0092/2010

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA MATERIALES Y EQUIPOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,  
Procuraduría General de la República  
y equivalentes de las entidades de la  
Administración Pública Federal y de los  
gobiernos de las entidades federativas.  
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 26 y 37, fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1o., 59, 60 fracción I, y 61, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; este Organismo Interno de Control en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución dictada el 13 de octubre de 2010, dentro del expediente número CI-S-PEP-0604/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Materiales y Equipos del Bajío, S.A. de C.V., hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público con dicha empresa, por encontrarse inhabilitada por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

La mencionada inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la multa impuesta, en términos de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 60, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente

México, D.F., a 25 de octubre de 2010.- El Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción, **Ricardo Gabriel López Ruiz**.- Rúbrica.

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Garner Servicios Ambientales de México, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción.- Área de Responsabilidades.

**CIRCULAR No. OIC-PEP-AR-18.575.100/2010**

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GARNER SERVICIOS AMBIENTALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,  
Procuraduría General de la República  
y equivalentes de las entidades de la  
Administración Pública Federal y de los  
gobiernos de las entidades federativas.  
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 26 y 37, fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1o., 77, 78 fracción I, y 79, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; este Organismo Interno de Control en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución dictada el 18 de noviembre de 2010, dentro del expediente número CI-S-PEP-0160/2007, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Garner Servicios Ambientales de México, S.A. de C.V., hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por encontrarse inhabilitada por el plazo de dos años con seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

La mencionada inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la multa impuesta, en términos de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 78, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Atentamente

México, D.F., a 18 de noviembre de 2010.- El Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción, **Ricardo Gabriel López Ruiz**.- Rúbrica.

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Garner Environmental Services Inc.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción.- Área de Responsabilidades.

**CIRCULAR No. OIC-PEP-AR-18.575.101/2010**

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GARNER ENVIROMENTAL SERVICES INC.

Oficiales mayores de las dependencias,  
Procuraduría General de la República  
y equivalentes de las entidades de la  
Administración Pública Federal y de los  
gobiernos de las entidades federativas.  
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 26 y 37, fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1o., 77, 78 fracción I, y 79, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; este Organismo Interno de Control en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución dictada el 18 de noviembre de 2010, dentro del expediente número CI-S-PEP-0160/2007, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Garner Environmental Services Inc., hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por encontrarse inhabilitada por el plazo de dos años con seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

La mencionada inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la multa impuesta, en términos de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 78, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Atentamente

México, D.F., a 18 de noviembre de 2010.- El Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción, **Ricardo Gabriel López Ruiz**.- Rúbrica.

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa B Water Company, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción.- Área de Responsabilidades.

**CIRCULAR No. OIC-PEP-AR-18.575.102/2010**

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA B WATER COMPANY, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,  
Procuraduría General de la República  
y equivalentes de las entidades de la  
Administración Pública Federal y de los  
gobiernos de las entidades federativas.  
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 26 y 37, fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1o., 77, 78 fracción I, y 79, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; este Organismo Interno de Control en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución dictada el 18 de noviembre de 2010, dentro del expediente número CI-S-PEP-0160/2007, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa B Water Company, S.A. de C.V., hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por encontrarse inhabilitada por el plazo de dos años con seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

La mencionada inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la multa impuesta, en términos de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 78, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Atentamente

México, D.F., a 18 de noviembre de 2010.- El Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción, **Ricardo Gabriel López Ruiz**.- Rúbrica.

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Distribuidora Didactimex, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Área de Responsabilidades.- Oficio 00641/30.15/5917/2010.- Expediente PISI-A-SUR D.F.-NC DS-0318/2007.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DIDACTIMEX, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,  
Procuraduría General de la República  
y equivalentes de las entidades de la  
Administración Pública Federal y de los  
gobiernos de las entidades federativas.  
Presentes.

Con fundamento en los artículos 37 fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3 inciso D y 80 fracción I inciso 6, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, expedido por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2009; 83 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, 33 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Tercero del oficio número 00641/30.15/5913/2010 de fecha 25 de octubre de 2010, que se dictó en el expediente número PISI-A-SUR D.F.-NC-DS-0318/2007, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a la empresa Distribuidora Didactimex, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de dos años dos meses cinco días, subsistiendo dicha inhabilitación hasta el día en que el infractor realice el pago de la multa, aun y cuando el plazo de inhabilitación haya concluido.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 25 de octubre de 2010.- El Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en el IMSS, **Eduardo J. Viesca de la Garza**.- Rúbrica.

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la medida cautelar de suspensión provisional que le fue concedida a la empresa Abastos y Distribuciones Institucionales, S.A. de C.V., dentro del juicio de nulidad número 23725/10-17-11-4, emitida por la Décimo Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Área de Responsabilidades.- Expediente PISI-A-SUR D.F.-NC-DS-273/2006.- Oficio 00641/30.15/5849/2010.- Exp. Int. 68/10.- Reg. 18344.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL QUE LE FUE CONCEDIDA A LA EMPRESA ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V., DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NUMERO 23725/10-17-11-4, EMITIDA POR LA DECIMO PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

Oficiales mayores de las dependencias  
Procuraduría General de la República  
y equivalentes de las entidades de la  
Administración Pública Federal y de los  
Gobiernos de las Entidades Federativas  
Presentes.

Con fecha 14 de octubre de 2010, la Décimo Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, dentro del juicio de nulidad número 23275/10-17-11-4, promovido por el C. Pablo Manuel Fernández Sánchez, representante legal de la empresa Abastos y Distribuciones Institucionales, S.A. de C.V., en contra de la resolución de fecha 3 de agosto de 2010, dictada en el expediente PISI-A-SUR D.F.-NC-DS-273/2006, dictó acuerdo en el que esencialmente señaló lo siguiente:

“Visto el escrito de cuenta, SE DESECHA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE SUSPENSION, únicamente por lo que respecta a la multa en cantidad de \$696,384.00, toda vez que la parte actora no cumple con los requisitos establecidos por el primer párrafo del artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo...

Respecto la suspensión provisional que solicita la actora para que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran y la autoridad se abstenga de realizar actos para la ejecución de la resolución impugnada en la que impuso una sanción de inhabilitación por dos años y cuatro meses,...

... con fundamento en el artículo 28, fracción IX de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, se concede la suspensión provisional solicitada para el efecto de que la autoridad demandada se abstenga de realizar actos o gestiones tendentes a ejecutar la resolución impugnada.”

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de noviembre de 2010.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Eduardo J. Viesca de la Garza**.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE SALUD

### **CONVENIO Específico para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Coahuila.**

CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNANDEZ AVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD, ASISTIDO POR DR. CARLOS SANTOS BURGOA ZARNECKI, TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD; DR. CARLOS RODRIGUEZ AJENJO, SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES; T.R. VIRGINIA GONZALEZ TORRES, SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; DR. JOSE JAVIER OSORIO SALCIDO, SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES; DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LOPEZ-COLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; DRA. PATRICIA ESTELA URIBE ZUÑIGA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GENERO Y SALUD REPRODUCTIVA; DR. JORGE ALEJANDRO SAAVEDRA LOPEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y EL CONTROL DE VIH/SIDA; Y DR. ARTURO CERVANTES TREJO, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR LIC. HECTOR JAVIER VILLARREAL HERNANDEZ EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y DR. RAYMUNDO S. VERDUZCO ROSAN, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE COAHUILA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 29 de febrero de 2008, "LA SECRETARIA" y "LA ENTIDAD" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación en materia de transferencia de recursos federales, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO", con objeto de fijar las bases y mecanismos generales a fin de facilitar la concurrencia, en los términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, en la prestación de servicios en materia de salubridad general, con calidad y calidez, conforme a los objetivos y metas señalados en el Programa Sectorial de Salud 2007-2012, los cuales serían transferidos, mediante el Convenio Especifico correspondiente.
- II. Que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", los Convenios Especificos serían suscritos por el Secretario de Finanzas del Estado y el SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO del Estado de COAHUILA por parte de "LA ENTIDAD", y por el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud por sí mismo, o asistido por los titulares de las unidades administrativas y órganos desconcentrados que tiene adscritos, por parte de "LA SECRETARIA".
- III. El Programa Sectorial de Salud 2007-2012 plantea cinco objetivos en la atención de los retos de la salud que enfrenta el país, a los cuales se han asociado metas estratégicas, líneas de acción y actividades que corresponden a las prioridades del sector salud para contribuir al logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y destaca, en materia de salud pública, la Estrategia 2 destinada a Fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud, y prevención y control de enfermedades, la cual se concreta en 31 programas de acción nacionales, en lo sucesivo "LOS PROGRAMAS".

#### DECLARACIONES

- I. **DE "LA SECRETARIA":**
  1. Que el Dr. Mauricio Hernández Avila, en su carácter de Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio Especifico, según se desprende de lo previsto en el artículo 8, fracción XVI y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
  2. Que a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, entre otras atribuciones, le corresponde, proponer al Secretario de Salud, establecer, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las políticas y estrategias en materia de prevención y promoción de la salud y control de enfermedades, así como en materia de salud mental, discapacidad, accidentes y de las adicciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

3. Que la Dirección General de Promoción de la Salud, los secretariados técnicos de los Consejos Nacionales contra las Adicciones, del Consejo Nacional de Salud Mental y del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad y el Centro Nacional para la Prevención de Accidentes son unidades administrativas dependientes de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, Literal B, fracción XII, XVII, XIX, XX, XXI, 28, 33, 35, 35 Bis 1 y 35 Bis 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; y que el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; el Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, el Centro Nacional para la Prevención y Control de VIH/SIDA y el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, son órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, literal "C" fracción II, VII, VIII, IX, 36, 37, 38 40, 45, 46 y 47 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, adscritos administrativamente a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, cuyos titulares se encuentran plenamente facultados para suscribir el presente Convenio.
4. Que cada una de las unidades administrativas y órganos desconcentrados adscritos a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud cuentan con la disponibilidad presupuestal correspondiente para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento.
5. Que para los efectos legales del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en la calle de Lieja número 7. colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, en la Ciudad de México, Distrito Federal.
6. Que los titulares de las unidades administrativas y órganos desconcentrados adscritos a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud acreditan su cargo mediante el nombramiento respectivo, cuyas constancias en copia fotostática simple se agregan como Anexo 1 al presente instrumento para formar parte integrante de su contexto.

#### **DE "LA ENTIDAD":**

1. Que el Secretario de Finanzas, asiste a la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los artículos 17 fracción III, 19 fracción XI y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
2. Que el Secretario de Salud Estatal y Director General del Organismo Publico Descentralizado de la Administración Pública Estatal Servicios de Salud de Coahuila, asiste a la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los artículos 17 fracción VIII, 19 fracción XI y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
3. Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son proponer, coordinar y supervisar la política en materia de asistencia social, apoyar los programas de servicios de salud, atención médica social, prevención de enfermedades y poner en vigor las medidas necesarias para luchar contra las enfermedades transmisibles, no transmisibles y otros daños a la salud, de conformidad con lo establecido en el artículos 1, 4, 6, 7 y 12 de la Ley de Salud del Estado de COAHUILA y en los artículos 1º., 3º., 9º. y 13 de la Ley General de Salud.
4. Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio Específico señala como su domicilio el ubicado en domicilio conocido, en la calle Victoria N° 312 Zona Centro, CP. 25000 de esta Ciudad de Saltillo, Coahuila.

Una vez expuesto lo anterior y toda vez que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias de insumos que con cargo a los presupuestos de las dependencias, se aprueben en el Presupuesto de Egresos, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichos subsidios e insumos deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

#### **CLAUSULAS**

**PRIMERA.- OBJETO.-** El presente Convenio Específico y los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 debidamente firmados por las instancias que celebran el presente instrumento, que forman parte del mismo, tienen por objeto transferir recursos presupuestales e insumos federales a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a "LA ENTIDAD" la adecuada instrumentación y fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, mediante los siguientes programas específicos de acción:

No	PROGRAMA DE ACCION	MONTO A CARGO DE "LA SECRETARIA" (Pesos)
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$2,077,143.04
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$950,223.53
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$0.00
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$313,907.32
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$627,434.90
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$66,411.79
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$2,623,872.67
8	Arranque Parejo en la Vida	\$1,304,594.90
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$838,171.99
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$0.00
11	Prevención y control del dengue	\$3,963,626.15
12	Prevención atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00
13	Salud mental, depresión	\$0.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$603,317.39
15	Escuela y Salud	\$0.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00
17	Atención al envejecimiento	\$0.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$592,003.68
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$1,429,117.74
20	Igualdad de género en salud	\$0.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$0.00
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$2,143,163.20
25	Vigilancia epidemiológica	\$7,380,679.41
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00
27	Salud bucal	\$0.00
28	Prevención y control del cólera	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)	\$0.00
	Total de recursos federales a transferir a LA ENTIDAD	\$24,913,667.71

En los Anexos 2, 3 y 4 se describe la aplicación que se dará a tales recursos; precisan los compromisos que sobre el particular asume "LA ENTIDAD" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio. En el Anexo 5 se señalan las unidades administrativas y a los órganos desconcentrados de "LA SECRETARIA" responsables de los programas específicos de acción de prevención y promoción de la salud.

La transferencia de recursos federales que realice "LA SECRETARIA" a "LA ENTIDAD", se realizará en recursos financieros o insumos, de acuerdo con la distribución siguiente:

No	PROGRAMA DE ACCION	MONTO MAXIMO A CARGO DE "LA SECRETARIA" (Pesos)		
		Recursos Financieros	Insumos	Total
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$2,077,143.04	\$249,900.00	\$2,327,043.04
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$950,223.53	\$210,733.74	\$1,160,957.27
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$0.00	\$711,434.88	\$711,434.88
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$313,907.32	\$0.00	\$313,907.32
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$627,434.90	\$49,245,285.50	\$49,872,720.40
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$66,411.79	\$0.00	\$66,411.79
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$2,623,872.67	\$1,779,944.00	\$4,403,816.67
8	Arranque Parejo en la Vida	\$1,304,594.90	\$932,153.08	\$2,236,747.98
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$838,171.99	\$89,235.00	\$927,406.99
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$0.00	\$19,371,110.82	\$19,371,110.82
11	Prevención y control del dengue	\$3,963,626.15	\$0.00	\$3,963,626.15
12	Prevención atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00	\$676,250.00	\$676,250.00
13	Salud mental, depresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$603,317.39	\$1,221,651.74	\$1,824,969.13
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	Atención al envejecimiento	\$0.00	\$75,400.00	\$75,400.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$592,003.68	\$0.00	\$592,003.68
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$1,429,117.74	\$0.00	\$1,429,117.74
20	Igualdad de género en salud	\$0.00	\$2,175.00	\$2,175.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00	\$215,261.76	\$215,261.76
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$0.00	\$290,222.83	\$290,222.83
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$2,143,163.20	\$0.00	\$2,143,163.20
25	Vigilancia epidemiológica	\$7,380,679.41	\$0.00	\$7,380,679.41
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	Salud bucal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	Prevención y control del cólera	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)	\$0.00	\$105,000.00	\$105,000.00
	<b>Total de Recursos Federales</b>	<b>\$24,913,667.71</b>	<b>\$75,175,758.35</b>	<b>\$100,089,426.06</b>

Los recursos federales señalados en el cuadro anterior serán aplicados conforme a la descripción de los programas que en forma detallada se señalan en el Anexo 4.

Los recursos federales transferidos por "LA SECRETARIA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente instrumento conservarán su carácter federal, por lo que su control, verificación, seguimiento y fiscalización se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes en materia del ejercicio del Gasto Público Federal.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio Especifico, las partes se sujetarán a lo establecido en sus Cláusulas y sus correspondientes Anexos, al contenido de "EL ACUERDO MARCO", así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

**SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.-** Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD" recursos presupuestarios federales hasta por la cantidad de \$100,089,426.06 (cien millones ochenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 06/100 M.N.), con cargo al presupuesto de "LA SECRETARIA", para la realización de las intervenciones que contemplan "LOS PROGRAMAS", conforme a los plazos y calendario de ejecución establecidos en el Anexo 3, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Especifico forma parte integrante de su contexto.

Los recursos financieros a que se refiere el párrafo anterior, y que importan un monto de \$24,913,667.71 (veinticuatro millones novecientos trece mil seiscientos sesenta y siete pesos 71/100 M.N.) se radicarán a través de la Secretaría de Finanzas del Estado de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARIA", con la finalidad de que los recursos financieros transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los recursos federales que transfiera "LA SECRETARIA" a "LA ENTIDAD" definidos como insumos por un monto total de \$75,175,758.35 (setenta y cinco millones ciento setenta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho pesos 35/100 M.N.) serán ministrados directamente a la Secretaría de Salud estatal de COAHUILA, y serán aplicados, de manera exclusiva a "LOS PROGRAMAS" sectoriales señalados en la Cláusula Primera del presente instrumento.

Los recursos financieros e insumos que se transfieran en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Queda expresamente estipulado, que la transferencia de recursos financieros e insumos federales otorgada en el presente Convenio Especifico no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación para complementar la infraestructura y el equipamiento que pudiera derivar del objeto del presente instrumento, ni de operación inherentes a las obras y equipamiento, ni para cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

"LA ENTIDAD" deberá sujetarse a los siguientes parámetros para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales transferidos:

#### PARAMETROS:

"LA SECRETARIA" verificará, por conducto de las unidades administrativas u órganos desconcentrados que tienen a cargo cada uno de los programas específicos de acción como se detallan en el Anexo 5, que los recursos financieros e insumos transferidos con motivo del presente Convenio sean destinados únicamente para la realización de las intervenciones aprobadas en el ámbito de "LOS PROGRAMAS" de acción señalados en el Anexo 4, a que se refiere la Cláusula Primera, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y de acuerdo a los siguientes alcances:

1. "LA SECRETARIA", por conducto de las unidades administrativas u órganos desconcentrados que tienen a cargo cada uno de los programas específicos de acción como se detallan en el Anexo 5, podrá verificar, supervisar, auditar y evaluar en todo momento las acciones a las que se compromete "LA ENTIDAD", así como la aplicación y destino de los recursos financieros e insumos federales que se le entregan en el marco del presente instrumento.

2. "LA SECRETARIA" por conducto de las unidades administrativas u órganos desconcentrados que tienen a cargo cada uno de los programas específicos de acción como se detallan en el Anexo 5, aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informará a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de "LA SECRETARIA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el caso o casos en que los recursos financieros e insumos federales no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines objeto del presente convenio, o bien, en contravención a sus Cláusulas, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de recursos federales a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".
3. Los recursos financieros e insumos federales que "LA SECRETARIA" se compromete a transferir a "LA ENTIDAD", a través de las unidades administrativas y órganos desconcentrados que tienen a cargo cada uno de los programas específicos de acción como se detallan en el Anexo 5, mediante el presente instrumento, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario que para tal efecto se establezca.
4. "LA SECRETARIA" a través de las unidades administrativas u órganos desconcentrados que tienen a cargo cada uno de los programas sectoriales como se detallan en el Anexo 5, practicará visitas de acuerdo a los programas convenidos para este fin con "LA ENTIDAD", según se detalla en el Anexo 4 del presente instrumento, a efecto de observar los avances de "LOS PROGRAMAS", estando obligada "LA ENTIDAD", a la entrega del formato de certificación del gasto, que sustente y fundamente la aplicación de los recursos citados en la Cláusula Segunda del presente instrumento.

Los documentos que integran la certificación del gasto, deberán reunir los requisitos que enuncian los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, y en su caso, "LA SECRETARIA" solicitará la documentación que ampare la relación de gastos antes mencionada.

**TERCERA.- INTERVENCIONES, INDICADORES Y METAS.-** Los recursos financieros e insumos federales que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" a que se refiere el Anexo 2 del presente Convenio se aplicarán a "LOS PROGRAMAS" a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los cuales estarán destinados a realizar las intervenciones y alcanzar las metas comprometidas las cuales serán evaluadas de conformidad con los indicadores establecidos en el Anexo 4 del presente instrumento.

**CUARTA.- APLICACION.-** Los recursos financieros e insumos que transfiere el Ejecutivo Federal a que alude la Cláusula Primera de este Instrumento, se destinarán en forma exclusiva a la realización de las intervenciones aprobadas en cada uno de "LOS PROGRAMAS" sectoriales de acción de conformidad con lo establecido en los Anexos 2 y 4 del presente instrumento.

Dichos recursos federales que se transfieren con este Convenio no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a su naturaleza, como gasto corriente o gasto de capital, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, y no podrán transferirse a otros conceptos de gasto.

Los recursos financieros federales que se transfieren, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados por "LA ENTIDAD" en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública, sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio, deberán destinarse a "LOS PROGRAMAS" previstos en la Cláusula Primera.

**QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.-** Los gastos administrativos quedan a cargo de "LA ENTIDAD".

**SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".-** "LA ENTIDAD" adicionalmente a los compromisos establecidos en "EL ACUERDO MARCO", se obliga a:

- I. Aplicar la totalidad de los recursos financieros e insumos federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento en "LOS PROGRAMAS" establecidos en la Cláusula Primera del mismo, sujetándose a las intervenciones, indicadores y metas previstos en la Cláusula Tercera de este Instrumento, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados recursos federales.

- II. Entregar trimestralmente por conducto de la Secretaría de Finanzas del Estado a "LA SECRETARIA", a través de las unidades administrativas u órganos desconcentrados que tienen a cargo cada uno de los programas sectoriales como se detallan en el Anexo 5, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborado por la Secretaría de Salud del Estado y validada por la propia Secretaría de Finanzas del Estado.-

Asimismo, se compromete a mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Finanzas del Estado, la documentación comprobatoria original de los recursos financieros federales erogados, hasta en tanto la misma le sea requerida por "LA SECRETARIA" y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran.

La documentación comprobatoria del gasto de los recursos financieros federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables, como son los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, deberán expedirse a nombre de "LA ENTIDAD", estableciendo domicilio, RFC, conceptos de pago, etc.

- III. Mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Salud estatal de COAHUILA la documentación comprobatoria original de los insumos transferidos, hasta en tanto la misma le sea requerida por "LA SECRETARIA" y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran.
- IV. Ministran los recursos financieros federales a los que se refiere la Cláusula Primera del presente instrumento y se detallan en el Anexo 2, a Secretaría de Salud del Estado, a efecto que ésta última esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a "LOS PROGRAMAS" a que hace referencia la Cláusula Primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la radicación de recursos financieros federales en la Tesorería estatal.
- V. Destinar los insumos federales a que se refiere el presente instrumento, a Secretaría de Salud del Estado, a efecto que ésta última esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a las intervenciones señaladas en el Anexo 4 del presente instrumento para cada uno de "LOS PROGRAMAS" señalados en la Cláusula Primera de este Convenio Específico, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.
- VI. Informar, a los 10 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a "LA SECRETARIA", a través de las unidades administrativas u órganos desconcentrados que tienen a cargo cada uno de los programas sectoriales como se detallan en el Anexo 5, del avance de los programas específicos de acción de salud pública previstos en este Instrumento, incluyendo el cumplimiento de las intervenciones, objetivos e indicadores de desempeño y sus metas, previstos en la Cláusula Tercera de este Convenio, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este Instrumento.
- VII. Requisitar, de manera oportuna y con la periodicidad establecida en la normatividad vigente, los datos para el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, así como para los sistemas de información específicos establecidos por la Dirección General de Promoción de la Salud, los secretariados técnicos de los Consejos Nacionales contra las Adicciones, de Salud Mental, para las Personas con Discapacidad y por los centros nacionales de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, para la Salud de la Infancia y la Adolescencia de Equidad de Género y Salud Reproductiva, para la Prevención y Control de VIH/SIDA y de Prevención de Accidentes.
- VIII. Manejar adecuadamente el ciclo logístico para la conservación y distribución oportuna de los insumos federales que se le transfieren con motivo de este instrumento.
- IX. Mantener en condiciones óptimas de operación los sistemas de red de frío para el mantenimiento de insumos y vigilar la vigencia de insumos federales transferidos de aplicación directa a la población estatal evitando la caducidad de los mismos.
- X. Registrar, como activos fijos los bienes muebles que serán adquiridos con cargo a los recursos financieros federales objeto de este instrumento y que se mencionan en el Anexo 4, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de ejercicio, registro y contabilidad del gasto público gubernamental.

- XI.** Contratar, con recursos de "LA ENTIDAD", y mantener vigentes, las pólizas de seguros y de mantenimientos preventivo y correctivo de los bienes muebles que serán adquiridos con cargo a los recursos financieros objeto de este instrumento y que se relacionan en el Anexo 4.
- XII.** Aportar los recursos humanos calificados para la consecución de las intervenciones y metas comprometidas en el Anexo 4 del presente instrumento y, en su caso, proporcionar las facilidades, viáticos y transportación, con cargo al presupuesto propio de "LA ENTIDAD", para la asistencia a los cursos de capacitación, entrenamiento o actualización que señalen la Dirección General de Promoción de la Salud, los secretariados técnicos de los Consejos Nacionales contra las Adicciones, de Salud Mental, para las Personas con Discapacidad y por los centros nacionales de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, de Equidad de Género y Salud Reproductiva, para la Prevención y Control de VIH/SIDA y de Prevención de Accidentes.
- XIII.** Informar a "LA SECRETARIA" sobre el avance de las acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquellos erogados, así como los resultados de las evaluaciones que se hayan realizado.
- XIV.** Mantener actualizados los indicadores de resultados de los recursos transferidos, así como evaluar los resultados que se obtengan con los mismos.
- XV.** Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinan los recursos e insumos transferidos.
- XVI.** Informar sobre la suscripción de este Convenio, al órgano técnico de fiscalización de la legislatura local en "LA ENTIDAD".
- XVII.** Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa y no existirá relacional laboral alguna entre éstos y "LA SECRETARIA", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- XVIII.** Publicar en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD", dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- XIX.** Difundir en su página de Internet "LOS PROGRAMAS" financiados con los recursos que le serán transferidos mediante el presente instrumento, incluyendo los avances y resultados físicos y financieros, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

**SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.-** El Ejecutivo Federal, a través de "LA SECRETARIA" se obliga a:

- I.** Transferir los recursos financieros e insumos federales a "LA ENTIDAD" señalados en la Cláusula Primera del presente instrumento, de conformidad con los plazos y calendario establecidos que se precisan en el Anexo 3 de este Convenio.
- II.** Verificar que los recursos financieros e insumos que se transfieran sean destinados únicamente para la realización del objeto al que están destinados, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III.** A proporcionar la asesoría técnica necesaria a "LA ENTIDAD" a fin de garantizar el cumplimiento del objeto del presente instrumento en los tiempos y con la calidad en la prestación de los servicios relacionados con las materias de salubridad general.
- IV.** Practicar visitas de supervisión y establecer mecanismos para asegurar la aplicación de los recursos federales transferidos y el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- V.** Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública Federales, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Contraloría General del Estado, el caso o casos en que los recursos financieros o insumos federales no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de recursos a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".

- VI. Informar en la cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos financieros e insumos transferidos con motivo del presente Convenio Específico.
- VII. Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con "LA ENTIDAD", sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VIII. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA ENTIDAD", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- IX. El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios e insumos que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a "LA SECRETARIA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública, y a la Auditoría Superior de la Federación, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "LA ENTIDAD".
- X. Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinan los recursos e insumos transferidos.
- XI. Informar sobre la suscripción de este Convenio, a la Auditoría Superior de la Federación.
- XII. Publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- XIII. Difundir en su página de Internet "LOS PROGRAMAS" financiados con los recursos que serán transferidos mediante el presente instrumento, incluyendo los avances y resultados físicos y financieros, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

**OCTAVA.- ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCION, CONTROL, NOTIFICACION Y EVALUACION.-** En los términos establecidos en el artículo 82 fracciones XI y XII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, "LA ENTIDAD" destinará un monto equivalente al uno al millar del monto total de los recursos financieros transferidos para la fiscalización de los mismos, a favor del órgano técnico de fiscalización de la legislatura de "LA ENTIDAD".

**NOVENA.- VIGENCIA.-** El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

**DECIMA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.-** Las partes acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización.

En caso de contingencias para la realización de "LOS PROGRAMAS" previstos en este instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos necesarios que permitan afrontar dichas contingencias. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del convenio modificador correspondiente.

**DECIMA PRIMERA.- CAUSAS DE TERMINACION.-** El presente Convenio Específico podrá darse por terminado cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor.

**DECIMA SEGUNDA.- CAUSAS DE RESCISION.-**El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las siguientes causas:

- I. Cuando se determine que los recursos presupuestarios o insumos federales se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento.
- II. Por el incumplimiento de alguna de las partes de las obligaciones contraídas en el mismo.

En estos casos en los cuales se procederá en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".

**DECIMA TERCERA.- CLAUSULAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS.-** Dado que el presente Convenio Específico de Colaboración se deriva de "EL ACUERDO MARCO" a que se hace referencia en el apartado de antecedentes de este instrumento, las Cláusulas establecidas en "EL ACUERDO MARCO" se tienen por reproducidas para efectos de este instrumento como si a la letra se insertasen y serán aplicables en todo aquello que no esté expresamente establecido en el presente documento.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por cuadruplicado a los treinta y un días del mes de diciembre de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila.-** Rúbrica.- El Director General de Promoción de la Salud, **Carlos Santos Burgoa Zarnecki.-** Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones, **Carlos José Rodríguez Ajenjo.-** Rúbrica.- La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, **Virginia González Torres.-** Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, **José Javier Osorio Salcido.-** Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, **Pablo Antonio Kuri Morales.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Estela Uribe Zúñiga.-** Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, **Jorge Alejandro Saavedra López.-** Rúbrica.- El Director General Adjunto del Centro Nacional para la Prevención de Accidentes, **Arturo Cervantes Trejo.-** Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas, **Héctor Javier Villarreal Hernández.-** Rúbrica.- El Secretario de Salud del Estado, **Raymundo S. Verduzco Rosán.-** Rúbrica.

#### ANEXO 1

DEL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA.

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de las siguientes unidades administrativas y órganos desconcentrados adscritos administrativamente a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud:

1. Dr. Carlos Santos Burgoa Zarnecki.- Director General de Promoción de la Salud
2. Dr. Carlos José Rodríguez Ajenjo.- Secretario Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones
3. Sra. Virginia González Torres.- Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental.
4. Dr. José Javier Osorio Salcido.- Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad.
5. Dr. Arturo Cervantes Trejo.- Director General Adjunto del Centro Nacional para la Prevención de Accidentes.
6. Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga.- Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
7. Dr. Pablo Antonio Kuri Morales.- Director General del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades.
8. Dr. Jorge Alejandro Saavedra López.- Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH/SIDA.
9. Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada.- Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.



México, D.F., a 1º de julio de 2005

Dr. Carlos Pedro Santos Burgoa Zurnecki  
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6º, 7º fracción XV y 28 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, he tenido a bien designarlo DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, a partir de esta fecha en virtud de haber cumplido con los requisitos, evaluaciones y perfil que el puesto requiere conforme a lo establecido para tal efecto por la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, con las funciones, responsabilidades y percepciones que a dicho cargo corresponden.

Lo que comunico a usted para todos los efectos legales conducentes.

A t e n t a m e n t e  
El Secretario de Salud

  
Dr. Julio José Fränk Mora



SECRETARIA  
DE SALUD

Nombramiento SSA No.06

## NOMBRAMIENTO

### PSQUIAT. CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ AJENJO PRESENTE

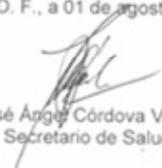
Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, tengo a bien nombrarle con el carácter de:

#### **SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR EN EL PUESTO DE SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES**

Con el rango de Dirección General con código de puesto 12-312-1-CFKC001-0000001-E-C-A, sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito al Secretariado Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones, este nombramiento surtirá efecto a partir del 01 de agosto de 2007.

Lo anterior con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 33 de su Reglamento, y 7 Fracción XXIV del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Salud.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"  
México, D. F., a 01 de agosto de 2007.

  
Dr. José Ángel Córdova Villalobos  
Secretario de Salud



SECRETARÍA  
DE SALUD

NOMBRAMIENTO SSA No.13

## NOMBRAMIENTO

**LIC. JOSÉ JAVIER OSORIO SALCIDO  
PRESENTE**

Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, tengo a bien expedir el presente nombramiento con carácter de:

**SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR  
EN EL PUESTO DE SECRETARIADO TÉCNICO DEL  
CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD**

Con el rango de Dirección General, adscrita a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, con código de puesto 12-314-1-CFKC003-0000001-E-C-T, sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; este nombramiento surtirá efecto a partir del 16 de diciembre de 2007.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 6 de su Reglamento, y 7 Fracción XXIV del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Salud.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"  
México, D. F., a 14 de diciembre de 2007.

  
Dr. José Ángel Córdova Villalobos  
Secretario de Salud



Nombramiento No T-53/07

**NOMBRAMIENTO  
TEMPORAL****C. ARTURO CERVANTES TREJO  
PRESENTE**

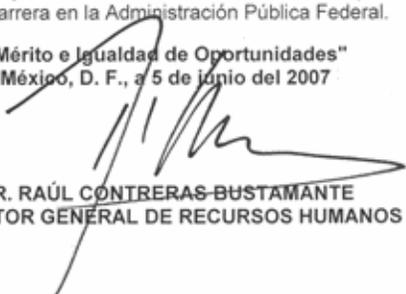
Dr. Raúl Contreras Bustamante, Director General de Recursos Humanos, tengo a bien expedir el nombramiento con el carácter de:

***SERVIDOR PÚBLICO EVENTUAL  
EN EL PUESTO DE DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL  
CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE  
ACCIDENTES***

Con el rango de Dirección General Adjunta, con código de puesto 12-310-1-CFLB002-0000002-E-C-C, plaza adscrita a la Dirección General de Promoción de la Salud, por un periodo no mayor a 6 meses, del 5 de Junio del 2007 al 5 de Diciembre del 2007, o antes en caso de ser asignada por concurso.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 10 Fracción I y 11 del Reglamento del mismo ordenamiento; 29 Fracción XXII del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Salud y al Acuerdo que tiene por objeto establecer los criterios de las dependencias de la Administración Pública Federal y los órganos desconcentrados de las mismas, deberán observar al autorizar la ocupación temporal de un puesto vacante o de nueva creación dentro del Sistema de Servicio Profesional de Carrera, en los casos excepcionales a que se refiere el Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"  
México, D. F., a 5 de Junio del 2007

  
**DR. RAÚL CONTRERAS-BUSTAMANTE**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



México, D.F., a 20 de enero de 2004

Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga  
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7º, fracción XV y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, he tenido a bien designarla DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA, a partir de esta fecha, con las funciones, responsabilidades y percepciones que a dicho cargo corresponden.

Lo que comunico a usted para todos los efectos legales conducentes.

A t e n t a m e n t e  
El Secretario de Salud



Dr. Julio José Frenk Mora



SECRETARIA  
DE SALUD

Nombramiento SSA No.05

## NOMBRAMIENTO

### **DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES PRESENTE**

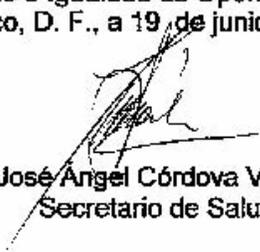
Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, tengo a bien nombrarle con el carácter de:

#### **SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR EN EL PUESTO DE DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

Con el rango de Director General con código de puesto CFKC002, sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, a partir del 1 de julio de 2007.

Lo anterior con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 33 de su Reglamento, y 7 Fracción XXIV del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Salud.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"  
México, D. F., a 19 de junio de 2007.



Dr. José Ángel Córdova Villalobos  
Secretario de Salud



SECRETARÍA DE SALUD

México, D.F., a 16 de septiembre de 2003

Dr. Jorge Alejandro Saavedra López  
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6º, fracción XVI y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, he tenido a bien designarlo DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA, a partir de esta fecha, con las funciones, responsabilidades y percepciones que a dicho cargo corresponden.

Lo que comunico a usted para todos los efectos legales conducentes.

Atentamente  
El Secretario de Salud

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio', written over a horizontal line.

Dr. Julio José Frenk Mora



SECRETARIA  
DE SALUD

NOMBRAMIENTO SSA No.09

## NOMBRAMIENTO

**DRA. VESTA LOUIS RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA  
PRESENTE**

Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, tengo a bien nombrarle con el carácter de:

***SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR  
EN EL PUESTO DE DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO  
NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA  
ADOLESCENCIA***

Con el rango de Dirección General, adscrito a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud con código de puesto 12-R00-1-CFKA001-0000001-E-C-4, sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, este nombramiento surtirá efecto a partir del 01 de septiembre de 2007.

Lo anterior con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 33 de su Reglamento, y 7 Fracción XXIV del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Salud.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"  
México, D. F., a 31 de agosto de 2007.



Dr. José Ángel Córdova Villalobos  
Secretario de Salud





SECRETARIA  
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD  
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
SECTORIAL  
SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
Perifoneo Sur 2905, Col. San Jerónimo Lídice,  
Deleg. Magdalena Contreras, C.F. 16090,  
Nº DE OFICIO 556/X1/0661000

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

México D.F., a 15 de diciembre de 2000.

**C. VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES  
PRESENTE.**

Por este medio informo a usted, que con fecha 13 de diciembre ha sido designada como Directora General Adjunta de Operación de los Servicios de Salud Mental, con todas las atribuciones y facultades que le señalen las disposiciones legales y la autoridad correspondiente.

Sin otro particular al respecto, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL COORDINADOR GENERAL DE  
SERVICIOS DE SALUD MENTAL.**

**DR. SALVADOR GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**

DIRECCION GENERAL DE  
REHABILITACION Y PSICOSOCIAL,  
17120613-  
MAR 2 2001  
W3 keth  
PARTICIPACION CIUDADANA  
Y DERECHOS HUMANOS

**ANEXO 2**

DEL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES SALUD PUBLICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA.

Identificación de fuentes de financiamiento de los programas específicos de acción en materia de Salud Pública

N°	PROGRAMA DE ACCION	ORIGEN RAMO 12 (Pesos)			
		Apoyo Federal SPPS			SUBTOTAL
		Intervenciones CASSCO	Intervenciones CAUSES	Otra	
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$0.00	\$0.00	\$1,232,650.58	\$1,232,650.58
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	Arranque Parejo en la Vida	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	Prevención y control del dengue	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12	Prevención atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13	Salud mental, depresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	Atención al envejecimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$0.00	\$1,248,059.14	\$0.00	\$1,248,059.14
20	Igualdad de género en salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Vigilancia epidemiológica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	Salud bucal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	Prevención y control del cólera	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,248,059.14</b>	<b>\$1,232,650.58</b>	<b>\$2,480,709.72</b>

N°	PROGRAMA DE ACCION	ORIGEN RAMO 12 (Pesos)				
		Seguro Popular		Fideicomiso	SUBTOTAL	TOTAL
		FASC	Anexo IV	F de G C		
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$844,492.46	\$0.00	\$0.00	\$844,492.46	\$2,077,143.04
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$950,223.50	\$6,000,000.00	\$0.00	\$6,950,223.53	\$6,950,223.53
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$313,907.32	\$0.00	\$0.00	\$313,907.32	\$313,907.32
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$627,434.90	\$25,487,600.00	\$0.00	\$26,115,034.90	\$26,115,034.90
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$66,411.79	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,066,411.79	\$2,066,411.79
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$2,623,872.67	\$2,000,000.00	\$0.00	\$4,623,872.67	\$4,623,872.67
8	Arranque Parejo en la Vida	\$1,304,594.90	\$2,000,000.00	\$0.00	\$3,304,594.90	\$3,304,594.90
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$838,171.99	\$0.00	\$0.00	\$838,171.99	\$838,171.99
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	Prevención y control del dengue	\$3,963,626.15	\$0.00	\$0.00	\$3,963,626.15	\$3,963,626.15
12	Prevención atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00	\$1,101,833.87	\$0.00	\$1,101,833.87	\$1,101,833.87
13	Salud mental, depresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$603,317.39	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,603,317.39	\$1,603,317.39
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	Atención al envejecimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$592,003.68	\$592,003.68	\$0.00	\$1,184,007.36	\$1,184,007.36
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$181,058.60	\$0.00	\$0.00	\$181,058.60	\$1,429,117.74
20	Igualdad de género en salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$2,143,163.20	\$0.00	\$0.00	\$2,143,163.20	\$2,143,163.20
25	Vigilancia epidemiológica	\$7,380,679.41	\$0.00	\$0.00	\$7,380,679.41	\$7,380,679.41
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	Salud bucal	\$0.00	\$495,862.57	\$0.00	\$495,862.57	\$495,862.57
28	Prevención y control del cólera	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)	\$0.00	\$1,147,657.32	\$0.00	\$1,147,657.32	\$1,147,657.32
	<b>TOTALES</b>	<b>\$22,432,957.99</b>	<b>\$41,824,957.44</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$64,257,915.43</b>	<b>\$66,738,625.15</b>

La información de la distribución de los recursos del ramo 33 no forma parte de los recursos federales transferidos por "LA SECRETARIA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se coloca para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de los programas.

N°	PROGRAMA DE ACCION	ORIGEN RAMO 33 (Pesos)					
		FASSA-P		FASSA-C		Rectoria	TOTAL
		CAUSES	Otra	CASSCO	Otra		
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$0.00	\$0.00	\$24,867.00	\$45,133.00	\$0.00	\$70,000.00
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$1,847,222.31	\$0.00	\$499,999.66	\$0.00	\$150,000.00	\$2,497,221.97
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$3,596,103.62	\$0.00	\$420,888.58	\$0.00	\$150,000.00	\$4,166,992.20
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$0.00	\$0.00	\$173,600.00	\$35,900.00	\$49,500.00	\$259,000.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$6,034,673.00	\$0.00	\$4,184,716.00	\$0.00	\$2,180,611.00	\$12,400,000.00
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$1,791,778.37	\$0.00	\$109,761.64	\$238,230.20	\$43,798.00	\$2,183,568.21
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$323,384.08	\$0.00	\$732,322.90	\$0.00	\$44,313.22	\$1,100,020.20
8	Arranque Parejo en la Vida	\$7,683,454.66	\$0.00	\$527,583.37	\$0.00	\$231,574.00	\$8,442,612.03
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$852,022.00	\$0.00	\$5,373,203.36	\$711,160.00	\$1,475,230.00	\$8,411,615.36
11	Prevención y control del dengue	\$60,120.00	\$0.00	\$6,505,580.00	\$0.00	\$0.00	\$6,565,700.00
12	Prevención atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$791,829.00	\$791,829.00
13	Salud mental, depresión	\$6,245,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,245,000.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$0.00	\$0.00	\$98,000.00	\$0.00	\$0.00	\$98,000.00
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$0.00	\$55,000.00	\$0.00	\$582,519.00	\$637,519.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$178,000.00	\$0.00	\$0.00	\$178,000.00
17	Atención al envejecimiento	\$1,239,329.85	\$0.00	\$111,456.00	\$0.00	\$0.00	\$1,350,785.85
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20	Igualdad de género en salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,000.00	\$0.00	\$113,000.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$227,284.00	\$0.00	\$0.00	\$227,284.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$561,811.00	\$200,844.00	\$2,155,559.00	\$9,072.00	\$58,924.00	\$2,986,210.00
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$0.00	\$0.00	\$248,500.00	\$0.00	\$467,920.00	\$716,420.00
25	Vigilancia epidemiológica	\$0.00	\$0.00	\$1,550,112.70	\$0.00	\$0.00	\$1,550,112.70
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
27	Salud bucal	\$578,231.62	\$0.00	\$3,602,424.45	\$19,800.00	\$399,600.00	\$4,600,056.07
28	Prevención y control del cólera	\$78,942.00	\$0.00	\$269,058.00	\$0.00	\$32,000.00	\$380,000.00
29	Prevención y control de la lepra	\$1,439,772.20	\$0.00	\$1,880,514.65	\$0.00	\$1,376,767.36	\$4,697,054.21
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$58,520.00	\$0.00	\$266,896.00	\$0.00	\$0.00	\$325,416.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)	\$0.00	\$0.00	\$4,665,454.65	\$0.00	\$0.00	\$4,665,454.65
	<b>TOTALES</b>	<b>\$32,390,364.71</b>	<b>\$200,844.00</b>	<b>\$33,910,781.96</b>	<b>\$1,172,295.20</b>	<b>\$8,034,585.58</b>	<b>\$75,708,871.45</b>

N°	PROGRAMA DE ACCION	ORIGEN Otro (Pesos)			
		Oportunidades	Aportación Estatal	Otra	TOTAL
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	Arranque Parejo en la Vida	\$0.00	\$0.00	\$1,528,254.00	\$1,528,254.00
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	Prevención y control del dengue	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12	Prevención atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00	\$0.00	\$1,297,292.62	\$1,297,292.62
13	Salud mental, depresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$0.00	\$582,519.00	\$582,519.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	Atención al envejecimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$0.00	\$0.00	\$64,192.00	\$64,192.00
20	Igualdad de género en salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Vigilancia epidemiológica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	Salud bucal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	Prevención y control del cólera	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	TOTALES	\$0.00	\$0.00	\$3,472,257.62	\$3,472,257.62

Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- El Director General de Promoción de la Salud, **Carlos Santos Burgoa Zarnecki**.- Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones, **Carlos José Rodríguez Ajenjo**.- Rúbrica.- La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, **Virginia González Torres**.- Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, **José Javier Osorio Salcido**.- Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, **Pablo Antonio Kuri Morales**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Estela Uribe Zúñiga**.- Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, **Jorge Alejandro Saavedra López**.- Rúbrica.- El Director General Adjunto del Centro Nacional para la Prevención de Accidentes, **Arturo Cervantes Trejo**.- Como Testigo de Honor: el Comisionado Nacional de Protección Social en Salud, **Daniel Karam Toumeh**.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas, **Héctor Javier Villarreal Hernández**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud del Estado, **Raymundo S. Verduzco Rosán**.- Rúbrica.

## ANEXO 3

DEL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES SALUD PUBLICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

## Calendario de Ministraciones de los Programas de Acción en materia de Salud Pública

N°	PROGRAMA	CALENDARIO DE MINISTRACIONES 2009				
		Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	Total
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$623,142.91	\$623,142.91	\$415,428.61	\$415,428.61	\$2,077,143.04
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$285,067.06	\$285,067.06	\$190,044.71	\$190,044.71	\$950,223.53
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$94,172.20	\$94,172.20	\$62,781.46	\$62,781.46	\$313,907.32
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$188,230.47	\$188,230.47	\$125,486.98	\$125,486.98	\$627,434.90
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$19,923.54	\$19,923.54	\$13,282.36	\$13,282.36	\$66,411.79
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$787,161.80	\$787,161.80	\$524,774.53	\$524,774.53	\$2,623,872.67
8	Arranque Parejo en la Vida	\$130,459.49	\$391,378.47	\$391,378.47	\$391,378.47	\$1,304,594.90
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$251,451.60	\$251,451.60	\$167,634.40	\$167,634.40	\$838,171.99
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	Prevención y control del dengue	\$1,189,087.84	\$1,189,087.84	\$792,725.23	\$792,725.23	\$3,963,626.15
12	Prevención atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13	Salud mental, depresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$180,995.22	\$180,995.22	\$120,663.48	\$120,663.48	\$603,317.39
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	Atención al envejecimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$177,601.10	\$177,601.10	\$118,400.74	\$118,400.74	\$592,003.68
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$428,735.32	\$428,735.32	\$285,823.55	\$285,823.55	\$1,429,117.74
20	Igualdad de género en salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$642,948.96	\$642,948.96	\$428,632.64	\$428,632.64	\$2,143,163.20
25	Vigilancia epidemiológica	\$2,214,203.82	\$2,214,203.82	\$1,476,135.88	\$1,476,135.88	\$7,380,679.41
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	Salud bucal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	Prevención y control del cólera	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	TOTAL	\$7,213,181.33	\$7,474,100.31	\$5,113,193.03	\$5,113,193.03	\$24,913,667.71

Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- El Director General de Promoción de la Salud, **Carlos Santos Burgoa Zarnecki**.- Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones, **Carlos José Rodríguez Ajenjo**.- Rúbrica.- La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, **Virginia González Torres**.- Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, **José Javier Osorio Salcido**.- Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, **Pablo Antonio Kuri Morales**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Estela Uribe Zúñiga**.- Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, **Jorge Alejandro Saavedra López**.- Rúbrica.- El Director General Adjunto del Centro Nacional para la Prevención de Accidentes, **Arturo Cervantes Trejo**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas, **Héctor Javier Villarreal Hernández**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud del Estado, **Raymundo S. Verduzco Rosán**.- Rúbrica.

**ANEXO 4**

DEL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES SALUD PUBLICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA.

Programas de Acción en materia de Salud Pública

**I. PROGRAMAS-INDICADORES-METAS**

Programa	Tipo Meta	Numerador	Denominador	Factor	Indicador
Prevención y control de la lepra	Obligatorio	Número de contactos examinados <b>81</b>	Total de contactos identificados <b>94</b>	100	Porcentaje de contactos examinados dermatológicamente de acuerdo a los identificados <b>86.2</b>
Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	Opcional	Dosis aplicadas de Vacuna Antirrábica en perros y gatos en el período evaluado <b>305,140</b>	Número de dosis de Vacuna Antirrábica programada para aplicar en perros y gatos en el período evaluado <b>321,200</b>	100	Cobertura de Vacunación Antirrábica de Perros y Gatos <b>95</b>
Prevención y control de la lepra	Opcional	Número de municipios con tasa de prevalencia de lepra mayor a uno por 10,000 habitantes. <b>1</b>	<b>1</b> <b>38</b>	1	Número de municipios con tasa de prevalencia de lepra mayor a uno por 10,000 habitantes. <b>0</b>
Prevención y control de la lepra	Opcional	Número de casos que curan en el año <b>5</b>	Número de casos en tratamiento <b>5</b>	100	Porcentaje de casos que curan en el año <b>100</b>
Programa Vete Sano, Regresa Sano		<b>1,000</b>	<b>1,500</b>	NULL	<b>66.7</b>
Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	Obligatorio	Número de muestras de perro programadas para examinar en el laboratorio durante el año 2009 <b>679</b>	Número de muestras de perro programadas en el año 2008 <b>617</b>	100	Incremento de muestras de perro programadas para examinar en el laboratorio en el 2009 <b>110</b>
Programa Nacional de Seguridad Vial	Obligatorio	Personas capacitadas como primer respondiente en soporte vital básico. RCP. <b>300</b>	Personas programadas para capacitación como primer respondiente en soporte vital básico. RCP. <b>300</b>	100	Porcentaje de personas capacitadas <b>100</b>
Prevención atención y rehabilitación de personas con discapacidad	Obligatorio	Número de nacimientos con tamiz auditivo neonatal en la Secretaría de Salud <b>3,892</b>	Total de nacimientos en la Secretaría de Salud <b>12,313</b>	100	Cobertura de tamiz auditivo neonatal <b>31.6</b>
Entorno y comunidades saludables	Obligatorio	Número de Comunidades iniciadas *como Comunidades Saludables e incorporadas al Sistema de Certificación de Comunidades Saludables *Comunidad Iniciada= (Con Comité Local de Salud activo y/o reorientado con dx y plan de trabajo) <b>3</b>	Número de comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas* para su incorporación al Sistema de Certificación de Comunidades Saludables <b>3</b>	100	Porcentaje de comunidades iniciadas como Comunidades Saludables respecto al número de comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas <b>100</b>
Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	Obligatorio	Modelo Operativo de Promoción de la Salud establecido* en las Entidades Federativas. *Se entenderá como establecido cuando el personal de los SESA's esté capacitado y con firma de acuerdo del Secretario de Salud Estatal para otorgar el Serv <b>1</b>	Modelo Operativo de Promoción de la Salud Operando* en las Entidades Federativas. *Se entenderá como Operando cuando se realicen acciones de promoción de la salud por componentes del MOPS <b>1</b>	100	Modelo Operativo de Promoción de la Salud establecido y operando en las Entidades Federativas <b>100</b>
Programa Vete Sano, Regresa Sano	Opcional	Número de consultas realizadas <b>3,842</b>	Número de consultas programadas <b>3,842</b>	100	Consultas médicas a migrantes <b>3,842</b>
Prevención y tratamiento de las adicciones	Obligatorio	Número de municipios prioritarios por estado que cuenta con acciones contra las adicciones <b>NULL</b>	Número total de municipios prioritarios por estado <b>NULL</b>	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones <b>NULL</b>

Prevención y control de la tuberculosis	Obligatorio	Número de casos de TB.P diagnosticados <b>386</b>	Casos de TB.P esperados <b>520</b>	100	% de casos de TB.P diagnosticados <b>74.2</b>
Prevención y control de la tuberculosis	Opcional	número de casos curados <b>62</b>	total de casos que ingresaron a tratamiento <b>74</b>	100	% de casos curados <b>83.8</b>
Prevención y control de la tuberculosis	Opcional	Número de defunciones por TB.P <b>69</b>	<b>1</b> NULL	1	Número de defunciones por TB.P <b>0</b>
Prevención y control del paludismo	Opcional	No. tratamientos supresivos ministrados en el año <b>200</b>	Número de muestras de sangre tomadas en el año <b>200</b>	100	Cobertura de Tratamientos supresivos <b>100</b>
Prevención y control de riesgo cardiovascular	Obligatorio	Total de detecciones realizadas en población no asegurada de 20 años y más <b>170,533</b>	Población no asegurada estimada de 20 años y más <b>426,332</b>	100	Porcentaje de detección de riesgo cardiovascular y diabetes en la población no asegurada de 20 años y más* <b>40</b>
Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Obligatorio	Total de niños y niñas de un año de edad según censo nominal <b>19,454</b>	Población de un año de edad según CONAPO** <b>21,146</b>	100	Porcentaje de concordancia <b>92</b>
Prevención y control de la diabetes mellitus	Obligatorio	Número de UNEMES en operación al final del año <b>2</b>	Total de UNEMES programadas <b>2</b>	100	Porcentaje de UNEMES en operación al final del año <b>100</b>
Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Opcional	Niños y niñas de un año de edad con esquema completo de vacunación <b>19,534</b>	Población de un año de edad (Censo nominal) <b>20,562</b>	100	Cobertura de vacunación en el grupo de un año de edad <b>95</b>
Prevención y control del VIH y otras ITS	Obligatorio	Pruebas de sífilis en embarazadas en la Secretaría de Salud <b>11,986</b>	Consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud <b>11,986</b>	100	Porcentaje de detecciones de sífilis en embarazadas en la Secretaría de Salud <b>100</b>
Prevención de tratamiento de las adicciones	Obligatorio	Número de municipios prioritarios por estado que cuenta con acciones contra las adicciones <b>38</b>	Número total de municipios prioritarios por estado <b>38</b>	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones <b>16</b>
Prevención de tratamiento de las adicciones	Opcional	Unidades de tratamiento residencial que cumplen con los requisitos básicos para la atención de las adicciones, de acuerdo con la NOM-028-SSA2-1999 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones <b>38</b>	Número de unidades de tratamiento residencial por entidad <b>1</b>	100	Porcentaje de unidades de tratamiento residencial que cumplen con los requisitos básicos para la atención de las adicciones, de acuerdo con la NOM-028-SSA2-1999 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones <b>16</b>
Prevención de tratamiento de las adicciones	Opcional	Número de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud por entidad, que aplican los procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones <b>114</b>	Número total de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud por entidad <b>133</b>	100	Porcentaje de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud en el país, que aplican los procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones <b>55</b>
Escuela y Salud	Opcional	Numero de escuelas certificadas <b>16</b>	Número de escuelas programadas <b>16</b>	100	Cobertura de escuelas certificadas <b>13</b>
Escuela y Salud		<b>32,000</b>	<b>32,000</b>	NULL	<b>25,600</b>
Atención al envejecimiento	Obligatorio	Número de sesiones realizadas con participación sectorial <b>6</b>	Número de sesiones programadas <b>6</b>	100	Sesiones del COESAEN <b>100</b>
Prevención y control del VIH y otras ITS	Obligatorio	Detección de VIH en embarazadas en la Secretaría de Salud <b>11,986</b>	Consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud <b>11,986</b>	100	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas en la Secretaría de Salud <b>11,986</b>
Vigilancia epidemiológica	Obligatorio	Número de Unidades que notifican por semana y por estado <b>352</b>	Numero de Unidades en catálogo por estado <b>361</b>	100	Porcentaje de Cobertura de la notificación <b>97.5</b>
Arranque Parejo en la Vida	Obligatorio	Número de pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos <b>11,986</b>	Total de nacimientos estimados de CONAPO <b>46,624</b>	100	Porcentaje de recién nacidos con tamiz neonatal <b>25.7</b>
Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Opcional	Población de uno a cuatro años de edad con esquema completo de vacunación <b>84,526</b>	Población de uno a cuatro años de edad <b>86,251</b>	100	Cobertura de vacunación con esquema completo en población de uno a cuatro años <b>98</b>

Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Obligatorio	Mujeres de 15 años o más, unidas y de población de responsabilidad que resultaron positivas a la prueba de detección de violencia <b>4,500</b>	Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección de de violencia <b>9,000</b>	100	% de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección de violencia y resultó positiva <b>50</b>
Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Opcional	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa <b>6,500</b>	Número de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa <b>11,942</b>	100	% de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa <b>54.4</b>
Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Opcional	Número de consultas por IRA con tratamiento sintomático de Primera vez en menores de 5 años <b>37,051</b>	Total de consultas por IRA de Primera vez en menores de 5 años <b>60,740</b>	100	Porcentaje de menores de cinco años con Infección Respiratoria Aguda (IRA) que reciban tratamiento sintomático en el 2008. <b>61</b>
Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	Obligatorio	Número de refugios temporales y albergues verificados <b>92</b>	Total de refugios temporales y albergues programados para verificación <b>102</b>	100	Porcentaje de refugios verificados <b>90.2</b>
Prevención y control del cólera	Obligatorio	Número mínimo de casos de diarrea a estudiar para Vibrio cholerae <b>2,967</b>	Total de casos de diarrea esperados en el 2009 <b>148,324</b>	100	Lograr que el 2 % de los casos de diarrea atendidos en las unidades médicas sean estudiados intencionadamente para Vibrio cholerae <b>2</b>
Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Opcional	Número de defunciones registradas en menores de cinco años <b>560</b>	Población de niñas y niños menores de cinco años <b>236,802</b>	10,000	Tasa de mortalidad registrada en menores de cinco años* <b>23.6</b>
Prevención y control del dengue	Opcional	Total de casas positivas a larvas y pupas <b>9,800</b>	Total de casas revisadas <b>490,000</b>	100	Indice de Casa Positiva (%) <b>2</b>
Prevención y control del dengue	Obligatorio	Total de unidades entomológicas centinela operando quincenalmente <b>17</b>	Unidades entomológicas centinela existentes <b>17</b>	100	% de Unidades de Vigilancia entomológica centinela operando <b>100</b>
Salud bucal	Opcional	Esquemas Básicos de Prevención <b>61,240</b>	Total de pacientes de 1ra vez 2008 <b>76,544</b>	100	Garantizar que al 80% de los pacientes que acuden a los servicios de salud se les aplique el Esquema Básico de Prevención en promedio nacional. <b>80</b>
Salud bucal	Obligatorio	Total consultas odontológicas 2009 <b>106,258</b>	Total consultas odontológicas 2008 <b>103,163</b>	100	Cumplimiento de consultas del 2009 en relación con el 2008 <b>103</b>
Prevención y control del paludismo	Opcional	Muestras de sangre en el mes de probables <b>15</b>	Total de probables en el mes <b>15</b>	100	Porcentaje de muestras de pacientes febriles <b>100</b>
Programa Nacional de Seguridad Vial	Obligatorio	Personas capacitadas como primer respondente en soporte vital básico. RCP. <b>300</b>	Personas programadas para capacitación como primer respondente en soporte vital básico. RCP. <b>300</b>	100	Porcentaje de personas capacitadas <b>100</b>
Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	Obligatorio	Número de nuevos Servicios Amigables a instalar durante 2009 <b>1.3</b>	Total de Servicios Amigables en 2008 <b>13</b>	100	Incremento de Servicios Amigables para Adolescentes en 2009 <b>10</b>
Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	Obligatorio	Modelo Operativo de Promoción de la Salud establecido* en las Entidades Federativas. *Se entenderá como establecido cuando el personal de los SESA's esté capacitado y con firma de acuerdo del Secretario de Salud Estatal para otorgar el Serv <b>8</b>	Modelo Operativo de Promoción de la Salud Operando* en las Entidades Federativas. *Se entenderá como Operando cuando se realicen acciones de promoción de la salud por componentes del MOPS <b>8</b>	100	Modelo Operativo de Promoción de la Salud establecido y operando en las Entidades Federativas <b>100</b>

Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	Opcional	Población responsabilidad de la SSA que cuenta con su Cartilla Nacional de Salud según su edad y sexo <b>2,367,400</b>	Denominador (Población de responsabilidad de la SSA) <b>2,628,942</b>	100	Cobertura de Cartillas Nacionales de Salud en la población según grupo de edad y sexo <b>90.1</b>
Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)	Obligatorio	Muestras analizadas por el laboratorio estatal de salud pública <b>4,146</b>	Muestras recibidas por el laboratorio estatal de salud pública <b>4,606</b>	100	Porcentaje de análisis de muestras <b>90</b>
Salud mental, depresión	Opcional	CONSULTAS DE SALUD MENTAL OTORGADAS EN EL 2009 OTORGADAS POR EL PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION <b>100</b>	CONSULTAS DE SALUD MENTAL PROGRAMADAS PARA EL 2009 PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION <b>5,500</b>	80	CUMPLIMIENTO DE CONSULTAS DE SALUD MENTAL PROGRAMADAS PARA EL 2009 <b>1.5</b>
Salud mental, depresión	Opcional	CONSULTAS DE SALUD MENTAL OTORGADAS EN EL 2009 OTORGADAS POR EL PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION <b>100</b>	CONSULTAS DE SALUD MENTAL PROGRAMADAS PARA EL 2009 PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION <b>5,500</b>	100	CUMPLIMIENTO DE CONSULTAS DE SALUD MENTAL PROGRAMADAS PARA EL 2009 <b>1.8</b>
Igualdad de género en salud	Obligatorio	Personal de salud actualizado/capacitado <b>79</b>	Personal de salud a capacitar <b>1,305</b>	100	Porcentaje de personal de salud actualizado/capacitado durante el año <b>6.1</b>
Igualdad de género en salud	Opcional	Personal directivo de hospitales actualizado/capacitado <b>4</b>	Personal directivo de hospitales programado <b>17</b>	100	Porcentaje de personal directivo de hospitales capacitado/actualizado durante el año <b>23.5</b>
Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	Opcional	Número de citologías realizadas en mujeres de 25 a 64 años de edad de la SSA <b>44,024</b>	33.3% de las mujeres de 25 a 64 años de edad responsabilidad de la SSA <b>53,040</b>	100	Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad de la SSA (%) <b>83</b>
Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	Opcional	Usuarios activos de planificación familiar menores de 20 años de edad <b>5,688</b>	Representa el 30% de adolescentes que a través de encuesta se estima han iniciado su vida sexual y que son responsabilidad de la Secretaría de Salud. <b>25,951</b>	100	Cobertura de uso de anticonceptivos entre mujeres adolescentes con vida sexual activa <b>21.9</b>
Planificación Familiar y anticoncepción	Obligatorio	Usuarios activos de métodos anticonceptivos <b>47,768</b>	MEFU de la población responsabilidad de la Secretaría de Salud <b>65,588</b>	100	Cobertura de MEFU en la SSA <b>72.8</b>
Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Opcional	Grupos formados <b>14</b>	Unidades del primer nivel <b>128</b>	100	Porcentaje esperado de unidades de primer nivel con grupo formado <b>10.9</b>
Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	Obligatorio	Número de mujeres de 50 a 69 años a las que se les realizará mastografía durante 2008 <b>4,830</b>	Número de mujeres de 50 a 69 años de la SSA en el 2008 <b>33,306</b>	100	Cobertura de detección de cáncer de mama con mastografía en mujeres de 50 a 69 años de la SSA en 2008 <b>14.5</b>
Arranque Parejo en la Vida	Opcional	Partos a atender por la SSA e IMSS-Oportunidades <b>12,642</b>	Nacimientos estimados en población no asegurada <b>13,972</b>	100	Cobertura de atención de partos por personal calificado en población no asegurada <b>90.5</b>

Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- El Director General de Promoción de la Salud, **Carlos Santos Burgoa Zarnecki**.- Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones, **Carlos José Rodríguez Ajenjo**.- Rúbrica.- La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, **Virginia González Torres**.- Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, **José Javier Osorio Salcido**.- Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, **Pablo Antonio Kuri Morales**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Estela Uribe Zúñiga**.- Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, **Jorge Alejandro Saavedra López**.- Rúbrica.- El Director General Adjunto del Centro Nacional para la Prevención de Accidentes, **Arturo Cervantes Trejo**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas, **Héctor Javier Villarreal Hernández**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud del Estado, **Raymundo S. Verduzco Rosán**.- Rúbrica.

**ANEXO 5**

Programas de Acción Específicos por Unidad Administrativa u Órgano Desconcentrado Responsable.\*

CLAVE UR: 000								
CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES								
N°	PROGRAMA DE ACCION	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$210,733.74	\$950,223.53	\$285,067.06	\$285,067.06	\$190,044.71	\$190,044.71	\$1,160,957.27
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$711,434.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$711,434.88
11	Prevención y control del dengue	\$0.00	\$3,963,626.15	\$1,189,087.84	\$1,189,087.84	\$792,725.23	\$792,725.23	\$3,963,626.15
17	Atención al envejecimiento	\$75,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,400.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$215,261.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$215,261.76
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$290,222.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$290,222.83
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$0.00	\$2,143,163.20	\$642,948.96	\$642,948.96	\$428,632.64	\$428,632.64	\$2,143,163.20
25	Vigilancia epidemiológica	\$0.00	\$7,380,679.41	\$2,214,203.82	\$2,214,203.82	\$1,476,135.88	\$1,476,135.88	\$7,380,679.41
27	Salud bucal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	Prevención y control del cólera	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)	\$105,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$105,000.00
SUBTOTAL:		\$1,608,053.21	\$14,437,692.29	\$4,331,307.68	\$4,331,307.68	\$2,887,538.46	\$2,887,538.46	\$16,045,745.50

El Director General del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, **Pablo Antonio Kuri Morales**.- Rúbrica.

CLAVE UR: R00								
CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA								
N°	PROGRAMA DE ACCION	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$49,245,285.50	\$627,434.90	\$188,230.47	\$188,230.47	\$125,486.98	\$125,486.98	\$49,872,720.40
SUBTOTAL:		\$49,245,285.50	\$627,434.90	\$188,230.47	\$188,230.47	\$125,486.98	\$125,486.98	\$49,872,720.40

La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.

CLAVE UR: K00								
CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA								
N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$19,371,110.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,371,110.82
SUBTOTAL:		\$19,371,110.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,371,110.82

El Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, **Jorge Alejandro Saavedra López**.- Rúbrica.

CLAVE UR: L00								
CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA								
N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$0.00	\$66,411.79	\$19,923.54	\$19,923.54	\$13,282.36	\$13,282.36	\$66,411.79
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$1,779,944.00	\$2,623,872.67	\$787,161.80	\$787,161.80	\$524,774.53	\$524,774.53	\$4,403,816.67
8	Arranque Parejo en la Vida	\$932,153.08	\$1,304,594.90	\$130,459.49	\$391,378.47	\$391,378.47	\$391,378.47	\$2,236,747.98
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$89,235.00	\$838,171.99	\$251,451.60	\$251,451.60	\$167,634.40	\$167,634.40	\$927,406.99
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$0.00	\$592,003.68	\$177,601.10	\$177,601.10	\$118,400.74	\$118,400.74	\$592,003.68
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$0.00	\$1,429,117.74	\$428,735.32	\$428,735.32	\$285,823.55	\$285,823.55	\$1,429,117.74
20	Igualdad de género y salud	\$2,175.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,175.00
SUBTOTAL:		\$2,803,507.08	\$6,854,172.77	\$1,795,332.85	\$2,056,251.83	\$1,501,294.04	\$1,501,294.04	\$9,657,679.85

La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Estela Uribe Zúñiga**.- Rúbrica.

CLAVE UR: 312								
SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES								
N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$249,900.00	\$2,077,143.04	\$623,142.91	\$623,142.91	\$415,428.61	\$415,428.61	\$2,327,043.04
SUBTOTAL:		\$249,900.00	\$2,077,143.04	\$623,142.91	\$623,142.91	\$415,428.61	\$415,428.61	\$2,327,043.04

El Secretario Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones, **Carlos José Rodríguez Ajenjo**.- Rúbrica.

CLAVE UR: 314								
SECRETARIADO TECNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD								
N°	PROGRAMA DE ACCION	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$676,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$676,250.00
SUBTOTAL:		\$676,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$676,250.00

El Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, **José Javier Osorio Salcido**.- Rúbrica.

CLAVE UR: 315								
CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES								
N°	PROGRAMA DE ACCION	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$0.00	\$313,907.32	\$94,172.20	\$94,172.20	\$62,781.46	\$62,781.46	\$313,907.32
SUBTOTAL:		\$0.00	\$313,907.32	\$94,172.20	\$94,172.20	\$62,781.46	\$62,781.46	\$313,907.32

El Director General Adjunto del Centro Nacional para la Prevención de Accidentes, **Arturo Cervantes Trejo**.- Rúbrica.

CLAVE UR: 310								
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD								
N°	PROGRAMA DE ACCION	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$1,221,651.74	\$603,317.39	\$180,995.22	\$180,995.22	\$120,663.48	\$120,663.48	\$1,824,969.13
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL:		\$1,221,651.74	\$603,317.39	\$180,995.22	\$180,995.22	\$120,663.48	\$120,663.48	\$1,824,969.13

El Director General de Promoción de la Salud, **Carlos Pedro Santos Burgoa Zarnecki**.- Rúbrica.

\*Cuenta por Liquidar Certificada CLC, para uso de la DGPOP en la transferencia de recursos

**ANEXO 6**

Relación de Insumos enviados en especie por programas específicos de Acción.

No.	Programa	Fuente de Financiamiento	Concepto	PU	Cantidad	Total
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	RAMO 12 - Apoyo Federal	Equipo para detección de sustancias psicoactivas en orina	\$150.00	1666.0	\$249,900.00
	<b>TOTAL</b>					\$249,900.00
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12 - Apoyo Federal	Microalbuminuria	\$17.00	5313.0	\$90,314.46
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12 - Apoyo Federal	Hemoglobina glucosilada	\$95.00	1109.0	\$105,366.87
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12 - Apoyo Federal	Diapasón	\$100.00	50.0	\$5,017.47
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12 - Apoyo Federal	Cintas métricas	\$150.00	33.0	\$5,017.47
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12 - Apoyo Federal	Plicometro	\$100.00	50.0	\$5,017.47
	<b>TOTAL</b>					\$210,733.74
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	RAMO 12 - Apoyo Federal	Capacitación	\$3,125.00	32.0	\$100,020.34
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	RAMO 12 - Apoyo Federal	Microalbuminuria	\$17.00	5312.62	\$90,314.54
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	RAMO 12 - Apoyo Federal	Verificadores patrón/esfigmomanómetros	\$7,000.00	2.0	\$14,000.00
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	RAMO 12 - Apoyo Federal	Plicómetro	\$100.00	5071.0	\$507,100.00
	<b>TOTAL</b>					\$711,434.88
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 - Apoyo Federal	BCG	\$5.46	81000.00	\$442,260.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 - Apoyo Federal	HEPATITIS B 10 MCG	\$9.80	68400.0	\$670,320.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 - Apoyo Federal	PENTAVALENTE	\$95.20	80700.0	\$7,682,640.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 - Apoyo Federal	INFLUENZA ADULTO	\$46.34	146400.0	\$6,784,176.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 - Apoyo Federal	INFLUENZA	\$46.34	89600.0	\$4,152,064.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 - Apoyo Federal	HEPATITIS B 20 MCG	\$9.10	40600.0	\$369,460.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 - Apoyo Federal	SR	\$13.86	11800.0	\$163,548.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 - Apoyo Federal	NEUMO 23	\$99.40	7700.0	\$765,380.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 - Apoyo Federal	ROTAVIRUS	\$116.20	44000.0	\$5,112,800.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 - Apoyo Federal	NEUMOCOCCICA 7	\$287.50	80357.0	\$23,102,637.50
	<b>TOTAL</b>					\$49,245,285.50

7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 - Apoyo Federal	Detección Oportuna del Cáncer Cérvico Uterino (VPH)			\$1,779,944.00
	<b>TOTAL</b>					\$1,779,944.00
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12 - Apoyo Federal	Papel filtro para tamiz neonatal	\$7.50	52640.0	\$394,800.00
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12 - Apoyo Federal	Reactivos de TSH	\$7.13	70316.0	\$501,353.08
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12 - Apoyo Federal	Impresos	\$36.00	1000.0	\$36,000.00
	<b>TOTAL</b>					\$932,153.08
9	Planificación Familiar y Anticoncepción	RAMO 12 - Apoyo Federal	Material impreso	\$15.00	5949.0	\$89,235.00
	<b>TOTAL</b>					\$89,235.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	Pacientes con tratamiento ARV	\$50,363.59	331.0	\$16,670,348.29
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	RAMO 12 - Apoyo Federal	Condomes masculinos	\$0.67	636816.0	\$426,666.72
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	RAMO 12 - Apoyo Federal	Condomes femeninos (pieza)	\$43.30	3285.0	\$142,240.50
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	RAMO 12 - Apoyo Federal	Pruebas rápidas de VIH para embarazadas	\$50.00	7849.0	\$392,450.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	lubricantes	\$3.69	20179.0	\$74,460.51
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	pruebas rápidas VIH para población clave	\$50.00	8479.0	\$423,950.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	Material Didáctico	\$202,562.80	3.0	\$607,688.40
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	Western blot en fluido oral	\$300.00	83.0	\$24,900.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	Carpas detección extramuros	\$13,670.00	2.0	\$27,340.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	Pruebas rápidas de sífilis y hepatitis b	\$73.00	598.0	\$43,654.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	Tubos y Aguja Vacutainer	\$10.60	1494.0	\$15,836.40
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	Mobiliario detección extramuros	\$283.00	12.0	\$3,396.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	Refrigerador	\$8,000.00	2.0	\$16,000.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	mezclador de tubos de sangre	\$6,000.00	2.0	\$12,000.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	Centrífuga clínica	\$35,000.00	2.00	\$70,000.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	equipo de química seca	\$104,650.00	2.0	\$209,300.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	Reactivos para Química Seca	\$17,280.00	6.0	\$103,680.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso - Fideicomiso	Reactivos para CD4	\$800.00	134.0	\$107,200.00
	<b>TOTAL</b>					\$19,371,110.82
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	RAMO 12 - Apoyo Federal	Equipos para Tamiz Auditivo Neonatal	\$95,250.00	5.0	\$476,250.00
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	RAMO 12 - Apoyo Federal	Equipo para Diagnóstico de Hipoacusia y Sordera	\$200,000.00	1.0	\$200,000.00
	<b>TOTAL</b>					\$676,250.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Guías de Análisis de Impacto en Salud para programas intersectoriales	\$420.00	6.0	\$2,520.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Guías de Análisis de Impacto para proyectos intersectoriales	\$420.00	6.0	\$2,520.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	CD con los archivos electrónicos de las 3 Guías de Análisis de Impacto en Salud	\$120.00	1.0	\$120.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Compilación nacional de los determinantes de la Salud en población de jóvenes y adolescentes	\$3,430.00	49.0	\$168,070.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	CD con 2 Compilación nacional de los determinantes de la Salud en población de escolares, jóvenes y adolescentes	\$120.00	1.0	\$120.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Programa de Acción de Promoción de la Salud para una nueva cultura	\$7,080.00	59.0	\$417,720.00

14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Manual de Mercadotecnia Social en Salud	\$1,890.00	27.0	\$51,030.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Caja de Herramientas	\$7,000.00	28.0	\$196,000.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Documento de "Abogacia en Salud"	\$1,820.00	26.0	\$47,320.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Documento de Políticas Públicas en salud	\$1,820.00	26.0	\$47,320.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	CD con los archivos electrónicos de Abogacia en salud	\$120.00	1.0	\$120.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	CD con los archivos electrónicos de Políticas Públicas en salud	\$120.00	1.0	\$120.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Cartillas Nacionales de Salud	\$0.00	117000.0	\$275,884.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Guías Técnicas de las Cartillas Nacionales de Salud	\$0.00	945.0	\$12,787.74
	<b>TOTAL</b>					\$1,221,651.74
17	Atención al envejecimiento	RAMO 12 - Apoyo Federal	antígeno prostático	\$100.00	754.0	\$75,400.00
	<b>TOTAL</b>					\$75,400.00
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Políptico de Equidad de Género en el ámbito laboral en salud	\$3.75	100.0	\$375.00
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Boletín Género y Salud en Cifras 6:3	\$20.00	30.0	\$600.00
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Boletín Género y Salud en Cifras 7:1	\$20.00	30.0	\$600.00
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 - Apoyo Federal	Boletín Género y Salud en Cifras 7:2	\$20.00	30.0	\$600.00
	<b>TOTAL</b>					\$2,175.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Pacientes con tratamiento TB farmacorresistente estandarizado	\$24,675.70	2.0	\$49,351.40
21	Prevención y control de la tuberculosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Pacientes con tratamiento TB farmacorresistente individualizados	\$82,955.18	2.0	\$165,910.36
	<b>TOTAL</b>					\$215,261.76
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Bencilpenicilina	\$6.62	259.0	\$1,714.58
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Pentobarbital Sódico	\$123.64	40.0	\$4,945.60
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Xilacina	\$150.44	145.0	\$21,813.80
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Suturas c/12	\$176.70	51.0	\$9,011.70
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Gasas c/200	\$48.70	13.0	\$633.10
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Jeringa 1ml	\$1.10	179.0	\$196.90
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Jeringa 3ml	\$1.10	239.0	\$262.90
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Jeringa 5ml	\$1.00	259.0	\$259.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Jeringa 10ml	\$1.40	52.0	\$72.80
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Guantes 6 1/2	\$4.90	27.0	\$132.30

23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Guantes 7 1/2	\$4.90	50.0	\$245.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	vacuna antirrábica humana	\$195.00	945.0	\$184,335.24
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 - Apoyo Federal	Inmunoglobulina antirrábica humana	\$520.00	128.0	\$66,599.91
<b>TOTAL</b>						\$290,222.83
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)	RAMO 12 - Apoyo Federal	Insumos (incluye cepas, medios de cultivo, medios de transportes, reactivos, materiales para capacitación y costo de capacitación)	\$0.00	0.0	\$105,000.00
<b>TOTAL</b>						\$105,000.00
<b>GRAN TOTAL</b>						\$75,175,758.35

Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila.-** Rúbrica.- El Director General de Promoción de la Salud, **Carlos Santos Burgoa Zarnecki.-** Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones, **Carlos José Rodríguez Ajenjo.-** Rúbrica.- La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, **Virginia González Torres.-** Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, **José Javier Osorio Salcido.-** Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, **Pablo Antonio Kuri Morales.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Estela Uribe Zúñiga.-** Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, **Jorge Alejandro Saavedra López.-** Rúbrica.- El Director General Adjunto del Centro Nacional para la Prevención de Accidentes, **Arturo Cervantes Trejo.-** Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas, **Héctor Javier Villarreal Hernández.-** Rúbrica.- El Secretario de Salud del Estado, **Raymundo S. Verduzco Rosán.-** Rúbrica.

## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

**RESOLUCION por la que se reforma la Regla Vigésima Primera de las Reglas para el Otorgamiento de Créditos a los Trabajadores Derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

MODIFICACION DE LA REGLA VIGESIMA PRIMERA DE LAS REGLAS PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS A LOS TRABAJADORES DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

Con fundamento en los artículos 16, fracción IX y 47, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en la sesión ordinaria número 709, celebrada el 26 de mayo de 2010, el H. Consejo de Administración emitió la Resolución RCA-2929-05/10 mediante la cual aprobó la modificación de la Regla Vigésima Primera de las "Reglas para el Otorgamiento de Créditos a los Trabajadores Derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores", relativa al crédito conyugal.

Por lo anterior, el H. Consejo de Administración del Infonavit ha tenido a bien ordenar la publicación de la reforma a la Regla Vigésima Primera de las Reglas para el Otorgamiento de Créditos a los Trabajadores Derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

### CREDITO CONYUGAL

**VIGESIMA PRIMERA.** Si el trabajador obtiene la puntuación mínima requerida para recibir un crédito del Instituto, en los términos de la Regla Décima, y desea aumentar el monto de crédito, su cónyuge podrá obtener un crédito hasta por el setenta y cinco por ciento del monto máximo que pudiera corresponderle a este último, siempre y cuando sea derechohabiente del Instituto, haya trabajado ininterrumpidamente cuando menos los dos últimos años anteriores a la fecha en que se solicite el crédito conyugal, y ambos créditos se apliquen a una misma vivienda.

Además del caso previsto en el párrafo anterior, el Instituto podrá otorgar crédito a un trabajador derechohabiente en los términos establecidos en las presentes Reglas, cuando su cónyuge, incluso no siendo éste derechohabiente, adquiera o tenga al mismo tiempo la copropiedad de la vivienda y el trabajador derechohabiente sólo adquiera o tenga la copropiedad restante de la misma vivienda a la que se destine dicho crédito, y ambos cónyuges estén unidos en matrimonio bajo el régimen de separación de bienes.

En los supuestos a que se refieren los párrafos anteriores, el cónyuge solicitante del crédito deberá presentar copia certificada del acta de matrimonio, además de los documentos señalados en la Regla Décima Tercera y, en su oportunidad, el inmueble que se destine como garantía hipotecaria del crédito deberá estar escriturado bajo el régimen de copropiedad.

#### TRANSITORIAS

**PRIMERA.** Esta Regla entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Consejo de Administración del Infonavit.

**SEGUNDA.** Las solicitudes de crédito presentadas al Instituto con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Regla, se tramitarán conforme a las disposiciones vigentes en la fecha de presentación de dichas solicitudes.

Atentamente

México, D.F., a 10 de junio de 2010.- El Secretario General y de Asuntos Jurídicos, **Jorge Pulido Vázquez.**- Rúbrica.- El Gerente de Organos Colegiados Centrales, **Javier Delgado Parra.**- Rúbrica.

(R.- 317068)

**NOTA aclaratoria al Acuerdo por el que se dan a conocer los domicilios de ventanillas en Centros de Servicios INFONAVIT (CESIS) del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado el 16 de abril de 2010.**

Al margen de un logotipo, que dice: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO DE VENTANILLA UNICA DE RECEPCION DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 16 DE ABRIL DE 2010.

**Dice:**

En virtud de lo anterior, se informa a los acreditados y derechohabientes del INFONAVIT, patrones, órganos jurisdiccionales, autoridades administrativas, órganos gubernamentales y demás interesados, que para efectos de lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de Amparo, 68 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles y demás ordenamientos aplicables, la recepción de toda clase de documentos y notificaciones dirigidas al INFONAVIT, se podrá hacer, además de en los domicilios señalados en diversos publicados por este mismo medio el 31 de marzo del 2009 y el 13 de agosto del 2009, en los de las ventanillas de los siguientes centros de servicio INFONAVIT (CESIS):

Para Delegados Regionales, Subgerentes de Recaudación Fiscal, Subgerentes de Area Jurídica, y Representantes de la Dirección General en las Delegaciones Regionales.

CENTRO DE SERVICIO INFONAVIT	ENTIDAD FEDERATIVA	DOMICILIO
Ensenada	Baja California	Av. Blancarte # 415, Col. Zona Centro C.P. 22800
Tijuana	Baja California	Av. Guanajuato #102 Int. C, Col. Cacho, C.P. 22150
Ciudad del Carmen	Campeche	Av. Aviación # 173, Col. Petrolera, C.P. 24180

Ciudad Juárez	Chihuahua	Av. Teófilo Borunda #7387 Col. Acequias C.P.32612
Torreón	Coahuila	Colón #280 Norte, Col. Centro, C.P. 27000
Gómez Palacio	Durango	Bld. Miguel Alemán #445 Local A, Col. Las Rosas, CP. 76050
Toluca	Estado de México	Av. Independencia Ote. #620, Col. Santa Clara, C.P. 50066
Irapuato	Guanajuato	Av. Vicente Guerrero #2001 Oficina 19, Fraccionamiento Gámez, C.P. 36550
Celaya	Guanajuato	Bld. López Mateos #1403, Col. Renacimiento, C.P. 38020
León	Guanajuato	Boulevard Juan José Torres Landa No. 1004, Col. Santa Clara, C.P. 37470
Juchitán	Oaxaca	Av. Aldama #7, Col. Primera Sección, C.P.76000
Tuxtepec	Oaxaca	Bld. Avila Camacho #132, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 68340
Ciudad Obregón	Sonora	Av. Nainari #275, Col. Centro, C.P. 85006
Nogales	Sonora	Itsmo #122, Col. Industrial Plaza Kino, C.P. 84093
Tampico	Tamaulipas	Carretera Tampico Mante #2207 Col. Del Bosque, C.P.89318
Reynosa	Tamaulipas	Guadalajara y Occidental # 265 PB, Col. Rodríguez, C.P. 88560
Coatzacoalcos	Veracruz	Nicolás Bravo #700, Col. Centro, C.P. 96400
Fortín de las Flores	Veracruz	Bld. Córdoba Fortín km. 333, Col. Rancho Belén, C.P. 94470
Poza Rica	Veracruz	Constitución #203, Col. Tajín, C.P. 93330
Veracruz	Veracruz	Av. Cuauhtémoc #1200, Col. Formando Hogar, C.P. 91897

**Debe decir:**

En virtud de lo anterior, se informa a los acreditados y derechohabientes del INFONAVIT, patrones, órganos jurisdiccionales, autoridades administrativas, órganos gubernamentales y demás interesados, que para efectos de lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de Amparo, 68 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles y demás ordenamientos aplicables, la recepción de toda clase de documentos y notificaciones dirigidas al INFONAVIT, se podrá hacer, además de en los domicilios señalados en diversos publicados por este mismo medio el 31 de marzo del 2009 y el 13 de agosto del 2009, en los de las ventanillas de los siguientes centros de servicio INFONAVIT (CESIS):

Para Delegados Regionales, Subgerentes de Recaudación Fiscal, Subgerentes de Area Jurídica, y Representantes de la Dirección General en las Delegaciones Regionales.

CENTRO DE SERVICIO INFONAVIT	ENTIDAD FEDERATIVA	DOMICILIO
Ensenada	Baja California	Av. Blancarte # 415, Col. Zona Centro C.P. 22800
Tijuana	Baja California	Av. Guanajuato #102 Int. C, Col. Cacho, C.P. 22150
Ciudad del Carmen	Campeche	Av. Aviación # 173, Col Petrolera, C.P. 24180
Ciudad Juárez	Chihuahua	Av. Teófilo Borunda #7387 Fraccionamiento las Acequias C.P.32612
Torreón	Coahuila	Colón #280 Norte, Col. Centro, C.P. 27000
Gómez Palacio	Durango	Bld. Miguel Alemán #445 Local A, Col. Las Rosas, CP. 35090
Toluca	Estado de México	Av. Independencia Ote. #620, Col. Santa Clara, C.P. 50060
Irapuato	Guanajuato	Av. Vicente Guerrero #2001 Oficina 19, Fraccionamiento Gámez, C.P. 36550
Celaya	Guanajuato	Bld. López Mateos #1403, Col. Renacimiento, C.P. 38020
León	Guanajuato	Boulevard Juan Alonso de Torres 1315 OTE, local ancla 3-B, Colonia San José del Consuelo C.P. 37200
Juchitán	Oaxaca	Av. Aldama #7, Col. Primera Sección, C.P.76000
Tuxtepec	Oaxaca	Bld. Avila Camacho #132, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 68340
Ciudad Obregón	Sonora	Av. Nainari #275, Col. Centro, C.P. 85006
Nogales	Sonora	Calle de Istmo Sin número, Local 16 Plaza Kino, Colonia Industrial,
Tampico	Tamaulipas	Carretera Tampico Mante #2207 Col. Del Bosque, C.P.89318
Reynosa	Tamaulipas	Guadalajara y Occidental # 265 PB, Col. Rodríguez, C.P. 88560
Coatzacoalcos	Veracruz	Nicolás Bravo #700, Col. Centro, C.P. 96400
Fortín de las Flores	Veracruz	Bld. Córdoba Fortín km. 333, Col. Rancho Belén, C.P. 94470
Poza Rica	Veracruz	Constitución #203, Col. Tajín, C.P. 93330
Veracruz	Veracruz	Av. Cuauhtémoc #1200, Col. Formando Hogar, C.P. 91897

Atentamente

México, D.F., a 10 de junio de 2010.- El Director General de Infonavit, **Víctor Manuel Borrás Setién.**-  
Rúbrica.

(R.- 317067)

## **PODER JUDICIAL**

### **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**ACUERDO General 34/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la designación de los consejeros que integrarán la Comisión que debe proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de dos mil diez.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y de la Presidencia.

ACUERDO GENERAL 34/2010, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA DESIGNACION DE LOS CONSEJEROS QUE INTEGRARAN LA COMISION QUE DEBE PROVEER LOS TRAMITES Y RESOLVER LOS ASUNTOS DE NOTORIA URGENCIA QUE SE PRESENTEN DURANTE EL RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE DOS MIL DIEZ.

#### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Por decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, y once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

**SEGUNDO.-** En términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo; 100, párrafos primero y octavo de la Carta Magna; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina de los tribunales de Circuito y juzgados de Distrito, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones;

**TERCERO.-** De acuerdo con lo establecido por el artículo 81, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación corresponde al Consejo de la Judicatura Federal establecer las Comisiones que estime convenientes para su adecuado funcionamiento y designar a los Consejeros que deban integrarlas;

**CUARTO.-** El precepto 77 de la citada Ley, establece que el Consejo de la Judicatura Federal contará con aquellas Comisiones Permanentes o Transitorias de composición variable que determine el Pleno;

**QUINTO.-** El artículo 73 de la mencionada Ley Orgánica, establece que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal designará a los Consejeros que deban proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante los recesos, así como a los secretarios y empleados que sean necesarios para apoyar sus funciones;

**SEXTO.-** El Consejo de la Judicatura Federal tiene cada año dos periodos de sesiones; el primero, comprende del primer día hábil del mes de enero al último día hábil de la primera quincena del mes de julio y, el segundo, del primer día hábil del mes de agosto al último día hábil de la primera quincena del mes de diciembre;

**SEPTIMO.-** El receso correspondiente al segundo período de sesiones de dos mil diez, será del dieciséis de diciembre de dos mil diez al dos de enero de dos mil once, inclusive;

**OCTAVO.-** El artículo 30 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, establece que éste contará con comisiones permanentes y transitorias y, entre ellas, la Comisión de Receso;

**NOVENO.-** El Acuerdo General citado en el considerando precedente, dispone en sus artículos 43, 44, 45, 46 y 47 las normas a que debe sujetarse la Comisión de Receso.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales invocadas, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

#### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal designa a los Consejeros Oscar Vázquez Marín y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, para integrar la Comisión que deberá proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente al segundo período de sesiones de dos mil diez, quienes nombrarán a su presidente.

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 45 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, se considerarán asuntos urgentes para los que tendrá facultades decisorias la Comisión de Receso, los previstos por el artículo 81, fracciones XXII, XXIII, XXXIII, XXXIX y XL, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y el consignado en la fracción VIII del artículo 85 del propio ordenamiento.

Asimismo, estará facultada para atender los asuntos de notoria urgencia con las atribuciones legales, normativas y reglamentarias necesarias para el manejo, operación, administración y funcionamiento del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, con excepción de las previstas en el artículo 38, fracciones III y IV, del Acuerdo General 17/2007, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se Regula la Organización y Funcionamiento del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.

**SEGUNDO.-** Durante el período a que se refiere el considerando séptimo de este acuerdo, fungirá como Secretaria de la Comisión de Receso, la licenciada María Dolores Omaña Ramírez, Secretaria Ejecutiva del Pleno y de la Presidencia.

Se faculta a la propia Comisión para determinar el número de secretarios y empleados necesarios para el óptimo ejercicio de sus funciones.

**TERCERO.-** Al concluir el receso e iniciar el primer período ordinario de sesiones de dos mil once; los Consejeros designados para integrar la Comisión a que se refiere el punto primero de este acuerdo, rendirán informe pormenorizado respecto de las medidas que hayan adoptado, así como de aquellas cuestiones cuya solución reserven para el conocimiento del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a fin de que este Organismo Colegiado determine lo procedente.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.-** Publíquese este acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

**MARIA DOLORES OMAÑA RAMIREZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO Y DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA:** Que este Acuerdo General 34/2010, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, Relativo a la Designación de los Consejeros que Integrarán la Comisión que debe Proveer los Trámites y Resolver los Asuntos de Notoria Urgencia que se Presenten Durante el Receso Correspondiente al Segundo Período de Sesiones de Dos Mil Diez, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintisiete de octubre de dos mil diez, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, Juan Carlos Cruz Razo, César Esquinca Muñoa, César Alejandro Jáuregui Robles, Jorge Moreno Collado y Oscar Vázquez Marín.- México, Distrito Federal, a veintidós de noviembre de dos mil diez.- Conste.- Rúbrica.

**ACUERDO General 35/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma los artículos 4, párrafos primero y penúltimo, 13, fracción I, y 15, párrafo segundo, del diverso Acuerdo General 28/2005, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y de la Presidencia.

ACUERDO GENERAL 35/2010, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE REFORMA LOS ARTICULOS 4, PARRAFOS PRIMERO Y PENULTIMO, 13, FRACCION I, Y 15, PARRAFO SEGUNDO, DEL DIVERSO ACUERDO GENERAL 28/2005, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE REGULA EL PLAN DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO.

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Por decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, y el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

**SEGUNDO.-** En términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo; 100, párrafos primero y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones.

En consecuencia, con fundamento en los artículos constitucionales y legales invocados, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

#### ACUERDO

**UNICO.-** Se **reforman** los artículos 4, párrafos primero y penúltimo, 13, fracción I, y 15, párrafo segundo, del Acuerdo General 28/2005, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, para quedar como sigue:

“**Artículo 4.-** La pensión total por jubilación que reciban los beneficiarios a que se refiere la fracción I del artículo anterior, ya sea por retiro forzoso o anticipado, podrá alcanzar hasta un 80% del sueldo pensionable, sin que en ningún caso la pensión complementaria sea menor al 25% del salario neto que perciban Jueces de Distrito o Magistrados de Circuito en activo, y se integrará de la siguiente manera:

...

Las pensiones complementarias calculadas conforme a esta fracción deberán ser ajustadas en el momento en que se conozca el monto máximo alcanzado por concepto de bono de pensión que haya correspondido al trabajador a través del PENSIONISSSTE o de la institución que maneje su cuenta individual y se le pagarán o retendrán, por Servicios al Personal, las diferencias que resulten según sea el caso, entre la cantidad total asignada conforme a este sistema y el sueldo pensionable, que podrá ser de hasta el 80%, sin que en ningún caso la pensión complementaria sea menor al 25% del salario neto que perciban Jueces de Distrito o Magistrados de Circuito en activo, según las reglas del presente Acuerdo.

#### **Artículo 13.- ...**

I. La pensión complementaria por jubilación forzosa deberá ser tal que, sumada a la pensión del ISSSTE, dé por resultado una cantidad equivalente al 80% del ingreso mensual neto que corresponda al último cargo desempeñado por el trabajador en el Poder Judicial y por el que disfrute de la pensión del ISSSTE. En ningún caso, el monto de la pensión total por jubilación podrá exceder de tal porcentaje, ni la pensión complementaria ser menor al 25% del salario neto que perciban Jueces de Distrito o Magistrados de Circuito en activo; y

II. ...

#### **Artículo 15.- ...**

En ejercicio de dichas atribuciones, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal podrá revisar el monto de las pensiones por jubilación, a fin de que la pensión total se mantenga dentro del 80% del sueldo pensionable, y que la pensión complementaria no resulte menor al 25% del salario neto que perciban Jueces de Distrito o Magistrados de Circuito en activo.”

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.-** Publíquese este acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

**TERCERO.-** La Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, deberá integrar de inmediato el texto de esta reforma, al Acuerdo General 28/2005, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

**MARIA DOLORES OMAÑA RAMIREZ,** SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO Y DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General 35/2010, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reforma los Artículos 4, Párrafos Primero y Penúltimo, 13, Fracción I, y 15, Párrafo Segundo, del Diverso Acuerdo General 28/2005, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintisiete de octubre de dos mil diez, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, Juan Carlos Cruz Razo, César Esquinca Muñoz, César Alejandro Jáuregui Robles, Jorge Moreno Collado y Oscar Vázquez Marín.- México, Distrito Federal, a veintidós de noviembre de dos mil diez.- Conste.- Rúbrica.

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

**DECRETO por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo el predio particular ubicado en Avenida Guillermo Prieto número 3, Barrio Santa Ana Poniente, Delegación Tláhuac, Distrito Federal, con superficie de 890.12 metros cuadrados de terreno y 390.32 metros cuadrados de construcción.**

Al margen un logotipo, que dice: Ciudad de México.- Capital en Movimiento.

MARCELO LUIS EBRARD CASAUBON, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 14, 27, párrafos segundo, noveno y fracción VI y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, incisos a), b) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., fracción III Bis, 2o., 3o., 4o., 7o., 8o., 10, 19, 20, 20 bis y 21 de la Ley de Expropiación; 1o., 3o. y 4o. de la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal; 2o., 8o., fracción II, 67, fracciones XIX y XXVIII, 87, 90 y 144 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2o., 5o., 12, 14, 15, fracción IX, 23, fracciones XIX y XXII, 24, fracciones XI y XIII, y 31 fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1o., 3o., 67, 68 y 129 párrafo segundo de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público; así como en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de noviembre de 2007, y

### CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originalmente a la Nación y ésta tiene en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público;

Que el artículo 1o., fracción III Bis de la Ley de Expropiación, prevé como causa de utilidad pública la construcción de obras de infraestructura pública y la prestación de servicios públicos, que requieran de bienes inmuebles y sus mejoras, derivada de concesión, de contrato o de cualquier acto jurídico celebrado en términos de las disposiciones legales aplicables;

Que conforme a la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, es de utilidad pública e interés general, la prestación de los servicios públicos de transporte en el Distrito Federal, cuya obligación de proporcionarlos corresponde originalmente a la Administración Pública, ya sea a través de empresas de participación estatal u organismos descentralizados; razón por la que se considera también de utilidad pública y beneficio general, el establecimiento y uso adecuado de las áreas susceptibles de tránsito vehicular y peatonal, señalización vial y nomenclatura y en general la utilización de los servicios, la infraestructura y los demás elementos inherentes o incorporados a la vialidad;

Que el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de noviembre de 2007, y el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Tláhuac, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 25 de septiembre de 2008, contemplan entre sus objetivos principales el optimizar el ordenamiento territorial y el aprovechamiento del suelo, mediante la distribución armónica de la población, así como ampliar y mejorar el Sistema de Transporte Colectivo, para lo cual se requiere incrementar la infraestructura y los servicios que ésta presta, lo que redundará en el mejoramiento del centro de población;

Que para dar satisfacción a las necesidades de transporte en el Distrito Federal, se creó el organismo público descentralizado denominado "Sistema de Transporte Colectivo", por Decreto Presidencial de fecha 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, el cual fue modificado por Decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1968; 21 de junio de 1984 y 17 de junio de 1992; así como los publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 25 de septiembre de 2002, 26 de septiembre de 2002 y 21 de febrero de 2007;

Que el Sistema de Transporte Colectivo es un organismo público descentralizado del Gobierno del Distrito Federal que tiene por objeto, entre otros, la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren rápido con recorrido subterráneo, superficial y elevado, para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México;

Que se requiere construir la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Línea Dorada), para beneficiar a la ciudadanía en general, permitiendo un mejor desplazamiento de los usuarios, y así optimizar la comunicación interurbana y un descenso efectivo de las horas-hombre-viaje que incida en una menor necesidad del empleo de vehículos particulares, fomentando un uso más racional del transporte colectivo;

Que como resultado de los estudios y análisis de ingeniería básica para la construcción de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, se determinó que resulta necesaria la superficie de 890.12 metros cuadrados, así como las construcciones existentes en la misma, del inmueble ubicado en la Avenida Guillermo Prieto número 3, Barrio Santa Ana Poniente, Delegación Tláhuac, Distrito Federal, para la construcción del tramo elevado comprendido entre la estación Zapotitlán y la estación Nopalera de la mencionada línea;

Que la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, el 12 de octubre de 2010, determinó conforme con sus atribuciones, como caso de utilidad pública las obras de construcción y el funcionamiento del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, en el inmueble señalado en el considerando anterior, a fin de satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal, misma que se publicó los días 25 y 26 de octubre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación;

Que el Gobierno del Distrito Federal procedió a tramitar el expediente técnico de expropiación, mismo que contiene las opiniones de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Transportes y Vialidad, en el sentido de expropiar el inmueble mencionado en párrafos anteriores para la construcción de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo;

Que el Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal en su Décima Sexta (16/2009) Sesión Ordinaria de 20 de agosto de 2009, dictaminó precedente modificar su acuerdo emitido en la Décima Segunda (12/2008) Sesión Ordinaria, a fin de iniciar los trámites para la adquisición por vías de derecho público o privado de los predios e inmuebles necesarios y suficientes a lo largo del trazo de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo;

Que mediante oficio número GJ/7212 de fecha 26 de octubre de 2010, el organismo público descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo, solicitó a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales la elaboración del Decreto Expropiatorio del predio citado en párrafos anteriores, y

Que derivado de lo anterior, se concluye que el inmueble ubicado en la Avenida Guillermo Prieto número 3, Barrio Santa Ana Poniente, Delegación Tláhuac, Distrito Federal, es el idóneo para llevar a cabo en él la construcción del tramo elevado comprendido entre la estación Zapotitlán y la estación Nopalera de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, para satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal, en virtud de lo cual he tenido a bien expedir el siguiente:

#### DECRETO

**Artículo 1.** De conformidad con los artículos 2o. y 4o. de la Ley de Expropiación, se confirma la determinación emitida por el Secretario de Gobierno, mediante la que se declara de utilidad pública las obras de construcción y el funcionamiento del tramo subterráneo de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, en el inmueble descrito en el artículo 2 del presente ordenamiento, a fin de satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal.

**Artículo 2.** Para lograr las acciones a que se refiere el artículo anterior se expropia a favor del organismo público descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo, el predio que se describe a continuación:

**Ubicación:** Avenida Guillermo Prieto número 3, Barrio Santa Ana Poniente, Delegación Tláhuac, Distrito Federal.

**Superficie:** 890.12 metros cuadrados.

**Medidas y**

**Colindancias:** Polígono 2

Partiendo del vértice número 3 al vértice número 4 en línea recta de 3.63 metros y rumbo N 87° 48' 51" W, con predio Cuenta Catastral 057-190-02; del vértice número 4 al vértice número 5 en línea recta de 15.16 metros y rumbo S 10° 38' 27" W, con predio Cuenta Catastral 057-190-02; del vértice número 5 al vértice número 6 en línea recta de 21.25 metros y rumbo S 84° 08' 49" W, con predio Cuenta Catastral 057-190-03; del vértice número 6 al vértice número 7 en línea recta de 35.03 metros y rumbo N 08° 01' 47" W, con predio Cuenta Catastral 057-190-05; del que forma parte; del vértice número 7 al vértice número 8 en línea recta de 26.97 metros y rumbo N 87° 48' 43" E, con predios Cuentas Catastrales 057-190-24 y 057-190-01; del vértice número 8 al vértice número 9 en línea recta de 2.17 metros y rumbo S 01° 48' 03" E, con predio Polígono 3; del vértice número 9 al vértice número 10 en línea recta de 1.68 metros y rumbo N 87° 48' 43" E, con predio Polígono 3; del vértice número 10 al vértice número 11 en línea recta de 10.37 metros y rumbo S 02° 01' 30" E, con predio Polígono 3; del vértice número 11 al vértice número 12 en línea recta de 0.09 metros y rumbo S 83° 40' 02" E, con predio Polígono 3; del vértice número 12 al vértice número 13 en línea recta de 1.98 metros y rumbo S 28° 36' 17" E, con predio Polígono 3; del vértice número 13 al vértice número 14 en línea recta de 4.19 metros y rumbo S 27° 28' 52" E, con predio Polígono 3; del vértice número 14 al vértice número 3 en línea recta de 0.96 metros y rumbo S 26° 21' 58" E, con predio Polígono 3; llegando en este vértice al punto de partida y cierre de la poligonal envolvente.

La documentación y el plano del predio expropiado podrán ser consultados por los interesados en las oficinas de la Dirección General de Administración Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con fundamento en el artículo 50 A, fracción XVII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y en la Gerencia Jurídica del Sistema de Transporte Colectivo.

**Artículo 3.** Se autoriza al Sistema de Transporte Colectivo para que tome posesión inmediata del inmueble descrito en el artículo 2 del presente instrumento y conforme a la normatividad aplicable realice las acciones necesarias, para el debido cumplimiento del presente Decreto.

**Artículo 4.** El organismo descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo pagará la indemnización constitucional a los propietarios que resulten afectados por esta expropiación y acrediten su legítimo derecho ante la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, mediante el procedimiento administrativo correspondiente que establecen las leyes de la materia. El monto a pagar será determinado con base en el avalúo que emita la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor del Distrito Federal.

#### TRANSITORIOS

**Primero.** El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**Segundo.** Inscribese el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal.

**Tercero.** Hágase una segunda publicación en el Diario Oficial de la Federación, para que surta efectos de notificación personal a los titulares registrales o propietarios del bien inmueble expropiado, cuyos domicilios se ignoran.

Dado en la Residencia del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil diez.- El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **José Angel Avila Pérez**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Felipe Leal Fernández**.- Rúbrica.- El Secretario de Transportes y Vialidad, **Raúl Armando Quintero Martínez**.- Rúbrica.

(R.- 317066)

---

## AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director General Adjunto del **Diario Oficial de la Federación**, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

Por disposición del Servicio de Administración Tributaria, ya no es posible recibir los pagos para las publicaciones mediante la forma SAT 5. La única forma de pago autorizada para realizar trámites es mediante el esquema e5cinco del SAT. Usted puede consultar toda la información respecto a este sistema de pago en la página de la Secretaría de Gobernación, [www.gobernacion.gob.mx](http://www.gobernacion.gob.mx), seleccionando en el logotipo de e5cinco que se encuentra en el margen derecho de la misma.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles, después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081; fax extensión 35076.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

---

**SECCION DE AVISOS**

---

---

**AVISOS JUDICIALES**

---

**Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Cuarto de Distrito  
Tijuana, B.C.**

**EDICTO**

En los autos del juicio de garantías número 241/2010-I, promovido por la David Cebreros Ayala, contra actos del Juez Cuarto de lo Civil, y Actuario adscrito al Juzgado Cuarto de lo Civil, Ciudad, reclamando substancialmente lo siguiente: "...la orden de desposeimiento o dasalojo, dictada en el expediente número 1058/2008 de su índice, respecto del bien inmueble identificado como fracción B de la manzana 15 del Fraccionamiento Garita de Otay de esta ciudad, con una superficie aproximada de 9,046.08 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al Norte: con 55.00 metros con avenida Fray Junípero Serra; al Sur: con 41.26 metros con Fracción A Oeste. Avenida Aduana Garita y Boulevard Tercera; y al Este: con 199.00 metros con la misma manzana ..."; con fundamento en los artículos 30, fracción II, última parte de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación supletoria a la ley de la materia, se ordena emplazar a la tercero perjudicada Unión de Militantes Transportistas Dos Naciones, C.N.C., por edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Periódico "El Mexicano" de esta ciudad, el Diario Oficial de La Federación, así como en el Periódico Reforma, de la ciudad de México, Distrito Federal, para el efecto de que comparezca ante este Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Baja California, si así conviene a sus intereses en el término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría, la copia simple de la demanda de garantías para su traslado.

Atentamente

Tijuana, B.C., a 21 de septiembre de 2010.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Baja California

**Lic. Lidia Medrano Meza**

Rúbrica.

**(R.- 316494)**

---

**Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco**

**EDICTO**

Mediante auto de veintitrés de abril de dos mil diez, este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado, admitió la demanda de garantías promovida por Cablevisión Red, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Junta Especial Número Dieciocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco y otras autoridades; que quedó registrada con el número 795/2010, en la que reclamó el emplazamiento al expediente laboral 660/2001; y en el cual se tuvo a "José Manuel Magallanes Hernández" como tercero perjudicado, ordenando emplazarlo a juicio, sin que a la fecha, se haya emplazado a dicho tercero perjudicado; por tanto, a fin de hacerle saber la radicación del juicio y pueda comparecer a éste a defender sus derechos dentro del término de treinta días, los que serán hábiles conforme al invocado artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, en relación con el 24 de dicha ley, al señalar en su fracción II que los términos se contarán por días naturales, con exclusión de los inhábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente; queda en la Secretaría de este juzgado, a su disposición, copia simple de la demanda de garantías.

El presente edicto deberá ser publicado por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 9 de noviembre de 2010.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

**Lic. María del Rocío González Aviña**

Rúbrica.

**(R.- 316653)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Poder Judicial del Estado de Jalisco**  
**Supremo Tribunal de Justicia del Estado**  
**Jalisco**  
**Séptima Sala**  
**EDICTO**

Emplácese tercera perjudicada SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAMON ARAMBULA HERNANDEZ, por conducto de su Albacea ALBERTO ALEJANDRO ARAMBULA MARTINEZ 30 días, a partir día siguiente última publicación, comparezca H. Tercer Tribunal Colegiado Materia Civil Tercer Circuito, amparo directo 288/2010, hacer valer derechos, juicio constitucional, promovido LUZ MARIA DOLORES QUIJAS VACA, actora; contra H. Séptima Sala S.T.J.E. Acto reclamado, sentencia 23 Septiembre 2008, toca 791/2008, apelación interpuesta codemandada Banca Serfín, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, expediente 2069/1998, Juzgado Primero Mercantil Primer Partido Judicial.

PARA PUBLICARSE TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN LOS ESTRADOS DE LA H. SEPTIMA SALA, EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA Y EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

Guadalajara, Jal., a 27 de octubre de 2010.

La Secretario de Acuerdos

**Lic. Diana Arredondo Rodríguez**

Rúbrica.

**(R.- 315763)**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**  
**EDICTO**

TERCEROS PERJUDICADOS:

JUAN CARLOS NAVARRO JIMENEZ.

JULIO CESAR GOMEZ FERNANDEZ.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 403/2010-I, PROMOVIDO POR SASKATCHEWAN WHEAT POOL, CONTRA ACTOS DEL JUEZ CUADRAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, se señaló como tercero perjudicado, entre otros a Juan Carlos Navarro Jiménez y Julio César Gómez Fernández, y como acto reclamado la sentencia de veintitrés de abril de dos mil diez, dictada en el juicio ordinario mercantil 692/2006, por el Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil del Distrito Federal. En auto de veintiuno de mayo de dos mil diez, se admitió la demanda que dio origen al juicio de amparo referido, y mediante proveído de veintiséis de octubre de dos mil diez, se ordenó emplazar por medio de edictos a los citados terceros perjudicados al presente juicio de amparo, requiriéndolos que deberán presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, ya que de no hacerlo, se les harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, en los estrados de este juzgado; asimismo, hágase del conocimiento de Juan Carlos Navarro Jiménez y Julio César Gómez Fernández que queda a su disposición en este Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, copia simple de la demanda de amparo y del auto admisorio.

México, D.F., a 26 de octubre de 2010.

El Secretario

**Lic. Gustavo Medrano González**

Rúbrica.

**(R.- 316425)**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Segundo de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León**  
**EMPLAZAMIENTO**  
**EDICTO**

NOE TRUJILLO MORALES Y JUANA GARCIA REYNERO

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE VEITNIDOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ DICTADO EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 906/2010/II-G, PROMOVIDO POR ERNESTINA SIERRA RAMIREZ, CONTRA ACTOS DEL JUEZ SEGUNDO MENOR DE MONTERREY, NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES, SE LES ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, TANTO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION COMO EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION NACIONAL, PARA QUE SE PRESENTEN A ESTE JUZGADO DE DISTRITO DENTRO DE TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO,

HACIENDOLE SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, COPIA DE DEMANDA DE AMPARO, ANEXOS, ESCRITO ACLARATORIO, DEL AUTO ADMISORIO, DE LOS AUTOS DE SEIS Y VEINTIDOS DE LOS ACTUALES, DICTADOS EN EL JUICIO PRINCIPAL. EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL TENDRA VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, Y QUE EN EL CASO DE NO COMPARECER ANTE ESTE TRIBUNAL EN EL PLAZO SEÑALADO Y NO PRECISAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, LAS SUBSECUENTES SE LE HARAN POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO DE DISTRITO.

Monterrey, N.L., a 28 de octubre de 2010.

C. Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materias Civil  
y de Trabajo en el Estado de Nuevo León

**Lic. Zorayda Dávila Rodríguez**

Rúbrica.

(R.- 315768)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**  
**México**  
**Primera Sala Civil**  
**EDICTO**

FERNANDO BERNARDINO MORAN DE CON Y MARIA DEL PILAR TREJO DE MORAN

Por medio del presente se hace del conocimiento de la demanda de garantías interpuesta por JESUS ROBLES IÑIGUEZ y AIDA GUERRERO DE ROBLES por su propio derecho en contra de la sentencia dictada por esta Sala el seis de septiembre del dos mil diez, en el toca 1047/1999/20 para resolver el recurso de apelación que hizo valer el tercerista JESUS ROBLES IÑIGUEZ en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiuno de mayo del dos mil diez, dictada por el Juez Vigésimo Sexto de lo Civil en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL seguido por FONTANES PADILLA MARIA GUADALUPE en contra de FERNANDO BERNARDINO MORAN DE CON Y OTRA A efecto de que acudan los terceros perjudicados FERNANDO BERNARDINO MORAN DE CON Y MARIA DEL PILAR TREJO DE MORAN el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en Turno en defensa de sus intereses. Quedando a disposición en la Secretaría de esta Sala las Copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días en el "DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION"

México, D.F., a 18 de noviembre de 2010.

El Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Civil

**Lic. Mario Alfredo Miranda Cueva**

Rúbrica.

(R.- 316960)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sinaloa**  
**Mazatlán**  
**EDICTO**

AL MARGEN: UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DECIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA MAZATLAN.

ALTAGRACIA NIEBLAS URIAS.

JUEZ DECIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN MAZATLAN, SINALOA, ORDENA A USTED EMPLAZARLA COMO TERCERO PERJUDICADA EN EL JUICIO DE AMPARO 221/2010, PROMOVIDO POR ANGEL GARCIA ACUÑA, CONTRA ACTOS DEL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, MEDIANTE EDICTOS, POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, PARA QUE COMPAREZCA DEDUCIR DERECHOS POR TERMINO DE TREINTA DIAS, A PARTIR DEL SIGUIENTE DIA AL EN QUE SE EFECTUE LA ULTIMA PUBLICACION. HACIENDO CONSISTIR LOS ACTOS RECLAMADOS EN LA ORDEN PARA QUE NO SE ENTREGUE PENSION ALIMENTICIA, RELATIVA AL JUICIO SUMARIO CIVIL 1515/2004. NOTIFICANDOLE QUE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL TENDRA VERIFICATIVO A LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

Mazatlán, Sin., a 18 de octubre de 2010.

Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sinaloa,  
con residencia en Mazatlán

**Lic. Sonia Jumilla Zamudio**

Rúbrica.

(R.- 317079)

**Estado de México**  
**Poder Judicial**  
**Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia**  
**Tlalnepantla, México**  
**EDICTO**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.**

En el expediente número 1146/07, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JUAN JOSE TAVARES DELGADO contra SARA LANDA MORENO y DAVID LANDA MORENO, se señalan las TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del inmueble ubicado en CERRADA HIDALGO NUMERO DOS, BARRIO SAN ANTONIO, MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MEXICO, cuyos datos registrales son: Partida 74, volumen 41, libro primero, sección primera, de fecha veintiocho de julio de mil novecientos setenta y seis; con una superficie de 216.05 m2 y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.10 m con entrada particular, AL SUR 19.48 m con FERMIN SANCHEZ, AL ORIENTE 10.30 m con LUCAS DOMINGUEZ y AL PONIENTE 12.10 m con CAPILLA DE SAN ANTONIO; sirviendo de base para la misma la cantidad de \$546,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS, 00/100 MONEDA NACIONAL). Siendo postura legal la que cubra las dos terceras del precio que sirve de base para el remate. En consecuencia se anuncia de forma legal la venta de dicho inmueble a través de edictos que serán publicados por TRES VECES dentro de NUEVE DIAS en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos o puerta del Tribunal en los términos señalados. SE CONVOCAN POSTORES CONFORME A LAS REGLAS ANTERIORMENTE INVOCADAS. DOY FE.

Segundo Secretario de Acuerdos  
**Lic. Othón Fructuoso Bautista Nava**  
 Rúbrica.

**(R.- 316143)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Juzgado de lo Civil y de lo Familiar**  
**Tepeaca, Puebla**  
**Diligenciario**  
**Distrito Judicial**  
**Tepeaca, Pue.**  
**EDICTO**

Disposición Juez de lo Civil ordena convocar postores remate en primera y publica almoneda inmueble casa marcada con el número novecientos treinta y cinco, de la privada catorce oriente "A" barrio el campo conjunto habitacional "EL VERGEL" en la Ciudad de Tepeaca Puebla, inscrito bajo la partida ciento treinta y cinco, fojas sesenta y nueve libro uno tomo ciento treinta y siete folio cuatro mil ciento diecinueve A de fecha veintitrés de agosto del dos mil cuatro siendo el precio del avalúo la cantidad de Doscientos veinte mil pesos cero centavos moneda nacional, siendo postura legal la cantidad de ciento cuarenta y seis mil seiscientos sesenta seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional que cubre las dos terceras partes del avalúo anunciase la venta por dos veces de cinco en cinco días publicándose edictos en el Diario Oficial de la Federación y tabla de avisos de este juzgado haciéndole saber que las posturas y pujas deberán hacerse al día siguiente de la publicación del último edicto, venciendo el término a las doce horas del decimo día, expediente 1885/2007 Juicio Ejecutivo Mercantil promueve Leonardo Gómez Octaviano en contra de Blanca Rosa Espinoza Meneses también conocida como Blanca Rosa Espinoza Meneses.

26 de octubre de 2010.

El Diligenciario  
**Lic. Olga Pérez Zambrano**  
 Rúbrica.

**(R.- 316890)**

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**  
**DIRECTORIO**

Conmutador:	50 93 32 00
Inserciones:	Exts. 35078, 35079, 35080 y 35081
	Fax: 35076
Sección de Licitaciones	Ext. 35084
Producción:	Exts. 35094 y 35100
Suscripciones y quejas:	Exts. 35181 y 35009
Domicilio:	Río Amazonas No. 62
	Col. Cuauhtémoc, México, D.F.
	C.P. 06500
	México, D.F.

Atentamente

**Diario Oficial de la Federación**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave**  
**H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**  
**Cuarta Sala Civil**  
**EDICTO**

Con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, emplazar y notificar a la tercera perjudicada CATALINA DELGADO SANTIAGO, motivo: juicio de amparo directo promovido por ELIDE MONTUFAR ROBLES, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DE CEMEX MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, contra actos de esta Sala, consistentes en la resolución dictada en los autos del Toca 800/2010 que revoca la dictada por el juez natural en el expediente 1385/2009, tercera excluyente de dominio promovida por RUTH DEL CARMEN GONZALEZ ZAMUDIO, por derecho propio y en su carácter de albacea de la sucesión Intestamentaria a bienes de la finada PAULA CRISTINA ZAMUDIO OCHOA en contra de ELIDE MONTUFAR ROBLES, endosatario en procuración de CEMEX México, S.A. de C.V. y otros, en relación con el juicio ejecutivo mercantil 452/2005; quedando copias simples de la demanda de garantías a su disposición en la Secretaría de esta Cuarta Sala con apercibimiento a dicha tercera perjudicada que de no comparecer ante la Autoridad Judicial Federal para defender sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, de conformidad con los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se continuará el procedimiento y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les hará por lista de acuerdos. Dicho juicio de amparo directo fue radicado con el número 321/2010 del índice del H. Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito, con residencia en esta ciudad capital.

Publíquese: Tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Excelsior de la ciudad de México, Distrito Federal y en los diarios de mayor circulación de esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Atentamente  
Xalapa, Ver., a 5 de octubre de 2010.  
Secretaría de Acuerdos de la Cuarta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia  
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
**Lic. Sofía Martínez Huerta**  
Rúbrica.

**(R.- 315679)**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal**  
**EDICTO**

Testigos  
BRAULIO AGUILAR REYES Y  
OSCAR HUMBERTO PINEDA VELASQUEZ

En razón de ignorar su domicilio, se les comunica que en el expediente número 37/1997-IV, que se instruye a RAMON ALCIDES MAGAÑA o ALCIDES RAMON MAGAÑA, por la comisión del delito de VIOLACION A LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y OTROS; en tal virtud, con fundamento en el artículo 83, párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, por este medio se les hace saber que deberán comparecer debidamente identificados con credencial oficial vigente, ante este Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, con domicilio en calle Reforma número ochenta, colonia Lomas de San Lorenzo Tezonco, delegación Iztapalapa, código postal 09780, anexo al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, a las ONCE HORAS DEL DIA JUEVES NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, ello a fin de desahogar su testimonio ordenada por este juzgado, en el presente asunto.

Se apercibe a los testigos Braulio Aguilar Reyes y Oscar Humberto Pineda Velásquez, que en caso de no presentarse en la hora y fecha señalados, como medida de apremio, les será impuesta a cada uno una MULTA equivalente a CINCUENTA DIAS de salario mínimo general vigente en esta ciudad, lo anterior con apoyo en lo establecido por la fracción II del ordinal 44 del código adjetivo de la materia y fuero.

Atentamente  
México, D.F., a 29 de octubre de 2010.  
El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal  
**Lic. Jose Luis Méndez Hernández**  
Rúbrica.

**(R.- 315943)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial del Estado de Michoacán**  
**Juzgado Séptimo Civil**  
**Morelia, Mich.**

EDICTO

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
MORELIA, MICHOACAN  
SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 530/2009, que sobre pago de pesos, promueve BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. frente a GERARDO ERNESTO JARQUIN BUSTOS, se señalaron las 11:00 once horas del día 15 quince de Diciembre del 2010 dos mil diez, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

1.- Predio urbano con casa habitación, lote número 13 ubicado en la calle Rafaela López Aguado número 68, colonia Gertrudis Bocanegra de esta Ciudad, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte.- 10.00 metros con Estela Mesa de Vega; Al Sur 10. metros con la calle Rafaela López Aguado de su ubicación; Al Oriente 25.00 metros con Rafael Cedeno y al Poniente 25.00 metros con Leonardo Zamudio, con una superficie de 250.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2,350,000.00 DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos dentro del plazo de 9 nueve días hábiles, el primero en el primer día, el tercero en el noveno y el segundo dentro del plazo en mención, en el Diario Oficial de la Federación y en los Estrados de este Juzgado.

Atentamente  
Morelia, Mich., a 21 de octubre de 2010.  
La Secretaria de Acuerdos  
**Lic. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado**  
Rúbrica.

**(R.- 316203)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Décimo Tercero de Distrito de Amparo de Materia Penal en el Distrito Federal**

EDICTO

En los autos del juicio de amparo 490/2010-5, promovido por Herminia Ayala Alemán, contra actos del Fiscal de Procesos en Juzgados Civiles de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y otras autoridades, consistentes en los acuerdos de propuesta y confirmación del no ejercicio de la acción penal de fechas cinco, seis y veintiocho de abril de dos mil diez, emitidos en la averiguación previa número FPC/74/T2/088/07-02, en la que figura como probable responsable entre otros a José Manuel Salazar Estrada y María del Pilar Caudillo Martínez, señalados como terceros perjudicados en este juicio, de quien a la fecha se desconoce el domicilio donde puedan ser emplazados, por lo que en proveído de veinte de octubre de este año, se ordenó dicho emplazamiento por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, conforme con lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a aquél ordenamiento; de igual forma, se hace saber a los mencionados terceros perjudicados que deberán presentarse por sí o por conducto de representante, a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición copia simple de la demanda de garantías en la Actuaría de este órgano jurisdiccional. Si pasado este plazo no comparecen, por sí o por conducto de apoderado que pueda representarlos, se seguirá el trámite del juicio, realizando las subsecuentes notificaciones mediante la lista de acuerdos de este Juzgado de Distrito.

Atentamente  
México, D.F., a 26 de octubre de 2010.  
La Secretaria del Juzgado Décimo Tercero de Distrito de Amparo  
en Materia Penal en el Distrito Federal  
**Angélica Rodríguez Gómez**  
Rúbrica.

**(R.- 316253)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Yucatán**  
**Mérida, Yuc.**  
**Sección Civil**  
**J.E.M. 22/2010**  
**EDICTO**

AL MARGEN DE UN ESCUDO NACIONAL QUE DICE:  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.  
 DEMANDADA:

ALICIA BADUY MANZANILLA, POR CONDUCTO DE SU TUTORA AIDA ALICIA MENA BADUY.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 22/2010, promovido por Dianely Grissel Canche Panty y Manuel de Jesús Salas Castillo, en su carácter de endosatarios en procuración de José S. Mena Abraham, en contra de Alicia Baduy Manzanilla, por conducto de su tutora Aída Alicia Mena Baduy, al ser señalada como demandada en el expediente antes citado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días hábiles en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Diario de mayor circulación en el Estado de Yucatán, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de la Mesa Civil de este Juzgado, queda a su disposición copia simple de la demanda que originó el juicio antes citado, del documento exhibido como base de la acción, así como del auto admisorio respectivo, y que cuenta con un término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que se haga la última publicación de tales edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos, en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Atentamente  
 Mérida, Yuc., a 29 de octubre de 2010.  
 Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado  
**María Guadalupe Chan Caamal**  
 Rúbrica.

**(R.- 316526)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Campeche, Camp.**  
**EDICTO**

A LA TERCERA PERJUDICADA:  
 "PETROTEC", SOCIEDAD ANONIMA.

Por este medio se hace de su conocimiento que mediante proveído de cuatro de agosto de dos mil nueve, pronunciado por este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Campeche, dentro de los autos del juicio de amparo 661/2009 del índice de este órgano de control constitucional, se admitió la demanda de amparo promovida por Rafael Hugo García Moreno apoderado del quejoso Roberto Acosta Villanueva, contra actos de la Junta Especial Número Cincuenta y Dos de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado, con sede en Ciudad del Carmen, Campeche, de quien reclama: ... "La emisión de la resolución incidental de substitución patronal de fecha 26 de junio de 2009, notificada a la parte que represento en fecha 30 de junio de 2009, haciendo constar que ese Tribunal Federal salió de vacaciones semestrales en fecha 16 del mes de julio de 2009, debiendo regresar el día 3 de agosto del año en curso y emitida en el expediente laboral número 202/2003...", y toda vez que a pesar de las investigaciones realizadas por este Juzgado de Distrito, no ha sido posible realizar el emplazamiento a la persona moral tercera perjudicada "Petrotec", Sociedad Anónima, se ordenó la notificación, por medio de edictos, que deberán publicarse a costa del Consejo de la Judicatura Federal, por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; y dado que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5° fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo, le resulta el carácter de tercera perjudicada, en este asunto. Asimismo, se hace del conocimiento de la mencionada tercera perjudicada "Petrotec", Sociedad Anónima, que cuenta con el término de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismo que surte sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal como lo establece el artículo 30, fracción II, de la citada Ley de la Materia, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

San Francisco de Campeche, Camp., a 29 de octubre de 2010.  
 Jueza Primero Distrito en el Estado  
**Miriam de Jesús Cámara Patrón**  
 Rúbrica.

**(R.- 316635)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial del Estado de Michoacán**  
**Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil**  
**Zamora, Mich.**

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
ZAMORA, MICHOACAN.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 346/2006, promovido por el endosatario en procuración de J. Jesús Fernández Moreno en contra de José Suárez Ortiz, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 12 doce de Enero del 2011 dos mil once, para la celebración de la Audiencia de Remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Local comercial Lote 9 nueve, Manzana 1 uno, del Fraccionamiento Huertas del Cerrito ubicado en la carretera Zamora-La Barca, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 19.50 m. diecinueve metros cincuenta centímetros con propiedad particular; Al Sur, 21.90 m, veintiún metros noventa centímetros, con propiedad que se reserva Ma. Soledad Vaca Barragán; Al Oriente, 6.00 m seis metros con carretera a la Barca; y, Al Poniente, 6.00 seis metros con propiedad de Pilar viuda de Orozco, con una superficie total de 124.20 M2 ciento veinticuatro metros cuadrados, y con un valor pericial de \$347,462.85 (trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 85/100 m.n.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.- CONVOQUENSE POSTORES.-

Atentamente  
Zamora, Mich., a 12 de noviembre de 2010.  
El Secretario del Juzgado Segundo Civil  
**Leonardo López Magaña**  
Rúbrica.

**(R.- 316784)**

---

**Sinaloa**  
**Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil**  
**Culiacán, Sinaloa**  
**Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, Sinaloa**  
EDICTO DE REMATE

En el expediente número 1097/2008, formado al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FIN UTIL, S.A. DE C.V. SOFOM ENR, en contra de JOSE ALVARO ESPINOZA ARMENTA Y JOSE MIGUEL FELIX FELIX, el C. Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial de Culiacán, Sinaloa, ordenó sacar a remate en tercera almoneda del bien inmueble siguiente.

Lote de terreno urbano y construcción número 02 de la manzana 04, ubicado en Calle Río del Carmen, número 1770, Colonia El Vallado, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con superficie de 202.95 metros cuadrados y superficie de construcción de 69.28 metros, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte mide 5.20 metros y linda con lote 17; al sur mide 5.80 metros y linda con Calle Séptima (Calle Río del Carmen); oriente mide 37.00 metros y linda con lote número 3 y al poniente mide 36.80 metros y linda con lote número 01.- Datos Registrales.- Inscripción número 158 del Libro número 587 de la Sección de Primera del Registro Público de la Propiedad de esta Municipalidad.- Es postura legal para el remate la cantidad de \$170,343.00 (ciento setenta mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 Moneda Nacional), una vez hecha la rebaja de la tasación del diez por ciento.- La almoneda se llevará a cabo en este Juzgado, sito en Avenida Lázaro Cárdenas número 891 Sur, Colonia Centro Sinaloa.- Código postal número 80129.

La almoneda tendrá verificativo en el local que ocupa este Juzgado, a las 13:00 trece horas del día 10 diez de diciembre de 2010, dos mil diez.- SE SOLICITAN POSTORES.

Publíquese este edicto por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación editado en la Ciudad de México, Distrito Federal y en la tabla de avisos o puerta del tribunal. En cumplimiento al acuerdo del pleno del Supremo Tribunal de Justicia, publicado en el Diario Oficial El Estado de Sinaloa, de fecha 05 cinco de agosto de 2005 dos mil cinco, la publicación de los edictos mencionados, deberá hacerse utilizando fuente de letra legible y de tamaño no menor a 8 ocho puntos.

Atentamente  
Culiacán, Sin., a 26 de octubre de 2010.  
El Secretario Primero  
**Lic. Jorge Omar García Hernández**  
Rúbrica.

**(R.- 316638)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Estado de Guanajuato**  
**Poder Judicial**  
**Juzgado Séptimo Civil de Partido**  
**Secretaría**  
**León, Gto.**  
**EDICTO**

Por éste publicarse Edictos tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial de la Federación y Tabla de Avisos de este Juzgado, anúnciese remate en PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble embargado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número de expediente M227/2008, promovido por los Lics. JULIO CESAR ALCALA PEÑA, LILIANA DIAZ GARCIDUEÑAS, ISRAEL ESQUIVEL CRUZ y CARLOS ALBERTO LOPEZ OROZCO, en su carácter de Endosatarios en Procuración de NESTOR ARNULFO ANDRES ZAVALA SILVA, en contra de OSWALDO CERVANTES RUVALCABA: inmueble consistente en casa habitación ubicada en Calle Puerto de Gibraltar, número 102, esquina con Calle Campeche, de la Colonia Arbide de esta ciudad, con una superficie de 307.36 M2 (trescientos siete 36/100 metros cuadrados); con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 13.07 M (trece 7/100 Metros lineales), con la calle Campeche; Al Sur: 14.50 M (catorce 50/100 Metros lineales), con propiedad de Ma. Refugio G. viuda de Durán; Al Oriente: 20.52 M (veinte 52/100 Metros lineales), con Avenida Gibraltar; y Al Poniente: 21.90 M (veintiuno 90/100 Metros Lineales), con propiedad de Laura López. Almoneda que tendrá verificativo a las 13:00 horas del día 05 de Enero del año 2011, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$3'102,850.00 (TRES MILLONES CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio avalúo, convóquese a postores.

León, Gto., a 19 de noviembre de 2010.

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana"

El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil

**Lic. Ramón Becerra Ramírez**

Rúbrica.

**(R.- 316875)**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial del Estado de Michoacán**  
**Juzgado Primero Civil**  
**Zamora, Mich.**  
**EDICTO**

Que en el juicio Ejecutivo Mercantil número 564/2009 promovido por CAJA MORELIA VALLADOLID, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. frente a J. JESUS MARTINEZ CERVANTES, fijáronse las 10.00 diez horas del día 13 trece de diciembre del año en curso par que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero Civil de Zamora, Michoacán, ubicado en la avenida Virrey de Mendoza 195 esquina con Apatzingán, piso 1-B, respecto de:

Casa habitación tipo duplex planta baja en condominio, ubicada en el Andador Níspero número 4-B del Infonavit Arboledas de esta ciudad de Zamora, Mich., el cual mide y linda:

NORTE: mide 18.00 metros con Lote No., 7.

SUR mide 18.00 metros con lote No. 9,

ORIENTE: mide 6.00 metros con Andador Níspero de ubicación,

PONIENTE, mide 6.00 metros con lote número 31.

Con una extensión superficial de 73.86 metros cuadrados y valor pericial promedio de \$306,003.50 (TRESCIENTOS SEIS MIL TRES PESOS 50/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial promedio fijado al inmueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Mich., a 12 de noviembre de 2010.

El Secretario del Juzgado Primero Civil

**Lic. Sergio Méndez Prado**

Rúbrica.

**(R.- 317120)**

**Sinaloa**  
**Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil,**  
**del Distrito Judicial de Culiacán, Sinaloa**

EDICTO DE REMATE

Que en el expediente número 651/2007, formado al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido ante este Juzgado por SAUL LOAIZA AGUIRRE, en contra de la sucesión a bienes del finado MARTIN MANUEL TREJO BURGUEÑO, por conducto de su albacea definitiva ANGELINA CONCEPCION TREJO CASTRO se ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes inmuebles Embargados en el presente juicio, mismo que a continuación se describe:

INMUEBLE 1, Lote de Terreno con superficie de 300.00 metros cuadrados, marcado con el número 13 de la manzana IX ubicado el Fraccionamiento Unión Nacional de Trabajadores, de esta ciudad, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, bajo la inscripción número 00060, del libro No. 000523, sección Documentos Privados, el cual tiene las siguientes medidas colindancias:

Al Norte mide 15.00 metros y linda con lote No. 11, manzana IX.

Al Sur mide 15.00 metros y linda con calle Fetsu.

Al Oriente mide 20.00 metros y linda con lotes No. 08 y 09, manzana IX.

Al Poniente mide 20.00 metros y linda con lote No. 12, manzana IX.

Siendo la postura legal de \$106,000.00 (CIENTO SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), importe de las dos terceras partes del avalúo pericial que obra en autos.

INMUEBLE 2, Lote de Terreno con superficie de 300.00 metros cuadrados, marcado con el número 11 de la manzana IX ubicado en calle Steuas, del Fraccionamiento Unión Nacional de Trabajadores, de esta ciudad, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, bajo la inscripción número 00061, del libro No. 000523, sección Documentos Privados, el cual tiene las siguientes medidas colindancias:

Al Norte mide 15.00 metros y linda con calle Steuas.

Al Sur mide 15.00 metros y linda con lote No. 13, manzana IX.

Al Oriente mide 20.00 metros y linda con lotes No. 04 y 08, manzana IX.

Al Poniente mide 20.00 metros y linda con lote No. 10, manzana IX.

Siendo la postura legal de \$106,000.00 (CIENTO SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), importe de las dos terceras partes del avalúo pericial que obra en autos.

La almoneda se llevará a cabo en el local que ocupa este Juzgado, sito en Avenida Lázaro Cárdenas 891 Sur, Centro Sinaloa, de esta Ciudad de Culiacán, Sinaloa, señalándose para tal efecto las 10:00 horas del día 16 dieciséis de Diciembre del año 2010, dos mil diez.

CONVOCAN DOSE A POSTORES.

PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN LA TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO.

(PUBLICACION QUE DEBERA HACERSE UTILIZANDO FUENTE DE LETRA LEGIBLE Y DE TAMAÑO NO MENOR DE OCHO PUNTOS.

Atentamente  
Culiacán, Sin., a 26 de octubre de 2010.  
El C. Secretario de Acuerdos  
**Lic. Juan Angel Alaniz Nevárez**  
Rúbrica.

**(R.- 316270)**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial del Estado de Nuevo León**  
**Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial**  
**Monterrey, N.L.**

EDICTO

A las 10:00 diez horas del día 16 dieciséis de Diciembre del año 2010 dos mil diez, tendrá verificativo en el local de este Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial numero 476/2007 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Guadalupe Posadas Rivera, en contra de Sonia Rocío Marin Carranza, a fin de que se proceda al remate en pública y subasta y primera almoneda del 100% cien por ciento de los derechos que le corresponden a la parte demandada, respecto del bien inmueble embargado en autos consistente en: I.- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 54 CINCUENTA Y CUATRO, DE LA MANZANA NUMERO 214 DOSCIENTOS CATORCE, DEL FRACCIONAMIENTO PRADERAS DE GIRASOLES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE

ESCOBEDO, NUEVO LEON, COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 15.00 QUINCE METROS A COLINDAR CON EL LOTE 55 CINCUENTA Y CINCO; AL SUR MIDE 15.00 QUINCE METROS A COLINDAR CON EL LOTE 53 CINCUENTA Y TRES; AL ORIENTE MIDE 6.00 METROS CON LIMITE DE PROPIEDAD Y AL PONIENTE MIDE 6.00 METROS A COLINDAR CON LA CALLE SIETE. LA MANZANA DE REFERENCIA SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NORTE, CALLE TERCERA; AL SUR, AVENIDA LAS TORRES; AL ORIENTE, LIMITE DE PROPIEDAD Y AL PONIENTE CALLE SIETE. SOBRE DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA CONSTITUIDA LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 519 QUINIENTOS DIECINUEVE DE LA CALLE SIETE DEL CITADO FRACCIONAMIENTO. Convóquese a postores a pública subasta mencionada mediante edictos que deberán publicarse por 03-tres veces dentro de 09-nueve días en el Diario Oficial de la Federación, en la Tabla de Avisos de éste Recinto Judicial.- Entendiéndose que el primero de los anuncios deberán de publicarse, el primero de ellos el primer día del plazo citado y el tercero al noveno día, pudiendo el segundo de ellos publicarse en cualquier tiempo. En la inteligencia de que no deberán mediar menos de 05-cinco días entre la publicación del ultimo edicto y la almoneda.- En el entendido de que servirá de postura legal para el remate la cantidad de \$234,666.66 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.); la cual corresponde a las dos terceras partes del avalúo rendido por el perito designado por la parte actora en la actualización del mismo.- Así mismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores a la audiencia de remate, deberán consignar mediante certificado de deposito expedido por la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10%-diez por ciento del valor total del avalúo rendido en autos. En la inteligencia de que en la Secretaría de éste Juzgado se proporcionará mayores informes.- DOY FE.

Monterrey, N.L., a 9 de noviembre de 2010.

C. Secretario adscrito al Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente  
del Primer Distrito Judicial del Estado  
**Lic. César Augusto Díaz González**  
Rúbrica.

(R.- 316345)

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**

**EDICTO**

AL MARGEN, UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 116/2007-I, PROMOVIDO POR EXCELETEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE COSTA REAL PROMOTORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MIGUEL RAFAEL CARDENAS TIJERINA, SE DICTO LO SIGUIENTE:

“MEXICO DISTRITO FEDERAL, TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. Respecto del escrito registrado con el folio 15236, téngasele por hechas las manifestaciones; ahora bien, toda vez que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio aplicable, para que proceda la notificación por edictos, basta el informe de una sola autoridad o institución pública que proporcione los datos de identificación y el último domicilio que aparezca en sus registros de la persona buscada, medio agotado en el presente asunto, pues se han girado varios oficios con ese fin; en esa medida, y como solicita, con apoyo en lo dispuesto por el precepto legal citado, notifíquese por medio de edictos a costa de la actora, a la tercera acreedora CLAREMONT COMERCIAL CORP, ... haciéndole del conocimiento a la citada acreedora que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados en el presente proveído, a fin de que, en su caso, manifieste lo que a su derecho convenga; edicto que se publicará por tres veces consecutivas, de siete en siete días, en un periódico de

circulación amplia y de cobertura nacional y en el Diario Oficial; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al código mercantil aplicable. Se hace del conocimiento al tercer acreedor CLAREMONT COMERCIAL CORP, que el estado de ejecución que guarda el juicio es el remate del inmueble embargado, mismo que dicho tercer acreedor tiene grabado, por lo que por este medio se le notifica para que intervenga en el avalúo y subasta del bien inmueble a rematar, si le conviniera”.

México, D.F., a 4 de noviembre de 2010.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Raymundo Esteban Alor García**

Rúbrica.

(R.- 316428)

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Primero de Distrito en Colima, Col.**  
**EDICTO**

TERCERA PERJUDICADA:  
MARGARITO TOVAR  
JOSE ORTEGA VALDEZ  
ANTONIO ROQUE OCHOA  
J.A. 253/2010-III  
PRINCIPAL  
SECCION AMPARO  
MESA III

Mediante escrito presentado el uno de marzo de dos mil diez, en la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito en el Estado de Colima, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, solicitó el amparo y protección de la justicia federal, contra los actos y por las autoridades que a continuación se transcriben:

“III.- AUTORIDADES RESPONSABLES. El C. Juez Mixto Civil y Mercantil de Manzanillo, Colima.--- IV.- ACTOS RECLAMADOS:--- El acuerdo de 29 de enero de 2010 pronunciado dentro del juicio civil ordinario numero de expediente 1585/2008, en el cual la Autoridad Responsable acordó: No a lugar a acordar el recurso de revocación planteado en razón de ser este improcedente, consintiendo en el hecho de que si bien, el auto de fecha 13 de mayo de dos mil nueve dispuso que se le comunicara al actor JOSE ISAAC ORTEGA CAKDERIB que debería permitir el acceso a través de su predio, al personal de mantenimiento de la demandada COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, para que el personal de esta última realizará trabajos de mantenimiento en las líneas de conducción dicho auto no tiene la cohercitividad (sic) de una sentencia ejecutoriada, pues en el presente juicio se discute una controversia de pago de dos daños, por lo que el suscrito juez no tiene facultades para imponer el cumplimiento del mismo....”

Señalando, como terceros perjudicados a entre otros, a MARGARITO TOVAR, JOSE ORTEGA VALDEZ y ANTONIO ROQUE OCHOA, a quien se le emplaza por medio del presente edicto y se le hace saber que debe presentarse ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, con residencia en Colima, Colima, dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes, aún las que resulten de carácter personal se le harán por medio de lista que se fijará en los estrados de este Tribunal.

Lo anterior dentro del juicio de amparo número 253/2010-III, del índice de este propio órgano judicial. La audiencia constitucional tendrá su verificativo a las NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.

Para que se publique de siete en siete días.

Para su publicación en cualquiera de los siguientes periódicos:

“Diario Oficial de la Federación”. México, Distrito Federal.

Colima, Col., a 23 de agosto de 2010.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Colima

**Lic. Héctor Manuel Ocegueda Ramírez**

Rúbrica.

(R.- 317055)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**

EDICTO

AL MARGEN, UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 87/2010-II, PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE MULTIVERSE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CON FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, SE DICTO UN AUTO QUE EN ESENCIA DICE:

“Emplácese a juicio a la demandada MULTIVERSE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su representante legal, por medio de edictos a costa de la actora, con la respectiva relación sucinta de la demanda y del auto admisorio en su parte esencial, que se publicará por tres veces consecutivas, de siete en siete días, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local, haciéndole del conocimiento a la citada demandada que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos...”.

PRESTACIONES RECLAMADAS:

A) El cumplimiento del contrato de producción identificado con el número FIDECINE-001/2004, de fecha treinta de marzo de dos mil cuatro, celebrado entre el Fideicomiso denominado FONDO DE INVERSION Y ESTIMULOS AL CINE (FIDECINE) de la cual la actora es su Fiduciaria y la empresa cinematográfica denominada “MULTIVERSE”, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE... B) El cumplimiento a las obligaciones a las que se comprometió la hoy demandada en las cláusulas SEGUNDA, APARTADO 4, OCTAVA; DECIMA PRIMERA; DECIMA SEXTA, APARTADO 1; DECIMA SEPTIMA y DECIMA NOVENA, en el contrato de producción identificado con el número FIDECINE-001/2004... C) Le reclamo la entrega a “EL FIDECINE” de los materiales y documentos consignados en la cláusula décima novena del contrato base de la acción; de los reportes semanales de producción concordado contra lo presupuestado durante todo el proceso de producción de la película, así como los estados financieros concernientes al costo final de la producción cinematográfica... D) La devolución de la copia 0 “Cero” de la película titulada “Tres”... E) El pago de la pena convencional estipulada en el numeral 1, de la CLAUSULA DECIMA SEXTA del contrato de producción... F) El pago de los gastos y costas que con el presente juicio se originen...

AUTO ADMISORIO.

“Agréguese el oficio de cuenta signado por el secretario del Segundo Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito; atento a su contenido, se provee:

Téngasele por recibido el oficio a través del cual informa que en el conflicto competencial 4/2010, se determinó que este juzgador es competente para conocer del juicio en que se actúa; en tal virtud, acúcese recibo.

Visto el escrito de cuenta mediante el cual DANUTA CLARISA DE LA GARZA BATORSKA, apoderada legal de la parte actora NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, promueve juicio en la vía ordinaria mercantil en contra de “MULTIVERSE” S.A. DE C.V.; en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1049, 1050, 1061, 1378 y 1379 del Código de Comercio, vigente con las reformas de treinta de diciembre de dos mil ocho, SE ADMITE la demanda en la vía y forma propuesta.

Por ende, se ordena correr traslado con fotocopia de la demanda y sus anexos, así como del presente auto, debidamente cotejados y sellados, a efecto de que se emplace a “MULTIVERSE”, S.A. DE C.V, en su calidad de demandado, en el domicilio señalado para tal efecto, a fin de que dentro del plazo de quince días, produzcan su contestación...”

México, D.F., a 15 de octubre de 2010.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Jorge Luis Zárate Solís**

Rúbrica.

**(R.- 315966)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Estado de Guanajuato**  
**Poder Judicial**  
**Juzgado Primero Civil de Partido**  
**Dolores Hidalgo, C.I.N., Gto.**  
**Secretaría**  
**EDICTO**

Por este publicarse 3 tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial de la Federación y tabla de avisos de este Juzgado, se anuncia la venta de los bienes inmuebles embargados en el juicio Ordinario Mercantil M4/2006-5, promovido por LIC. JUAN MANUEL ORLANDO MUCIÑO NORIEGA, REPRESENTANTE GENERAL DE SONIGAS, S.A. DE C.V., en contra de MARIO FABRICIO ROMERO HERNANDEZ, 1.- Una fracción denominada "Tania Mariana" antes denominado "Nueva Escocia" de este Municipio, ubicado en la carretera Dolores Hidalgo-San Felipe; con una superficie de 5 cinco hectáreas 00 áreas y 00 centiáreas, que mide y linda AL NORESTE: 500.00 metros lineales, linda con resto de vendedor y perpendicular a la carretera; AL SURESTE: 100 metros lineales linda con carretera federal Dolores Hidalgo, San Felipe, AL SUROESTE: 500 metros lineales linda con resto del predio y perpendicular a la carretera, AL NOROESTE: 100 metros lineales linda con resto del vendedor y perpendicular a la carretera.- 2.- Lote de terreno ubicado en calle Cedro, colonia Ranchito San Cristóbal en lote 12 doce con una superficie de 407.00 metros cuadrados, que mide y linda AL NORTE: 10.00 metros lineales linda con calle cedro; AL SUR: 11.50 metros lineales linda con RAUL ARREDONDO; AL ORIENTE: 37.30 metros lineales linda con MARIO FABRICIO ROMERO HERNANDEZ LOTE 11 y AL PONIENTE: 43.42 metros lineales linda con lote número 13 trece.- 3.- Lote de terreno ubicado en calle Cedro número 30 treinta, antes los lotes 9, 10 y 11 manzana letra "A", colonia Ranchito San Cristóbal con una superficie de 1,160.55 metros cuadrados; que mide y linda AL NORESTE: 5 cinco líneas, la primera 10.00 metros lineales, la segunda 6.35 metros lineales, la tercera 5.29 metros lineales, la cuarta 6.11 metros lineales, la quinta 5.08 metros lineales, linda con calle Otoño; AL SUR: 32.00 metros lineales linda con la señora LUCIA VELAZQUEZ VAZQUEZ; AL ORIENTE: 19.50 metros lineales linda con la calle Otoño y AL PONIENTE: en 3 tres líneas, la primera de 37.35 metros lineales, la segunda de 7.99 metros lineales y la tercera de 10.90 metros lineales linda con calle verano y Lucía Velázquez Vázquez. Señalándose como hora y fecha para la celebración de la cuarta almoneda, las 10:00 diez horas del día 10 diez de diciembre del año 2010 dos mil diez.

Sirviendo de postura para el primero de los bienes inmuebles señalados la suma de \$14'117,376.96 (catorce millones ciento diecisiete mil trescientos setenta y seis pesos 96/100 M.N.), que corresponde a las dos terceras partes del valor establecido por el perito tercero en discordia con la disminución del 10% diez por ciento del precio fijado para almoneda que antecede al tratarse de la cuarta almoneda; para el segundo bien inmueble, sirve de postura legal la cantidad de \$293,192.01 (doscientos noventa y tres mil ciento noventa y dos pesos 01/100 M.N.), que corresponde a las dos terceras partes que resultan de mediar el monto atribuido por los peritos de la parte actora y demandada con la disminución del 10% diez por ciento del precio fijado para almoneda que antecede al tratarse de la cuarta almoneda y para el tercero y último de los bienes, sirve de postura legal la suma de \$4'472,772.45 (cuatro millones cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y dos pesos 45/100 M.N.), que corresponde a las dos terceras partes que resultan de mediar el monto atribuido por los peritos de la parte actora y demandada con la disminución del 10% diez por ciento del precio fijado para almoneda que antecede al tratarse de la cuarta almoneda.- Haciendo la aclaración de que entre la última publicación o fijación del edicto y fecha del remate deberá mediar un término que no sea menor de 05 cinco días hábiles. Se cita a Acreedores y se convoca a Postores. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 474 cuatrocientos setenta y cuatro del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio y 1411 mil cuatrocientos once del Código de Comercio.

Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Gto., a 9 de noviembre de 2010.  
"Año del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana"

La Secretaria del Juzgado Primero Civil  
**Lic. Liliana Verónica Ledesma Rodríguez**  
Rúbrica.

**(R.- 316140)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Gobierno de Tamaulipas**  
**Poder Judicial**  
**Supremo Tribunal de Justicia Estado de Tamaulipas**  
**Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal del Quinto Distrito Judicial del Estado**  
**Reynosa, Tamps.**  
**Sección Penal**  
**Número de Oficio 3255**  
**Expediente 0516/2003**

**Asunto:** El que se indica

Cd. Reynosa, Tam., a Lunes, 08 de Noviembre de 2010.

LA C. JOSEFINA GARCIA TREVIÑO

EN SU CARACTER DE TERCERA PERJUDICADA

POR VIRTUD DE IGNORARSE DONDE PUEDA SER LOCALIZADA A USTED.

PRESENTE.

En virtud de lo ordenado mediante auto de esta propia fecha, emitido por la C. LICENCIADA ROSALIA GOMEZ GUERRA, Juez Segundo de Primera Instancia Penal del Quinto Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos del expediente numero 0516/2003, que se instruye en contra de ALFREDO TORRES ZUMAYA, por el delito de HOMICIDIO, en agravio de OSCAR TREVIÑO JASSO, se ordena emplazarla por medio de EDICTOS, por las razones esgrimidas en dicho proveído a efecto de dar cumplimiento a los ordenado por el H. Magistrado de la Segunda Sala del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado, mediante auto de fecha dos de junio del dos mil diez,

EDICTOS

Amen de que continuación se transcribe el auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil diez, el cual a la letra reza:

- - - AUTO ACLARATORIO COMPLEMENTARIO DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, QUE ORDENA EMPLAZAR A LA CIUDADANA JOSEFINA GARCIA TREVIÑO, POR MEDIO DE EDICTOS A COSTA DEL QUEJOSO, RESPECTO DEL LUGAR DE LA PUBLICACION DE LOS EDICTOS.- En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas a los CATORCE días del Mes de SEPTIEMBRE del año Dos Mil DIEZ. -----

- - - Vistos de nueva cuenta los autos que integran la causa penal numero 516/2003 que se instruye en contra de ALFREDO TORRES ZUMAYA, por el delito de HOMICIDIO, y, apareciendo de los mismos que mediante auto de fecha nueve de septiembre del año dos mil diez, este Tribunal ordeno emplazar legalmente a la parte ofendida la Ciudadana JOSEFINA GARCIA TREVIÑO, lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el Honorable Magistrado de la Segunda Sala Unitaria del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado, mediante proveído de fecha Dos de Junio del dos mil diez, y toda vez que se agoto la investigación del domicilio de la C. JOSEFINA GARCIA TREVIÑO, en su carácter de tercera perjudicada y al no obtener resultados favorables, por lo que en consecuencia y de conformidad en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo en Vigor este Tribunal a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Autoridad ordenadora, se ordena realizar dicho emplazamiento al tercero perjudicado, por medio de edictos a costa del quejoso de conformidad en lo dispuesto que señala el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo en relación con la fracción II del diverso 30 de esta última legislación, más sin embargo por un error involuntario se asentó en dicho proveído que se ordenaba emplazar a la C. JOSEFINA GARCIA TREVIÑO, por medio de edictos que se habrían de publicar por TRES VECES de SIETE EN SIETE DIAS en el DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, con sede en Ciudad Victoria, Tamaulipas, y, en uno de mayor circulación en esta Ciudad y de la Republica, luego entonces, a través del presente auto se aclara dicho proveído, solo respecto a que deberá emplazarse al tercero perjudicado de referencia por medio de edictos que se publicaran por TRES VECES de SIETE EN SIETE DIAS, en el diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos, o diarios de mayor circulación en la Republica, por lo que se corre traslado con una copia simple de la demanda de amparo directo que promovió ALFREDO TORRES ZUMAYA, contra la resolución numero 780 de fecha seis de agosto del año dos mil siete, dictada por el Honorable Magistrado de la Segunda Sala del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, dentro del toca penal numero 630/2007, que modifico la sentencia de fecha diez de septiembre del año dos mil cuatro, dentro del proceso penal numero 516/2003, del índice de este Juzgado, modificación que consiste en que se dejen firmes e intocados los resolutivos PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO, y se modifica el resolutivo TERCERO, y su respectivo considerando, para quedar como sigue: tercero.- Se condena a ALFREDO TORRES ZUMAYA, al pago de la reparación del daño consistente en la cantidad de \$125,892.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL

OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) cuya cantidad deberá ser entregada a la persona que acredite su legitimación y mayor derecho de parte ofendida. Traslado que se le corre a JOSEFINA GARCIA TREVIÑO, y se le hace saber del termino de diez días de que dispone para que ocurra directamente al Juicio ante el Honorable Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito en Turno con sede en la capital del Estado, y, toda vez que la publicación de los edictos corre a cargo del quejoso ALFREDO TORRES ZUMAYA, notifíquesele personalmente el presente proveído al sentenciado de referencia, a efecto de que se efectúen las publicaciones de los edictos correspondientes, debiéndose además fijar en la puerta de este tribunal una copia integra de la resolución a emplazar por todo el tiempo del emplazamiento, y, para lo cual se instruye a la Secretaria de acuerdos de este tribunal para que se efectúe lo anterior, y, notifique el presente proveído al sentenciado ALFREDO TORRES ZUMAYA.-----

- - - Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 18, 19, 20, 21, 82 fracción II, 84 fracción I, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 307 y demás relativos del Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado, y, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, en relación con el diverso 30 fracción II de la Ley de Amparo en Vigor, y, con apego además a lo prevenido en los diversos 309, 310, 311, 315, 318, 320, 321 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado de manera supletoria.-----

--- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE: Así lo acordó y firma la Ciudadana Licenciada ROSALIA GOMEZ GUERRA, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal del Quinto Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con Secretaria de Acuerdos, la C. LICENCIADA SONIA INFANTE BARRIENTOS, quien autoriza y da fe de lo actuado. ----- DOY FE.-----

- - - Enseguida se publicó en lista.-----conste.-----

Atentamente

C. Juez Segundo Penal de Primera Instancia del Quinto Distrito en el Estado

**Lic. Rosalía Gómez Guerra**

Rúbrica.

Secretaria de Acuerdos

**Lic. Sonia Infante Bartientos**

Rúbrica.

(R.- 317138)

Estado de México

Poder Judicial

Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, Méx.

Primera Secretaría

EDICTO

En el expediente Número 21/2009, en el presente Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, que promueve FELIX AGUILAR MARTINEZ, en contra de ANTONIO RODRIGUEZ LEGORRETA y ANTONIO RODRIGUEZ ARZATE. El Juez Segundo Civil de Primera Instancia, Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, señaló las TRECE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, para que tenga lugar la CUARTA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado en el presente Juicio, consistente en: Un bien inmueble Ubicado en CALLE DE MERIDA NUMERO SETENTA, SAN LORENZO TEPALTITLAN, TOLUCA, MEXICO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL: BAJO LA PARTIDA NUMERO 28-10344, VOLUMEN 487, LIBRO PRIMERO SECCION PRIMERA, FOJA 8 DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En tres líneas 19.50 metros con EULALIA OBANDO RODRIGUEZ; 14.02 metros con BERTHA RODRIGUEZ LEGORRETA y; 6.30 metros con BERENICE RODRIGUEZ. AL SUR.- En tres líneas: 4.10 metros; 28.70 metros y; 7.25 METROS CON CALLE MERIDA en las tres líneas; AL ORIENTE.- En tres líneas 48.00 metros; 0.60 centímetros y; 4.25 metros con JUAN y BERENICE RODRIGUEZ LEGORRETA y calle MERIDA; PONIENTE.- En tres líneas 37.80' metros con calle INDEPENDENCIA; 4.50 metros con calle MERIDA y; 10.00 metros con EULALIO OBANDO RODRIGUEZ, con una superficie de 1,814.00 METROS CUADRADOS; El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial de la Federación y en el tabla de avisos que se lleva en este Juzgado, por TRE VECES dentro de NUEVE DIAS; convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (QUINIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad de resultado de la deducción de un diez por ciento del precio fijado en la Tercera Almoneda de remate, siendo postura legal la que cubra dicha cantidad y de manera que entre la publicación o fijación del último edicto y la fecha del remate medie un término no menor de cinco días de conformidad con los numerales 474 y 476 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Toluca, Estado de México, diez de noviembre de dos mil diez.

DOY FE.

Secretario

**Lic. Ma. Guadalupe Garduño García**

Rúbrica.

(R.- 316321)

---

## AVISOS GENERALES

---

**CONSUMIDORA GASPIQ, S.A. DE C.V.  
CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 179, 180, 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo y demás aplicables de los estatutos sociales de CONSUMIDORA GASPIQ, S.A. DE C.V., se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2010 a las 11:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en el edificio marcado con el número 47-A, 5o. piso, de Bosque de Alisos, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, 05120, México, Distrito Federal, en la cual se tratarán los asuntos siguientes:

**ORDEN DEL DIA**

**I.-** Ratificación y aprobación de los contratos de compraventa de acciones de Consumidora Gaspiq, S.A. de C.V.

**II.-** Designación de delegados para la ejecución de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Con fundamento en el artículo vigésimo cuarto de los estatutos sociales, para asistir a las asambleas, los accionistas deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la sociedad y podrán hacerse representar mediante carta poder simple firmada ante dos testigos.

La documentación relacionada con el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2010.

Administrador Unico

**Giles Luis Montgomery García Pimentel**

Rúbrica.

**(R.- 317078)**

---

**Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Subsecretaría de Transporte  
Dirección General de Autotransporte Federal  
2621**

**Asunto:** Notificación por Edicto

C. Juan Francisco Romo Parada

Representante Legal de la empresa

Autotransportes Nuevo México, S. de R.L. de C.V.

De conformidad con el oficio número 07-3-3-26454/10 de fecha 20 de agosto de 2010, por el cual la Tercera Sala Regional de Occidente del H. Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa notificó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la sentencia de fecha dos de agosto de dos mil diez que dictó en el Juicio de Nulidad número 803/08-07-03-9, declarando la nulidad de la resolución contenida en el oficio 365 de fecha 22 de enero de 2008, en razón de ello se declara el respectivo asunto como total y definitivamente concluido.

Atentamente

México, D.F., a 17 de noviembre de 2010.

El Director General de Autotransporte Federal

**Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga**

Rúbrica.

**(R.- 316985)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes**  
**Dirección General de Autotransporte Federal**  
**Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos**  
**Dirección Jurídica**  
**NOTIFICACION POR EDICTO**  
2620

José Claudio Aponte Pérez  
Presente

En el procedimiento administrativo derivado de la visita de inspección que se le practicó los días veinticinco, veintiséis y veintisiete de enero de dos mil diez, identificado con el número de expediente 39/2009, se dictó la resolución administrativa número 2358 de fecha dieciocho de octubre de dos mil diez, la que se describe en sus resolutivos:

**Primero.** En términos de lo establecido en el Considerando Tercero de la presente resolución administrativa, se impone una multa de doscientos días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal al permisionario José Claudio Aponte Pérez.

**Segundo.** En términos de lo establecido en el Considerando Cuarto de la presente resolución administrativa, se impone una multa de cincuenta días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal al permisionario José Claudio Aponte Pérez.

**Tercero.** De conformidad con lo establecido en los Considerandos Tercero y Cuarto de la presente resolución Administrativa al permisionario José Claudio Aponte Pérez se le impone una sanción total de doscientos cincuenta días de salario mínimo a razón de \$57.46 (cincuenta y siete pesos 46/100 moneda nacional) que es el mínimo general vigente en el Distrito Federal al momento de cometerse la infracción.

Así, doscientos cincuenta días de salario mínimo multiplicados por \$57.46 (cincuenta y siete pesos 46/100 moneda nacional), que en el mínimo general vigente en el Distrito Federal al momento de cometerse la infracción, da una cantidad líquida de \$14,365.00 (catorce mil trescientos sesenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional).

**Cuarto.** Hágasele del conocimiento al permisionario José Claudio Aponte Pérez, o a quien sus derechos represente, que con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, cuenta con un término de 30 días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente resolución administrativa para realizar el pago de la multa impuesta, informando a la Dirección Jurídica de esta Unidad Administrativa; en caso contrario, se turnará el asunto a la autoridad fiscal competente para su cobro.

**Quinto.** Hágasele del conocimiento al permisionario José Claudio Aponte Pérez, a través de su Representante Legal o quien represente sus intereses, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83, 84 y 85 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo cuenta con el Recurso de Revisión para presentarlo dentro del término de 15 días, contados a partir del día siguiente en que hubiere surtido efectos la notificación de la presente resolución administrativa.

**Sexto.** Hágasele del conocimiento al permisionario José Claudio Aponte Pérez, o a su Representante Legal, que el expediente cuyo número se indica al inicio, se encuentra en la Dirección Jurídica, 9o. piso, del edificio de la Dirección General de Autotransporte Federal, sitio en Calzada de las Bombas número 411, colonia Los Girasoles, Delegación Coyoacán, México, D.F., en donde puede consultarlo.

**Octavo.** Notifíquese la presente resolución administrativa al permisionario José Claudio Aponte Pérez, a través de su Representante Legal o quien represente sus intereses en el domicilio ubicado en Puente de los Gallos Manzana 31, lote 2, colonia Cuchilla Ramos Millán, Iztacalco, Distrito Federal, código postal 08030.

Así lo resolvió y firma en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de octubre de dos mil diez, el Director General de Autotransporte Federal.

**Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga**  
Rúbrica.

**(R.- 316983)**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Secretaría de Educación Pública**  
**Instituto Nacional del Derecho de Autor**  
**Dirección de Reservas de Derechos**  
**Expediente 04-2009-005/N**  
**EDICTO**  
**EDICTO DE ALEGATOS**

EL PRESENTE SE EFECTUA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR  
DIRECCION DE RESERVAS DE DERECHOS  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
EL INFORMADOR DEL MAYO, S.A. DE C.V.

En los autos del procedimiento administrativo de nulidad de reserva de derechos al uso exclusivo, relativo al título EL INFORMADOR DEL MAYO con número 04-1984-00000000332-101, promovido por UNION

EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., en contra de EL INFORMADOR DEL MAYO S.A. DE C.V., dentro del expediente 04-2009-005/N, se ordenó por acuerdo NCC/027/2010 de fecha dos de agosto de dos mil diez y por ignorar su domicilio, notificar por medio de edictos que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación por tres días consecutivos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el territorio nacional; por lo que se le hace saber que tiene un término de diez días hábiles contados a partir del día hábil siguiente en que se efectúe la última publicación del presente edicto, para formular sus alegatos por escrito quedando a su disposición las actuaciones del citado procedimiento, los que pasado su término se cerrará instrucción para que esta autoridad proceda a dictar la resolución correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 8 fracción XII y 11 fracción VI del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

México, D.F., a 2 de agosto de 2010.  
El Director de Reservas de Derechos  
**Rogelio Rivera Lizárraga**  
Rúbrica.

(R.- 316618)

---

**Auditoría Superior de la Federación**  
**Cámara de Diputados**  
**Unidad de Asuntos Jurídicos**  
**Dirección General de Responsabilidades**  
**Procedimiento DGR/B/10/2010/R/06/032**

**ASUNTO:** Citatorio para audiencia

A la ciudadana Aurora Belén García Medina. En el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número DGR/B/10/2010/R/06/032, iniciado mediante acuerdo de fecha veintiuno de octubre de dos mil diez, derivado de la auditoría 332, Evaluación del Proceso para la Planeación, Abastecimiento y Distribución de Medicamentos y Materiales de Curación, en Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad del IMSS, es presunta responsable de no integrar ni controlar los expedientes generados con motivo de la celebración de 68 contratos abiertos de adquisición y suministro de medicamentos y/o material de curación con diversos proveedores, a los que corresponden 272 órdenes de reposición que fueron incumplidas en el plazo de entrega por parte de los proveedores, ya que se realizaron con retraso, por lo que al no coordinarse con las áreas respectivas para el análisis del ejercicio de los citados contratos con base en la normatividad vigente, no se percató del incumplimiento por parte de los proveedores a las obligaciones contractuales contraídas, generando que no se aplicaran las penas convencionales, ocasionando un presunto daño al patrimonio del Instituto Mexicano del Seguro Social por \$530,723.14 (QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 14/100 M.N.); por lo que, ante la imposibilidad de la localización de su domicilio, en acuerdo de fecha dieciséis de noviembre de dos mil diez, se determinó procedente citarla a través de edictos mediante publicaciones por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en "La Prensa", periódico de circulación en el territorio nacional de Editora la Prensa, Sociedad Anónima de Capital Variable, a efecto de que comparezca personalmente ante esta autoridad, a la audiencia prevista en la fracción I del artículo 57 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, que se celebrará en las oficinas de esta Dirección General de Responsabilidades, sitas en avenida Coyoacán 1501, primer piso, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, Distrito Federal, a las 12:00 horas del décimo día hábil siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación, es decir a partir del día siguiente al de su última publicación, a efecto de manifestar lo que a su interés convenga, ofrecer pruebas y formular alegatos, pudiendo asistir acompañado de su abogado o persona de su confianza; apercibida que de no comparecer sin justa causa, se tendrán por ciertos los hechos que se le imputan y precluido su derecho para ofrecer pruebas o formular alegatos y se resolverá con los elementos que obren en el expediente respectivo. Para los efectos conducentes, se le pone a la vista para su consulta el expediente mencionado, en días hábiles de 9:00 a 18:30 horas, en el domicilio citado.

México, D.F., a 17 de noviembre de 2010.

En ejercicio de las facultades que le otorgan los artículos 2, apartado 52000, 14, fracción LIII y 28, fracción III, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación

El Director General  
**Lic. Marino Castillo Vallejo**  
Rúbrica.

(R.- 316911)

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual**  
**Subdirección Divisonal de Procesos de Propiedad Industrial**  
**Coordinación Departamental de Nulidades**  
**TACONMADRE TAQUERIAS, INC.**

Vs.

**JOSE IGNACIO FRANCISCO TOLEDO DURAN**  
**M. 749600 BURGUERTACO**  
**ExPed. P.C. 1781/2009 (C-484) 14480**  
**Folio 22458**  
**NOTIFICACION POR EDICTO**

JOSE IGNACIO FRANCISCO TOLEDO DURAN

Se hace de su conocimiento que en el procedimiento administrativo de caducidad identificado bajo el número P.C. 1781/2009 (C-484) 14480, mismo que fue iniciado en su contra mediante escrito presentado en la oficina de partes de esta Dirección, con fecha 29 de septiembre de 2009, al cual recayó el folio de entrada 014480, Adolfo Athié Cervantes, apoderado de TACONMADRE TAQUERIAS, INC., se ha dictado resolución contenida en el oficio 18831 de fecha 16 de agosto de 2010, la cual al pie de la letra en sus puntos resolutiveos señala:

**PRIMERO.-** Se declara administrativamente la caducidad prevista en la fracción II del artículo 152 de la Ley de la Propiedad Industrial, respecto del registro marcario 749600 BURGUERTACO, propiedad de JOSE IGNACIO FRANCISCO TOLEDO DURAN.

**SEGUNDO.-** Notifíquese esta resolución a las partes, a la actora de forma personal y a la demandada a través de edictos.

**TERCERO.-** Una vez que sean exhibidas las publicaciones de los edictos publíquese en la Gaceta de la Propiedad Industrial, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley de la Propiedad Industrial y 15 del Reglamento de dicho ordenamiento.

Para su publicación por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación en los términos y para los efectos establecidos en los artículos 194 y 199 de la Ley de la Propiedad Industrial.

El presente se signa en la Ciudad de México, Distrito Federal, en la fecha señalada al rubro, con fundamento en los artículos 1o., 3o. fracción IX, 6o. y 10 del Decreto por el cual se crea el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 1993; 6o. fracciones IV, V y XXII, 7o. Bis 2, títulos sexto y séptimo y demás aplicables de la Ley de la Propiedad Industrial, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 1991 (reformada, adicionada y derogada, según corresponda, mediante decretos del 2 de agosto de 1994, 26 de diciembre de 1997, 17 de mayo de 1999, 26 de enero de 2004, 16 de junio de 2005, 25 de enero de 2006, 6 de mayo de 2009, 6 de enero, 18 y 28 de junio de 2010, en dicho medio informativo); 1o., 3o. fracción V, inciso c), subinciso ii), primer guión, Coordinación Departamental de Nulidades, 4o., 5o., 11 último párrafo y 14 fracciones I a VIII, XI y XII del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1999 (reformado y adicionado, según corresponda, mediante Decretos de 1o. de julio de 2002 y 15 de julio de 2004, cuya Fe de erratas se publicó el 28 del mismo mes y año, así como Decreto de 7 de septiembre de 2007, publicados en dicho medio informativo); 1o., 2o., 3o., 4o., 5o. fracción V, inciso c), subinciso ii), primer guión, Coordinación Departamental de Nulidades, 18 fracciones I a la VIII, XI y XII y 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1999 (reformado y adicionado, según corresponda, mediante Acuerdo y Decreto de 10 de octubre de 2002 y 29 de julio de 2004, con nota aclaratoria publicada con fecha 4 de agosto de 2004, y Acuerdo de fecha 13 de septiembre de 2007, publicados en dicho medio informativo) y 1o., 3o. y 7o. primer párrafo, incisos d), f), j), k), l), m), n), o), p), q), r) y s) y tercer párrafo del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subaltemos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1999 (con aclaración, reforma, nota aclaratoria y modificación, según corresponda, de fechas 4 de febrero de 2000, 29 de julio de 2004, 4 de agosto de 2004 y 13 de septiembre de 2007, publicados en dicho medio informativo).

Atentamente  
29 de septiembre de 2010.  
El Coordinador Departamental de Nulidades  
**Román Iglesias Sánchez**  
Rúbrica.

**(R.- 316910)**

**SERVICIOS CORPORATIVOS CASA PEDRO DOMECCQ, S.A. DE C.V.**

CONVENIO DE FUSION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE SERVICIOS CORPORATIVOS CASA PEDRO DOMECCQ, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR FRANCOIS XAVIER BOUYRA LACOMBE Y POR MAURICIO SORIANO ARIZA, (EN LO SUCESIVO LA FUSIONANTE) Y POR LA OTRA SERVICIOS CORPORATIVOS DOMECCQ, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR FRANCOIS XAVIER BOUYRA LACOMBE Y POR MAURICIO SORIANO ARIZA (EN LO SUCESIVO LA FUSIONADA), AMBOS DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES**

I. Declara LA FUSIONANTE a través de su representante legal:

a) Ser una Sociedad Mercantil debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Mexicana según consta en escritura pública número 17,623 de fecha 27 de enero de 2006 otorgada ante la fe del Lic. Arturo Talavera Autrique titular de la Notaría Pública número 122 del Distrito Federal.

b) Que de conformidad con lo establecido en sus estatutos sociales, tiene capacidad plena para celebrar el presente convenio y que no existe ninguna limitación legal para la celebración del mismo.

c) Que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 3 de noviembre de 2010, los accionistas resolvieron por unanimidad de votos aprobar la celebración del presente convenio.

d) Que sus representantes legales cuentan con todas las facultades necesarias para la celebración alguna, tal y como consta en escritura pública número 8,691 de fecha 2 de marzo de 2010 otorgada ante la fe del Lic. Alfonso Martín León Orantes titular de la Notaría Pública número 238 del Distrito Federal.

II. Declara LA FUSIONADA a través de su representante legal:

a) Ser una Sociedad Mercantil debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Mexicana según consta en escritura pública número 6,801 de fecha 3 de septiembre de 1998 otorgada ante la fe del Lic. Pedro Cortina Latapí titular de la Notaría Pública número 226 del Distrito Federal.

b) Que de conformidad a lo establecido en sus estatutos sociales, tiene capacidad plena para celebrar el presente convenio y que no existe ninguna limitación legal para la celebración del mismo.

c) Que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 3 de noviembre de 2010, los accionistas resolvieron por unanimidad de votos aprobar la celebración del presente convenio.

d) Que su representante legal cuenta con todas las facultades necesarias para la celebración del presente Convenio, mismas que no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna, tal y como consta en escritura pública número 8,697 de fecha 2 de marzo de 2010 otorgada ante la fe del Lic. Alfonso Martín León Orantes titular de la Notaría Pública número 238 del Distrito Federal.

Hechas las declaraciones que anteceden y enteradas de su contenido y alcances, las partes, de común acuerdo se obligan en los términos de las siguientes:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.-** Las partes convienen en fusionarse conforme a los términos y condiciones que se estipulen en el presente convenio, subsistiendo Servicios Corporativos Casa Pedro Domeccq, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y desapareciendo Servicios Corporativos Domeccq, S.A. de C.V., como sociedad fusionada.

**SEGUNDA.-** Ambas partes convienen en que la fusión se lleve a cabo en base a las cifras que reflejan sus respectivos registros contables, expresados en sus respectivos balances generales al 31 de octubre de 2010, mismos que se agregan al presente contrato como Anexo 1.

**TERCERA.-** Las partes convienen que al consumarse la fusión, LA FUSIONANTE se convertirá en propietaria a título universal del patrimonio de LA FUSIONADA, comprendiendo todo el activo y pasivo de la sociedad fusionada, sin reserva ni limitación alguna. En consecuencia LA FUSIONANTE se subrogará en todos los derechos, obligaciones, acciones y garantías que puedan corresponder a LA FUSIONADA por virtud de acuerdos, contratos, convenios, licencias, permisos, concesiones, registros y, en general por cualesquiera actos y operaciones realizados por LA FUSIONADA o de los cuales la misma se parte, con todo cuanto de hecho y por derecho les corresponda.

Como consecuencia de lo anterior, todos los derechos y obligaciones fiscales de las sociedades fusionadas que deriven de la fusión se transmitirán a LA FUSIONANTE de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables.

**CUARTA.-** Para efectos del artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las partes acuerdan que la fusión tendrá efecto en el momento de la inscripción, si se pactare el pago de todas las deudas de las sociedades que hayan de fusionarse, o se constituyere el depósito de su importe en una institución de crédito, o constare el consentimiento de todos los acreedores. A este efecto, las deudas a plazo se darán por vencidas.

**QUINTA.-** Las partes convienen que con motivo de la fusión se sumarán los capitales sociales de LA FUSIONADA y de LA FUSIONANTE. Por lo tanto, el capital social fijo de Servicios Corporativos Casa Pedro Domeccq, S.A. de C.V., aumentará en la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), representado por un total de 50 acciones y distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	
		FIJO	VARIABLE
Pernod Ricard México, S.A. de C.V.	98	98,000	0
Industrias Vinícolas Pedro Domecq, S.A. de C.V.	2	2,000	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100,000</b>	<b>0</b>

**SEXTA.-** Las partes convienen que al consumarse la fusión se expedirán los títulos que amparan las acciones correspondientes al aumento de capital social de la sociedad fusionante, y se cancelarán los títulos que amparan las acciones de la sociedad fusionada.

**SEPTIMA.-** Para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato, las partes renuncian de manera expresa a cualquier fuero que por razón de sus domicilios presentes o futuros les pudiere corresponder, por cualquier otra razón sometiéndose de manera expresa desde ahora, a las leyes aplicables y tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Enteradas las partes del contenido legal del presente Contrato, conociendo su significado, contenido y alcance, lo firman de conformidad por duplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 5 de noviembre de 2010.

Servicios Corporativos Domecq, S.A. de C.V.  
 Servicios Corporativos Casa Pedro Domecq,  
 S.A. de C.V.  
 Representante Legal  
**Francois Xavier Bouyra Lacombe**  
 Rúbrica.

Servicios Corporativos Domecq, S.A. de C.V.  
 Servicios Corporativos Casa Pedro Domecq,  
 S.A. de C.V.  
 Representante Legal  
**Mauricio Soriano Ariza**  
 Rúbrica.

**SERVICIOS CORPORATIVOS CASA PEDRO DOMEQC, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL MES DE OCTUBRE DE 2010**  
**(pesos)**

**ACTIVO**

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	37,306
CTAS. POR COBRAR DIVERSOS	1,345,679
CTAS. POR COBRAR FILIALES	149,922,142
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR RECUPERAR	3,450,681
PAGOS ANTICIPADOS	2,000,641
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	156,756,449
IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DIFERIDO	12,382,813
PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD DIFERIDA	10,223,504
OTROS ACTIVOS-DEPOSITOS EN GARANTIA	1,870,275
TOTAL ACTIVO	181,233,041
PASIVO E INV. ACCIONISTAS	
PROVEEDORES	4,325,848
PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR	33,411,216
PROVISIONES	71,953,953
PARTES RELACIONADAS	1,660,546
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	111,351,563
PENSIONES, PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y BENEFICIOS POR RETIRO	29,167,895
TOTAL PASIVO	140,519,459
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL PAGADO	53,518
RESULTADOS ACUMULADOS (DEFICIT)	(8,035,039)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	48,695,103
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	40,713,582
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	181,233,041

**Nota:** financiero no auditado.

Gerencia Contabilidad  
 Gerente de Contabilidad  
**Sergio Rodríguez Gallegos**  
 Rúbrica.

Gerencia Servicios Financieros  
 Gerente de Servicios Financieros  
**Sandy Le Treize**  
 Rúbrica.

**SERVICIOS CORPORATIVOS DOMEQ, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL MES DE OCTUBRE DE 2010**  
**(pesos)**

**ACTIVO**

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	12,632
ISR E IVA POR RECUPERAR	7,105,180
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7,117,812</b>
<b>PASIVO E INV. ACCIONISTAS</b>	
CTAS. POR PAGAR FILIALES	20,793,664
PROVISIONES	11,343,162
<b>TOTAL PASIVO CORTO PLAZO</b>	<b>32,136,826</b>
ISR POR PAGAR LARGO PLAZO	960,265
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>33,097,091</b>
INVERSION DE ACCIONISTAS	
CAPITAL SOCIAL	87,111
RESULTADOS ACUMULADOS (DEFICIT)	(25,056,662)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(1,009,728)
<b>TOTAL INVER. ACCIONISTAS</b>	<b>(25,979,278)</b>
<b>TOTAL PASIVO INV. ACCION</b>	<b>7,117,812</b>

**Nota:** financiero no auditado.

Gerencia Contabilidad  
Gerente de Contabilidad  
**Sergio Rodríguez Gallegos**  
Rúbrica.

Gerencia Servicios Financieros  
Gerente de Servicios Financieros  
**Sandy Le Treize**  
Rúbrica.

**(R.- 317106)**

**ALO MEXICO S. DE R.L. DE C.V.**  
**BALANCE DE LIQUIDACION**  
**AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2010**

<b>Activo</b>	
Efectivo en caja	<u>\$ 0</u>
<b>Pasivo</b>	
<b>Capital</b>	<u>\$ 0</u>

México, D.F., a 25 de noviembre de 2010.

Liquidador

**Epifanio López Hernández**  
Rúbrica.

**(R.- 317126)**

**ALO MONTERREY S. DE R.L. DE C.V.**  
**BALANCE DE LIQUIDACION**  
**AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2010**

<b>Activo</b>	
Efectivo en caja	<u>\$ 0</u>
<b>Pasivo</b>	
<b>Capital</b>	<u>\$ 0</u>

México, D.F., a 25 de noviembre de 2010.

Liquidador

**Luis Angel Rodríguez Ramírez**  
Rúbrica.

**(R.- 317129)**

**XAMAI S.A. DE C.V.**  
**BALANCE DE LIQUIDACION**  
**AL 15 DE OCTUBRE DE 2010**

<b>Activo</b>	
Efectivo en caja	<u>\$ 0</u>
<b>Pasivo</b>	
<b>Capital</b>	<u>\$ 0</u>

México, D.F., a 24 de noviembre de 2010.

Liquidador

**Epifanio López Hernández**  
Rúbrica.

**(R.- 317132)**

**AVISO AL PUBLICO**

Se informa al público en general que los costos por suscripción y ejemplar del Diario Oficial de la Federación, son los siguientes:

Suscripción semestral: \$ 1,139.00

Ejemplar de una sección del día: \$ 11.00

El precio se incrementará \$4.00 por cada sección adicional.

Atentamente

**Diario Oficial de la Federación**

**PERNOD RICARD MEXICO, S.A. DE C.V.**

CONVENIO DE FUSION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PERNOD RICARD MEXICO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR FRANCOIS XAVIER BOUYRA LACOMBE Y POR MAURICIO SORIANO ARIZA (EN LO SUCESIVO "LA FUSIONANTE") Y POR LA OTRA ALLIED DOMEQ LATIN AMERICA, S.A. DE C.V., SEAGRAM DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., PERNOD RICARD MEXICO SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y VINIFICACION Y DESTILACION DE SONORA, S.A. DE C.V. REPRESENTADAS EN ESTE ACTO POR FRANCOIS XAVIER BOUYRA LACOMBE Y POR MAURICIO SORIANO ARIZA (EN LO SUCESIVO Y DE FORMA CONJUNTA "LAS FUSIONADAS"), DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES**

**I. Declara LA FUSIONANTE a través de su representante legal:**

**a)** Ser una Sociedad Mercantil debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Mexicana según consta en escritura pública número 113,319 de fecha 15 de febrero de 1996 otorgada ante la fe del Lic. Joaquín H. Cáceres titular de la Notaría Pública número 21 del Distrito Federal.

**b)** Que de conformidad con lo establecido en sus estatutos sociales, tiene capacidad plena para celebrar el presente convenio y que no existe ninguna limitación legal para la celebración del mismo.

**c)** Que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 5 de noviembre de 2010, los accionistas resolvieron por unanimidad de votos aprobar la celebración del presente convenio.

**d)** Que sus representantes legales cuentan con todas las facultades necesarias para la celebración alguna, tal y como consta en escritura pública número 8,679 de fecha 2 de marzo de 2010 otorgada ante la fe del Lic. Alfonso Martín León Orantes titular de la Notaría Pública número 238 del Distrito Federal.

**II. Declaran LAS FUSIONADAS a través de su representante legal:**

**ALLIED DOMEQ LATIN AMERICA, S.A. DE C.V.,**

**a)** Ser una Sociedad Mercantil debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Mexicana según consta en escritura pública número 5,633 de fecha 7 de abril de 1980 otorgada ante la fe del Lic. Pedro Mata Quiñones titular de la Notaría Pública número 23 de Caborca, Sonora.

**b)** Que de conformidad a lo establecido en sus estatutos sociales, tiene capacidad plena para celebrar el presente convenio y que no existe ninguna limitación legal para la celebración del mismo.

**c)** Que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 9 de noviembre de 2010, los accionistas resolvieron por unanimidad de votos aprobar la celebración del presente convenio.

**d)** Que sus representantes legales cuentan con todas las facultades necesarias para la celebración alguna, tal y como consta en escritura pública número 8,723 de fecha 2 de marzo de 2010 otorgada ante la fe del Lic. Alfonso Martín León Orantes titular de la Notaría Pública número 238 del Distrito Federal.

**SEAGRAM DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

**a)** Ser una Sociedad Mercantil debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Mexicana según consta en escritura pública número 13,591 de fecha 20 de abril de 1965 otorgada ante la fe del Lic. Fernando G. Arce titular de la Notaría Pública número 89 del Distrito Federal.

**b)** Que de conformidad a lo establecido en sus estatutos sociales, tiene capacidad plena para celebrar el presente convenio y que no existe ninguna limitación legal para la celebración del mismo.

**c)** Que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 11 de noviembre de 2010, los accionistas resolvieron por unanimidad de votos aprobar la celebración del presente convenio.

**d)** Que sus representantes legales cuentan con todas las facultades necesarias para la celebración alguna, tal y como consta en escritura pública número 8,729 de fecha 2 de marzo de 2010 otorgada ante la fe del Lic. Alfonso Martín León Orantes titular de la Notaría Pública número 238 del Distrito Federal.

**PERNOD RICARD MEXICO SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

**a)** Ser una Sociedad Mercantil debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Mexicana según consta en escritura pública número 41,600 de fecha 10 de diciembre de 1997 otorgada ante la fe del Lic. Roberto Núñez y Bandera titular de la Notaría Pública número 1 del Distrito Federal.

**b)** Que de conformidad a lo establecido en sus estatutos sociales, tiene capacidad plena para celebrar el presente convenio y que no existe ninguna limitación legal para la celebración del mismo.

**c)** Que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 8 de noviembre de 2010, los accionistas resolvieron por unanimidad de votos aprobar la celebración del presente convenio.

**d)** Que sus representantes legales cuentan con todas las facultades necesarias para la celebración del presente Convenio, mismas que no les han sido revocadas ni modificadas en forma alguna, tal y como consta en escritura pública número 8,681 de fecha 2 de marzo de 2010 otorgada ante la fe del Lic. Alfonso Martín León Orantes titular de la Notaría Pública número 238 del Distrito Federal.

## VINIFICACION Y DESTILACION DE SONORA, S.A. DE C.V.

a) Ser una Sociedad Mercantil debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Mexicana según consta en escritura pública número 1,630 de fecha 26 de mayo de 1969 otorgada ante la fe del Lic. César Tapia Quijada titular de la Notaría Pública número 58 de Hermosillo, Sonora.

b) Que de conformidad a lo establecido en sus estatutos sociales, tiene capacidad plena para celebrar el presente convenio y que no existe ninguna limitación legal para la celebración del mismo.

c) Que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 12 de noviembre de 2010, los accionistas resolvieron por unanimidad de votos aprobar la celebración del presente convenio.

d) Que sus representantes legales cuentan con todas las facultades necesarias para la celebración del presente Convenio, mismas que no les han sido revocadas ni modificadas en forma alguna, tal y como consta en escritura pública número 8,732 de fecha 2 de marzo de 2010 otorgada ante la fe del Lic. Alfonso Martín León Orantes titular de la Notaría Pública número 238 del Distrito Federal.

Hechas las declaraciones que anteceden y enteradas de su contenido y alcances, las partes, de común acuerdo se obligan en los términos de las siguientes:

## CLAUSULAS

**PRIMERA.-** Las partes convienen en fusionarse conforme a los términos y condiciones que se estipulen en el presente Convenio, subsistiendo Pernod Ricard México, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y desapareciendo Allied Domecq Latin America, S.A. de C.V., Seagram de México, S. de R.L. de C.V., Pernod Ricard México Servicios, S.A. de C.V. y Vinificación y Destilación de Sonora, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas.

**SEGUNDA.-** Ambas partes convienen en que la fusión se lleve a cabo con base a las cifras que reflejan sus respectivos registros contables, expresados en sus correspondientes balances generales al 31 de octubre de 2010, mismos que se agregan al presente convenio como Anexo 1.

**TERCERA.-** Las partes convienen que al consumarse la fusión, LA FUSIONANTE se convertirá en propietaria a título universal del patrimonio de LAS FUSIONADAS, comprendiendo todo el activo y pasivo de las sociedades fusionadas, sin reserva ni limitación alguna. En consecuencia LA FUSIONANTE se subrogará en todos los derechos, obligaciones, acciones y garantías que puedan corresponder a LAS FUSIONADAS por virtud de acuerdos, contratos, convenios, licencias, permisos, concesiones, registros y, en general por cualesquiera actos y operaciones realizados por LAS FUSIONADAS o de los cuales las mismas sean parte, con todo cuanto de hecho y por derecho les corresponda.

Como consecuencia de lo anterior, todos los derechos y obligaciones fiscales de las sociedades fusionadas que deriven de la fusión se transmitirán a LA FUSIONANTE de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables.

**CUARTA.-** Para efectos del artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las partes acuerdan que la fusión tendrá efecto en el momento de su inscripción, si se pactare el pago de todas las deudas de las sociedades que hayan de fusionarse, o se constituyere el depósito de su importe en una institución de crédito, o constare el consentimiento de todos los acreedores. A este efecto, las deudas a plazo se darán por vencidas.

**QUINTA.-** Las partes convienen que con motivo de la fusión se sumarán los capitales sociales de LAS FUSIONADAS y de LA FUSIONANTE. Por lo tanto, el capital social de Pernod Ricard México, S.A. de C.V., aumentará en la cantidad de \$20'262,000.00 (VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para que sumados al capital social anterior, éste quede en la cantidad de \$396'569,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) de los cuales \$53,000.00 (CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) corresponden al capital mínimo fijo y \$396'516,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) corresponden al capital variable, representado por un total de 396,516 acciones y distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES		CAPITAL SOCIAL	
	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE
Pernod Ricard North America, SAS	50	376,257	50,000	376'257,000
JDC Agrícola, S.A. de C.V.	2	9	2,000	9,000
Caledonia Glenlivet Water Company Limited	1	-	1,000	-
Alexander Mc Laren & Company Limited	-	20,250	-	20'250,000
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>396,516</b>	<b>53,000</b>	<b>396'516,000</b>

**SEXTA.-** Las partes convienen que al consumarse la fusión se expedirán los títulos que amparan las acciones correspondientes al aumento de capital social de la sociedad fusionante, y se cancelarán los títulos que amparan las acciones de las sociedades fusionadas.

**SEPTIMA.-** Para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente convenio, las partes renuncian de manera expresa a cualquier fuero que por razón de sus domicilios presentes o futuros les pudiere corresponder, por cualquier otra razón sometiéndose de manera expresa desde ahora, a las leyes aplicables y tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Enteradas las partes del contenido legal del presente convenio, conociendo su significado, contenido y alcance, lo firman de conformidad por duplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 12 de noviembre de 2010.

Pernod Ricard México, S.A. de C.V.  
 Allied Domecq Latin America, S.A. de C.V.  
 Seagram de México, S. de R.L. de C.V.  
 Pernod Ricard México Servicios, S.A. de C.V.  
 Vinificación y Destilación de Sonora, S.A. de C.V.  
 Representante legal  
**Francois Xavier Bouyra Lacombe**  
 Rúbrica.

Pernod Ricard México, S.A. de C.V.  
 Allied Domecq Latin America, S.A. de C.V.  
 Seagram de México, S. de R.L. de C.V.  
 Pernod Ricard México Servicios, S.A. de C.V.  
 Vinificación y Destilación de Sonora, S.A. de C.V.  
 Representante legal  
**Mauricio Soriano Ariza**  
 Rúbrica.

**PERNOD RICARD MEXICO, S.A. DE C.V.**  
 BALANCE GENERAL AL MES DE OCTUBRE 2010  
 (pesos)

**ACTIVO**

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	35,915,455	
CTAS. POR COBRAR	2,611,983	
CTAS. POR COBRAR PARTES RELACIONADAS	136,834,208	
IMPUESTOS POR RECUPERAR	45,297,787	
INVENTARIOS	86,019,772	
PAGOS ANTICIPADOS	10,507,678	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	317,186,883	
INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO		625,830,766
INVERSION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		3,324,570,476
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO		112,811,256
OTROS ACTIVOS - DEPOSITOS EN GARANTIA		4,078,018
TOTAL ACTIVO	4,384,477,399	
PASIVO E INV. ACCIONISTAS		
PROVEEDORES	42,424,952	
IMPUESTOS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS	26,370,585	
PARTES RELACIONADAS	514,626,860	
DOCUMENTOS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS	640,002,191	
ISR POR PAGAR	43,235,276	
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	1,266,659,864	
PASIVO LARGO PLAZO PARTES RELACIONADAS		1,667,866,384
TOTAL PASIVO	2,934,526,248	
INVERSION DE ACCIONISTAS		
CAPITAL SOCIAL PAGADO	514,131,664	
RESULTADOS ACUMULADOS (DEFICIT)	833,024,342	
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	102,795,145	
TOTAL INVER. ACCIONISTAS	1,449,951,151	
TOTAL PASIVO INV. ACCION	4,384,477,399	

**Nota:** financiero no auditado.

Gerencia Contabilidad  
 Gerente de Contabilidad  
**Sergio Rodríguez Gallegos**  
 Rúbrica.

Gerencia Servicios Financieros  
 Gerente de Servicios Financieros  
**Sandy Le Treize**  
 Rúbrica.

**PERNOD RICARD MEXICO SERVICIOS, S.A. DE C.V.**  
BALANCE GENERAL AL MES DE OCTUBRE 2010  
(pesos)

**ACTIVO**

ACTIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	12,730
ISR E IVA POR RECUPERAR	945,252
CTAS. POR COBRAR FILIALES	15,963,674
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	16,921,656
PASIVO E INV. ACCIONISTAS	
IVA POR PAGAR	436,427
PASIVO A LARGO PLAZO	
ISR POR PAGAR LARGO PLAZO	318,849
TOTAL PASIVO	755,276
INVERSION DE ACCIONISTAS	
CAPITAL SOCIAL	97,728
RESULTADOS ACUMULADOS	16,154,386
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(85,734)
TOTAL INVER. ACCIONISTAS	16,166,380
TOTAL PASIVO INV. ACCION	16,921,656

**Nota:** financiero no auditado.

Gerencia Contabilidad  
Gerente de Contabilidad  
**Sergio Rodríguez Gallegos**  
Rúbrica.

Gerencia Servicios Financieros  
Gerente de Servicios Financieros  
**Sandy Le Treize**  
Rúbrica.

**ALLIED DOMEQ LATIN AMERICA, S.A. DE C.V.**  
BALANCE GENERAL AL MES DE OCTUBRE 2010  
(pesos)

**ACTIVO**

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	18,559
ISR E IVA POR RECUPERAR	1,602,759
CTAS. POR COBRAR FILIALES	118,716,096
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	120,337,414
INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	0
TOTAL ACTIVO	120,337,414
PASIVO E INV. ACCIONISTAS	
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	1,685,475
IVA POR PAGAR	3,079,156
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	4,764,630
IMPUESTO POR PAGAR A LARGO PLAZO	2,104,695
TOTAL PASIVO	6,869,325
INVERSION DE ACCIONISTAS	
CAPITAL SOCIAL PAGADO	19,303,279
RESULTADOS ACUMULADOS (DEFICIT)	94,499,388
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(334,580)
TOTAL INVER. ACCIONISTAS	113,468,088
TOTAL PASIVO INV. ACCION	120,337,414

**Nota:** financiero no auditado.

Gerencia Contabilidad  
Gerente de Contabilidad  
**Sergio Rodríguez Gallegos**  
Rúbrica.

Gerencia Servicios Financieros  
Gerente de Servicios Financieros  
**Sandy Le Treize**  
Rúbrica.

**SEAGRAM DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL MES DE OCTUBRE 2010**  
**(pesos)**

**ACTIVO**

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	26,783
CTAS. POR COBRAR DIVERSOS	5,214,695
CTAS. POR COBRAR FILIALES	386,626,850
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	391,868,328
INVERSION EN FILIALES	16,252,114
TOTAL ACTIVO	408,120,442
PASIVO E INV. ACCIONISTAS	
IMPUESTOS POR PAGAR	21,697,934
CTAS. POR PAGAR FILIALES	81,675,274
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	103,373,207
TOTAL PASIVO	103,373,207
INVERSION DE ACCIONISTAS	
CAPITAL SOCIAL PAGADO	2,559,475,870
RESULTADOS ACUMULADOS (DEFICIT)	(2,252,152,390)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(2,576,246)
TOTAL INVER. ACCIONISTAS	304,747,235
TOTAL PASIVO INV. ACCION	408,120,442

**Nota:** financiero no auditado.

Gerencia Contabilidad  
Gerente de Contabilidad  
**Sergio Rodríguez Gallegos**  
Rúbrica.

Gerencia Servicios Financieros  
Gerente de Servicios Financieros  
**Sandy Le Treize**  
Rúbrica.

**VINIFICACION Y DESTILACION DE SONORA, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL MES DE OCTUBRE 2010**  
**(pesos)**

**ACTIVO**

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	60,731
CTAS. POR COBRAR DIVERSOS	3,072,743
CTAS. POR COBRAR FILIALES	33,304,775
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	36,438,249
INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	13,965,457
TOTAL ACTIVO	50,403,706
PASIVO E INV. ACCIONISTAS	
PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR	59,408
IMPUESTOS POR PAGAR	1,265,145
ISR POR PAGAR	1,320,405
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	2,644,959
IMPUESTO DIFERIDO (D-4)	4,531,421
TOTAL PASIVO	7,176,379
INVERSION DE ACCIONISTAS	
CAPITAL SOCIAL PAGADO	78,503,691
RESULTADOS ACUMULADOS (DEFICIT)	(32,340,085)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(2,936,280)
TOTAL INVER. ACCIONISTAS	43,227,327
TOTAL PASIVO INV. ACCION	50,403,706

**Nota:** financiero no auditado.

Gerencia Contabilidad  
Gerente de Contabilidad  
**Sergio Rodríguez Gallegos**  
Rúbrica.

Gerencia Servicios Financieros  
Gerente de Servicios Financieros  
**Sandy Le Treize**  
Rúbrica.

**(R.- 317109)**

**Comisión Federal de Electricidad**  
**Subdirección de Generación**  
**Gerencia Regional de Producción Occidente**  
**LICITACION PUBLICA No. LPPROC0210**  
**CONVOCATORIA**

En cumplimiento a las disposiciones que establecen la Ley General de Bienes Nacionales y las Bases Generales para la Disposición Final y Baja de los Bienes Muebles de CFE, se convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día 15 de diciembre de 2010 en la licitación pública número LPPROC0210 para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

No. lote	Descripción	Cantidad y unidad de medida	Valor mínimo para venta	Depósito en garantía
01 al 02	Desechos ferrosos diversos tipos (segunda, primera)	850,000 kg	\$1'468,500.00	\$146,850.00
03 al 06	Aluminio, acero, cobre y bronce	11,700 kg	\$552,237.00	\$55,223.70
07	Cable de Cobre con forro de plástico	5,000 kg	\$124,250.00	\$12,425.00

El lote 01 será adjudicado mediante la modalidad de contrato con vigencia de un año. Los interesados en adquirir el lote número 05 correspondiente al cobre desnudo deberán acudir o solicitar por teléfono, el día 14 de diciembre de 2010, de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Gabriele d'Annunzio 5001, colonia Prados Vallarta, con el Ing. Rubén Ramírez Ruíz, para conocer el valor mínimo para venta y el depósito en garantía para dicho lote.

Los bienes se localizan en diversos almacenes de la Gerencia Regional de Producción Occidente cuyos domicilios se detallan en la relación de bienes anexa a las bases. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación del 30 de noviembre al 13 de diciembre de 2010 en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: <http://www.cfe.gob.mx/QuienesSomos/ventadebienes/muebles/>, y el pago de \$10,000.00 más IVA, mediante el depósito bancario en efectivo, llamando previamente a los teléfonos 01(33) 36796110, 11 y 12 para que sea proporcionada la referencia bancaria del día en que se efectúe dicho pago, mismo que deberá efectuarse en el Banco BBVA Bancomer, Contrato CIE número 606766 y enviar copia del comprobante del pago efectuado, anotando previamente su nombre, domicilio y RFC al fax número 01(33) 36796107 o acudir a las oficinas de la Gerencia Regional de Producción Occidente con domicilio en Gabriele d'Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta en Zapopan, Jal., presentando identificación con validez oficial y copia de Registro Federal de Contribuyentes o podrá solicitar información en la Unidad de Enajenación de Bienes Muebles, con domicilio en Río Ródano número 14, 8o. piso, sala 803, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 01(55)52294400, extensiones 84233 y 84234.

La verificación física de los bienes se podrá efectuar acudiendo a la central donde se localizan los mismos, del 30 de noviembre al 13 de diciembre de 2010, en días hábiles y en horario de 9:00 a 13:00 horas. El registro de inscripción y recepción de la documentación establecida en las bases para participar en la licitación se efectuará el 15 de diciembre de 2010, de 9:00 a 10:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Gerencia Regional de Producción Occidente, ubicada en Gabriele d'Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jal. Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheque de caja o certificado expedido por institución de banca y crédito a favor de Comisión Federal de Electricidad, por los importes establecidos para los lotes de bienes que se licitan. El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el 15 de diciembre de 2010 a las 10:30 horas, en el salón antes citado, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el evento.

El acto de fallo correspondiente se efectuará el 15 de diciembre de 2010 a las 14:00 horas, en el mismo lugar. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor mínimo para venta considerado en la licitación y un 10% menos en segunda almoneda. El retiro de los bienes se realizará en conformidad a los plazos establecidos en el contrato de compra-venta respectivo para el lote número 1 y para los lotes del 02 al 07 se realizarán en un plazo máximo de 20 días hábiles posteriores a la fecha del pago de los mismos.

Atentamente  
 Guadalajara, Jal., a 30 de noviembre de 2010.

Gerente  
**Ing. José Manuel Mendoza Fuentes**  
 Rúbrica.

**(R.- 317136)**

**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Delegación Estatal en Nayarit**  
**CONVOCATORIA**

En cumplimiento con las disposiciones que establece el título quinto, artículos 131 y 132, de la Ley General de Bienes Nacionales, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación Estatal en Nayarit, sito en Calzada del Ejército Nacional número 14, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, Tepic, Nayarit, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, llevará a cabo licitación pública número LPN-001-NAY-10, para lo cual convoca a participar a personas físicas y morales, para llevar a cabo la enajenación por venta de desecho de bienes muebles de generación periódica, se formalizará contrato de compra-venta por un periodo de dos años (partidas de la 1 a la 8), así como venta de los siguientes bienes muebles y vehículos (partidas de la 9 a la 22), de acuerdo a las partidas descritas a continuación:

Partida	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad bianual	Valor mínimo de venta
1	Acero inoxidable	Kg.	130	\$6.1032
2	Aluminio	Kg.	177	4.4665
3	Desecho ferroso de segunda	Kg.	37,275	0.8594
4	Líquido fijador cansado con recuperación de gramos-plata por litro: a) hasta 3.9 Grs./Lt.	Lt.	3,570	18.025
5	Llantas de desecho	Kg.	1,745	0.7987
6	Trapo	Kg.	28,883	4.7589
7	Cartuchos vacíos de toner en buen estado	Pza.	671	12.75
8	Cartuchos vacíos de toner en mal estado	Pza.	336	4.25

Partida	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Valor mínimo de avalúo
9	Vehículo Ecco. B-002, Mca. Dodge, tipo pick up, Mod. 1992	Pza.	1	10,516.00
10	Vehículo Ecco. B-003, Mca. Dodge, tipo pick up, Mod. 1992	Pza.	1	11,616.00
11	Vehículo Ecco. B-661, Mca. Ford, tipo ambulancia, Mod. 1993	Pza.	1	13,000.00
12	Vehículo Ecco. B-662, Mca. Ford, tipo ambulancia, Mod. 1993	Pza.	1	13,000.00
13	Vehículo Ecco. B-664, Mca. Ford, tipo ambulancia, Mod. 1993	Pza.	1	13,000.00
14	Vehículo Ecco. B-665, Mca. Ford, tipo ambulancia, Mod. 1993	Pza.	1	13,000.00
15	Vehículo Ecco. B-670, Mca. Ford, tipo ambulancia, Mod. 1993	Pza.	1	13,000.00
16	Vehículo Ecco. D-108, Mca. Ford, tipo ambulancia, Mod. 1994	Pza.	1	13,000.00
17	Vehículo Ecco. D-109, Mca. Ford, tipo ambulancia, Mod. 1994	Pza.	1	13,000.00
18	Vehículo Ecco. D-143, Mca. Ford, tipo ambulancia, Mod. 1994	Pza.	1	13,000.00
19	Vehículo Ecco. D-443, Mca. Dodge, tipo ambulancia, Mod. 1998	Pza.	1	15,000.00
20	Mesa grande metálica	Pza.	1	400.00
21	Cámara de video, Mca. Hitachi, Mod. MV-2400, serie 101711462, sin batería	Pza.	1	200.00
22	Planta de emergencia, Mca. IGSA, Mod. DP-300	Pza.	1	100,000.00

**Nota:** de la partida 01 a la 08 y 20 se cobrará el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La entrega de bases se efectuará en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Calzada del Ejército Nacional número 14, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, Tepic, Nay., de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles, del 30 de noviembre al 14 de diciembre de 2010. Las bases se entregarán de forma gratuita.

Las bases podrán consultarse en la página del IMSS, en Internet en el domicilio electrónico: [http://transparencia.imss.gob.mx/enajenaciones/cons\\_portal/cons\\_enajenaciones.aspx](http://transparencia.imss.gob.mx/enajenaciones/cons_portal/cons_enajenaciones.aspx)

El acto a la junta de aclaración de las bases se efectuará el día 15 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Calzada del Ejército Nacional número 14, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, Tepic, Nay.

El acto de presentación y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2010 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en calzada del Ejército Nacional número 14, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, Tepic, Nay.

El acto de fallo se realizará el día 17 de diciembre de 2010 a las 14:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en calzada del Ejército Nacional número 14, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, Tepic, Nay.

Los participantes deberán garantizar su oferta en moneda nacional por un importe del 10% del valor fijado a los bienes muebles, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El retiro de los bienes muebles adjudicados de las partidas 1 a la 22 se establece en las bases de la presente licitación.

Si la licitación pública se declarara desierta en una, algunas o el total de las partidas, se procederá a una Subasta, en el mismo evento del acto de fallo.

Atentamente  
"Seguridad y Solidaridad Social"  
Tepic, Nay., a 30 de noviembre de 2010.  
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales  
**Ing. Fernando Verdin Heras**  
Rúbrica.

**(R.- 317051)**

---

**BEARINGPOINT MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
**CONVOCATORIA**

Se convoca a una asamblea extraordinaria de accionistas de BearingPoint Mexicana, S.A. de C.V. La asamblea se llevará el 17 de diciembre de 2010 a las 8:00 horas (CST) en las oficinas de Sanchez Mejorada, Velasco y Valencia, S.C. localizadas en Paseo de la Reforma 450, Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11000, México, Distrito Federal, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del balance de la sociedad al 30 de noviembre de 2010.
2. Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidador.
3. Protocolización.

24 de noviembre de 2010.  
Comisario  
**Juan Claudio Salles Manuel**  
Rúbrica.

**(R.- 317059)**

---

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**  
**TASA NAFIN**

De conformidad con las resoluciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de marzo, 28 de abril, 29 de mayo y 30 de junio de 1995, se comunica que la Tasa NAFIN (TNF) de noviembre aplicable en diciembre de 2010, ha sido determinada en 4.85% anual.

México, D.F., a 25 de noviembre de 2010.  
Nacional Financiera, S.N.C.

Director de Tesorería  
**Mario Govea Soria**  
Rúbrica.

Director Jurídico Contencioso y de Crédito  
**Javier Nava Tello**  
Rúbrica.

**(R.- 317085)**

**Secretaría de Economía**  
**Dirección General de Comercio Exterior**  
**CONVOCATORIA**

La Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su Reglamento, 25 fracciones IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y 28 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo invita a las personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos a participar en la siguiente licitación pública nacional:

Licitación pública nacional número 006/2010 para asignar el cupo de exportación a los Estados Unidos de América de prendas de vestir de lana no originarios, susceptibles de recibir trato de preferencia arancelaria, conforme al Tratado de Libre Comercio de América del Norte establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato de preferencia arancelaria, conforme las disposiciones contenidas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2007 y su modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2010.

Los datos de la licitación se indican a continuación:

<b>No. de licitación (1)</b>	<b>Participantes (2)</b>	<b>Descripción del cupo (3)</b>	<b>País de destino (4)</b>	<b>Unidad de medida (5)</b>	<b>Cantidad a licitar (6)</b>	<b>Monto máximo adjudicable por participante (7)</b>	<b>Fecha y hora de la licitación (8)</b>
006/2010	Las personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos que cuenten con constancia vigente de registro de bienes textiles y prendas de vestir no originarios elegibles para recibir trato de preferencia arancelaria	Prendas de vestir de lana	Estados Unidos de América	Metros cuadrados equivalentes (MCE) <sup>1/</sup>	1'350,000	450,000	20 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas

<sup>1/</sup> MCE=Metros cuadrados equivalentes significa una unidad de medida común obtenida al convertir unidades primarias de medida como unidad, docena o kilogramo, utilizando los factores de conversión que figuran en el cuadro 3.1.3 del Anexo 300-B del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Las bases de la licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados el 2 de diciembre de 2010 y en días subsecuentes, en todas las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secretaría de Economía, en horarios de oficina, así como en la página de Internet del Sistema Integral de Información de Comercio Exterior: [www.sicex.gob.mx](http://www.sicex.gob.mx), en horario continuo. La presentación de posturas iniciará a partir de las 10:00 horas del día de la licitación, y se realizarán conforme a lo establecido en las bases de la licitación. La adjudicación del cupo tendrá lugar ese mismo día una vez que haya concluido el periodo de presentación de las posturas. La apertura de las posturas y la adjudicación del cupo se efectuarán en la sala de capacitación de la Secretaría de Economía, situada en avenida Insurgentes Sur número 1940, planta baja, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

México, D.F., a 30 de noviembre de 2010.  
 Director General de Comercio Exterior  
**César Emiliano Hernández Ochoa**  
 Rúbrica.

(R.- 317107)

**Petróleos Mexicanos**  
**Pemex Gas y Petroquímica Básica**  
**Gerencia de Recursos Materiales**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como con las Bases Generales que Regulan la Enajenación Onerosa de Bienes Muebles No Útiles de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la Gerencia de Recursos Materiales, llevarán a cabo las licitaciones públicas números PGPB-900-10-A-046-GRM a la PGPB-900-10-A-051-GRM en las que podrán participar personas físicas y morales nacionales y extranjeras para la venta de bienes muebles improductivos no útiles para Pemex Gas y Petroquímica Básica. Los bienes motivo de estas licitaciones son:

<b>Licitación PGPB-900-10-</b>	<b>Descripción del bien</b>	<b>Localización</b>	<b>Valor para venta (M.N.)</b>	<b>Fecha, hora y lugar de recepción y apertura de ofertas</b>	<b>Fecha, hora y lugar de fallo de ofertas</b>
A-046-GRM	Camionetas (2)	Unidad Minera Texistepec	\$29,912.15	20 de diciembre de 2010 a las 11:00 Hrs. en Av. Marina Nacional No. 329, auditorio Antonio J. Bermúdez ubicado en primer piso del edificio "A", Col. Petróleos Mexicanos, C.P. 11311, México, D.F., teléfono directo Lada (01-55) 19-44-56-39	20 de diciembre de 2010 al concluir el acto de recepción y apertura de ofertas en el mismo lugar
A-047-GRM	Camionetas (4)	CPG Poza Rica	\$31,983.40		
A-048-GRM	Camionetas (7) automóvil (1)	CPG Reynosa-Burgos	\$149,244.57		
A-049-GRM	Camionetas (2)	CPG Matapionche	\$26,267.84		
A-050-GRM	Automóvil (1)	Sector Ductos Torreón	\$20,857.20		
A-051-GRM	Camionetas (6)	Sector Ductos Nuevo Pemex	\$131,975.63		

La Gerencia de Recursos Materiales proporcionará en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, 4o. piso, colonia Petróleos Mexicanos, código postal 11311, D.F., teléfono (01-55) 19-44-56-39, a partir del día 30 de noviembre de 2010 de 9:00 a 14:00 horas, y de 15:00 a 17:00 horas, en días hábiles, la siguiente documentación:

1. Las bases que regirán la enajenación con un costo de \$300.00 -Trescientos pesos 00/100 M.N.- IVA incluido, las cuales podrán adquirirse del 30 de noviembre al 16 de diciembre de 2010 en el domicilio antes citado. El pago deberá realizarse mediante depósito bancario, en efectivo o mediante cheque de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica en la cuenta CIE contrato número 6712-6 de BBVA Bancomer. La adquisición de las bases es requisito para participar en el evento.
2. Las autorizaciones de acceso a las instalaciones de los centros de trabajo, para la inspección de los bienes motivo de esta licitación.
3. Formato de cédula de ofertas.
4. Las ofertas deberán presentarse conforme se señala en las bases de licitación.
5. De no lograrse la venta de los bienes por el procedimiento de licitación pública, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para la licitación, y un 10% menos en segunda almoneda.

El comprador de bases deberá proporcionar nombre, domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes. Plazo de retiro por licitación: 10 días hábiles.

La presente convocatoria y bases de licitación podrán ser consultadas en las direcciones de Internet: <http://www.sucap.pemex.com> y <http://www.gas.pemex.com>

México, D.F., a 30 de noviembre de 2010.

Gerente de Recursos Materiales

**C.P. José Luis Gómez Góngora**

Rúbrica.

(R.- 317018)

**INDICE**  
**PRIMERA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

Decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública ..... 2

Aviso de Término de la Emergencia por la ocurrencia de lluvias severas los días 22 y 30 de agosto y 4 de septiembre de 2010, en 8 municipios; así como por la ocurrencia de lluvia severa el día 6 de septiembre de 2010 en el Municipio de Ozuluama, todos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ..... 19

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Gregorio Gerardo Canales Zambrano, para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Corea en la ciudad de Monterrey, con circunscripción Consular en los estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas ..... 20

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Abel Muñoz Ruiz, para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas, en México ..... 20

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

Decreto por el que se adiciona una fracción II bis al artículo 7o. de la Ley General de Asentamientos Humanos ..... 21

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Decreto por el que se reforma el artículo 55 bis de la Ley General de Vida Silvestre ..... 22

**SECRETARIA DE ENERGIA**

Lista de combustibles que se considerarán para identificar a los usuarios con un patrón de alto consumo, así como sus factores para determinar las equivalencias en términos de barriles equivalentes de petróleo ..... 23

**SECRETARIA DE ECONOMIA**

Decreto por el que se reforma el artículo 3 y el artículo 85 de la Ley Federal de Protección al Consumidor .....	28
Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de diciembre de 2010 .....	28
Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-C-056-ONNCCE-2010, NMX-C-062-ONNCCE-2010, NMX-C-132-ONNCCE-2010, NMX-C-242-ONNCCE-2010, NMX-C-265-ONNCCE-2010, NMX-C-270-ONNCCE-2010, NMX-C-348-ONNCCE-2010 y NMX-C-365-ONNCCE-2010 .....	35
Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-N-108-SCFI-2010 .....	38
Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-N-001-SCFI-2010, PROY-NMX-N-002-SCFI-2010, PROY-NMX-N-003-SCFI-2010 y PROY-NMX-N-007-SCFI-2010 .....	39

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Agrícolas .....	41
---	----

**SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA**

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Materiales y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. ....	42
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Garner Servicios Ambientales de México, S.A. de C.V. ....	43
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Garner Enviromental Services Inc. ....	44
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa B Water Company, S.A. de C.V. ....	45
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Distribuidora Didactimex, S.A. de C.V. ....	46

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la medida cautelar de suspensión provisional que le fue concedida a la empresa Abastos y Distribuciones Institucionales, S.A. de C.V., dentro del juicio de nulidad número 23725/10-17-11-4, emitida por la Décimo Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa .....	47
--	----

### **SECRETARIA DE SALUD**

Convenio Específico para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Coahuila .....	48
--	----

### **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**

Resolución por la que se reforma la Regla Vigésima Primera de las Reglas para el Otorgamiento de Créditos a los Trabajadores Derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores .....	82
---	----

Nota aclaratoria al Acuerdo por el que se dan a conocer los domicilios de ventanillas en Centros de Servicios INFONAVIT (CESIS) del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado el 16 de abril de 2010 .....	83
---	----

## **PODER JUDICIAL**

### **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

Acuerdo General 34/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la designación de los consejeros que integrarán la Comisión que debe proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de dos mil diez .....	86
---	----

Acuerdo General 35/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma los artículos 4, párrafos primero y penúltimo, 13, fracción I, y 15, párrafo segundo, del diverso Acuerdo General 28/2005, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito .....	87
--	----

---

### **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo el predio particular ubicado en Avenida Guillermo Prieto número 3, Barrio Santa Ana Poniente, Delegación Tláhuac, Distrito Federal, con superficie de 890.12 metros cuadrados de terreno y 390.32 metros cuadrados de construcción .....	89
--	----

### **AVISOS**

Judiciales y generales .....	92
------------------------------	----

**SEGUNDA SECCION  
PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Acuerdo por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, así como los procedimientos de cálculo, por el mes de octubre de 2010, por el ajuste de participaciones del segundo cuatrimestre de 2010 y las participaciones del Fondo de Fiscalización del tercer trimestre de 2010 .....	1
Resolución mediante la cual se modifica la autorización otorgada a Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, a efecto de reflejar el aumento de su capital mínimo fijo .....	46

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación de los servicios de telefonía básica de larga distancia nacional e internacional, provisión de capacidad de la red y transmisión de datos, otorgado en favor de Cablevisión Red, S.A. de C.V. ....	47
Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación del servicio de televisión restringida, otorgado en favor de Cablevisión Red, S.A. de C.V. ....	49

---

**BANCO DE MEXICO**

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana .....	50
Tasas de interés interbancarias de equilibrio .....	50

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera Sección) .....	51
--	----

---

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., Secretaría de Gobernación

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Dirección electrónica: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)

Impreso en Talleres Gráficos de México-México



## **SEGUNDA SECCION**

### **PODER EJECUTIVO**

#### **SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

**ACUERDO por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, así como los procedimientos de cálculo, por el mes de octubre de 2010, por el ajuste de participaciones del segundo cuatrimestre de 2010 y las participaciones del Fondo de Fiscalización del tercer trimestre de 2010.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, y

#### **CONSIDERANDO**

La integración de la recaudación federal participable del mes de septiembre de 2010, con la que se calcularon las participaciones en ingresos federales del mes de octubre de 2010, la correspondiente al periodo de mayo a agosto de 2010, con la cual se calcularon las diferencias del segundo ajuste cuatrimestral de este mismo ejercicio, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o.-A, 4o.-A, 4o.-B y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal, por concepto del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, del Fondo de Extracción de Hidrocarburos, del Fondo de Compensación, de las participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios, del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país y del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo; así como la correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2010, con la cual se calcularon las participaciones del Fondo de Fiscalización, correspondiente al tercer trimestre de 2010, conforme al artículo 4o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

La determinación de los coeficientes de participación de la primera, segunda y tercera partes del crecimiento del Fondo General de Participaciones; del Fondo de Fomento Municipal; del Fondo de Extracción de Hidrocarburos; del Fondo de Compensación; de las participaciones específicas del impuesto especial sobre producción y servicios; del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país y del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, con los cuales se efectuó la distribución de las participaciones de octubre de 2010 y del segundo ajuste cuatrimestral de 2010, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o.-A, 4o.-A, 4o.-B, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

El cálculo de los coeficientes de participación de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta partes del crecimiento del Fondo de Fiscalización, con los cuales se efectuó la distribución de las participaciones del Fondo de Fiscalización, correspondiente al tercer trimestre de 2010, de conformidad con el artículo 4o. de la Ley de Coordinación Fiscal, y

La distribución e integración del Fondo General de Participaciones; del Fondo de Fomento Municipal; del Fondo de Extracción de Hidrocarburos; del Fondo de Compensación; de las participaciones específicas del impuesto especial sobre producción y servicios; de las participaciones del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país del mes de octubre de 2010; el cálculo del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, del mes de septiembre de 2010 liquidadas en octubre de 2010 y del segundo ajuste cuatrimestral de 2010, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o.-A, 4o.-A, 4o.-B, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como el cálculo de las participaciones del Fondo de Fiscalización, correspondiente al tercer trimestre de 2010, de conformidad con el artículo 4o. de la Ley de Coordinación Fiscal, he tenido a bien emitir el siguiente

#### **ACUERDO**

**Artículo Primero.-** En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, en los cuadros que se relacionan a continuación se da a conocer la recaudación federal participable de septiembre de 2010, las participaciones en ingresos federales por el mes de octubre de 2010, así como el procedimiento seguido en la determinación e integración de las mismas. Las cifras correspondientes al mes de octubre no incluyen deducciones derivadas de compromisos financieros contraídos por las entidades federativas.

- Cuadro 1. Recaudación federal participable de septiembre de 2010, aplicable para el cálculo de participaciones del mes de octubre de 2010, conforme a los artículos 2o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 2. Integración de los fondos de participaciones de octubre de 2010, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2o., 2o.-A, 3o.-A, 4o.-A, 4o.-B, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 3. Cálculo de los coeficientes de participación de la primera parte del crecimiento del Fondo General de Participaciones para 2010, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 4. Cálculo de los coeficientes de participación de la segunda parte del crecimiento del Fondo General de Participaciones para 2010, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 5. Cálculo de los coeficientes de participación de la tercera parte del crecimiento del Fondo General de Participaciones para 2010, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 6. Resarcimiento del 80% de la recaudación de Bases Especiales de Tributación (BET) de 1989, que se adicionan al Fondo General de Participaciones de octubre de 2010, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 7. Integración del Fondo General de Participaciones de octubre de 2010, conforme a los artículos 2o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 8. Cálculo de los coeficientes de participación del crecimiento del Fondo de Fomento Municipal para 2010, conforme al artículo 2o.-A, fracción III de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 9. Distribución e integración del Fondo de Fomento Municipal de octubre de 2010, conforme a los artículos 2o.-A, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 10. Importes del impuesto especial sobre producción y servicios del ejercicio 2009, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 11. Coeficientes de las participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios de 2010, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 12. Participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios de octubre de 2010, conforme a los artículos 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 13. Cálculo del PIB per cápita estatal no minero, conforme al artículo 4o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 14. Las diez entidades con el menor PIB per cápita no minero, conforme al artículo 4o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 15. Cálculo del coeficiente de participación del Fondo de Compensación para 2010, conforme al artículo 4o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 16. Distribución del Fondo de Compensación de agosto de 2010, conforme al artículo 4o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 17. Cálculo del coeficiente de participación relativo a la Extracción de Petróleo y Gas para 2010, conforme al artículo 4o.-B de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 18. Cálculo del coeficiente de participación relativo a la Producción de Gas Asociado y no Asociado para 2010, conforme al artículo 4o.-B de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 19. Distribución e integración del Fondo de Extracción de Hidrocarburos de septiembre de 2010, conforme al artículo 4o.-B de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 20. Participaciones provisionales de octubre de 2010, conforme al artículo 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 21. Determinación de los coeficientes de las participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable para el ejercicio de 2010, de conformidad con el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 22. Participaciones provisionales por el 0.136% de la recaudación federal participable de octubre de 2010, de conformidad con los artículos 2o.-A, fracción I y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 23. Cálculo y distribución de las participaciones por el 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo de septiembre de 2010, de conformidad con el artículo 2o.-A, fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal.

Cuadro 1.

Recaudación federal participable de septiembre de 2010, p/  
aplicable para el cálculo de participaciones del mes de octubre de 2010.

Conceptos	Miles de pesos
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>97,071,685</b>
Renta	47,360,349
Impuesto Empresarial a Tasa Unica	3,028,044
Valor Agregado	42,131,607
Especial sobre Producción y Servicios	-159,010
Gasolinas y Diesel	-5,072,444
Artículo 2o.-A. fracción I	-5,072,444
Artículo 2o.-A. fracción II	0
Bebidas Alcohólicas	149,629
Cervezas	1,738,250
Tabacos	2,495,167
Telecomunicaciones	530,388
Juegos y sorteos	0
Tenencia aeronaves 1/	700
Automóviles Nuevos	0
Rendimientos petroleros	29,166
Importación	2,184,928
Exportación	0
Impuesto a los Depósitos en Efectivo 2/	1,408,401
Recargos y actualizaciones 1/	1,118,500
No Comprendidos 3/	-31,000
<b>Derechos</b>	<b>40,947,980</b>
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	40,038,077
Derecho especial sobre hidrocarburos	200,524
Derecho adicional sobre hidrocarburos	0
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios 4/	694,600
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios 4/	3,479
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios 4/	0
Derecho de Minería 1/	11,300
<b>Recaudación Federal Participable Bruta</b>	<b>138,019,666</b>
<b>Menos:</b>	<b>1,858,498</b>
20% de Bebidas Alcohólicas	29,926
20% de Cervezas	347,650
8% de Tabacos	199,613
Tenencia estatal y Accesorios	0
Automóviles Nuevos	0
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios 4/	694,600
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios 4/	3,479
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios 4/	0
Incentivos Económicos	558,230
Gasolina y diesel artículo 2-A, fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0
Juegos y sorteos artículo 2o. fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0
Loterías, rifas, sorteos (premios) artículos 163 y 202 de la Ley del Impuesto sobre la Renta	25,000
<b>Recaudación Federal Participable</b>	<b>136,161,167</b>

p/ Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Cifras estimadas con base a información preliminar.

2/ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

3/ Fracción IV del artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010: Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

4/ Corresponde a la aplicación del factor de 0.0148 de la recaudación obtenida por los derechos ordinario sobre hidrocarburos, especial sobre hidrocarburos y adicional sobre hidrocarburos, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 261, segundo párrafo, de la Ley Federal de Derechos.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos, de la Subsecretaría de Ingresos. SHCP.

Cuadro 2.

Integración de los fondos de participaciones de octubre de 2010.

(Pesos)

Conceptos	Cantidad
<b>Recaudación Federal Participable</b>	
1) Recaudación federal participable de octubre de 2010	136,161,167,348
2) Recaudación federal participable de 2007	110,761,689,167
3) Crecimiento (1-2)	25,399,478,181
<b>Fondo General de Participaciones</b>	
4) Fondo general de participaciones base 2007 (2 x 20%)	22,152,337,833
5) Fondo general de participaciones crecimiento 2010 (3 x 20%)	5,079,895,636
5.1) Primera parte 60% del crecimiento de 2010 (5 x 60%)	3,047,937,382
5.2) Segunda parte 30% del crecimiento de 2010 (5 x 30%)	1,523,968,691
5.3) Tercera parte 10% del crecimiento de 2010 (5 x 10%)	507,989,564
6) Total fondo general de participaciones de octubre de 2010 (4+5)	27,232,233,470
<b>Fondo de Fomento Municipal</b>	
7) Fondo de fomento municipal base 2007 (2 x 1%)	1,107,616,892
8) Fondo de fomento municipal crecimiento 2010 (3 x 1%)	253,994,782
8.1) Fondo de fomento municipal crecimiento 2010 sin coordinación (8 x 16.8%)	42,671,123
8.2) Fondo de fomento municipal crecimiento 2010 con coordinación (8 x 83.2%)	211,323,658
9) Total fondo de fomento municipal (7+8)	1,361,611,673
<b>Participaciones en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</b>	
10) Participaciones por tabacos labrados	199,613,350
11) Participaciones por cerveza	347,649,968
12) Participaciones por bebidas alcohólicas	29,925,888
13) Total participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios (10+11+12)	577,189,206
<b>Participaciones por el 0.136% de la Recaudación Federal Participable</b>	
14) Participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable (1 x 0.136%)	185,179,188
<b>Fondo de Extracción de Hidrocarburos de septiembre de 2010</b>	
15) 0.6% del derecho ordinario sobre hidrocarburos	281,594,731
16) 50% del 0.6% del derecho ordinario sobre hidrocarburos (15 x 50%)	140,797,365
17) 50% del 0.6% del derecho ordinario sobre hidrocarburos (15 x 50%)	140,797,365
18) Fondo de extracción de hidrocarburos (16+17)	281,594,731
<b>Fondo de Compensación de agosto de 2010</b>	
19) Recaudación de gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A, fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,795,498,350
20) 2/11 de la recaudación de gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A, fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	326,454,246

Cuadro 3.

Cálculo de los coeficientes de participación de la primera parte del crecimiento del Fondo General de Participaciones para 2010.

Entidades	Resultado					
	PIB	PIB	Variación	Población e/	variación PIB	Coeficientes de
	2007	2008	2008/2007	2010	por población	participación 1/
(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=3*4)	(6= (5/Σ5)100)	
Aguascalientes	115,881,626	121,450,257	1.048054	1,157,130	1,212,735	1.030708
Baja California	315,185,697	330,382,642	1.048216	3,241,838	3,398,146	2.888097
Baja California Sur	61,199,846	67,609,229	1.104729	577,460	637,937	0.542185
Campeche	678,942,612	803,506,050	1.183467	804,052	951,569	0.808742
Coahuila	337,372,575	372,253,951	1.103391	2,651,981	2,926,173	2.486965
Colima	56,869,268	60,900,324	1.070883	607,614	650,683	0.553018
Chiapas	191,288,452	214,132,402	1.119421	4,547,615	5,090,698	4.326603
Chihuahua	349,929,453	370,533,917	1.058882	3,418,341	3,619,619	3.076327
Distrito Federal	1,884,792,799	2,005,187,159	1.063877	8,846,223	9,411,291	7.998690
Durango	128,058,226	141,315,239	1.103523	1,555,038	1,716,021	1.458452
Guanajuato	403,919,876	438,331,644	1.085195	5,064,502	5,495,970	4.671045
Guerrero	165,187,807	168,040,010	1.017266	3,135,226	3,189,360	2.710649
Hidalgo	167,332,643	192,441,438	1.150053	2,432,124	2,797,072	2.377242
Jalisco	684,301,859	729,105,173	1.065473	7,063,932	7,526,429	6.396740
México	963,317,807	1,043,053,632	1.082772	15,007,726	16,249,947	13.810889
Michoacán	259,966,032	287,636,574	1.106439	3,951,239	4,371,805	3.715613
Morelos	119,142,979	120,505,135	1.011433	1,685,836	1,705,110	1.449179
Nayarit	62,940,670	69,682,587	1.107115	971,620	1,075,695	0.914238
Nuevo León	831,136,424	897,095,963	1.079361	4,495,343	4,852,096	4.123815
Oaxaca	167,915,365	185,896,134	1.107082	3,548,956	3,928,986	3.339260
Puebla	361,214,841	394,189,325	1.091288	5,698,861	6,219,097	5.285633
Querétaro	193,053,718	214,409,031	1.110619	1,747,188	1,940,459	1.649203
Quintana Roo	157,365,025	168,226,634	1.069022	1,355,873	1,449,458	1.231899
San Luis Potosí	197,957,219	218,830,770	1.105445	2,494,219	2,757,221	2.343373
Sinaloa	218,485,089	239,715,217	1.097170	2,655,566	2,913,607	2.476285
Sonora	275,336,447	287,825,403	1.045359	2,529,927	2,644,682	2.247725
Tabasco	353,486,534	438,411,134	1.240248	2,059,380	2,554,143	2.170775
Tamaulipas	365,317,408	406,647,788	1.113136	3,225,700	3,590,641	3.051699
Tlaxcala	56,724,118	61,435,606	1.083060	1,147,835	1,243,174	1.056578
Veracruz	501,869,444	543,344,901	1.082642	7,292,944	7,895,647	6.710539
Yucatán	147,806,118	159,069,429	1.076203	1,942,851	2,090,903	1.777066
Zacatecas	80,833,515	91,159,443	1.127743	1,377,991	1,554,020	1.320767
Totales	10,854,131,492	11,842,324,141	34.958566	108,292,131	117,660,394	100.000000

Fuente: PIB INEGI, 02 de agosto de 2010.

PIB. A miles de pesos corrientes.

e/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2010, publicada el 13 de agosto de 2010 en la página de Internet del INEGI ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

1/ Coeficientes preliminares.

Cuadro 4.

## Cálculo de los coeficientes de participación de la segunda parte del crecimiento del Fondo General de Participaciones para 2010.

Entidades	Crecimientos IE p/			Media móvil IE (4= $(\sum(1+2+3)/3)$ )	Población e/ 2010 (5)	Resultado	
	2007/2006	2008/2007	2009/2008			media móvil por población	Coeficientes de participación 1/
	(1)	(2)	(3)			(6=4*5)	(7=(6/Σ6)100)
Aguascalientes	1.246	1.039	1.170	1.152	1,157,130	1,332,727	1.112365
Baja California	1.083	1.062	0.993	1.046	3,241,838	3,390,900	2.830226
Baja California Sur	1.233	1.054	0.985	1.091	577,460	629,873	0.525726
Campeche	1.216	1.138	1.080	1.145	804,052	920,463	0.768268
Coahuila	1.194	1.072	0.982	1.083	2,651,981	2,871,190	2.396448
Colima	1.152	1.061	1.077	1.097	607,614	666,316	0.556143
Chiapas	1.092	1.184	1.256	1.177	4,547,615	5,353,845	4.468604
Chihuahua	1.039	1.024	1.021	1.028	3,418,341	3,513,686	2.932709
Distrito Federal	1.068	1.033	0.995	1.032	8,846,223	9,129,311	7.619810
Durango	1.021	1.059	1.191	1.090	1,555,038	1,695,158	1.414869
Guanajuato	1.114	1.102	1.031	1.082	5,064,502	5,481,046	4.574773
Guerrero	1.104	1.084	1.158	1.116	3,135,226	3,497,791	2.919442
Hidalgo	1.170	1.173	1.106	1.150	2,432,124	2,796,023	2.333710
Jalisco	1.102	1.088	1.027	1.072	7,063,932	7,575,580	6.322983
México	1.174	1.260	0.952	1.129	15,007,726	16,938,604	14.137861
Michoacán	1.237	0.961	1.095	1.098	3,951,239	4,337,697	3.620473
Morelos	1.390	1.176	0.996	1.187	1,685,836	2,001,855	1.670855
Nayarit	1.325	1.443	0.907	1.225	971,620	1,190,074	0.993299
Nuevo León	1.061	1.370	0.958	1.130	4,495,343	5,077,967	4.238342
Oaxaca	1.140	1.078	1.185	1.134	3,548,956	4,024,783	3.359299
Puebla	1.078	1.112	1.030	1.073	5,698,861	6,115,864	5.104626
Querétaro	1.179	1.140	0.966	1.095	1,747,188	1,912,641	1.596392
Quintana Roo	1.225	1.051	0.983	1.086	1,355,873	1,472,982	1.229429
San Luis Potosí	1.343	1.071	1.023	1.145	2,494,219	2,856,888	2.384511
Sinaloa	1.128	1.237	1.043	1.136	2,655,566	3,015,818	2.517162
Sonora	1.130	1.134	0.980	1.081	2,529,927	2,734,903	2.282695
Tabasco	1.039	1.085	1.228	1.118	2,059,380	2,301,433	1.920898
Tamaulipas	1.109	1.057	0.943	1.036	3,225,700	3,343,017	2.790260
Tlaxcala	0.963	1.143	0.964	1.023	1,147,835	1,174,783	0.980537
Veracruz	1.338	1.125	1.205	1.223	7,292,944	8,917,283	7.442840
Yucatán	0.996	1.110	1.072	1.059	1,942,851	2,058,432	1.718077
Zacatecas	1.127	1.163	0.936	1.075	1,377,991	1,481,294	1.236367
Totales	1.123	1.117	1.017	35.413	108,292,131	119,810,228	100.000000

IE. Recaudación de impuestos y derechos locales.

e/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2010, publicada el 13 de agosto de 2010 en la página de Internet del INEGI ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

p/ Preliminar.

1/ Coeficientes preliminares.

Cuadro 5.

Cálculo de los coeficientes de participación de la tercera parte del crecimiento del Fondo General de Participaciones para 2010.

Entidades	Impuestos y	Población e/ 2010	Resultado	Coeficientes de participación 1/ (4=(3/Σ3)100)
	derechos (IE) locales de 2009 p/ (1)		IE 2009 por población (3=2*1)	
Aguascalientes	1,377,483,071	1,157,130	1,593,926,985,946,230	0.203518
Baja California	5,638,494,069	3,241,838	18,279,084,335,658,800	2.333935
Baja California Sur	1,205,080,127	577,460	695,885,570,177,842	0.088853
Campeche	980,599,340	804,052	788,452,860,525,680	0.100672
Coahuila	2,919,806,968	2,651,981	7,743,272,602,167,130	0.988687
Colima	824,699,841	607,614	501,099,169,256,212	0.063982
Chiapas	2,514,830,620	4,547,615	11,436,481,449,971,300	1.460248
Chihuahua	6,732,831,305	3,418,341	23,015,113,295,965,000	2.938647
Distrito Federal	24,014,866,867	8,846,223	212,440,867,620,793,000	27.125161
Durango	1,530,385,700	1,555,038	2,379,807,918,156,600	0.303862
Guanajuato	5,437,797,053	5,064,502	27,539,734,050,512,600	3.516365
Guerrero	2,120,603,731	3,135,226	6,648,571,953,128,210	0.848912
Hidalgo	2,409,860,212	2,432,124	5,861,078,858,250,290	0.748362
Jalisco	7,614,002,670	7,063,932	53,784,797,106,720,500	6.867423
México	15,685,252,837	15,007,726	235,399,976,818,419,000	30.056657
Michoacán	2,676,888,606	3,951,239	10,577,026,658,682,800	1.350510
Morelos	1,276,810,827	1,685,836	2,152,493,657,346,370	0.274838
Nayarit	995,694,008	971,620	967,436,211,965,514	0.123525
Nuevo León	8,177,571,199	4,495,343	36,760,987,446,426,300	4.693766
Oaxaca	1,462,077,007	3,548,956	5,188,846,966,454,690	0.662529
Puebla	3,265,596,537	5,698,861	18,610,180,746,444,400	2.376210
Querétaro	2,886,325,707	1,747,188	5,042,953,638,855,230	0.643901
Quintana Roo	3,182,942,492	1,355,873	4,315,665,785,455,520	0.551039
San Luis Potosí	1,513,599,213	2,494,219	3,775,247,915,449,650	0.482036
Sinaloa	3,908,979,629	2,655,566	10,380,553,397,465,000	1.325424
Sonora	3,381,446,619	2,529,927	8,554,813,101,377,590	1.092307
Tabasco	986,645,143	2,059,380	2,031,877,274,591,340	0.259437
Tamaulipas	4,243,015,855	3,225,700	13,686,696,244,086,400	1.747563
Tlaxcala	467,723,133	1,147,835	536,868,982,367,055	0.068549
Veracruz	6,650,562,846	7,292,944	48,502,182,404,358,600	6.192921
Yucatán	1,143,375,537	1,942,851	2,221,408,305,435,990	0.283637
Zacatecas	1,287,445,363	1,377,991	1,774,088,123,205,730	0.226522
Totales	128,513,294,132	108,292,131	783,187,477,455,617,000	100.000000

Fuente: Cuentas Públicas de las entidades.

IE. Recaudación de impuestos y derechos locales a pesos corrientes.

e/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2010, publicada el 13 de agosto de 2010 en la página de Internet del INEGI (www.inegi.gob.mx).

p/ Preliminar.

1/ Coeficientes preliminares.

Resarcimiento del 80% de la recaudación de Bases  
Especiales de Tributación (BET) de 1989, que se adicionan  
al Fondo General de Participaciones de octubre de 2010.

(Pesos)

Entidades	80% BET de 1989	Actualización a junio de 2010 d/ 10.7420983639
Aguascalientes	788,208	8,467,008
Baja California	2,954,803	31,740,784
Baja California Sur	772,438	8,297,605
Campeche	812,889	8,732,134
Coahuila	2,247,592	24,143,854
Colima	323,808	3,478,377
Chiapas	7,283,222	78,237,087
Chihuahua	8,146,362	87,509,022
Distrito Federal	971,991	10,441,223
Durango	4,235,805	45,501,434
Guanajuato	2,563,631	27,538,776
Guerrero	328,051	3,523,956
Hidalgo	271,544	2,916,952
Jalisco	9,576,691	102,873,757
México	218,256	2,344,527
Michoacán	2,455,046	26,372,346
Morelos	451,987	4,855,289
Nayarit	818,713	8,794,696
Nuevo León	3,047,369	32,735,138
Oaxaca	610,250	6,555,366
Puebla	1,221,283	13,119,142
Querétaro	1,435,730	15,422,753
Quintana Roo	53,930	579,321
San Luis Potosí	1,589,981	17,079,732
Sinaloa	9,406,668	101,047,353
Sonora	11,431,317	122,796,332
Tabasco	2,462,672	26,454,265
Tamaulipas	1,967,010	21,129,815
Tlaxcala	17,902	192,305
Veracruz	9,805,475	105,331,377
Yucatán	1,183,000	12,707,902
Zacatecas	853,445	9,167,790
<b>Totales</b>	<b>90,307,069</b>	<b>970,087,418</b>

d/ Definitivos.

Cuadro 7.

## Integración del Fondo General de Participaciones de octubre de 2010.

(Pesos)

Entidades	Fondo General de Participaciones de 2007	Fondo General de Participaciones crecimiento 2010			Resarcimiento BET 2010	Total
		Primera Parte C <sub>1</sub>	Segunda Parte C <sub>2</sub>	Tercera Parte C <sub>3</sub>		
Aguascalientes	253,448,939	31,415,339	16,952,088	1,033,850	705,584	303,555,800
Baja California	635,563,001	88,027,379	43,131,758	11,856,145	2,645,065	781,223,349
Baja California Sur	160,245,947	16,525,450	8,011,898	451,364	691,467	185,926,127
Campeche	226,439,168	24,649,946	11,708,158	511,405	727,678	264,036,354
Coahuila	538,189,157	75,801,132	36,521,125	5,022,427	2,011,988	657,545,829
Colima	164,236,610	16,855,649	8,475,447	325,022	289,865	190,182,592
Chiapas	1,004,369,892	131,872,145	68,100,125	7,417,909	6,519,757	1,218,279,827
Chihuahua	629,999,297	93,764,533	44,693,573	14,928,019	7,292,418	790,677,841
Distrito Federal	2,744,713,747	243,795,075	116,123,515	137,792,989	870,102	3,243,295,428
Durango	288,519,244	44,452,712	21,562,159	1,543,586	3,791,786	359,869,488
Guanajuato	855,324,839	142,370,526	69,718,114	17,862,770	2,294,898	1,087,571,146
Guerrero	493,273,999	82,618,881	44,491,389	4,312,384	293,663	624,990,316
Hidalgo	395,380,932	72,456,838	35,565,011	3,801,602	243,079	507,447,463
Jalisco	1,432,795,987	194,968,618	96,360,282	34,885,792	8,572,813	1,767,583,492
México	2,800,368,390	420,947,260	215,456,579	152,684,683	195,377	3,589,652,289
Michoacán	629,287,410	113,249,566	55,174,871	6,860,451	2,197,695	806,769,993
Morelos	323,614,323	44,170,078	25,463,306	1,396,146	404,607	395,048,461
Nayarit	217,191,062	27,865,388	15,137,563	627,497	732,891	261,554,400
Nuevo León	1,061,831,201	125,691,285	64,590,999	23,843,841	2,727,928	1,278,685,254
Oaxaca	538,451,268	101,778,555	51,194,659	3,365,580	546,280	695,336,342
Puebla	889,073,482	161,102,797	77,792,896	12,070,900	1,093,262	1,141,133,336
Querétaro	376,413,841	50,266,690	24,328,511	3,270,951	1,285,229	455,565,221
Quintana Roo	265,685,776	37,547,523	18,736,120	2,799,219	48,277	324,816,915
San Luis Potosí	414,546,142	71,424,527	36,339,205	2,448,694	1,423,311	526,181,878
Sinaloa	533,055,947	75,475,612	38,360,768	6,733,015	8,420,613	662,045,954
Sonora	552,077,699	68,509,240	34,787,563	5,548,807	10,233,028	671,156,337
Tabasco	919,495,148	66,163,875	29,273,891	1,317,912	2,204,522	1,018,455,349
Tamaulipas	623,742,505	93,013,881	42,522,693	8,877,439	1,760,818	769,917,335
Tlaxcala	229,036,641	32,203,836	14,943,073	348,223	16,025	276,547,798
Veracruz	1,338,567,778	204,533,035	113,426,545	31,459,393	8,777,615	1,696,764,366
Yucatán	350,185,660	54,163,853	26,182,960	1,440,846	1,058,992	433,032,310
Zacatecas	267,212,803	40,256,158	18,841,849	1,150,706	763,983	328,225,499
Totales	22,152,337,833	3,047,937,382	1,523,968,691	507,989,564	80,840,618	27,313,074,088

Cuadro 8.

Cálculo de los coeficientes de participación del crecimiento del Fondo de Fomento Municipal para 2010.

Entidades	Recaudación de agua y predial			Población e/ 2010 (4)	Resultado	
	2008	2009	Variación		Variación	Coeficientes de
	(1)	(2)	2009/2008 (3=2/1)		por población (5=3*4)	participación 1/ (6= (5/Σ5)100)
Aguascalientes	635,522,420	695,689,071	1.094673	1,157,130	1,266,679	1.108636
Baja California	3,467,449,528	3,620,436,261	1.044121	3,241,838	3,384,871	2.962542
Baja California Sur	793,118,520	806,192,570	1.016484	577,460	586,979	0.513742
Campeche	169,434,055	193,574,340	1.142476	804,052	918,610	0.803996
Coahuila	1,509,426,003	1,613,269,133	1.068796	2,651,981	2,834,428	2.480777
Colima	428,350,315	465,093,228	1.085778	607,614	659,734	0.577419
Chiapas	501,156,336	572,506,877	1.142372	4,547,615	5,195,067	4.546881
Chihuahua	2,493,586,955	2,644,744,211	1.060618	3,418,341	3,625,555	3.173196
Distrito Federal	10,916,850,418	11,199,580,167	1.025898	8,846,223	9,075,327	7.943002
Durango	543,081,722	553,745,700	1.019636	1,555,038	1,585,573	1.387742
Guanajuato	2,703,158,398	2,815,781,114	1.041663	5,064,502	5,275,506	4.617284
Guerrero	973,728,693	980,752,131	1.007213	3,135,226	3,157,840	2.763838
Hidalgo	654,815,290	722,881,147	1.103947	2,432,124	2,684,935	2.349937
Jalisco	4,193,997,359	4,372,013,618	1.042445	7,063,932	7,363,764	6.444990
México	6,556,567,506	6,681,701,237	1.019085	15,007,726	15,294,152	13.385907
Michoacán	1,101,872,000	1,218,933,450	1.106239	3,951,239	4,371,013	3.825644
Morelos	579,755,209	640,926,827	1.105513	1,685,836	1,863,713	1.631179
Nayarit	288,113,600	307,437,009	1.067069	971,620	1,036,785	0.907426
Nuevo León	3,999,320,654	4,316,316,199	1.079262	4,495,343	4,851,654	4.246316
Oaxaca	327,896,132	344,382,007	1.050278	3,548,956	3,727,389	3.262325
Puebla	1,209,193,106	1,318,525,737	1.090418	5,698,861	6,214,140	5.438804
Querétaro	1,515,988,268	1,477,143,042	0.974376	1,747,188	1,702,419	1.490009
Quintana Roo	1,732,977,185	1,858,777,399	1.072592	1,355,873	1,454,298	1.272846
San Luis Potosí	607,533,522	647,466,213	1.065729	2,494,219	2,658,162	2.326504
Sinaloa	2,069,545,906	2,190,747,064	1.058564	2,655,566	2,811,087	2.460349
Sonora	1,830,142,903	1,917,967,026	1.047988	2,529,927	2,651,332	2.320526
Tabasco	286,998,731	303,373,099	1.057054	2,059,380	2,176,875	1.905268
Tamaulipas	2,263,781,096	2,200,121,436	0.971879	3,225,700	3,134,990	2.743839
Tlaxcala	139,239,225	150,467,082	1.080637	1,147,835	1,240,393	1.085630
Veracruz	1,966,188,508	2,137,662,846	1.087212	7,292,944	7,928,973	6.939678
Yucatán	460,824,543	502,044,086	1.089447	1,942,851	2,116,634	1.852542
Zacatecas	689,710,539	704,103,733	1.020868	1,377,991	1,406,748	1.231228
Totales	57,609,324,645	60,174,355,060	1.044525	108,292,131	114,255,627	100.000000

e/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2010, publicada el 13 de agosto de 2010 en la página de Internet del INEGI (www.inegi.gob.mx).

Agua y predial a pesos corrientes.

1/ Coeficientes preliminares.

Cuadro 9.

Distribución e integración del Fondo de Fomento Municipal  
de octubre de 2010.

(Pesos)

Entidades	Fondo de Fomento Municipal		Total
	de 2007	Crecimiento 2010	
Aguascalientes	35,705,655	2,815,877	38,521,532
Baja California	10,877,140	7,524,701	18,401,841
Baja California Sur	9,090,180	1,304,878	10,395,058
Campeche	14,954,766	2,042,107	16,996,873
Coahuila	14,724,373	6,301,045	21,025,418
Colima	19,371,491	1,466,614	20,838,105
Chiapas	11,066,380	11,548,840	22,615,220
Chihuahua	19,494,827	8,059,753	27,554,580
Distrito Federal	167,376,163	20,174,810	187,550,973
Durango	29,306,637	3,524,791	32,831,429
Guanajuato	31,754,649	11,727,659	43,482,308
Guerrero	10,641,929	7,020,004	17,661,933
Hidalgo	70,795,825	5,968,717	76,764,542
Jalisco	31,895,677	16,369,939	48,265,616
México	26,537,774	33,999,506	60,537,279
Michoacán	65,154,786	9,716,936	74,871,722
Morelos	27,971,861	4,143,109	32,114,969
Nayarit	27,453,745	2,304,815	29,758,560
Nuevo León	13,607,258	10,785,420	24,392,678
Oaxaca	73,055,821	8,286,134	81,341,956
Puebla	58,336,856	13,814,279	72,151,135
Querétaro	33,924,234	3,784,544	37,708,778
Quintana Roo	21,016,481	3,232,963	24,249,444
San Luis Potosí	32,348,551	5,909,199	38,257,750
Sinaloa	12,230,625	6,249,157	18,479,783
Sonora	9,484,274	5,894,016	15,378,291
Tabasco	31,128,711	4,839,280	35,967,992
Tamaulipas	29,821,494	6,969,207	36,790,702
Tlaxcala	24,026,474	2,757,443	26,783,917
Veracruz	39,547,891	17,626,421	57,174,311
Yucatán	48,089,881	4,705,361	52,795,242
Zacatecas	56,824,482	3,127,255	59,951,738
Totales	1,107,616,892	253,994,782	1,361,611,673

Cuadro 10.

## Importes del impuesto especial sobre producción y servicios del ejercicio 2009.

(Pesos)

Entidades	Bebidas		Tabacos	Total
	Alcohólicas	Cerveza	Labrados	
Aguascalientes	213,534,533	164,891,366	321,665,216	700,091,115
Baja California	439,698,446	1,128,074,523	1,041,125,968	2,608,898,937
Baja California Sur	197,268,861	296,028,563	219,783,622	713,081,046
Campeche	43,153,821	321,538,230	86,004,576	450,696,627
Coahuila	196,357,928	1,094,074,865	597,421,091	1,887,853,884
Colima	85,015,711	167,687,546	169,815,553	422,518,810
Chiapas	146,580,552	740,011,968	235,881,148	1,122,473,668
Chihuahua	343,620,109	1,432,335,664	1,206,870,466	2,982,826,239
Distrito Federal	4,877,658,954	2,290,917,860	3,373,927,527	10,542,504,341
Durango	48,511,670	460,883,270	350,068,401	859,463,341
Guanajuato	657,297,159	1,343,846,531	1,237,504,029	3,238,647,719
Guerrero	235,964,848	829,624,275	397,045,271	1,462,634,394
Hidalgo	701,565,232	420,187,545	309,677,136	1,431,429,913
Jalisco	2,990,500,442	2,034,579,437	2,524,765,794	7,549,845,673
México	6,375,564,136	1,802,441,986	3,325,822,263	11,503,828,385
Michoacán	1,228,724,459	1,170,479,476	955,499,346	3,354,703,281
Morelos	295,014,821	454,355,903	333,500,082	1,082,870,806
Nayarit	41,051,331	370,459,098	221,696,964	633,207,393
Nuevo León	1,254,376,438	2,374,718,402	3,090,157,274	6,719,252,114
Oaxaca	77,585,962	880,988,547	240,691,037	1,199,265,546
Puebla	931,571,355	894,475,931	947,073,714	2,773,121,000
Querétaro	349,602,162	355,175,390	303,446,525	1,008,224,077
Quintana Roo	558,909,813	696,194,903	281,872,141	1,536,976,857
San Luis Potosí	141,239,574	675,520,004	399,412,533	1,216,172,111
Sinaloa	422,539,805	1,482,386,227	568,122,952	2,473,048,984
Sonora	178,763,157	1,287,929,136	1,059,422,262	2,526,114,555
Tabasco	300,783,149	756,754,764	174,794,941	1,232,332,854
Tamaulipas	247,373,937	1,355,792,623	844,861,532	2,448,028,092
Tlaxcala	82,803,107	97,982,636	77,178,854	257,964,597
Veracruz	713,057,396	1,440,366,569	794,667,679	2,948,091,644
Yucatán	500,006,700	923,155,654	432,908,216	1,856,070,570
Zacatecas	68,930,046	455,776,957	326,060,452	850,767,455
<b>Totales</b>	<b>24,944,625,614</b>	<b>30,199,635,849</b>	<b>26,448,744,565</b>	<b>81,593,006,028</b>

**Nota:** Los importes de estos conceptos no corresponden a las cifras que registra la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2009, toda vez que las cifras de este cuadro se refieren al impuesto causado. El impuesto causado es utilizado como variable para determinar los coeficientes de participación de estos conceptos.

Cuadro 11.

Coeficientes de las participaciones específicas en el  
impuesto especial sobre producción y servicios de 2010.

Entidades	Tabacos		Bebidas
	Labrados (8%)	Cerveza (20%)	Alcohólicas (20%)
Aguascalientes	1.216183	0.546004	0.856034
Baja California	3.936391	3.735391	1.762698
Baja California Sur	0.830979	0.980239	0.790827
Campeche	0.325175	1.064709	0.172998
Coahuila	2.258788	3.622808	0.787175
Colima	0.642055	0.555263	0.340818
Chiapas	0.891843	2.450400	0.587624
Chihuahua	4.563054	4.742891	1.377532
Distrito Federal	12.756475	7.585912	19.553947
Durango	1.323573	1.526122	0.194477
Guanajuato	4.678876	4.449877	2.635025
Guerrero	1.501188	2.747133	0.945955
Hidalgo	1.170858	1.391366	2.812491
Jalisco	9.545881	6.737099	11.988556
México	12.574594	5.968423	25.558869
Michoacán	3.612645	3.875807	4.925808
Morelos	1.260930	1.504508	1.182679
Nayarit	0.838214	1.226701	0.164570
Nuevo León	11.683569	7.863401	5.028644
Oaxaca	0.910028	2.917216	0.311033
Puebla	3.580789	2.961877	3.734557
Querétaro	1.147300	1.176092	1.401513
Quintana Roo	1.065730	2.305309	2.240602
San Luis Potosí	1.510138	2.236848	0.566212
Sinaloa	2.148015	4.908623	1.693911
Sonora	4.005567	4.264717	0.716640
Tabasco	0.660882	2.505841	1.205803
Tamaulipas	3.194335	4.489434	0.991692
Tlaxcala	0.291805	0.324450	0.331948
Veracruz	3.004557	4.769483	2.858561
Yucatán	1.636782	3.056844	2.004467
Zacatecas	1.232801	1.509213	0.276332
<b>Totales</b>	<b>100.000000</b>	<b>100.000000</b>	<b>100.000000</b>

Coeficientes preliminares.

Cuadro 12.

Participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios  
de octubre de 2010.

(Pesos)

Entidades	Tabacos		Bebidas	Total
	Labrados	Cerveza	Alcohólicas	
Aguascalientes	2,427,664	1,898,184	256,176	4,582,024
Baja California	7,857,562	12,986,086	527,503	21,371,151
Baja California Sur	1,658,746	3,407,800	236,662	5,303,208
Campeche	649,092	3,701,460	51,771	4,402,323
Coahuila	4,508,843	12,594,691	235,569	17,339,103
Colima	1,281,628	1,930,373	101,993	3,313,994
Chiapas	1,780,237	8,518,816	175,852	10,474,904
Chihuahua	9,108,465	16,488,657	412,239	26,009,361
Distrito Federal	25,463,627	26,372,421	5,851,692	57,687,741
Durango	2,642,028	5,305,562	58,199	8,005,790
Guanajuato	9,339,662	15,469,995	788,555	25,598,211
Guerrero	2,996,571	9,550,408	283,085	12,830,064
Hidalgo	2,337,188	4,837,084	841,663	8,015,935
Jalisco	19,054,854	23,421,523	3,587,682	46,064,059
México	25,100,568	20,749,220	7,648,718	53,498,507
Michoacán	7,211,322	13,474,240	1,474,092	22,159,655
Morelos	2,516,984	5,230,421	353,927	8,101,332
Nayarit	1,673,186	4,264,624	49,249	5,987,059
Nuevo León	23,321,963	27,337,110	1,504,866	52,163,940
Oaxaca	1,816,538	10,141,700	93,079	12,051,317
Puebla	7,147,733	10,296,963	1,117,599	18,562,295
Querétaro	2,290,165	4,088,682	419,415	6,798,262
Quintana Roo	2,127,339	8,014,406	670,520	10,812,265
San Luis Potosí	3,014,437	7,776,402	169,444	10,960,283
Sinaloa	4,287,724	17,064,826	506,918	21,859,468
Sonora	7,995,647	14,826,289	214,461	23,036,397
Tabasco	1,319,208	8,711,554	360,847	10,391,610
Tamaulipas	6,376,319	15,607,515	296,773	22,280,607
Tlaxcala	582,482	1,127,949	99,338	1,809,770
Veracruz	5,997,497	16,581,107	855,450	23,434,054
Yucatán	3,267,235	10,627,116	599,854	14,494,205
Zacatecas	2,460,836	5,246,780	82,695	7,790,311
Totales	199,613,350	347,649,968	29,925,888	577,189,206

Cuadro 13.

## Cálculo del PIB per cápita estatal no minero

Entidades	PIB		PIB		Población e/ 2008	Per cápita pc/ PIB estatal no minero
	estatal	estatal	estatal	no minero		
	2008	minero 2008	no minero 2008	2008		
Aguascalientes	121,450,257	559,020	120,891,237	1,130,977	106,891	
Baja California	330,382,642	696,015	329,686,627	3,111,933	105,943	
Baja California Sur	67,609,229	1,807,910	65,801,319	556,770	118,184	
Campeche	803,506,050	702,473,584	101,032,466	790,208	127,856	
Coahuila	372,253,951	13,617,105	358,636,846	2,612,196	137,293	
Colima	60,900,324	1,547,181	59,353,143	596,207	99,551	
Chiapas	214,132,402	19,042,524	195,089,878	4,477,942	43,567	
Chihuahua	370,533,917	4,433,711	366,100,206	3,372,048	108,569	
Distrito Federal	2,005,187,159	82,056	2,005,105,103	8,838,362	226,864	
Durango	141,315,239	5,768,764	135,546,475	1,546,787	87,631	
Guanajuato	438,331,644	1,329,480	437,002,164	5,029,985	86,879	
Guerrero	168,040,010	1,663,295	166,376,715	3,143,849	52,921	
Hidalgo	192,441,438	2,954,597	189,486,841	2,413,925	78,497	
Jalisco	729,105,173	2,189,871	726,915,302	6,982,045	104,112	
México	1,043,053,632	4,469,393	1,038,584,239	14,714,138	70,584	
Michoacán	287,636,574	2,079,665	285,556,909	3,972,776	71,878	
Morelos	120,505,135	281,107	120,224,028	1,666,733	72,132	
Nayarit	69,682,587	156,835	69,525,752	968,015	71,823	
Nuevo León	897,095,963	13,315,429	883,780,534	4,413,978	200,223	
Oaxaca	185,896,134	76,152	185,819,982	3,551,883	52,316	
Puebla	394,189,325	3,998,935	390,190,390	5,616,888	69,467	
Querétaro	214,409,031	2,549,269	211,859,762	1,701,545	124,510	
Quintana Roo	168,226,634	405,330	167,821,304	1,284,691	130,632	
San Luis Potosí	218,830,770	5,037,652	213,793,118	2,477,963	86,278	
Sinaloa	239,715,217	1,041,661	238,673,556	2,649,990	90,066	
Sonora	287,825,403	14,784,904	273,040,499	2,496,355	109,376	
Tabasco	438,411,134	283,060,966	155,350,168	2,043,988	76,003	
Tamaulipas	406,647,788	38,813,989	367,833,799	3,169,397	116,058	
Tlaxcala	61,435,606	8,767	61,426,839	1,125,488	54,578	
Veracruz	543,344,901	58,228,956	485,115,945	7,267,925	66,748	
Yucatán	159,069,429	554,453	158,514,976	1,907,062	83,120	
Zacatecas	91,159,443	10,551,909	80,607,534	1,380,770	58,379	
<b>Totales</b>	<b>11,842,324,141</b>	<b>1,197,580,485</b>	<b>10,644,743,656</b>	<b>107,012,819</b>	<b>99,472</b>	

PIB a miles de pesos.

Fuente: PIB INEGI, 02 de agosto de 2010.

e/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del cuarto trimestre de 2008, publicada el 13 de febrero de 2009 en la página de Internet del INEGI ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

pc/ Per cápita a pesos

Cuadro 14.

## Las diez entidades con el menor PIB per cápita no minero

(Pesos)

No.	Entidades	PIB pc/ no minero
	Distrito Federal	
	Nuevo León	
	Coahuila	
	Quintana Roo	
	Campeche	
	Querétaro	
	Baja California Sur	
	Tamaulipas	
	Sonora	
	Chihuahua	
	Aguascalientes	
	Baja California	
	Jalisco	
	Colima	
	Sinaloa	
	Durango	
	Guanajuato	
	San Luis Potosí	
	Yucatán	
	Hidalgo	
	Tabasco	
	Morelos	
1	Michoacán	71,878
2	Nayarit	71,823
3	México	70,584
4	Puebla	69,467
5	Veracruz	66,748
6	Zacatecas	58,379
7	Tlaxcala	54,578
8	Guerrero	52,921
9	Oaxaca	52,316
10	Chiapas	43,567

pc/ Per cápita.

Cuadro 15.

Cálculo del coeficiente de participación del Fondo de  
Compensación para 2010.

Entidades	Inverso PIB pc/ no minero	Coeficientes de participación 1/
Aguascalientes		
Baja California		
Baja California Sur		
Campeche		
Coahuila		
Colima		
Chiapas	0.000023	13.679256
Chihuahua		
Distrito Federal		
Durango		
Guanajuato		
Guerrero	0.000019	11.261283
Hidalgo		
Jalisco		
México	0.000014	8.443293
Michoacán	0.000014	8.291253
Morelos		
Nayarit	0.000014	8.297651
Nuevo León		
Oaxaca	0.000019	11.391607
Puebla	0.000014	8.579025
Querétaro		
Quintana Roo		
San Luis Potosí		
Sinaloa		
Sonora		
Tabasco		
Tamaulipas		
Tlaxcala	0.000018	10.919467
Veracruz	0.000015	8.928606
Yucatán		
Zacatecas	0.000017	10.208559
Totales	0.000168	100.000000

1/ Coeficiente preliminar.

pc/ Per cápita.

Cuadro 16.

## Distribución del Fondo de Compensación de agosto de 2010.

(Pesos)

Entidades	Coeficientes de participación 1/	Total
Aguascalientes		
Baja California		
Baja California Sur		
Campeche		
Coahuila		
Colima		
Chiapas	13.679256	44,656,512
Chihuahua		
Distrito Federal		
Durango		
Guanajuato		
Guerrero	11.261283	36,762,937
Hidalgo		
Jalisco		
México	8.443293	27,563,488
Michoacán	8.291253	27,067,147
Morelos		
Nayarit	8.297651	27,088,033
Nuevo León		
Oaxaca	11.391607	37,188,384
Puebla	8.579025	28,006,592
Querétaro		
Quintana Roo		
San Luis Potosí		
Sinaloa		
Sonora		
Tabasco		
Tamaulipas		
Tlaxcala	10.919467	35,647,065
Veracruz	8.928606	29,147,812
Yucatán		
Zacatecas	10.208559	33,326,275
Totales	100.000000	326,454,246

1/ Coeficientes preliminares.

Cuadro 17.

Cálculo del coeficiente de participación relativo a la Extracción de  
Petróleo y Gas para 2010.

Entidades	Extracción de	Coeficiente de participación p/ (2=(1/Σ1)100)
	Petróleo y Gas Producción Bruta 1/ (Millones de pesos) (1)	
Aguascalientes		
Baja California		
Baja California Sur		
Campeche	664,646	55.922547
Coahuila		
Colima		
Chiapas	104,450	8.788320
Chihuahua		
Distrito Federal		
Durango		
Guanajuato		
Guerrero		
Hidalgo		
Jalisco		
México		
Michoacán		
Morelos		
Nayarit		
Nuevo León		
Oaxaca		
Puebla		
Querétaro		
Quintana Roo		
San Luis Potosí		
Sinaloa		
Sonora		
Tabasco	289,659	24.371553
Tamaulipas	45,019	3.787862
Tlaxcala		
Veracruz	84,738	7.129717
Yucatán		
Zacatecas		
Totales	1,188,512	100.000000

1/ Fuente: Rama 2111: Extracción de petróleo y gas. Censo Económico 2009 del INEGI.

p/ Preliminar.

Cuadro 18.

Cálculo del coeficiente de participación relativo a la Producción de Gas Asociado y no Asociado para 2010.

Entidades	Producción de Gas Asociado y no Asociado 2009 1/ (Millones de pies cúbicos) (1)	Coeficiente de participación p/ (2=(1/Σ1)100)
Aguascalientes		
Baja California		
Baja California Sur		
Campeche	2,344	36.644614
Coahuila		
Colima		
Chiapas	214	3.348034
Chihuahua		
Distrito Federal		
Durango		
Guanajuato		
Guerrero		
Hidalgo		
Jalisco		
México		
Michoacán		
Morelos		
Nayarit		
Nuevo León		
Oaxaca		
Puebla		
Querétaro		
Quintana Roo		
San Luis Potosí		
Sinaloa		
Sonora		
Tabasco	1,927	30.124003
Tamaulipas	978	15.291704
Tlaxcala		
Veracruz	934	14.591646
Yucatán		
Zacatecas		
Totales	6,398	100.000000

1/ Producción de gas natural asociado y no asociado proporcionado por el Sistema de Información Energética.

Secretaría de Energía.

p/ Preliminar.

Cuadro 19.

Distribución e integración del Fondo de Extracción de Hidrocarburos de septiembre de 2010.

(Pesos)

Entidades	Extracción de	Producción	Total
	Petróleo	de Gas Asociado	
	Producción Bruta	y no Asociado	
Aguascalientes	0	0	0
Baja California	0	0	0
Baja California Sur	0	0	0
Campeche	78,737,473	51,594,651	130,332,124
Coahuila	0	0	0
Colima	0	0	0
Chiapas	12,373,724	4,713,943	17,087,667
Chihuahua	0	0	0
Distrito Federal	0	0	0
Durango	0	0	0
Guanajuato	0	0	0
Guerrero	0	0	0
Hidalgo	0	0	0
Jalisco	0	0	0
México	0	0	0
Michoacán	0	0	0
Morelos	0	0	0
Nayarit	0	0	0
Nuevo León	0	0	0
Oaxaca	0	0	0
Puebla	0	0	0
Querétaro	0	0	0
Quintana Roo	0	0	0
San Luis Potosí	0	0	0
Sinaloa	0	0	0
Sonora	0	0	0
Tabasco	34,314,505	42,413,802	76,728,307
Tamaulipas	5,333,210	21,530,317	26,863,527
Tlaxcala	0	0	0
Veracruz	10,038,454	20,544,653	30,583,107
Yucatán	0	0	0
Zacatecas	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>140,797,365</b>	<b>140,797,365</b>	<b>281,594,731</b>

Cuadro 20.

Participaciones provisionales  
de octubre de 2010.  
(Pesos)

Entidades	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Fondo de Extracción de Hidrocarburos 1/	Fondo de Compensación 2/	Total
Aguascalientes	303,555,800	38,521,532	4,582,024	0	0	346,659,357
Baja California	781,223,349	18,401,841	21,371,151	0	0	820,996,340
Baja California Sur	185,926,127	10,395,058	5,303,208	0	0	201,624,392
Campeche	264,036,354	16,996,873	4,402,323	130,332,124	0	415,767,674
Coahuila	657,545,829	21,025,418	17,339,103	0	0	695,910,350
Colima	190,182,592	20,838,105	3,313,994	0	0	214,334,692
Chiapas	1,218,279,827	22,615,220	10,474,904	17,087,667	44,656,512	1,313,114,130
Chihuahua	790,677,841	27,554,580	26,009,361	0	0	844,241,782
Distrito Federal	3,243,295,428	187,550,973	57,687,741	0	0	3,488,534,143
Durango	359,869,488	32,831,429	8,005,790	0	0	400,706,706
Guanajuato	1,087,571,146	43,482,308	25,598,211	0	0	1,156,651,665
Guerrero	624,990,316	17,661,933	12,830,064	0	36,762,937	692,245,251
Hidalgo	507,447,463	76,764,542	8,015,935	0	0	592,227,940
Jalisco	1,767,583,492	48,265,616	46,064,059	0	0	1,861,913,167
México	3,589,652,289	60,537,279	53,498,507	0	27,563,488	3,731,251,563
Michoacán	806,769,993	74,871,722	22,159,655	0	27,067,147	930,868,516
Morelos	395,048,461	32,114,969	8,101,332	0	0	435,264,762
Nayarit	261,554,400	29,758,560	5,987,059	0	27,088,033	324,388,052
Nuevo León	1,278,685,254	24,392,678	52,163,940	0	0	1,355,241,872
Oaxaca	695,336,342	81,341,956	12,051,317	0	37,188,384	825,917,999
Puebla	1,141,133,336	72,151,135	18,562,295	0	28,006,592	1,259,853,358
Querétaro	455,565,221	37,708,778	6,798,262	0	0	500,072,262
Quintana Roo	324,816,915	24,249,444	10,812,265	0	0	359,878,624
San Luis Potosí	526,181,878	38,257,750	10,960,283	0	0	575,399,911
Sinaloa	662,045,954	18,479,783	21,859,468	0	0	702,385,205
Sonora	671,156,337	15,378,291	23,036,397	0	0	709,571,024
Tabasco	1,018,455,349	35,967,992	10,391,610	76,728,307	0	1,141,543,257
Tamaulipas	769,917,335	36,790,702	22,280,607	26,863,527	0	855,852,170
Tlaxcala	276,547,798	26,783,917	1,809,770	0	35,647,065	340,788,549
Veracruz	1,696,764,366	57,174,311	23,434,054	30,583,107	29,147,812	1,837,103,650
Yucatán	433,032,310	52,795,242	14,494,205	0	0	500,321,757
Zacatecas	328,225,499	59,951,738	7,790,311	0	33,326,275	429,293,823
Totales	27,313,074,088	1,361,611,673	577,189,206	281,594,731	326,454,246	29,859,923,944

1/ Corresponde al mes de septiembre de 2010.

2/ Corresponde al mes de agosto de 2010.

Cuadro 21.

Determinación de los coeficientes de las participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable para el ejercicio de 2010.

Entidades/municipios	Coeficiente 2009 (1)	Recaudación		Coeficiente intermedio (4=(1x2)/3)	Coeficiente de participación (5=(4/Σ4)100)
		Agua y predial 2009 (2)	Agua y predial 2008 (3)		
<b>Baja California</b>					
Ensenada, B.C.	0.088091	382,129,061	389,515,766	0.086420	0.082968
Mexicali, B.C.	1.340039	1,123,623,635	984,810,776	1.528922	1.467852
Tecate, B.C.	0.522822	155,343,685	145,651,628	0.557612	0.535339
Tijuana, B.C.	1.861526	1,908,370,646	1,898,252,787	1.871448	1.796696
<b>Baja California Sur</b>					
La Paz, B.C.S.	0.009982	235,982,129	220,881,169	0.010664	0.010238
<b>Campeche</b>					
Cd. Del Carmen, Camp.	0.296105	109,888,963	95,244,266	0.341634	0.327988
<b>Chiapas</b>					
Suchiate, Chis.	0.143671	1,456,718	1,522,651	0.137450	0.131960
<b>Chihuahua</b>					
Ascensión, Chih.	0.014485	10,714,271	8,902,212	0.017433	0.016737
Cd. Juárez, Chih.	3.716899	1,414,278,980	1,279,859,650	4.107272	3.943214
Ojinaga, Chih.	0.065127	18,013,823	17,464,246	0.067177	0.064494
<b>Coahuila</b>					
Cd. Acuña, Coah.	0.176533	72,398,562	66,331,632	0.192680	0.184983
Piedras Negras, Coah.	2.129273	105,714,559	96,686,491	2.328093	2.235101
<b>Colima</b>					
Manzanillo, Col.	2.358917	182,704,655	176,578,577	2.440756	2.343264
<b>Guerrero</b>					
Acapulco, Gro.	0.098538	653,403,789	646,646,468	0.099568	0.095591
<b>Michoacán</b>					
Lázaro Cárdenas, Mich.	3.338042	85,390,461	63,665,878	4.477075	4.298246
<b>Nuevo León</b>					
Anáhuac, N.L.	1.661344	8,640,415	7,682,984	1.868376	1.793747
<b>Oaxaca</b>					
Salina Cruz, Oax.	0.135021	22,353,415	21,176,073	0.142528	0.136835
<b>Quintana Roo</b>					
Benito Juárez, Q.R.	0.131869	905,967,063	862,321,012	0.138544	0.133010
O. P. Blanco, Q.R.	0.336864	111,179,733	105,630,618	0.354561	0.340398
<b>Sinaloa</b>					
Mazatlán, Sin.	0.230530	468,647,319	459,641,386	0.235047	0.225658
<b>Sonora</b>					
Agua Prieta, Son.	0.169814	55,869,175	56,021,919	0.169351	0.162586
Guaymas, Son.	0.031795	140,349,839	162,752,326	0.027418	0.026323
Naco, Son.	0.083965	2,969,472	2,766,223	0.090134	0.086534
Nogales, Son.	4.727191	200,031,783	197,850,396	4.779311	4.588410
P.E. Calles (Sonoyta), Son.	0.007607	6,779,621	2,135,400	0.024151	0.023186
San Luis R.C., Son.	0.102604	115,023,464	122,228,959	0.096556	0.092699
<b>Tamaulipas</b>					
Altamira, Tamps.	9.035375	161,075,199	161,180,017	9.029499	8.668832
Cd. Camargo, Tamps.	0.099825	10,987,657	10,741,066	0.102117	0.098038
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.364487	18,116,692	16,526,121	0.399567	0.383607
Cd. Madero, Tamps.	1.683649	150,567,735	177,587,530	1.427483	1.370465
Matamoros, Tamps.	6.307592	392,261,842	365,363,625	6.771959	6.501465
Nuevo Laredo, Tamps.	47.578156	288,576,593	278,331,244	49.329503	47.359124
Reynosa, Tamps.	3.521876	472,200,836	488,362,623	3.405323	3.269304
Río Bravo, Tamps.	0.125179	68,095,351	76,251,548	0.111790	0.107324
Tampico, Tamps.	1.963538	263,766,175	311,524,658	1.662516	1.596110
<b>Veracruz</b>					
Coatzacoalcos, Ver.	0.184186	146,647,575	126,835,765	0.212956	0.204450
Tuxpan, Ver.	0.834908	59,418,030	56,907,570	0.871740	0.836920
Veracruz, Ver.	3.910503	334,898,113	314,402,769	4.165421	3.999041
<b>Yucatán</b>					
Progreso, Yuc.	0.612073	21,136,242	26,926,608	0.480451	0.461261
<b>Total</b>	<b>100.000000</b>	<b>10,884,973,276</b>	<b>10,503,162,637</b>	<b>104.160507</b>	<b>100.000000</b>

Coeficientes preliminares.

**Nota:** Las cifras de recaudación de agua y predial se presentan a pesos.

Cuadro 22.

Participaciones provisionales por el 0.136% de la recaudación federal participable  
de octubre de 2010.  
(Pesos)

Entidades/municipios	Coficiente	Participación	Participación por entidad
<b>Baja California</b>			7,190,241
Ensenada, B.C.	0.082968	153,640	
Mexicali, B.C.	1.467852	2,718,157	
Tecate, B.C.	0.535339	991,337	
Tijuana, B.C.	1.796696	3,327,107	
<b>Baja California Sur</b>			18,959
La Paz, B.C.S.	0.010238	18,959	
<b>Campeche</b>			607,366
Cd. del Carmen, Camp.	0.327988	607,366	
<b>Chiapas</b>			244,362
Suchiate, Chis.	0.131960	244,362	
<b>Chihuahua</b>			7,452,434
Ascensión, Chih.	0.016737	30,993	
Cd. Juárez, Chih.	3.943214	7,302,012	
Ojinaga, Chih.	0.064494	119,429	
<b>Coahuila</b>			4,481,493
Cd. Acuña, Coah.	0.184983	342,551	
Piedras Negras, Coah.	2.235101	4,138,942	
<b>Colima</b>			4,339,237
Manzanillo, Col.	2.343264	4,339,237	
<b>Guerrero</b>			177,014
Acapulco, Gro.	0.095591	177,014	
<b>Michoacán</b>			7,959,458
Lázaro Cárdenas, Mich.	4.298246	7,959,458	
<b>Nuevo León</b>			3,321,647
Anáhuac, N.L.	1.793747	3,321,647	
<b>Oaxaca</b>			253,390
Salina Cruz, Oax.	0.136835	253,390	
<b>Quintana Roo</b>			876,653
Benito Juárez, Q.R.	0.133010	246,307	
O. P. Blanco, Q.R.	0.340398	630,347	
<b>Sinaloa</b>			417,872
Mazatlán, Sin.	0.225658	417,872	
<b>Sonora</b>			9,221,439
Agua Prieta, Son.	0.162586	301,076	
Guaymas, Son.	0.026323	48,745	
Naco, Son.	0.086534	160,243	
Nogales, Son.	4.588410	8,496,780	
P.E. Calles (Sonoyta), Son.	0.023186	42,936	
San Luis R.C., Son.	0.092699	171,659	
<b>Tamaulipas</b>			128,429,672
Altamira, Tamps.	8.668832	16,052,872	
Cd. Camargo, Tamps.	0.098038	181,546	
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.383607	710,361	
Cd. Madero, Tamps.	1.370465	2,537,816	
Matamoros, Tamps.	6.501465	12,039,361	
Nuevo Laredo, Tamps.	47.359124	87,699,241	
Reynosa, Tamps.	3.269304	6,054,070	
Río Bravo, Tamps.	0.107324	198,742	
Tampico, Tamps.	1.596110	2,955,664	
<b>Veracruz</b>			9,333,792
Coatzacoalcos, Ver.	0.204450	378,599	
Tuxpan, Ver.	0.836920	1,549,801	
Veracruz, Ver.	3.999041	7,405,391	
<b>Yucatán</b>			854,158
Progreso, Yuc.	0.461261	854,158	
<b>Total</b>	100.000000	185,179,188	185,179,188
Recaudación Federal Participable (RFP)		136,161,167,348	
0.136% de la RFP		185,179,188	

Cuadro 23.

Cálculo y distribución de las participaciones por el 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo de septiembre de 2010.

(Pesos)

Municipios	Importe del Crudo Exportado (a)	Coeficiente de Distribución (2=1/Σ1)	Derecho Adicional de Extracción (3)	3.17% del Derecho Adicional de Extracción (4=3 x 0.0317)	Participación (5=2 x 4)
	(1)	(2=1/Σ1)	(3)	(4=3 x 0.0317)	(5=2 x 4)
Campeche, Camp.	355,645,315	12.690616			2,808,320
Cd. del Carmen, Camp.	1,422,581,261	50.762463			11,233,280
Cd. Madero, Tamps.	24,277,440	0.866300			191,705
Coatzacoalcos, Ver.	666,861,164	23.795840			5,265,807
Paraíso, Tab.	333,062,376	11.884781			2,629,996
Piedras Negras, Coah.	0	0.000000			0
Reynosa, Tamps.	0	0.000000			0
<b>Total</b>	<b>2,802,427,556</b>	<b>100.000000</b>	<b>698,079,120</b>	<b>22,129,108</b>	<b>22,129,108</b>

(a) Dólares

Cálculo efectuado el 21 de octubre de 2010.

**Artículo Segundo.-** En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, en los cuadros que a continuación se relacionan se da a conocer la recaudación federal participable, el cálculo de las participaciones en ingresos federales y la determinación de las diferencias por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.

- Cuadro 24. Determinación de la Recaudación Federal Participable por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, conforme a los artículos 2o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 25. Integración de los fondos de participaciones por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2o., 2o.-A, 3o.-A, 4o.-A, 4o.-B, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 26. Resarcimiento del 80% de la recaudación de Bases Especiales de Tributación (BET) de 1989, que se adicionan al Fondo General de Participaciones por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 27. Integración del Fondo General de Participaciones por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, conforme a los artículos 2o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 28. Diferencias del Fondo General de Participaciones por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, conforme a los artículos 2o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 29. Distribución e integración del Fondo de Fomento Municipal por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, conforme a los artículos 2o.-A, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 30. Diferencias del Fondo de Fomento Municipal por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, conforme a los artículos 2o.-A, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 31. Participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, conforme a los artículos 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 32. Diferencias de las participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, conforme a los artículos 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 33. Diferencias de participaciones por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.
- Cuadro 34. Participaciones por el 0.136% de la Recaudación Federal Participable por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, de conformidad con los artículos 2o.-A, fracción I y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 35. Diferencias de participaciones por el 0.136% de la Recaudación Federal Participable por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, de conformidad con los artículos 2o.-A, fracción I y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

Cuadro 24.

Determinación de la Recaudación Federal Participable por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010. <sup>p/</sup>

(Miles de pesos)

Conceptos	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>87,144,931</b>	<b>97,030,648</b>	<b>94,121,668</b>	<b>97,834,491</b>	<b>376,131,738</b>
Renta	45,518,099	52,697,784	47,825,011	49,570,738	195,611,633
Impuesto Empresarial a Tasa Unica	3,338,530	2,293,034	2,578,305	3,329,705	11,539,574
Valor Agregado	37,907,734	40,381,301	41,097,988	43,394,197	162,781,220
Especial sobre Producción y Servicios	-3,877,257	-3,145,164	-1,592,771	-774,290	-9,389,482
Gasolinas y Diesel	-8,272,187	-8,177,198	-6,237,287	-5,689,579	-28,376,252
Artículo 2o.-A. fracción I	-8,272,187	-8,177,198	-6,237,287	-5,689,579	-28,376,252
Artículo 2o.-A. fracción II	0	0	0	0	0
Bebidas Alcohólicas	349,668	293,599	412,654	379,314	1,435,235
Cervezas	1,810,576	1,932,607	1,767,723	1,758,484	7,269,390
Tabacos	1,656,855	2,243,492	1,912,286	2,201,337	8,013,971
Telecomunicaciones	575,025	559,763	546,093	568,159	2,249,039
Retenciones	2,806	2,574	5,759	7,995	19,134
Tenencia aeronaves	551	-3,999	387	395	-2,666
Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0
Rendimientos petroleros	219,674	-159,909	192,816	169,629	422,210
Importación	1,984,890	1,958,578	1,828,741	1,585,114	7,357,322
Exportación	31	10	10	3	54
Impuesto a los Depósitos en Efectivo 1/	852,487	1,798,613	409,339	-1,173,005	1,887,435
Recargos y actualizaciones	1,111,733	1,287,078	1,808,556	1,722,775	5,930,141
No Comprendidos 2/	88,459	-76,680	-26,713	9,230	-5,704
<b>Derechos</b>	<b>46,971,360</b>	<b>39,152,670</b>	<b>27,496,800</b>	<b>47,068,657</b>	<b>160,689,487</b>
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	46,152,342	38,248,636	26,113,030	46,124,862	156,638,870
Derecho especial sobre hidrocarburos	4,309	218,141	47,478	118,418	388,346
Derecho adicional sobre hidrocarburos	0	0	0	0	0
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios 3/	800,674	663,556	453,022	800,197	2,717,448
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios 3/	75	3,784	824	2,054	6,737
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios 3/	0	0	0	0	0
Derecho de Minería	13,961	18,553	882,447	23,126	938,085
<b>Recaudación Federal Participable Bruta</b>	<b>134,116,291</b>	<b>136,183,317</b>	<b>121,618,469</b>	<b>144,903,148</b>	<b>536,821,225</b>
<b>Menos:</b>	<b>2,161,939</b>	<b>1,788,931</b>	<b>1,765,267</b>	<b>1,935,073</b>	<b>7,651,209</b>
20% de Bebidas Alcohólicas	69,934	58,720	82,531	75,863	287,047
20% de Cervezas	362,115	386,521	353,545	351,697	1,453,878
8% de Tabacos	132,548	179,479	152,983	176,107	641,118
Tenencia estatal y Accesorios	0	0	0	0	0
Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios 3/	800,674	663,556	453,022	800,197	2,717,448
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios 3/	75	3,784	824	2,054	6,737
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios 3/	0	0	0	0	0
Incentivos Económicos	771,593	471,870	697,363	504,155	2,444,981
Gasolina y diesel artículo 2-A, fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0
Juegos y sorteos artículo 2o. fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios					0
Loterías, rifas, sorteos (premios) artículos 163 y 202 de la Ley del Impuesto sobre la Renta	25,000	25,000	25,000	25,000	100,000
<b>Recaudación Federal Participable</b>	<b>131,954,352</b>	<b>134,394,386</b>	<b>119,853,202</b>	<b>142,968,075</b>	<b>529,170,015.626</b>

p/ Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

2/ Fracción IV del artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010: Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

4/ Corresponde a la aplicación del factor de 0.0148 de la recaudación obtenida por los derechos ordinario sobre hidrocarburos, especial sobre hidrocarburos y adicional sobre hidrocarburos, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 261, segundo párrafo, de la Ley Federal de Derechos.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos, de la Subsecretaría de Ingresos. SHCP.

Cuadro 25.

Integración de los fondos de participaciones por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.

(Pesos)

Conceptos	Cantidad
<b>Recaudación Federal Participable</b>	
1) Recaudación federal participable de mayo a agosto de 2010	529,170,015,626
2) Recaudación federal participable de mayo a agosto de 2007	443,046,756,667
3) Crecimiento (1-2)	86,123,258,959
<b>Fondo General de Participaciones</b>	
4) Fondo general de participaciones base 2007 (2 x 20%)	88,609,351,333
5) Fondo general de participaciones crecimiento 2010 (3 x 20%)	17,224,651,792
5.1) Primera parte 60% del crecimiento de 2010 (5 x 60%)	10,334,791,075
5.2) Segunda parte 30% del crecimiento de 2010 (5 x 30%)	5,167,395,538
5.3) Tercera parte 10% del crecimiento de 2010 (5 x 10%)	1,722,465,179
6) Total fondo general de participaciones de mayo a agosto de 2010 (4+5)	105,834,003,125
<b>Fondo de Fomento Municipal</b>	
7) Fondo de fomento municipal base 2007 (2 x 1%)	4,430,467,567
8) Fondo de fomento municipal crecimiento 2010 (3 x 1%)	861,232,590
8.1) Fondo de fomento municipal crecimiento 2010 sin coordinación (8 x 16.8%)	144,687,075
8.2) Fondo de fomento municipal crecimiento 2010 con coordinación (8 x 83.2%)	716,545,515
9) Total fondo de fomento municipal de mayo a agosto de 2010 (7+8)	5,291,700,156
<b>Participaciones en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</b>	
10) Participaciones por tabacos labrados	641,117,704
11) Participaciones por cerveza	1,453,878,040
12) Participaciones por bebidas alcohólicas	287,046,959
13) Total participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios (10+11+12)	2,382,042,702
<b>Participaciones por el 0.136% de la Recaudación Federal Participable</b>	
14) Participaciones por el 0.136% de la Recaudación Federal Participable (1 x 0.136%)	719,671,221

Cuadro 26.

Resarcimiento del 80% de la recaudación de Bases  
Especiales de Tributación (BET) de 1989, que se adicionan  
al Fondo General de Participaciones  
por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.

(Pesos)

Entidades	80% BET de 1989	Actualización a junio de 2010 d/ 10.7420983639	Adición al segundo ajuste cuatrimestral de 2010
Aguascalientes	788,208	8,467,008	2,822,336
Baja California	2,954,803	31,740,784	10,580,261
Baja California Sur	772,438	8,297,605	2,765,868
Campeche	812,889	8,732,134	2,910,711
Coahuila	2,247,592	24,143,854	8,047,951
Colima	323,808	3,478,377	1,159,459
Chiapas	7,283,222	78,237,087	26,079,029
Chihuahua	8,146,362	87,509,022	29,169,674
Distrito Federal	971,991	10,441,223	3,480,408
Durango	4,235,805	45,501,434	15,167,145
Guanajuato	2,563,631	27,538,776	9,179,592
Guerrero	328,051	3,523,956	1,174,652
Hidalgo	271,544	2,916,952	972,317
Jalisco	9,576,691	102,873,757	34,291,252
México	218,256	2,344,527	781,509
Michoacán	2,455,046	26,372,346	8,790,782
Morelos	451,987	4,855,289	1,618,430
Nayarit	818,713	8,794,696	2,931,565
Nuevo León	3,047,369	32,735,138	10,911,713
Oaxaca	610,250	6,555,366	2,185,122
Puebla	1,221,283	13,119,142	4,373,047
Querétaro	1,435,730	15,422,753	5,140,918
Quintana Roo	53,930	579,321	193,107
San Luis Potosí	1,589,981	17,079,732	5,693,244
Sinaloa	9,406,668	101,047,353	33,682,451
Sonora	11,431,317	122,796,332	40,932,111
Tabasco	2,462,672	26,454,265	8,818,088
Tamaulipas	1,967,010	21,129,815	7,043,272
Tlaxcala	17,902	192,305	64,102
Veracruz	9,805,475	105,331,377	35,110,459
Yucatán	1,183,000	12,707,902	4,235,967
Zacatecas	853,445	9,167,790	3,055,930
Totales	90,307,069	970,087,418	323,362,473

d/ Definitivos.

Cuadro 27.

Integración del Fondo General de Participaciones  
por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.

(Pesos)

Entidades	Fondo	Fondo General de Participaciones crecimiento 2010			Resarcimiento BET 2010	Total
	General de	Primera	Segunda	Tercera		
	Participaciones	Parte	Parte	Parte		
	mayo a agosto de 2007	C <sub>1</sub>	C <sub>2</sub>	C <sub>3</sub>		
Aguascalientes	1,013,795,756	106,521,535	57,480,278	3,505,526	2,822,336	1,184,125,431
Baja California	2,542,252,003	298,478,761	146,248,973	40,201,213	10,580,261	3,037,761,211
Baja California Sur	640,983,788	56,033,657	27,166,337	1,530,462	2,765,868	728,480,112
Campeche	905,756,673	83,581,782	39,699,425	1,734,045	2,910,711	1,033,682,637
Coahuila	2,152,756,629	257,022,624	123,833,973	17,029,789	8,047,951	2,558,690,966
Colima	656,946,440	57,153,278	28,738,114	1,102,068	1,159,459	745,099,358
Chiapas	4,017,479,567	447,145,362	230,910,439	25,152,268	26,079,029	4,746,766,666
Chihuahua	2,519,997,189	317,932,012	151,544,694	50,617,167	29,169,674	3,069,260,735
Distrito Federal	10,978,854,988	826,647,941	393,745,710	467,221,461	3,480,408	12,669,950,508
Durango	1,154,076,975	150,727,997	73,111,872	5,233,914	15,167,145	1,398,317,902
Guanajuato	3,421,299,355	482,742,740	236,396,634	60,568,171	9,179,592	4,210,186,492
Guerrero	1,973,095,997	280,139,899	150,859,139	14,622,212	1,174,652	2,419,891,899
Hidalgo	1,581,523,728	245,682,963	120,592,031	12,890,278	972,317	1,961,661,318
Jalisco	5,731,183,948	661,089,675	326,733,544	118,288,970	34,291,252	6,871,587,389
México	11,201,473,559	1,427,326,562	730,559,212	517,715,458	781,509	13,877,856,300
Michoacán	2,517,149,639	384,000,868	187,084,147	23,262,068	8,790,782	3,120,287,504
Morelos	1,294,457,293	149,769,654	86,339,683	4,733,982	1,618,430	1,536,919,042
Nayarit	868,764,247	94,484,540	51,327,678	2,127,684	2,931,565	1,019,635,714
Nuevo León	4,247,324,806	426,187,616	219,011,874	80,848,485	10,911,713	4,984,284,493
Oaxaca	2,153,805,072	345,105,547	173,588,246	11,411,837	2,185,122	2,686,095,825
Puebla	3,556,293,926	546,259,172	263,776,195	40,929,393	4,373,047	4,411,631,734
Querétaro	1,505,655,362	170,441,735	82,491,877	11,090,974	5,140,918	1,774,820,866
Quintana Roo	1,062,743,102	127,314,233	63,529,483	9,491,449	193,107	1,263,271,374
San Luis Potosí	1,658,184,566	242,182,653	123,217,128	8,302,907	5,693,244	2,037,580,498
Sinaloa	2,132,223,787	255,918,867	130,071,741	22,829,964	33,682,451	2,574,726,810
Sonora	2,208,310,798	232,297,648	117,955,900	18,814,611	40,932,111	2,618,311,067
Tabasco	3,677,980,592	224,345,104	99,260,421	4,468,710	8,818,088	4,014,872,915
Tamaulipas	2,494,970,020	315,386,737	144,183,784	30,101,168	7,043,272	2,991,684,980
Tlaxcala	916,146,565	109,195,128	50,668,211	1,180,737	64,102	1,077,254,742
Veracruz	5,354,271,110	693,520,215	384,600,962	106,670,909	35,110,459	6,574,173,655
Yucatán	1,400,742,640	183,656,038	88,779,849	4,885,546	4,235,967	1,682,300,040
Zacatecas	1,068,851,213	136,498,533	63,887,985	3,901,754	3,055,930	1,276,195,416
<b>Totales</b>	<b>88,609,351,333</b>	<b>10,334,791,075</b>	<b>5,167,395,538</b>	<b>1,722,465,179</b>	<b>323,362,473</b>	<b>106,157,365,598</b>

Diferencias del Fondo General de Participaciones  
por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.

(Pesos)

Entidades	Pago		Diferencias	
	Provisional (a)	Preliminar (b)	Absolutas	Rel %
Aguascalientes	1,152,426,876	1,184,125,431	31,698,555	2.8
Baja California	2,947,761,149	3,037,761,211	90,000,063	3.1
Baja California Sur	713,111,389	728,480,112	15,368,722	2.2
Campeche	1,019,091,559	1,033,682,637	14,591,078	1.4
Coahuila	2,486,003,223	2,558,690,966	72,687,743	2.9
Colima	728,674,890	745,099,358	16,424,469	2.3
Chiapas	4,616,044,822	4,746,766,666	130,721,844	2.8
Chihuahua	2,973,727,171	3,069,260,735	95,533,564	3.2
Distrito Federal	12,375,389,981	12,669,950,508	294,560,527	2.4
Durango	1,357,101,946	1,398,317,902	41,215,956	3.0
Guanajuato	4,059,144,550	4,210,186,492	151,041,942	3.7
Guerrero	2,338,285,729	2,419,891,899	81,606,170	3.5
Hidalgo	1,867,926,068	1,961,661,318	93,735,249	5.0
Jalisco	6,670,436,983	6,871,587,389	201,150,405	3.0
México	13,327,252,318	13,877,856,300	550,603,981	4.1
Michoacán	3,011,126,330	3,120,287,504	109,161,174	3.6
Morelos	1,492,165,796	1,536,919,042	44,753,246	3.0
Nayarit	992,715,467	1,019,635,714	26,920,246	2.7
Nuevo León	4,836,452,568	4,984,284,493	147,831,925	3.1
Oaxaca	2,567,308,147	2,686,095,825	118,787,678	4.6
Puebla	4,259,022,194	4,411,631,734	152,609,540	3.6
Querétaro	1,726,655,410	1,774,820,866	48,165,457	2.8
Quintana Roo	1,225,440,759	1,263,271,374	37,830,615	3.1
San Luis Potosí	1,967,809,715	2,037,580,498	69,770,783	3.5
Sinaloa	2,499,869,620	2,574,726,810	74,857,190	3.0
Sonora	2,550,934,284	2,618,311,067	67,376,783	2.6
Tabasco	3,966,802,602	4,014,872,915	48,070,313	1.2
Tamaulipas	2,903,785,452	2,991,684,980	87,899,528	3.0
Tlaxcala	1,047,840,985	1,077,254,742	29,413,757	2.8
Veracruz	6,352,939,941	6,574,173,655	221,233,714	3.5
Yucatán	1,631,109,381	1,682,300,040	51,190,659	3.1
Zacatecas	1,238,845,224	1,276,195,416	37,350,192	3.0
Totales	102,903,202,530	106,157,365,598	3,254,163,068	3.2

(a) Suma de los meses de mayo a agosto de 2010.

(b) Cálculo con la recaudación de mayo a agosto de 2010.

Cuadro 29.

Distribución e integración del Fondo de Fomento Municipal  
por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.

(Pesos)

Entidades	Fondo de Fomento Municipal		Total
	de 2007	Crecimiento 2010	
Aguascalientes	142,822,621	9,547,932	152,370,553
Baja California	43,508,559	25,514,374	69,022,933
Baja California Sur	36,360,721	4,424,513	40,785,234
Campeche	59,819,065	6,924,271	66,743,336
Coahuila	58,897,492	21,365,264	80,262,756
Colima	77,485,965	4,972,921	82,458,886
Chiapas	44,265,520	39,159,220	83,424,739
Chihuahua	77,979,309	27,328,601	105,307,910
Distrito Federal	669,504,652	68,407,721	737,912,373
Durango	117,226,550	11,951,682	129,178,232
Guanajuato	127,018,596	39,765,551	166,784,146
Guerrero	42,567,717	23,803,072	66,370,789
Hidalgo	283,183,300	20,238,422	303,421,722
Jalisco	127,582,707	55,506,357	183,089,063
México	106,151,094	115,283,795	221,434,890
Michoacán	260,619,142	32,947,693	293,566,835
Morelos	111,887,442	14,048,242	125,935,684
Nayarit	109,814,980	7,815,049	117,630,029
Nuevo León	54,429,032	36,570,653	90,999,686
Oaxaca	292,223,285	28,096,203	320,319,488
Puebla	233,347,425	46,840,753	280,188,178
Querétaro	135,696,938	12,832,439	148,529,377
Quintana Roo	84,065,925	10,962,167	95,028,092
San Luis Potosí	129,394,203	20,036,613	149,430,815
Sinaloa	48,922,501	21,189,325	70,111,826
Sonora	37,937,097	19,985,130	57,922,228
Tabasco	124,514,845	16,408,786	140,923,630
Tamaulipas	119,285,977	23,630,834	142,916,811
Tlaxcala	96,105,894	9,349,798	105,455,692
Veracruz	158,191,563	59,766,771	217,958,333
Yucatán	192,359,523	15,954,699	208,314,221
Zacatecas	227,297,929	10,603,739	237,901,668
Totales	4,430,467,567	861,232,590	5,291,700,156

Cuadro 30.

Diferencias del Fondo de Fomento Municipal  
por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.

(Pesos)

Entidades	Pago		Diferencias	
	Provisional (a)	Preliminar (b)	Absolutas	Rel %
Aguascalientes	150,414,808	152,370,553	1,955,746	1.3
Baja California	64,048,778	69,022,933	4,974,155	7.8
Baja California Sur	39,903,307	40,785,234	881,926	2.2
Campeche	65,346,215	66,743,336	1,397,121	2.1
Coahuila	76,007,281	80,262,756	4,255,475	5.6
Colima	81,439,061	82,458,886	1,019,825	1.3
Chiapas	75,952,423	83,424,739	7,472,317	9.8
Chihuahua	99,583,848	105,307,910	5,724,062	5.7
Distrito Federal	724,355,280	737,912,373	13,557,093	1.9
Durango	127,005,544	129,178,232	2,172,688	1.7
Guanajuato	159,362,788	166,784,146	7,421,358	4.7
Guerrero	62,041,494	66,370,789	4,329,294	7.0
Hidalgo	299,293,387	303,421,722	4,128,336	1.4
Jalisco	172,472,935	183,089,063	10,616,129	6.2
México	203,311,566	221,434,890	18,123,324	8.9
Michoacán	287,167,806	293,566,835	6,399,029	2.2
Morelos	123,089,337	125,935,684	2,846,347	2.3
Nayarit	115,990,980	117,630,029	1,639,048	1.4
Nuevo León	84,001,712	90,999,686	6,997,973	8.3
Oaxaca	315,011,357	320,319,488	5,308,131	1.7
Puebla	271,022,105	280,188,178	9,166,074	3.4
Querétaro	146,111,365	148,529,377	2,418,012	1.7
Quintana Roo	92,735,021	95,028,092	2,293,071	2.5
San Luis Potosí	145,432,924	149,430,815	3,997,891	2.7
Sinaloa	66,230,103	70,111,826	3,881,723	5.9
Sonora	54,161,392	57,922,228	3,760,835	6.9
Tabasco	137,905,367	140,923,630	3,018,264	2.2
Tamaulipas	138,627,629	142,916,811	4,289,182	3.1
Tlaxcala	103,546,838	105,455,692	1,908,855	1.8
Veracruz	206,225,350	217,958,333	11,732,983	5.7
Yucatán	205,203,833	208,314,221	3,110,388	1.5
Zacatecas	235,912,779	237,901,668	1,988,889	0.8
Totales	5,128,914,615	5,291,700,156	162,785,541	3.2

(a) Suma de los meses de mayo a agosto de 2010.

(b) Cálculo con la recaudación de mayo a agosto de 2010.

Cuadro 31.

Participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios  
por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.

(Pesos)

Entidades	Tabacos		Bebidas	Total
	Labrados	Cerveza	Alcohólicas	
Aguascalientes	7,797,166	7,938,239	2,457,220	18,192,626
Baja California	25,236,899	54,308,032	5,059,771	84,604,702
Baja California Sur	5,327,556	14,251,477	2,270,045	21,849,079
Campeche	2,084,751	15,479,570	496,587	18,060,908
Coahuila	14,481,490	52,671,212	2,259,563	69,412,265
Colima	4,116,330	8,072,854	978,307	13,167,491
Chiapas	5,717,760	35,625,832	1,686,756	43,030,348
Chihuahua	29,254,546	68,955,844	3,954,163	102,164,553
Distrito Federal	81,784,021	110,289,912	56,129,011	248,202,943
Durango	8,485,660	22,187,952	558,242	31,231,853
Guanajuato	29,997,104	64,695,779	7,563,760	102,256,642
Guerrero	9,624,379	39,939,969	2,715,334	52,279,682
Hidalgo	7,506,575	20,228,769	8,073,169	35,808,512
Jalisco	61,200,336	97,949,206	34,412,786	193,562,328
México	80,617,949	86,773,590	73,365,956	240,757,494
Michoacán	23,161,309	56,349,501	14,139,383	93,650,193
Morelos	8,084,044	21,873,710	3,394,844	33,352,597
Nayarit	5,373,936	17,834,730	472,393	23,681,058
Nuevo León	74,905,428	114,324,257	14,434,570	203,664,255
Oaxaca	5,834,352	42,412,760	892,810	49,139,922
Puebla	22,957,072	43,062,073	10,719,933	76,739,078
Querétaro	7,355,545	17,098,938	4,023,000	28,477,484
Quintana Roo	6,832,582	33,516,380	6,431,580	46,780,543
San Luis Potosí	9,681,762	32,521,044	1,625,296	43,828,102
Sinaloa	13,771,303	71,365,390	4,862,321	89,999,014
Sonora	25,680,401	62,003,790	2,057,093	89,741,285
Tabasco	4,237,030	36,431,868	3,461,222	44,130,120
Tamaulipas	20,479,448	65,270,890	2,846,623	88,596,961
Tlaxcala	1,870,816	4,717,103	952,846	7,540,765
Veracruz	19,262,749	69,342,469	8,205,413	96,810,631
Yucatán	10,493,697	44,442,779	5,753,761	60,690,237
Zacatecas	7,903,707	21,942,122	793,203	30,639,033
Totales	641,117,704	1,453,878,040	287,046,959	2,382,042,702

Cuadro 32.

Diferencias de las participaciones en el impuesto  
especial sobre producción y servicios  
por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.

(Pesos)

Entidades	Pago		Diferencias	
	Provisional (a)	Preliminar (b)	Absolutas	Rel %
Aguascalientes	19,922,671	18,192,626	-1,730,045	-8.7
Baja California	78,289,371	84,604,702	6,315,331	8.1
Baja California Sur	20,930,441	21,849,079	918,638	4.4
Campeche	15,301,325	18,060,908	2,759,583	18.0
Coahuila	68,836,022	69,412,265	576,243	0.8
Colima	13,553,431	13,167,491	-385,941	-2.8
Chiapas	50,630,026	43,030,348	-7,599,678	-15.0
Chihuahua	93,544,959	102,164,553	8,619,594	9.2
Distrito Federal	248,530,613	248,202,943	-327,670	-0.1
Durango	33,631,122	31,231,853	-2,399,269	-7.1
Guanajuato	105,892,454	102,256,642	-3,635,812	-3.4
Guerrero	55,222,904	52,279,682	-2,943,222	-5.3
Hidalgo	34,827,887	35,808,512	980,625	2.8
Jalisco	195,734,027	193,562,328	-2,171,699	-1.1
México	230,376,081	240,757,494	10,381,413	4.5
Michoacán	95,825,591	93,650,193	-2,175,398	-2.3
Morelos	34,460,464	33,352,597	-1,107,867	-3.2
Nayarit	25,249,207	23,681,058	-1,568,149	-6.2
Nuevo León	177,911,096	203,664,255	25,753,159	14.5
Oaxaca	50,248,972	49,139,922	-1,109,050	-2.2
Puebla	75,610,677	76,739,078	1,128,400	1.5
Querétaro	27,010,837	28,477,484	1,466,647	5.4
Quintana Roo	44,886,868	46,780,543	1,893,675	4.2
San Luis Potosí	45,568,033	43,828,102	-1,739,931	-3.8
Sinaloa	75,518,931	89,999,014	14,480,083	19.2
Sonora	77,098,624	89,741,285	12,642,660	16.4
Tabasco	41,658,914	44,130,120	2,471,205	5.9
Tamaulipas	82,326,783	88,596,961	6,270,178	7.6
Tlaxcala	7,475,782	7,540,765	64,983	0.9
Veracruz	94,249,316	96,810,631	2,561,315	2.7
Yucatán	50,341,099	60,690,237	10,349,137	20.6
Zacatecas	31,856,798	30,639,033	-1,217,765	-3.8
Totales	2,302,521,330	2,382,042,702	79,521,373	3.5

(a) Suma de los meses de mayo a agosto de 2010.

(b) Cálculo con la recaudación de mayo a agosto de 2010.

Cuadro 33.

Diferencias de participaciones  
por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.

(Pesos)

Entidades	Fondo General de de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Total
Aguascalientes	31,698,555	1,955,746	-1,730,045	31,924,255
Baja California	90,000,063	4,974,155	6,315,331	101,289,548
Baja California Sur	15,368,722	881,926	918,638	17,169,286
Campeche	14,591,078	1,397,121	2,759,583	18,747,782
Coahuila	72,687,743	4,255,475	576,243	77,519,460
Colima	16,424,469	1,019,825	-385,941	17,058,353
Chiapas	130,721,844	7,472,317	-7,599,678	130,594,483
Chihuahua	95,533,564	5,724,062	8,619,594	109,877,220
Distrito Federal	294,560,527	13,557,093	-327,670	307,789,950
Durango	41,215,956	2,172,688	-2,399,269	40,989,376
Guanajuato	151,041,942	7,421,358	-3,635,812	154,827,488
Guerrero	81,606,170	4,329,294	-2,943,222	82,992,242
Hidalgo	93,735,249	4,128,336	980,625	98,844,210
Jalisco	201,150,405	10,616,129	-2,171,699	209,594,835
México	550,603,981	18,123,324	10,381,413	579,108,718
Michoacán	109,161,174	6,399,029	-2,175,398	113,384,805
Morelos	44,753,246	2,846,347	-1,107,867	46,491,726
Nayarit	26,920,246	1,639,048	-1,568,149	26,991,145
Nuevo León	147,831,925	6,997,973	25,753,159	180,583,057
Oaxaca	118,787,678	5,308,131	-1,109,050	122,986,759
Puebla	152,609,540	9,166,074	1,128,400	162,904,014
Querétaro	48,165,457	2,418,012	1,466,647	52,050,115
Quintana Roo	37,830,615	2,293,071	1,893,675	42,017,360
San Luis Potosí	69,770,783	3,997,891	-1,739,931	72,028,744
Sinaloa	74,857,190	3,881,723	14,480,083	93,218,995
Sonora	67,376,783	3,760,835	12,642,660	83,780,278
Tabasco	48,070,313	3,018,264	2,471,205	53,559,782
Tamaulipas	87,899,528	4,289,182	6,270,178	98,458,888
Tlaxcala	29,413,757	1,908,855	64,983	31,387,595
Veracruz	221,233,714	11,732,983	2,561,315	235,528,012
Yucatán	51,190,659	3,110,388	10,349,137	64,650,184
Zacatecas	37,350,192	1,988,889	-1,217,765	38,121,316
Totales	3,254,163,068	162,785,541	79,521,373	3,496,469,981

Cuadro 34.

Participaciones por el 0.136% de la Recaudación Federal Participable  
por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.

(Pesos)

Entidades/municipios	Coeficiente	Participación	Participación por entidad
<b>Baja California</b>			27,943,795.4
Ensenada, B.C.	0.082968	597,098	
Mexicali, B.C.	1.467852	10,563,711	
Tecate, B.C.	0.535339	3,852,682	
Tijuana, B.C.	1.796696	12,930,304	
<b>Baja California Sur</b>			73,681
La Paz, B.C.S.	0.010238	73,681	
<b>Campeche</b>			2,360,435
Cd. del Carmen, Camp.	0.327988	2,360,435	
<b>Chiapas</b>			949,677
Suchiate, Chis.	0.131960	949,677	
<b>Chihuahua</b>			28,962,770
Ascensión, Chih.	0.016737	120,451	
Cd. Juárez, Chih.	3.943214	28,378,177	
Ojinaga, Chih.	0.064494	464,142	
<b>Coahuila</b>			17,416,653
Cd. Acuña, Coah.	0.184983	1,331,272	
Piedras Negras, Coah.	2.235101	16,085,381	
<b>Colima</b>			16,863,796
Manzanillo, Col.	2.343264	16,863,796	
<b>Guerrero</b>			687,939
Acapulco, Gro.	0.095591	687,939	
<b>Michoacán</b>			30,933,242
Lázaro Cárdenas, Mich.	4.298246	30,933,242	
<b>Nuevo León</b>			12,909,083
Anáhuac, N.L.	1.793747	12,909,083	
<b>Oaxaca</b>			984,762
Salina Cruz, Oax.	0.136835	984,762	
<b>Quintana Roo</b>			3,406,982
Benito Juárez, Q.R.	0.133010	957,234	
O. P. Blanco, Q.R.	0.340398	2,449,748	
<b>Sinaloa</b>			1,623,999
Mazatlán, Sin.	0.225658	1,623,999	
<b>Sonora</b>			35,837,744
Agua Prieta, Son.	0.162586	1,170,088	
Guaymas, Son.	0.026323	189,440	
Naco, Son.	0.086534	622,760	
Nogales, Son.	4.588410	33,021,464	
P.E. Calles (Sonoyta), Son.	0.023186	166,863	
San Luis R.C., Son.	0.092699	667,128	
<b>Tamaulipas</b>			499,122,716
Altamira, Tamps.	8.668832	62,387,086	
Cd. Camargo, Tamps.	0.098038	705,551	
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.383607	2,760,712	
Cd. Madero, Tamps.	1.370465	9,862,841	
Matamoros, Tamps.	6.501465	46,789,175	
Nuevo Laredo, Tamps.	47.359124	340,829,985	
Reynosa, Tamps.	3.269304	23,528,239	
Río Bravo, Tamps.	0.107324	772,383	
Tampico, Tamps.	1.596110	11,486,744	
<b>Veracruz</b>			36,274,386
Coatzacoalcos, Ver.	0.204450	1,471,369	
Tuxpan, Ver.	0.836920	6,023,071	
Veracruz, Ver.	3.999041	28,779,946	
<b>Yucatán</b>			3,319,559
Progreso, Yuc.	0.461261	3,319,559	
<b>Total</b>	100.000000	719,671,221	719,671,221
Recaudación federal participable (RFP)		529,170,015,626	
0.136% de la RFP		719,671,221	

Cuadro 35.

Diferencias de participaciones por el 0.136% de la Recaudación Federal Participable  
por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010.  
(Pesos)

Entidades/municipios	Provisional	Preliminar	Diferencias	
			Absolutas	Rel %
<b>Baja California</b>				
Ensenada, B.C.	587,588	597,098	9,510	1.6
Mexicali, B.C.	10,017,729	10,563,711	545,983	5.5
Tecate, B.C.	3,712,520	3,852,682	140,163	3.8
Tijuana, B.C.	12,644,641	12,930,304	285,663	2.3
<b>Baja California Sur</b>				
La Paz, B.C.S.	70,971	73,681	2,710	3.8
<b>Campeche</b>				
Cd. del Carmen, Camp.	2,232,690	2,360,435	127,745	5.7
<b>Chiapas</b>				
Suchiate, Chis.	940,715	949,677	8,963	1.0
<b>Chihuahua</b>				
Ascensión, Chih.	112,851	120,451	7,600	6.7
Cd. Juárez, Chih.	27,113,847	28,378,177	1,264,330	4.7
Ojinaga, Chih.	450,960	464,142	13,182	2.9
<b>Coahuila</b>				
Cd. Acuña, Coah.	1,275,707	1,331,272	55,565	4.4
Piedras Negras, Coah.	15,407,555	16,085,381	677,826	4.4
<b>Colima</b>				
Manzanillo, Col.	16,372,093	16,863,796	491,703	3.0
<b>Guerrero</b>				
Acapulco, Gro.	671,873	687,939	16,066	2.4
<b>Michoacán</b>				
Lázaro Cárdenas, Mich.	28,321,259	30,933,242	2,611,984	9.2
<b>Nuevo León</b>				
Anáhuac, N.L.	12,283,015	12,909,083	626,068	5.1
<b>Oaxaca</b>				
Salina Cruz, Oax.	951,331	984,762	33,430	3.5
<b>Quintana Roo</b>				
Benito Juárez, Q.R.	925,815	957,234	31,419	3.4
O. P. Blanco, Q.R.	2,368,277	2,449,748	81,472	3.4
<b>Sinaloa</b>				
Mazatlán, Sin.	1,582,465	1,623,999	41,534	2.6
<b>Sonora</b>				
Agua Prieta, Son.	1,146,591	1,170,088	23,497	2.0
Guaymas, Son.	193,074	189,440	-3,634	-1.9
Naco, Son.	599,160	622,760	23,600	3.9
Nogales, Son.	32,245,628	33,021,464	775,837	2.4
P.E. Calles (Sonoyta), Son.	134,790	166,863	32,073	23.8
San Luis R.C., Son.	663,734	667,128	3,394	0.5
<b>Tamaulipas</b>				
Altamira, Tamps.	61,101,741	62,387,086	1,285,346	2.1
Cd. Camargo, Tamps.	686,937	705,551	18,614	2.7
Cd. M. Alemán, Tamps.	2,642,722	2,760,712	117,989	4.5
Cd. Madero, Tamps.	10,100,999	9,862,841	-238,158	-2.4
Matamoros, Tamps.	45,014,577	46,789,175	1,774,598	3.9
Nuevo Laredo, Tamps.	330,723,981	340,829,985	10,106,004	3.1
Reynosa, Tamps.	23,241,205	23,528,239	287,034	1.2
Río Bravo, Tamps.	779,497	772,383	-7,115	-0.9
Tampico, Tamps.	11,768,746	11,486,744	-282,002	-2.4
<b>Veracruz</b>				
Coatzacoalcos, Ver.	1,391,065	1,471,369	80,303	5.8
Tuxpan, Ver.	5,834,309	6,023,071	188,763	3.2
Veracruz, Ver.	27,741,503	28,779,946	1,038,443	3.7
<b>Yucatán</b>				
Progreso, Yuc.	3,478,229	3,319,559	-158,670	-4.6
<b>Total</b>	<b>697,532,388</b>	<b>719,671,221</b>	<b>22,138,834</b>	<b>3.2</b>

**Artículo Tercero.-** En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, en relación con el artículo 4o. de la Ley de Coordinación Fiscal, en los cuadros que a continuación se relacionan se da a conocer la integración y distribución del Fondo de Fiscalización por el tercer trimestre de 2010.

- Cuadro 36. Integración del Fondo de Fiscalización por el tercer trimestre de 2010.
- Cuadro 37. Cálculo de los coeficientes de participación de la primera parte del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.
- Cuadro 38. Cálculo de los coeficientes de participación de la segunda parte del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.
- Cuadro 39. Cálculo de los coeficientes de participación de la tercera parte del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.
- Cuadro 40. Cálculo de los coeficientes de participación de la cuarta parte del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.
- Cuadro 41. Cálculo de los coeficientes de participación de la quinta parte del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.
- Cuadro 42. Cálculo de los coeficientes de participación de la sexta parte del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.
- Cuadro 43. Distribución e integración del Fondo de Fiscalización por el tercer trimestre de 2010.

Cuadro 36.

Integración del Fondo de Fiscalización por el tercer trimestre de 2010.

(Pesos)

Conceptos	Cantidad
<b>Recaudación Federal Participable</b>	
1) Recaudación federal participable por el tercer trimestre de 2010	398,982,444,531
1.1) Recaudación federal participable de julio de 2010	119,853,201,700
1.2) Recaudación federal participable de agosto de 2010	142,968,075,483
1.3) Recaudación federal participable de septiembre de 2010	136,161,167,348
2) Recaudación federal participable por el tercer trimestre de 2007	332,285,067,500
2.1) Recaudación federal participable de julio de 2007	110,761,689,167
2.2) Recaudación federal participable de agosto de 2007	110,761,689,167
2.3) Recaudación federal participable de septiembre de 2007	110,761,689,167
3) Crecimiento de la recaudación federal participable en el tercer trimestre de 2010 (1-2)	66,697,377,031
4) Fondo de Fiscalización base 2007 (2 x 1.25%)	4,153,563,344
5) Fondo de Fiscalización crecimiento 2010 (3 x 1.25%)	833,717,213
5.1) Primera parte 30% del crecimiento de 2010 (5 x 30%)	250,115,164
5.2) Segunda parte 10% del crecimiento de 2010 (5 x 10%)	83,371,721
5.3) Tercera parte 25% del crecimiento de 2010 (5 x 25%)	208,429,303
5.4) Cuarta parte 5% del crecimiento de 2010 (5 x 5%)	41,685,861
5.5) Quinta parte 25% del crecimiento de 2010 (5 x 25%)	208,429,303
5.6) Sexta parte 5% del crecimiento de 2010 (5 x 5%)	41,685,861
6) Total Fondo de Fiscalización de 2010 (4+5)	4,987,280,557

Cuadro 37.

## Cálculo de los coeficientes de participación de la primera parte del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.

Entidades	PIB	Cifras	CV como %	Población e/	Resultado CV	Coeficientes de participación p/
	2008	Virtuales 2009 (CV)	del PIB	2010	como % PIB por población	
	(1)	(2) (Pesos)	(3=2/1)	(4)	(5=3*4)	
Aguascalientes	121,450,257	35,560,712	0.0292801	1,157,130	33,881	1.516686
Baja California	330,382,642	57,161,525	0.0173016	3,241,838	56,089	2.510842
Baja California Sur	67,609,229	1,158,975	0.0017142	577,460	990	0.044313
Campeche	803,506,050	5,691,345	0.0007083	804,052	570	0.025495
Coahuila	372,253,951	59,418,265	0.0159618	2,651,981	42,330	1.894928
Colima	60,900,324	1,446,107	0.0023745	607,614	1,443	0.064588
Chiapas	214,132,402	13,721,195	0.0064078	4,547,615	29,140	1.304472
Chihuahua	370,533,917	50,510,976	0.0136319	3,418,341	46,599	2.086002
Distrito Federal	2,005,187,159	37,478,515	0.0018691	8,846,223	16,534	0.740162
Durango	141,315,239	18,860,693	0.0133465	1,555,038	20,754	0.929076
Guanajuato	438,331,644	237,569,137	0.0541985	5,064,502	274,488	12.287556
Guerrero	168,040,010	7,803,255	0.0046437	3,135,226	14,559	0.651739
Hidalgo	192,441,438	30,867,350	0.0160399	2,432,124	39,011	1.746337
Jalisco	729,105,173	101,026,480	0.0138562	7,063,932	97,879	4.381604
México	1,043,053,632	122,436,107	0.0117382	15,007,726	176,164	7.886046
Michoacán	287,636,574	20,261,466	0.0070441	3,951,239	27,833	1.245953
Morelos	120,505,135	76,748,663	0.0636891	1,685,836	107,369	4.806425
Nayarit	69,682,587	17,486,733	0.0250948	971,620	24,383	1.091497
Nuevo León	897,095,963	7,226,465	0.0008055	4,495,343	3,621	0.162103
Oaxaca	185,896,134	19,467,971	0.0104725	3,548,956	37,166	1.663767
Puebla	394,189,325	394,905,855	0.1001818	5,698,861	570,922	25.557498
Querétaro	214,409,031	72,547,044	0.0338358	1,747,188	59,118	2.646414
Quintana Roo	168,226,634	24,766,546	0.0147221	1,355,873	19,961	0.893576
San Luis Potosí	218,830,770	3,685,000	0.0016839	2,494,219	4,200	0.188021
Sinaloa	239,715,217	205,498,067	0.0857259	2,655,566	227,651	10.190859
Sonora	287,825,403	225,517,261	0.0783521	2,529,927	198,225	8.873607
Tabasco	438,411,134	8,723,646	0.0019898	2,059,380	4,098	0.183440
Tamaulipas	406,647,788	19,882,772	0.0048894	3,225,700	15,772	0.706031
Tlaxcala	61,435,606	7,069,624	0.0115074	1,147,835	13,209	0.591285
Veracruz	543,344,901	19,114,754	0.0035180	7,292,944	25,656	1.148517
Yucatán	159,069,429	16,086,241	0.0101127	1,942,851	19,648	0.879526
Zacatecas	91,159,443	16,279,884	0.0178587	1,377,991	24,609	1.101635
Totales	11,842,324,141	1,935,978,629	0.6745562	108,292,131	2,233,873	100.000000

Fuente: PIB INEGI.

PIB. A miles de pesos corrientes.

e/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2010, publicada el 13 de agosto de 2010 en la página de Internet del INEGI ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

p/ Coeficientes preliminares.

Cuadro 38.

Cálculo de los coeficientes de participación de la segunda parte  
del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.

Entidades	Valor de la mercancía		Población e/ 2010	Resultado VM	
	Embargada o Asegurada 2009 (VM)	VM/ΣVM		por población	Coeficientes de participación p/
	(Pesos)				
	(1)	(2=1/Σ1)	(3)	(4=2*3)	(5=(4/Σ4)100)
Aguascalientes	0	0.000000	1,157,130	0	0.000000
Baja California	1,311,010	0.007218	3,241,838	23,400	0.579300
Baja California Sur	0	0.000000	577,460	0	0.000000
Campeche	0	0.000000	804,052	0	0.000000
Coahuila	383,486	0.002111	2,651,981	5,599	0.138620
Colima	0	0.000000	607,614	0	0.000000
Chiapas	0	0.000000	4,547,615	0	0.000000
Chihuahua	0	0.000000	3,418,341	0	0.000000
Distrito Federal	30,066,901	0.165539	8,846,223	1,464,398	36.253719
Durango	0	0.000000	1,555,038	0	0.000000
Guanajuato	6,477,513	0.035663	5,064,502	180,617	4.471477
Guerrero	269,566	0.001484	3,135,226	4,653	0.115197
Hidalgo	0	0.000000	2,432,124	0	0.000000
Jalisco	304,596	0.001677	7,063,932	11,846	0.293276
México	0	0.000000	15,007,726	0	0.000000
Michoacán	0	0.000000	3,951,239	0	0.000000
Morelos	0	0.000000	1,685,836	0	0.000000
Nayarit	0	0.000000	971,620	0	0.000000
Nuevo León	0	0.000000	4,495,343	0	0.000000
Oaxaca	0	0.000000	3,548,956	0	0.000000
Puebla	16,281,370	0.089640	5,698,861	510,848	12.646927
Querétaro	0	0.000000	1,747,188	0	0.000000
Quintana Roo	0	0.000000	1,355,873	0	0.000000
San Luis Potosí	0	0.000000	2,494,219	0	0.000000
Sinaloa	109,042,488	0.600355	2,655,566	1,594,283	39.469249
Sonora	17,493,000	0.096311	2,529,927	243,660	6.032236
Tabasco	0	0.000000	2,059,380	0	0.000000
Tamaulipas	0	0.000000	3,225,700	0	0.000000
Tlaxcala	0	0.000000	1,147,835	0	0.000000
Veracruz	0	0.000000	7,292,944	0	0.000000
Yucatán	0	0.000000	1,942,851	0	0.000000
Zacatecas	0	0.000000	1,377,991	0	0.000000
Totales	181,629,930	1.000000	108,292,131	4,039,304	100.000000

p/ Coeficientes preliminares.

e/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2010, publicada el 13 de agosto de 2010 en la página de Internet del INEGI ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

Cuadro 39.

## Cálculo de los coeficientes de participación de la tercera parte del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.

Entidades	Régimen de pequeños contribuyentes (RR)		Variación 2009/2008 (3=2/1)	Población e/ 2010 (4)	Resultado Variación RR por población (5=3*4)	Coeficientes de participación p/ (6=(5/Σ5)100)
	(Pesos)					
	2008 (1)	2009 (2)				
Aguascalientes	22,438,202	22,929,805	1.021909	1,157,130	1,182,482	1.032566
Baja California	173,060,325	169,994,475	0.982285	3,241,838	3,184,407	2.780687
Baja California Sur	15,214,868	15,457,893	1.015973	577,460	586,684	0.512304
Campeche	17,157,830	17,155,260	0.999850	804,052	803,932	0.702009
Coahuila	56,656,143	62,384,762	1.101112	2,651,981	2,920,128	2.549913
Colima	39,539,969	34,904,197	0.882757	607,614	536,376	0.468374
Chiapas	52,177,976	63,845,320	1.223607	4,547,615	5,564,492	4.859024
Chihuahua	113,583,546	118,166,521	1.040349	3,418,341	3,556,267	3.105403
Distrito Federal	203,054,507	195,013,819	0.960401	8,846,223	8,495,924	7.418808
Durango	25,278,305	22,250,906	0.880237	1,555,038	1,368,802	1.195265
Guanajuato	47,845,861	52,009,925	1.087031	5,064,502	5,505,270	4.807310
Guerrero	38,281,694	39,012,030	1.019078	3,135,226	3,195,040	2.789972
Hidalgo	50,503,878	51,283,651	1.015440	2,432,124	2,469,676	2.156569
Jalisco	302,854,302	295,434,223	0.975500	7,063,932	6,890,862	6.017237
México	171,433,831	150,415,813	0.877399	15,007,726	13,167,759	11.498346
Michoacán	95,694,643	102,599,056	1.072150	3,951,239	4,236,323	3.699240
Morelos	13,727,814	15,218,650	1.108600	1,685,836	1,868,917	1.631975
Nayarit	55,375,307	54,210,426	0.978964	971,620	951,181	0.830590
Nuevo León	113,691,672	130,903,281	1.151388	4,495,343	5,175,886	4.519686
Oaxaca	50,571,438	54,489,292	1.077472	3,548,956	3,823,900	3.339104
Puebla	121,637,086	132,374,185	1.088272	5,698,861	6,201,909	5.415629
Querétaro	47,120,947	51,016,212	1.082665	1,747,188	1,891,620	1.651800
Quintana Roo	82,678,645	86,542,159	1.046729	1,355,873	1,419,232	1.239301
San Luis Potosí	57,513,124	52,646,859	0.915389	2,494,219	2,283,180	1.993717
Sinaloa	63,769,838	74,556,135	1.169144	2,655,566	3,104,740	2.711120
Sonora	91,714,436	92,994,956	1.013962	2,529,927	2,565,250	2.240027
Tabasco	10,540,007	29,886,889	2.835566	2,059,380	5,839,509	5.099174
Tamaulipas	104,218,034	107,708,771	1.033495	3,225,700	3,333,743	2.911090
Tlaxcala	15,993,112	16,933,208	1.058781	1,147,835	1,215,306	1.061229
Veracruz	167,571,295	175,019,652	1.044449	7,292,944	7,617,107	6.651408
Yucatán	48,289,015	50,048,856	1.036444	1,942,851	2,013,656	1.758364
Zacatecas	64,334,995	72,326,520	1.124217	1,377,991	1,549,161	1.352758
Totales	2,533,522,645	2,609,733,707	34.920615	108,292,131	114,518,719	100.000000

p/ Coeficientes preliminares.

e/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2010, publicada el 13 de agosto de 2010 en la página de Internet del INEGI ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

Cuadro 40.

Cálculo de los coeficientes de participación de la cuarta parte  
del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.

Entidades	Régimen de pequeños	Población e/ 2010	Resultado RR	Coeficientes de participación p/ (4=(3/Σ3)100)
	contribuyentes (RR) 2009 (Pesos) (1)		2009 por población (3=1*2)	
Aguascalientes	22,929,805	1,157,130	26,532,765,259,650	0.207474
Baja California	169,994,475	3,241,838	551,094,548,845,050	4.309297
Baja California Sur	15,457,893	577,460	8,926,314,891,780	0.069800
Campeche	17,155,260	804,052	13,793,721,113,520	0.107860
Coahuila	62,384,762	2,651,981	165,443,203,513,522	1.293687
Colima	34,904,197	607,614	21,208,278,755,958	0.165839
Chiapas	63,845,320	4,547,615	290,343,934,911,800	2.270351
Chihuahua	118,166,521	3,418,341	403,933,463,561,661	3.158567
Distrito Federal	195,013,819	8,846,223	1,725,135,730,955,640	13.489741
Durango	22,250,906	1,555,038	34,601,004,364,428	0.270563
Guanajuato	52,009,925	5,064,502	263,404,369,182,350	2.059697
Guerrero	39,012,030	3,135,226	122,311,530,768,780	0.956418
Hidalgo	51,283,651	2,432,124	124,728,198,404,724	0.975315
Jalisco	295,434,223	7,063,932	2,086,927,261,744,840	16.318778
México	150,415,813	15,007,726	2,257,399,307,571,240	17.651788
Michoacán	102,599,056	3,951,239	405,393,391,430,384	3.169983
Morelos	15,218,650	1,685,836	25,656,148,041,400	0.200619
Nayarit	54,210,426	971,620	52,671,934,110,120	0.411869
Nuevo León	130,903,281	4,495,343	588,455,147,920,383	4.601439
Oaxaca	54,489,292	3,548,956	193,380,099,779,152	1.512140
Puebla	132,374,185	5,698,861	754,382,080,303,285	5.898909
Querétaro	51,016,212	1,747,188	89,134,913,411,856	0.696993
Quintana Roo	86,542,159	1,355,873	117,340,176,749,807	0.917544
San Luis Potosí	52,646,859	2,494,219	131,312,796,008,121	1.026804
Sinaloa	74,556,135	2,655,566	197,988,737,197,410	1.548178
Sonora	92,994,956	2,529,927	235,270,450,048,212	1.839703
Tabasco	29,886,889	2,059,380	61,548,461,468,820	0.481280
Tamaulipas	107,708,771	3,225,700	347,436,182,614,700	2.716786
Tlaxcala	16,933,208	1,147,835	19,436,528,804,680	0.151984
Veracruz	175,019,652	7,292,944	1,276,408,520,935,490	9.980907
Yucatán	50,048,856	1,942,851	97,237,469,928,456	0.760351
Zacatecas	72,326,520	1,377,991	99,665,293,621,320	0.779335
Totales	2,609,733,707	108,292,131	12,788,501,966,218,500	100.000000

p/ Coeficientes preliminares.

e/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2010, publicada el 13 de agosto de 2010 en la página de Internet del INEGI ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

Cuadro 41.

Cálculo de los coeficientes de participación de la quinta parte del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.

Entidades	Régimen de contribuyentes intermedios (RI)		Variación 2009/2008 (3=2/1)	Población e/ 2010 (4)	Resultado Variación RI por población (5=3*4)	Coeficientes de participación p/ (6=(5/Σ5)100)
	(Pesos)					
	2008 (1)	2009 (2)				
Aguascalientes	16,340,540	11,432,578	0.699645	1,157,130	809,580	0.926311
Baja California	106,024,337	74,110,571	0.698996	3,241,838	2,266,031	2.592763
Baja California Sur	32,555,352	19,561,721	0.600876	577,460	346,982	0.397012
Campeche	11,971,647	10,461,413	0.873849	804,052	702,620	0.803929
Coahuila	65,546,815	46,866,797	0.715013	2,651,981	1,896,200	2.169607
Colima	11,393,429	14,606,983	1.282053	607,614	778,994	0.891314
Chiapas	23,862,693	21,152,195	0.886413	4,547,615	4,031,064	4.612290
Chihuahua	68,404,949	48,484,720	0.708790	3,418,341	2,422,885	2.772233
Distrito Federal	219,794,368	175,728,853	0.799515	8,846,223	7,072,686	8.092475
Durango	15,375,802	12,583,891	0.818422	1,555,038	1,272,677	1.456180
Guanajuato	48,778,781	44,906,060	0.920606	5,064,502	4,662,413	5.334672
Guerrero	21,879,608	19,357,441	0.884725	3,135,226	2,773,814	3.173761
Hidalgo	34,109,153	25,343,864	0.743022	2,432,124	1,807,123	2.067686
Jalisco	115,473,801	83,946,990	0.726979	7,063,932	5,135,328	5.875775
México	203,021,639	165,512,700	0.815247	15,007,726	12,234,998	13.999124
Michoacán	49,288,349	41,842,661	0.848936	3,951,239	3,354,350	3.838003
Morelos	17,678,798	14,850,942	0.840043	1,685,836	1,416,174	1.620368
Nayarit	12,324,102	11,894,365	0.965130	971,620	937,740	1.072950
Nuevo León	88,392,900	62,774,896	0.710180	4,495,343	3,192,504	3.652821
Oaxaca	19,445,118	17,310,886	0.890243	3,548,956	3,159,434	3.614983
Puebla	37,983,303	29,091,489	0.765902	5,698,861	4,364,769	4.994112
Querétaro	42,840,817	34,527,392	0.805946	1,747,188	1,408,139	1.611175
Quintana Roo	37,023,183	21,036,996	0.568211	1,355,873	770,423	0.881507
San Luis Potosí	27,394,359	20,108,736	0.734047	2,494,219	1,830,873	2.094861
Sinaloa	63,234,475	53,682,471	0.848943	2,655,566	2,254,424	2.579483
Sonora	79,345,996	65,172,096	0.821366	2,529,927	2,077,996	2.377616
Tabasco	20,237,827	19,049,392	0.941277	2,059,380	1,938,446	2.217945
Tamaulipas	67,118,868	56,497,057	0.841746	3,225,700	2,715,221	3.106720
Tlaxcala	9,695,134	7,921,256	0.817034	1,147,835	937,820	1.073042
Veracruz	74,592,039	62,878,522	0.842966	7,292,944	6,147,701	7.034119
Yucatán	22,906,865	16,626,087	0.725812	1,942,851	1,410,145	1.613470
Zacatecas	18,613,698	17,138,188	0.920730	1,377,991	1,268,757	1.451696
Totales	1,682,648,745	1,326,460,209	26.062663	108,292,131	87,398,311	100.000000

p/ Coeficientes preliminares.

e/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2010, publicada el 13 de agosto de 2010 en la página de Internet del INEGI ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

Cuadro 42.

Cálculo de los coeficientes de participación de la sexta parte del crecimiento del Fondo de Fiscalización para 2010.

Entidades	Régimen de contribuyentes intermedios (RI)	Población e/ 2010 (2)	Resultado RI	Coeficientes de participación p/ (4=(3/Σ3)100)
	2009 (1)		2009 por población (3=1*2)	
Aguascalientes	11,432,578	1,157,130	13,228,978,981,140	0.174710
Baja California	74,110,571	3,241,838	240,254,465,269,498	3.172954
Baja California Sur	19,561,721	577,460	11,296,111,408,660	0.149184
Campeche	10,461,413	804,052	8,411,520,045,476	0.111088
Coahuila	46,866,797	2,651,981	124,289,855,174,857	1.641451
Colima	14,606,983	607,614	8,875,407,368,562	0.117214
Chiapas	21,152,195	4,547,615	96,192,039,264,925	1.270373
Chihuahua	48,484,720	3,418,341	165,737,306,249,520	2.188833
Distrito Federal	175,728,853	8,846,223	1,554,536,621,172,220	20.530203
Durango	12,583,891	1,555,038	19,568,428,692,858	0.258433
Guanajuato	44,906,060	5,064,502	227,426,830,682,120	3.003544
Guerrero	19,357,441	3,135,226	60,689,952,316,666	0.801510
Hidalgo	25,343,864	2,432,124	61,639,419,887,136	0.814050
Jalisco	83,946,990	7,063,932	592,995,828,964,680	7.831481
México	165,512,700	15,007,726	2,483,969,251,120,200	32.804884
Michoacán	41,842,661	3,951,239	165,330,354,006,979	2.183458
Morelos	14,850,942	1,685,836	25,036,252,657,512	0.330645
Nayarit	11,894,365	971,620	11,556,802,921,300	0.152627
Nuevo León	62,774,896	4,495,343	282,194,689,309,328	3.726843
Oaxaca	17,310,886	3,548,956	61,435,572,735,016	0.811357
Puebla	29,091,489	5,698,861	165,788,352,094,029	2.189507
Querétaro	34,527,392	1,747,188	60,325,844,973,696	0.796702
Quintana Roo	21,036,996	1,355,873	28,523,494,877,508	0.376699
San Luis Potosí	20,108,736	2,494,219	50,155,591,397,184	0.662387
Sinaloa	53,682,471	2,655,566	142,557,344,783,586	1.882703
Sonora	65,172,096	2,529,927	164,880,645,316,992	2.177519
Tabasco	19,049,392	2,059,380	39,229,936,896,960	0.518096
Tamaulipas	56,497,057	3,225,700	182,242,556,764,900	2.406812
Tlaxcala	7,921,256	1,147,835	9,092,294,880,760	0.120079
Veracruz	62,878,522	7,292,944	458,569,539,748,768	6.056162
Yucatán	16,626,087	1,942,851	32,302,009,754,037	0.426601
Zacatecas	17,138,188	1,377,991	23,616,268,820,308	0.311892
Totales	1,326,460,209	108,292,131	7,571,949,568,537,380	100.000000

p/ Coeficientes preliminares.

e/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2010, publicada el 13 de agosto de 2010 en la página de Internet del INEGI ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

Cuadro 43.

## Distribución e integración del Fondo de Fiscalización por el tercer trimestre de 2010.

(Pesos)

Entidades	Coordinación en derechos y reserva de contingencia (1.25% RFP) Tercer trimestre 2007 (1)	Fondo de Fiscalización crecimiento 2010						Total (8) = $\Sigma$ (1) a (7)
		Primera Parte	Segunda Parte	Tercera Parte	Cuarta Parte	Quinta Parte	Sexta Parte	
		C1 (2)	C2 (3)	C3 (4)	C4 (5)	C5 (6)	C6 (7)	
Aguascalientes	38,017,341	3,793,462	0	2,152,171	86,487	1,930,704	72,830	46,052,994
Baja California	95,334,450	6,279,998	482,972	5,795,767	1,796,368	5,404,078	1,322,673	116,416,306
Baja California Sur	24,036,892	110,834	0	1,067,791	29,097	827,489	62,188	26,134,291
Campeche	33,965,875	63,766	0	1,463,192	44,963	1,675,623	46,308	37,259,727
Coahuila	80,728,374	4,739,501	115,570	5,314,767	539,285	4,522,097	684,253	96,643,846
Colima	24,635,491	161,544	0	976,228	69,131	1,857,760	48,862	27,749,017
Chiapas	150,655,484	3,262,683	0	10,127,630	946,416	9,613,365	529,566	175,135,143
Chihuahua	94,499,895	5,217,407	0	6,472,569	1,316,676	5,778,146	912,434	114,197,127
Distrito Federal	411,707,062	1,851,258	30,225,349	15,462,971	5,623,314	16,867,089	8,558,192	490,295,235
Durango	43,277,887	2,323,760	0	2,491,283	112,787	3,035,106	107,730	51,348,552
Guanajuato	128,298,726	30,733,040	3,727,948	10,019,842	858,602	11,119,020	1,252,053	186,009,231
Guerrero	73,991,100	1,630,097	96,041	5,815,118	398,691	6,615,048	334,116	88,880,212
Hidalgo	59,307,140	4,367,853	0	4,494,923	406,569	4,309,663	339,344	73,225,491
Jalisco	214,919,398	10,959,056	244,509	12,541,684	6,802,623	12,246,836	3,264,620	260,978,727
México	420,055,258	19,724,198	0	23,965,923	7,358,300	29,178,276	13,674,998	513,956,952
Michoacán	94,393,111	3,116,317	0	7,710,301	1,321,435	7,999,522	910,193	115,450,880
Morelos	48,542,148	12,021,597	0	3,401,515	83,630	3,377,321	137,832	67,564,043
Nayarit	32,578,659	2,729,999	0	1,731,193	171,691	2,236,342	63,624	39,511,507
Nuevo León	159,274,680	405,445	0	9,420,349	1,918,150	7,613,550	1,553,567	180,185,740
Oaxaca	80,767,690	4,161,334	0	6,959,672	630,349	7,534,684	338,221	100,391,950
Puebla	133,361,022	63,923,178	10,543,961	11,287,757	2,459,011	10,409,192	912,715	232,896,836
Querétaro	56,462,076	6,619,084	0	3,442,834	290,547	3,358,160	332,112	70,504,814
Quintana Roo	39,852,866	2,234,968	0	2,583,067	382,486	1,837,320	157,030	47,047,738
San Luis Potosí	62,181,921	470,268	0	4,155,491	428,032	4,366,304	276,122	71,878,138
Sinaloa	135,119,224	25,488,884	32,906,192	5,650,768	645,371	5,376,398	784,821	205,971,658
Sonora	602,311,605	22,194,238	5,029,179	4,668,872	766,896	4,955,647	907,718	640,834,155
Tabasco	393,976,159	458,812	0	10,628,173	200,626	4,622,846	215,973	410,102,588
Tamaulipas	93,561,376	1,765,892	0	6,067,565	1,132,515	6,475,315	1,003,300	110,005,964
Tlaxcala	34,355,496	1,478,895	0	2,211,913	63,356	2,236,534	50,056	40,396,249
Veracruz	200,785,167	2,872,616	0	13,863,483	4,160,627	14,661,164	2,524,563	238,867,621
Yucatán	52,527,849	2,199,829	0	3,664,946	316,959	3,362,944	177,832	62,250,359
Zacatecas	40,081,921	2,755,355	0	2,819,545	324,873	3,025,759	130,015	49,137,467
Totales	4,153,563,344	250,115,164	83,371,721	208,429,303	41,685,861	208,429,303	41,685,861	4,987,280,557

RFP. Recaudación Federal Participable.

**Artículo Cuarto.-** Las participaciones de los fondos y otros conceptos participables, señalados en los artículos primero, segundo y tercero de este Acuerdo, así como los montos que finalmente reciba cada entidad federativa, pueden verse modificados por la variación de los ingresos efectivamente captados, por el cambio de los coeficientes y, en su caso, por las diferencias derivadas de los ajustes a los pagos provisionales y del ajuste definitivo correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

México, D.F., a 18 de noviembre de 2010.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Ernesto Javier Cordero Arroyo**.- Rúbrica.

**RESOLUCION mediante la cual se modifica la autorización otorgada a Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, a efecto de reflejar el aumento de su capital mínimo fijo.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Banca, Valores y Ahorro.- Oficio UBVA/086/2010.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31, fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 27 fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en atención a los siguientes

**ANTECEDENTES**

1. Mediante Resolución 101-01462 de fecha 6 de diciembre de 2004, esta Secretaría autorizó la organización y operación de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado, denominada "Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado". Dicha Resolución fue modificada por última vez mediante diverso UBVA/150/2008 de fecha 19 de noviembre de 2008;
2. Mediante escrito recibido en esta Dependencia el 26 de mayo de 2010, "Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", remitió para su aprobación el Primer Testimonio de la Escritura Pública No. 7,755 del 20 de mayo de 2010, otorgada ante la fe del Lic. Ricardo Felipe Sánchez Destenave, Notario Público No. 239, con ejercicio en esta Ciudad, por la cual se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1o. de septiembre de 2008, en la cual acordó entre otros temas:
  - Aumentar su capital mínimo fijo de la cantidad de \$82'000,000.00 (OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a la de \$92'000,000.00 (NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), mediante la aportación de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por parte de algunos accionistas de esa Sociedad Financiera.
  - Derivado del citado aumento de capital, modificar el Artículo Séptimo de sus Estatutos Sociales.
3. Mediante oficio UBVA/DGABV/428/2010 de fecha 7 de junio de 2010, esta Unidad Administrativa aprobó la reforma al Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales de "Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, formalizada en la Escritura Pública No. 7,755;
4. Mediante escrito recibido en esta Dependencia el 26 de julio de 2010, "Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", remitió para su aprobación el Primer Testimonio de la Escritura Pública No. 7,903 del 20 de julio de 2010, otorgada ante la fe del Lic. Ricardo Felipe Sánchez Destenave, Notario Público No. 239, con ejercicio en esta Ciudad, por la cual se protocoliza el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2008, en la cual acordó entre otros temas:
  - Aumentar su capital mínimo fijo de la cantidad de \$92'000,000.00 (NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a la de \$110'000,000.00 (CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), mediante la aportación de \$18'000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por parte de algunos accionistas de esa Sociedad Financiera.
  - Derivado del citado aumento de capital, modificar el Artículo Séptimo de sus Estatutos Sociales.
5. Mediante oficio UBVA/DGABV/625/2010 de fecha 10 de agosto de 2010, esta Unidad Administrativa aprobó la reforma al Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales de "Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", formalizada en la Escritura Pública No. 7,903; y

**CONSIDERANDO**

1. Que en virtud de lo señalado en los ANTECEDENTES 2 a 5 del presente oficio, procede modificar la Autorización a que hace referencia el ANTECEDENTE 1, a efecto de contemplar el capital social fijo con que actualmente cuenta la sociedad; emite la siguiente

**RESOLUCION**

Se modifican los Artículos Tercero y Sexto de la autorización otorgada a "Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", para quedar dicha autorización, íntegramente, en los siguientes términos:

**PRIMERO.-** Se autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado que se denominará "Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado".

**SEGUNDO.-** La Sociedad tiene por objeto captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos previamente calificados por una institución calificador de valores, inscritos en el Registro Nacional de Valores, para su posterior colocación en el Mercado de Valores y de la contratación de créditos con todo tipo de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones legales aplicables, así como otorgar créditos al sector inmobiliario.

**TERCERO.-** El capital social de "Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", es variable.

El capital fijo asciende a la cantidad de \$110'000,000.00 (CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100), Moneda Nacional.

**CUARTO.-** El domicilio social de "Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", es la Ciudad de México, Distrito Federal.

**QUINTO.-** La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

**SEXTO.-** En su organización y operación, "Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado" se ajustará a la presente Resolución, a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, a las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, a las que emita el Banco de México respecto de sus operaciones y a las demás que, por su propia naturaleza, le resulten aplicables, a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como a toda aquella legislación y regulación que en la materia se emita en un futuro.

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** La presente Resolución deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación, a costa de "Finpatria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado".

Atentamente

México, D.F., a 21 de octubre de 2010.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Zamarripa Escamilla**.- Rúbrica.

(R.- 316958)

---

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación de los servicios de telefonía básica de larga distancia nacional e internacional, provisión de capacidad de la red y transmisión de datos, otorgado en favor de Cablevisión Red, S.A. de C.V.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

#### EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADA A FAVOR DE CABLEVISION RED, S.A. DE C.V., EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2010.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se realiza la presente publicación en los siguientes términos:

**Título otorgado:** Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

**Otorgado por:** El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**Concesionario:** CABLEVISION RED, S.A. DE C.V.

**Objeto de la concesión:** El presente Título otorga una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación de los servicios de Telefonía básica de larga distancia nacional e internacional, Provisión de capacidad de la Red y Transmisión de datos.

**Fecha de otorgamiento:** El 4 de noviembre de 2010.

**Vigencia:** La vigencia de esta concesión será de 30 (treinta) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

**Cobertura:** El área de cobertura comprende las ciudades de Nuevo Laredo, en el Estado de Tamaulipas; Los Reyes y Peribán, en el Estado de Michoacán; el Estado de Nayarit; Zapopan, Cd. Guzmán, Zapolitico, Gómez Farías, Tepatitlán, Arandas, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, Tequila, Amatitán, Arenal y Puerto Vallarta, en el Estado de Jalisco; Manzanillo, Tecomán y Armería, en el Estado de Colima; Aguascalientes, Jesús María, San Francisco de los Romo, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos, en el Estado de Aguascalientes; e Irapuato y San Francisco del Rincón, en el Estado de Guanajuato.

**Plazo para iniciar la prestación de los servicios:** El Concesionario deberá iniciar la explotación de los servicios a través de la Red, a más tardar 360 (trescientos sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión.

**Compromisos de cobertura:** El Concesionario deberá instalar, al menos, la infraestructura propia que se indica a continuación, para el primer año de operación:

RED DE FIBRA OPTICA (Kms)						
ENLACES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
Aguascalientes, Ags.-Zapopan, Jal.	171	--	--	--	--	171
Zapopan, Jal.-Irapuato, Gto.	213	--	--	--	--	213
Irapuato, Gto.-Aguascalientes, Ags.	165	--	--	--	--	165
<b>Total</b>	<b>549</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>549</b>

Para los siguientes cuatro años de operación de la red, el Concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia o arrendada las ciudades de Nuevo Laredo, en el Estado de Tamaulipas; Los Reyes y Peribán, en el Estado de Michoacán; el Estado de Nayarit; Cd. Guzmán, Zapolitico, Gómez Farías, Tepatitlán, Arandas, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, Tequila, Amatitán, Arenal y Puerto Vallarta, en el Estado de Jalisco; Manzanillo, Tecomán y Armería, en el Estado de Colima; Jesús María, San Francisco de los Romo, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos, en el Estado de Aguascalientes y San Francisco del Rincón, en el Estado de Guanajuato.

**Héctor Olavarría Tapia**, Director General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones V, XIV y XXIV y 25 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que los datos contenidos en el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por dos fojas escritas por el anverso, sin texto en el reverso, y debidamente utilizadas, fueron tomados del título de concesión otorgado a Cablevisión Red, S.A. de C.V., el 4 de noviembre de 2010.

Se expide la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil diez.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 317127)

**EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación del servicio de televisión restringida, otorgado en favor de Cablevisión Red, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION**

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADA A FAVOR DE CABLEVISION RED, S.A. DE C.V., EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2010.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se realiza la presente publicación en los siguientes términos:

**Título otorgado:** Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

**Otorgado por:** El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**Concesionario:** CABLEVISION RED, S.A. DE C.V.

**Objeto de la concesión:** El presente Título otorga una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación del servicio de televisión restringida.

**Fecha de otorgamiento:** El 4 de noviembre de 2010.

**Vigencia:** La vigencia de esta concesión será de 30 (treinta) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

**Cobertura:** El área de cobertura comprende las poblaciones de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Mpio. de Tapachula, Tuxtla Chico, Mpio. de Tuxtla Chico, Cacahoatán, Mpio. de Cacahoatán y Mazatán, Mpio. de Mazatán, en el Estado de Chiapas.

**Plazo para iniciar la explotación del servicio:** El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio a través de la Red, a más tardar 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión.

**Compromisos de cobertura:** El Concesionario deberá concluir el programa de cobertura de la red durante los primeros 5 (cinco) años de vigencia de la Concesión.

Longitud de Línea	Etapa I (Kms)	Etapa II (Kms)	Etapa III (Kms)	Etapa IV (Kms)	Etapa V (Kms)	Total (Kms)
Distribución	300.0	10.0	32.0	--	--	342.0
Fibra Optica	40.0	8.0	26.0	--	--	74.0

**Héctor Olavarría Tapia**, Director General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones V, XIV y XXIV y 25 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que los datos contenidos en el presente extracto del título de concesión, compuesto por una foja escrita por el anverso, sin texto en el reverso, y debidamente utilizada, fueron tomados del título de concesión otorgado a Cablevisión Red, S.A. de C.V., el 4 de noviembre de 2010.

Se expide la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil diez.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 317131)

## BANCO DE MEXICO

### **TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

---

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

#### TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996 y en sus modificaciones, el Banco de México informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$12.5538 M.N. (doce pesos con cinco mil quinientos treinta y ocho diezmilésimos) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 29 de noviembre de 2010.- BANCO DE MEXICO: El Director General Jurídico, **Héctor Reynaldo Tinoco Jaramillo**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Alfredo Sordo Janeiro**.- Rúbrica.

### **TASAS de interés interbancarias de equilibrio.**

---

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

#### TASAS DE INTERES INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95 dirigida a las instituciones de banca múltiple, informa que las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en Moneda Nacional (TIIE) a plazos de 28 y 91 días obtenidas el día de hoy, fueron de 4.8950 y 4.9450 por ciento, respectivamente.

Las citadas Tasas de Interés se calcularon con base en las cotizaciones presentadas por las siguientes instituciones de banca múltiple: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander S.A., HSBC México S.A., IXE Banco S.A., Banca Mifel S.A., ING Bank México S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A.

México, D.F., a 29 de noviembre de 2010.- BANCO DE MEXICO: El Director General Jurídico, **Héctor Reynaldo Tinoco Jaramillo**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Alfredo Sordo Janeiro**.- Rúbrica.

## **CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

### **SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL**

JEFATURA DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

#### **LICITACION PUBLICA NACIONAL**

#### **RESUMEN DE CONVOCATORIA 001**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00007003-001-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Industria Militar numero 1111, colonia Lomas de Tecamachalco, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, México, teléfono 55-89-49-95 y fax 55-89-63-55, los días de lunes a viernes del año en curso de las 8:00 a 13:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Sustancias químicas.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 23 DE NOVIEMBRE DE 2010.

GRAL. DIV. D.E.M. DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

**EVODIO AQUINO MALDONADO**

RUBRICA.

(R.- 317013)

## **SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

#### **RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Municipio Libre número 377 piso 6-A, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, D.F., teléfono: 38711000, extensión 33825, los días de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 00008001-008-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del Programa Integral de Aseguramiento 2011, para la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y sus Organismos del Sector, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la Convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010 9:30 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visitas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010 9:30 horas

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA Y RACIONALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS

**ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR**

RUBRICA.

(R.- 317042)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT "OAXACA"**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA 001**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, carretera Cristóbal Colón sin número, colonia Del Bosque, kilómetro 6.5, tramo Oaxaca-Tehuantepec, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfono (951) 51 57386, los días hábiles, del 30 de noviembre al 28 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 15:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-001-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 90.0 km de la red básica en corredores y en 7.0 km de la red básica, km 0+000 al 85+000, tramo Oaxaca-Totolapan (incluye libramiento "El Tule"), carretera Oaxaca-Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	4 de enero de 2011, 10:00 horas

Licitación pública nacional número 00009047-002-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 85.0 km de la red básica en corredores, km 85+000 al 170+000, tramo Totolapan-La Reforma, carretera Oaxaca Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	4 de enero de 2011, 11:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-003-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 79.9 km de la red básica en corredores y en 4.9 km de la red básica, km 170+000 al 251+000, tramo La Reforma-Tehuantepec, incluye gaza de entronque Salina Cruz, carretera Oaxaca-Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	4 de enero de 2011, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-004-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 50.09 km de la red básica en corredores, km 139+910 al 190+000, tramo Lím. Ver./Oax.-Matías Romero, carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	4 de enero de 2011, 17:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-005-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 53.0 km de la red básica en corredores, km 190+000 al 243+000, tramo Matías Romero-La Ventosa, carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.

<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	4 de enero de 2011, 18:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-006-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 57.3 km de la red básica, km 243+000 al 296+000, tramo La Ventosa-Salina Cruz, carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 17:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	5 de enero de 2011, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-007-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 70.0 km de la red básica en corredores, km 0+000 al 70+000, tramo La Ventosa-Zanatepec, carretera La Ventosa-Tapanatepec, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 18:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	5 de enero de 2011, 11:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-008-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 47.7 km de la red básica en corredores y en 17.9 km de la red básica, km 70+000 al 91+800, km 0+000 al 17+900 y km 0+000 al 25+900, tramos Zanatepec-Tapanatepec y Tapanatepec-Lím. Oax./Chis., carreteras La Ventosa-Tapanatepec, Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez y Tapanatepec-Tapachula, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 19:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	5 de enero de 2011, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-009-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 66.2 km de la red básica, km 207+800 al 247+000 y km 2+400 al 30+000, tramos Lím. Gro./Oax.-Pinotepa Nacional y Pinotepa Nacional-Jamiltepec, carreteras Acapulco-Pinotepa Nacional y Pinotepa Nacional-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 20:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	5 de enero de 2011, 18:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-010-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 67.0 km de la red básica, km 30+000 al 100+000, tramo Jamiltepec-Río Grande, carretera Pinotepa Nacional-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.

<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6 de enero de 2011, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-011-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 69.29 km de la red básica, km 100+000 al 170+000, tramo Río Grande-Valdeflores, carretera Pinotepa Nacional-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6 de enero de 2011, 11:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-012-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 75.0 km de la red básica, km 170+000 al 250+000, tramo Valdeflores-Huatulco, carretera Pinotepa Nacional-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6 de enero de 2011, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-013-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 70.0 km de la red básica, km 250+000 al 320+000, tramo Huatulco-Huamelula, carretera Pinotepa Nacional-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6 de enero de 2011, 18:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-014-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 74.0 km de la red básica, km 320+000 al 394+000, tramo Huamelula-Salina Cruz, carretera Pinotepa Nacional-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	7 de enero de 2011, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-015-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 63.49 km de la red básica, km 200+410 al 213+900 y km 0+000 al 50+000, tramos Lím. Pue./Oax.-Huajuapán de León y Huajuapán de León-Yucudaa, carreteras Puebla-Huajuapán de León y Huajuapán de León-Oaxaca, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 17:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	7 de enero de 2011, 11:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-016-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 70.0 km de la red básica, km 50+000 al 120+000, tramo Yucudaa-Llano Verde, carretera Huajuapán de León-Oaxaca, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 18:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	7 de enero de 2011, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-017-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 54.4 km de la red básica y en 44.5 km de la red secundaria, km 120+000 al 190+000, tramo Llano Verde-Oaxaca, carretera Huajuapán de León-Oaxaca, incluye ramales a Monte Albán, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 19:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	7 de enero de 2011, 18:00 horas

Licitación pública nacional número 00009047-018-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 78.0 km de la red secundaria, km 0+000 al 80+000, tramo Yucudaa-Agua Zarca, carretera Huajuapán de León-Pinotepa Nacional, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 20:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10 de enero de 2011, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-019-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 79.7 km de la red secundaria, km 80+000 al 117+000 y km 83+600 al 131+300, tramos Agua Zarca-El Carrizal y Tlacotepec-El Carrizal, carreteras Huajuapán de León-Pinotepa Nacional y Huajuapán de León-El Carrizal, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	15 de diciembre de 2010, 10:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10 de enero de 2011, 11:30 horas

Licitación pública nacional número 00009047-020-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 81.7 km de la red secundaria, km 117+000 al 200+000, tramo El Carrizal-Zacatepec, carretera Huajuapán de León-Pinotepa Nacional, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	15 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10 de enero de 2011, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-021-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 68.0 km de la red secundaria, km 200+000 al 268+000, tramo Zacatepec-Pinotepa Nacional, carretera Huajuapán de León-Pinotepa Nacional, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.

<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	15 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10 de enero de 2011, 18:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-022-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 78.4 km de la red secundaria, km 0+000 al 78+400, tramo ramal a Sola de Vega, carretera Oaxaca-Puerto Escondido, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	15 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	11 de enero de 2011, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-023-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 85.0 km de la red secundaria, km 0+000 al 85+000, tramo Tuxtepec-María Lombardo, carretera Tuxtepec-Matías Romero, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	15 de diciembre de 2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	11 de enero de 2011, 11:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-024-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 85.0 km de la red secundaria, km 85+000 al 175+000, tramo María Lombardo-Palomares, carretera Tuxtepec-Matías Romero, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	15 de diciembre de 2010, 17:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	11 de enero de 2011, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-025-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 66.30 km de la red secundaria, km 113+000 al 115+300 y km 6+000 al 70+000, tramos Lím. Ver./Oax.-Tuxtepec y Tuxtepec-La Esperanza, carreteras Alvarado-Tuxtepec y Tuxtepec-Oaxaca, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	15 de diciembre de 2010, 18:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	11 de enero de 2011, 18:00 horas

Licitación pública nacional número 00009047-026-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 70.0 km de la red secundaria, km 70+000 al 140+000, tramo La Esperanza-Ixtlán, carretera Tuxtepec-Oaxaca, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	15 de diciembre de 2010, 19:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	12 de enero de 2011, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-027-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 72.7 km de la red secundaria km 140+000 al 212+700, tramo Ixtlán-Oaxaca, carretera Tuxtepec-Oaxaca, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.

<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	15 de diciembre de 2010, 20:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	12 de enero de 2011, 11:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-028-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 94.5 km de la red secundaria, km 0+000 al 80+000, tramo Oaxaca-La Estancia, carretera Oaxaca-Puerto Angel, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	16 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	12 de enero de 2011, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-029-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 91.6 km de la red secundaria km 80+000 al 165+000, tramo La Estancia-Jalatengo, carretera Oaxaca-Puerto Angel, incluye libramiento de Ejutla de Crespo, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	16 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	12 de enero de 2011, 18:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-030-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 83.2 km de la red secundaria, km 165+000 al 250+000, tramo Jalatengo-Puerto Angel, carretera Oaxaca-Puerto Angel, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	16 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de enero de 2011, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-031-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 80.0 km de la red secundaria km 20+000 al km 100+000 tramo Teotitlán-Huautla, carretera Teotitlán-Tuxtepec, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	16 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de enero de 2011, 11:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-032-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 78.74 km de la red secundaria, km 100+000 al 187+000, tramo Huautla-Tuxtepec, carretera Teotitlán-Tuxtepec, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	16 de diciembre de 2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de enero de 2011, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-033-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 63.6 km de la red secundaria, km 57+600 al 121+200 tramo Lim. Pue./Oax.-E.C. Huajuapán de León, carretera Tehuacán-Huajuapán de León, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.

<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	16 de diciembre de 2010, 17:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de enero de 2011, 18:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-034-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 69.1 km de la red secundaria, km 60+900 al 130+000, tramo Lím. Pue./Oax.-El Chilar, carretera Tehuacán-Telixtlahuaca, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	16 de diciembre de 2010, 18:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de enero de 2011, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-035-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 72.7 km de la red secundaria km 130+000 al 202+700, tramo El Chilar-Telixtlahuaca, carretera Tehuacán-Telixtlahuaca, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	16 de diciembre de 2010, 19:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de enero de 2011, 11:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-036-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 60.0 km de la red secundaria, km 0+000 al 55+000, tramo Mitla-Ayutla, incluye Ramal a Mitla, carretera Mitla-Xochiapa, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	16 de diciembre de 2010, 20:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de enero de 2011, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-037-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, en 67.0 km de la red secundaria, km 55+000 al 122+000, tramo Ayutla-Zacatepec, carretera Mitla-Xochiapa, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	17 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de enero de 2011, 17:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-038-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, de 80 puentes, 44 en red básica y 36 en la red secundaria, ubicados en diferentes kilómetros de las carreteras Lím. Pue./Oax.-Huajuapán de León, Huajuapán de León-Oaxaca, Lím. Pue./Oax.-E.C. Huajuapán de León, Lím. Pue./Oax.-Telixtlahuaca y Yucudaa-Pinotepa Nacional, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	17 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de enero de 2011, 18:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-039-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, de 102 puentes, 42 en red básica en corredores y 60 en la red secundaria, ubicados en diferentes kilómetros de las carreteras Oaxaca-Tehuantepec, Oaxaca-Puerto Angel, Ramal a Sola de Vega, incluye libramiento Ejutla de Crespo, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	17 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de enero de 2011, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-040-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, de 64 puentes, 34 en red básica y 30 en la red secundaria, ubicados en diferentes kilómetros de las carreteras Lím. Gro./Oax.-Pinotepa Nacional, Yucudaa-Pinotepa Nacional y Pinotepa Nacional-Puerto Escondido, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	17 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de enero de 2011, 11:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-041-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, de 71 puentes, 71 en red secundaria, ubicados en diferentes kilómetros de las carreteras Tuxtepec-Palomares, Tuxtepec-Valle Nacional, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	17 de diciembre de 2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de enero de 2011, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-042-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, de 70 puentes, 70 en red básica, ubicados en diferentes kilómetros de la carretera Puerto Escondido-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	17 de diciembre de 2010, 17:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de enero de 2011, 17:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009047-043-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación rutinaria bianual 2011-2012, de 73 puentes, 69 en red básica en corredores y 4 en red secundaria, ubicados en diferentes kilómetros de las carreteras La Ventosa-Tapanatepec, Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez, Coatzacoalcos-Salina Cruz y Tapanatepec-Tapachula, en el Estado de Oaxaca.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	17 de diciembre de 2010, 18:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de enero de 2011, 18:30 horas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS  
**ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO**  
RUBRICA.

(R.- 316967)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****CENTRO SCT "CHIAPAS"  
RESUMEN CONVOCATORIA 009**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis., teléfono 01 961 6133189, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009019-023-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 86.10 km equivalentes de la red de carreteras federales, carretera Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez; en 51.6 km de la red básica, km 0+000 al 9+500 (libramiento de Ocozocoautla) km 124+300 al 145+200 (Ocozocoautla-Tuxtla Gutiérrez), km 0+000 al 21+200 (alterna a Berriozabal), y 34.50 km de la red secundaria: km 5+500 al 40+000 (ramal a Chicoasen), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009019-024-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 58.5 km de la red básica, 55.0 km del 0+000 al 55+000, tramo Raudales Malpaso-Lím. Chis./Tab., y en 3.5 km 0+000 al 3+500, tramo entronque Autopista-La Herradura, carretera Raudales Malpaso-El Bellote, en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009019-025-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 120.25 km equivalentes de la red de carreteras federales, carretera Tuxtla Gutiérrez-Ciudad Cuauhtémoc, en 34.6 km equivalentes de la red básica, km 5+000 al 13+500 (Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, 4 carriles), km 16+800 al 34+400 (Chiapa de Corzo-Escopetazo), 85.65 km equivalentes de la red secundaria, km 0+000 al 11+000 (Ramal La Angostura, 4 carriles), km 11+000 al 52+000 (Ramal a la Angostura); km 4+000 al 22+000 (Ramal al Sumidero), km 0+000 al 1+400 (Ramal al Chorreadero), km 2+650 al 4+800 (Ramal a Cerro Hueco), km 0+000 al 0+400 (planta de bombeo No. 1), km 0+000 al 0+300 (planta de bombeo No. 2), km 0+000 al 0+400 (planta de bombeo No. 3), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

## Licitación pública nacional número 00009019-026-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 72.0 km equivalentes de la red de carreteras federales, carretera Tuxtla Gutiérrez-Ciudad Cuauhtémoc, en 72.0 km equivalentes de la red básica, km 100+000 al 170+000 (Rancho Nuevo-Comitan), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 17:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 17:00 horas.

## Licitación pública nacional número 00009019-027-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 64.50 km equivalentes de la red de carreteras federales, carretera Tuxtla Gutiérrez-Ciudad Cuauhtémoc, en 64.50 km equivalentes de la red básica, km 34+400 al 82+900 (Escopetazo-San Cristóbal), km 86+200 al 100+000 (San Cristobal-Rancho Nuevo, en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010,9:00 horas.

## Licitación pública nacional número 00009019-028-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 122.80 km de la red de carreteras federales, carretera Villahermosa-Escárcega; en 122.80 km de la red secundaria, km 100+000 al 143+800 (Xhanil-Ocosingo), y km 150+800 al 229+800 (Ocosingo-Rancho Nuevo), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010,11:00 horas.

## Licitación pública nacional número 00009019-029-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 95.70 km de la red de carreteras federales, carretera Tuxtla Gutiérrez-Ciudad Cuauhtémoc, en 26.80 km de la red básica, km 230+000 al 256+800 (Chamic-Ciudad Cuauhtémoc), y carretera Tapanatepec-Talismán en 68.90 km de la red básica, km 55+400 al 124+300 (Motozintla-El Jocote), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 201013:00 horas.

## Licitación pública nacional número 00009019-030-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 114.89 km equivalentes de la red de carreteras federales, carretera Tuxtla Gutiérrez-Ciudad Cuauhtémoc, en 110.79 km equivalentes de la red básica, km 173+900 al 189+190 (Comitán-Trinitaria 4 carriles), km 189+190 al 230+000 (Comitán-Chamic), km 0+000 al 39+400 (Ramal a Lagos de Montebello) y 4.10 km de la red secundaria km 0+000 al 4+100 (acceso a Copalar), en el Estado de Chiapas.
--------------------------------	---

<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 17:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010, 17:00 horas

Licitación pública nacional número 00009019-031-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 110.30 km de la red de carreteras federales, carretera Villahermosa-Escarcega; en 110.30 km de la red secundaria, km 0+000 al 24+400 y km 27+400 al 100+000 (Catazaja-Rancho Nuevo), km 0+000 al 7+300 (Ramal a zona Arqueológica), km 0+00 al 1+600 (Ramal a Cascadas de Misol-Ha), y km 0+000 al 4+400 (Ramal a Cascadas de Agua Azul), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009019-032-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 122.00 km de la red de carreteras federales, carretera Fronteriza del Sur; en 122.0 km de la red básica, km 0+000 al 122+000 (Shupa-San Javier), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009019-033-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 89.10 km de la red de carreteras federales, carretera Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez; en 85.20 km equivalentes de la red básica, km 61+550 al 77+200, km 77+900 al 90+900, km 92+900 al 106+200 y km 107+350 al 150+000 (Lim. Tab./Chis.-Escopetazo), y 3.90 km de la red secundaria, km 0+000 al 3+900 (Ramal a Estación Suspiro), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009019-034-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 101.90 km de la red de carreteras federales, carretera Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez; en 101.90 km de la red básica, km 150+000 al 206+000 y del km 209+000 al 254+900 (Pueblo Nuevo-Escopetazo), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 17:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 17:00 horas.

## Licitación pública nacional número 00009019-035-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 181.45 km equivalentes de la red de carreteras federales, carretera Tapanatepec-Talismán; tramo Lím. Oax./Chis.-Tonalá; en 140.75 km equivalentes de corredores km 25+900 al 43+000, km 46+000 al 73+500 (cuerpo "A"), km 46+000 al 73+500 (cuerpo "B"); km 0+000 al 15+200 (Libramiento de Arriaga ; 6.25 km (de gasas y retornos) km 0+000 al 47+200 (Ramal Las Cruces-Arriaga); 40.70 km de la red secundaria, km 0+000 al 10+300 (Ramal a Pesqueria de La Gloria), km 1+000 al 13+800 (Ramal a Paredón), km 0+000 al 17+200 (Ramal a Puerto Arista), km 0+000 al 0+400 (calles de Arriaga), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

## Licitación pública nacional número 00009019-036-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 161.00 km equivalentes de la red de carreteras federales, carretera Tapanatepec-Talismán; en 157.00 km equivalentes de corredores, km 73+500 al 152+000 (Tonalá-Huixtla cuerpo "A" y cuerpo "B"), y 4.0 km de la red secundaria, km 0+000 al 4+000 (Ramal a Tres Picos), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

## Licitación pública nacional número 00009019-037-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 99.26 km de la red de carreteras federales, carretera Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez; tramo Lím. Oax./Chis.-Ocozocoautla en 60.10 km en corredores, km 57+064 al 74+000 y km 77+600 al km 120+750; y 39.16 km de la red básica, km 17+900 al 57+064, en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

## Licitación pública nacional número 00009019-038-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 142.4 km, equivalentes de la red de carreteras federales, carretera Tapanatepec-Talismán; en 73.90 km equivalentes de corredores, tramo Jaritas-Ciudad Hidalgo, km 0+000 al 40+500; km 2+100 al 18+800 (ramal a Puerto Chiapas, cuatro carriles); 11.70 km de la red básica, entronque Cd. Hidalgo-Talismán km 303+000 al 310+700; km 291+500 al 295+500 (Tapachula-Talismán); y 56.8 km de la red secundaria, tramo Ramal a Puerto Chiapas cuerpo "A", km (km 18+800 al 28+400), km 0+000 al 3+000 (Ramal a Escolleras), km 0+000 al 9+800 (Base Naval), km 0+000 al 5+800 (Periférico de Tapachula); y km 0+000 al 28+600 (Ramal a Unión Juárez), en el Estado de Chiapas.
--------------------------------	--

<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 17:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21 de diciembre de 2010, 17:00 horas

## Licitación pública nacional número 00009019-039-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 142.44 km equivalente de la red de carreteras federales, carretera Tapanatepec-Talismán; en 88.24 km equivalentes de corredores, tramo Huixtla-Tapachula (cuatro carriles), km 252+700 al 291+500 (cuerpo "A") y km 250+750 al 291+500 (cuerpo "B"); km 0+000 al 0+700 (Gasa entronque El Hueyate), km 0+000 al 1+450 (Gasa entronque Motozintla), km 0+000 al 0+300 (Gasa salida de Huixtla) y 6.24 kms (retornos y enlaces); y 54.20 km de la red básica, tramo Huixtla-Motozintla, km 1+200 al km 55+400, en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	10 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	22 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

## Licitación pública nacional número 00009019-040-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 203.68 km equivalentes de la red de carreteras federales, carretera Tapanatepec-Talismán; en 203.68 km equivalentes de corredores, km 152+000 al 252+700 (Tonalá-Huixtla cuerpo "A"); y km 152+000 al 250+750 (Tonalá-Huixtla cuerpo "B"), 4.23 km (paso por Huixtla); en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	10 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	22 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

## Licitación pública nacional número 00009019-041-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 101.24 km equivalentes de la red de carreteras federales, carretera Fronteriza del Sur; en 101.24 km equivalentes de la red básica, km 122+000 al km 222+000 (San Javier-Maravillas Tenejapa), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	10 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 13:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	22 de diciembre de 2010, 13:00 horas

## Licitación pública nacional número 00009019-042-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 100.00 km de la red de carreteras federales, carretera Fronteriza del Sur; en 100.00 km de la red básica, km 222+000 al km 322+000 (Nuevo Chihuahua-Flor de Café), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.

<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	10 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 17:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	22 de diciembre de 2010, 17:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009019-043-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 100.00 km de la red de carreteras federales, carretera Fronteriza del Sur; en 100.00 km de la red básica, km 322+000 al 422+000 (Flor de Café-Lagos de Montebello), en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	13 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	23 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009019-044-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 127 puentes de la red federal de carreteras (zona norte), 7 en la red de corredores, 85 en la red básica, y 35 en la red secundaria, en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	13 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	23 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009019-045-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 128 puentes de la red federal de carreteras (zona sur), 116 en la red de corredores y 12 en la red secundaria, en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	13 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	23 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009019-046-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Conservación rutinaria bianual 2011-2012 en 134 puentes de la red federal de carreteras (zona costa), 91 en la red de corredores, 30 en la red básica y 6 en la red secundaria, en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a contratar</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	13 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 17:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	23 de diciembre de 2010, 17:00 horas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS  
**ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO**  
RUBRICA.

(R.- 316969)

# SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SONORA

## RESUMEN DE CONVOCATORIA 009

De conformidad con la Ley de Obra Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Centro SCT Sonora, ubicado en Bulevar Jesús García Morales número 215 entre República de Cuba y República de Panamá, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora, teléfonos (662) 236-23-49 y 262-92-62 (fax), de lunes a viernes en días hábiles con el siguiente horario 9:00 a las 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009052-018-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Modernización y ampliación de la carretera Sonoyta-San Luis Río Colorado, tramo del km 43+000 al km 63+000, en el Estado de Sonora.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre del 2010 a las 9:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

Licitación pública nacional número 00009052-019-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Construcción del puente "El Fierro", ubicado en el km 133+700 de la carretera: Moctezuma-Agua Prieta, tramo: Nacozari-Agua Prieta, Estado de Sonora.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010 a las 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010 a las 13:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

HERMOSILLO, SON., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SONORA  
**LIC. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL**  
RUBRICA.

(R.- 317249)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SCT SINALOA

**RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 010**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Federalismo 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, código postal 80105, teléfono 667 758 81 00, extensión 62094, los días hábiles de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009045-028-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de terracerías, obras de drenaje, carpeta de concreto asfáltica, riego de sello y señalamiento vertical y horizontal. Camino Badiraguato-Santiago de los Caballeros-Tameapa-limite de Estado Sin./Dgo. con una meta de 10.0 kms subtramos del km 52+700 al 55+200 y del km 65+000 al 72+500, Municipio de Badiraguato, Estado de Sinaloa.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 8:00 Hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.

Licitación pública nacional número 00009045-029-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de terracerías, obras de drenaje, carpeta de concreto asfáltica, riego de sello y señalamiento vertical y horizontal. Camino Choix-límites de estados Sin.-Chih. del km 223+000 al 235+000, Municipio de Choix, Estado de Sinaloa.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 11:00 Hrs.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 8:00 Hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 11:30 Hrs.

Licitación pública nacional número 00009045-030-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de terracerías, obras de drenaje, carpeta de concreto asfáltica, riego de sello y señalamiento vertical y horizontal. Camino E.C. (El Salado-Quila)-La Florida del km 8+000 al 11+100.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 13:00 Hrs.
<b>Visita a instalaciones</b>	6 de diciembre de 2010, 8:00 Hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 17:30 Hrs.

CULIACAN, SIN., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SINALOA  
**ING. ALFREDO RUBIO RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 317252)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****CENTRO SCT CAMPECHE  
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 010**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Las Palmas sin número, edificio "A", planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24020, San Francisco de Campeche, Campeche, teléfono 01(981) 8152410, extensiones 121 y 220 y fax 01(981) 8152405, los días de lunes a viernes, en días hábiles de 9:00 a 14:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009017-035-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Ampliación y modernización de terracerías, pavimentos, obras de drenaje, señalamiento y obras complementarias del km 176+500 al km 186+500 del tramo Escárcega-Lím. Edos. Cam./Tab., de la carretera Villahermosa-Escárcega, en el Estado de Campeche.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	7/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:00 horas
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

Licitación pública nacional número 00009017-036-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Ampliación y modernización de terracerías, pavimentos, obras de drenaje, señalamiento y obras complementarias del km 166+500 al km 176+500, del tramo Escárcega-Lím. Edos. Cam./Tab., de la carretera Villahermosa-Escárcega, en el Estado de Campeche.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	7/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 11:00 horas
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

Licitación pública nacional número 00009017-037-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Ampliación y modernización de terracerías, pavimentos, obras de drenaje, señalamiento y obras complementarias, del km 154+600 al km 166+500 del tramo Escárcega-Lím. Edos. Cam./Tab., de la carretera Villahermosa - Escárcega, en el Estado de Campeche.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	7/12/2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 13:00 horas
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

Licitación pública nacional número 00009017-038-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Ampliación y modernización de terracerías, pavimentos, obras de drenaje, señalamiento y obras complementarias, tramo Escárcega-Champotón, del km 22+000 al km 32+000, de la carretera Escárcega-Champotón, en el Estado de Campeche.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.

<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 17:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

## Licitación pública nacional número 00009017-039-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Ampliación y modernización de terracerías, pavimentos, obras de drenaje, señalamiento y obras complementarias, del km 12+000 al km 22+000, tramo Escárcega-Champotón, de la carretera Escárcega-Champotón, en el Estado de Campeche.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 9:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

## Licitación pública nacional número 00009017-040-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Ampliación y modernización de terracerías, pavimentos, obras de drenaje señalamiento y obras complementarias, del km 1+340 al km 12+000, tramo Escárcega-Champotón, de la carretera Escárcega-Champotón, en el Estado de Campeche.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	8/12/2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 12:00 horas
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

## Licitación pública nacional número 00009017-041-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de dos cuerpos nuevos paralelos entre sí, aprovechando el ya existente, de 10.50 m de corona cada uno, del km 15+500 al km 21+000, con una longitud efectiva de 4.9 km, tramo Campeche-Lím. Edos. Cam./Yuc., de la carretera Campeche - Mérida, en el Estado de Campeche.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 17:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	8/12/2010, 14:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 17:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CAMPECHE

**ING. JORGE CARLOS PENICHE LOPEZ**

RUBRICA.

(R.- 317257)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SCT SONORA

**RESUMEN DE CONVOCATORIA 010**

De conformidad con la Ley de Obra Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Centro SCT Sonora, ubicado en bulevar Jesús García Morales número 215 entre República de Cuba y República de Panamá, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora, teléfonos (662) 236-23-49 y 262-92-62 (fax), de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009052-021-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Construcción del ramal "Villa Juárez" en entronque a nivel, ubicado en el km 42+520 de la vialidad Yaqui-Mayo, en el Estado de Sonora.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010 a las 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009052-022-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Construcción de los puentes ubicados en km 61+082, km 63+040 y km 68+160, de la vialidad Yaqui-Mayo, en el Estado de Sonora.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010 a las 11:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009052-023-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Construcción de la carretera Costera de Sonora, Tramo: Villa Guadalupe Desemboque, subtramo: del km 20+000 al 27+000, Estado de Sonora.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010 a las 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010 a las 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009052-024-10

<b>Objeto de la licitación</b>	Construcción de la carretera Costera de Sonora, Tramo: Villa Guadalupe Desemboque, subtramo: Entronque Villa Guadalupe ubicado en el km 28+257.15, incluyendo "Paso Superior" sobre Ramal 30, Estado de Sonora.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010 a las 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010 a las 18:00 horas.

HERMOSILLO, SON., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SONORA  
**LIC. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL**  
 RUBRICA.

(R.- 317259)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA  
RESUMEN DE CONVOCATORIA 011**

De conformidad con la Ley de Obra Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional número 780 colonia Maestros Federales código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfonos (686) 568-92-55 y 568-92-54, de lunes a viernes en días hábiles, de 9:00 a 14:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009055-026-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Modernización de trabajos de terracerías, obras de drenaje, obras complementarias, pavimento de concreto asfáltico y señalamiento; tramo: del km 0+000 al 16+120 (16.12 km), con un ancho de calzada de 7.0 mts y acotamientos de 2.50 mts a ambos lados, Camino: km 38.3 Carretera: (Mexicali-San Felipe)-El Faro-Murguía-Guadalupe Victoria, en el Municipio de Mexicali, en el Estado de Baja California.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8/12/2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

Licitación pública nacional número 00009055-027-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Modernización de trabajos de terracerías, obras de drenaje, obras complementarias, pavimento de concreto asfáltico y señalamiento; tramo: del km 3+000 al 11+500 (8.5 km) y riego de sello premezclado del km 0+000 al 3+000, con un ancho de calzada de 7.0 mts Camino: km 90.0 Carretera: (Mexicali-Tecate)-Ejido Jacumé, en el Municipio de Tecate, en el Estado de Baja California.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 12:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8/12/2010, 8:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 12:00 horas
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

Licitación pública nacional número 00009055-028-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Modernización a 12.0 m de la carretera Mexicali-San Felipe, Tramo El Faro-San Felipe, del km 49+300 al 58+000, incluye terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, señalamiento y obras complementarias, en el Municipio de Mexicali en el Estado de Baja California.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8/12/2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 9:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

## Licitación pública nacional número 00009055-029-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Modernización a 12.0 m de la Carretera Mexicali-San Felipe, Tramo El Faro-San Felipe, del km 58+000 al 67+000, incluye terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, señalamiento y obras complementarias, en el Municipio de Mexicali en el Estado de Baja California.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8/12/2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 11:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

## Licitación pública nacional número 00009055-030-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción a 2 carriles, Sección de 9.0 m de la Carretera Mexicali-Laguna Chapala, Tramo Puertecitos-Laguna Chapala, del km 118+500 al 130+000, incluye terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, 1 Puente km 124+460, señalamiento y obras complementarias, en el Municipio de Ensenada en el Estado de Baja California.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8/12/2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 13:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

## Licitación pública nacional número 00009055-031-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Modernización a 12.0 m de la carretera Mexicali-San Felipe, Tramo El Faro-San Felipe, del km 67+000 al 76+000, incluye terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, señalamiento y obras complementarias, en el Municipio de Mexicali en el Estado de Baja California.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 17:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8/12/2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 17:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

BAJA CALIFORNIA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA  
**LIC. RAMON ENRIQUE LUQUE FELIX**  
RUBRICA.

(R.- 317255)

# SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CAMPECHE

## RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 011

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Las Palmas sin número, edificio "A", planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24020, San Francisco de Campeche, Campeche, teléfono 01(981) 8152410, extensiones 121 y 220 y fax 01(981) 8152405, los días de lunes a viernes, en días hábiles del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009017-045-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de modernización en 5.9 kms, del km 40+900 al 46+800 del camino E.C. Villahermosa-Escárcega-División del Norte-Candelaria, tramo Luna-Miguel Alemán, en el Municipio de Candelaria, en el Estado de Campeche.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	9/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009017-046-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación en 27.0 kms del camino Ley Federal de la Reforma Agraria-Ignacio Gutiérrez, del km 0+000 al 27+000, camino Ley Federal de la Reforma Agraria-Ignacio Gutiérrez, en los municipios de Champotón y Carmen, en el Estado de Campeche.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	9/12/2010, 8:30 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 11:30 horas.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR GENERAL

**ING. JORGE CARLOS PENICHE LOPEZ**

RUBRICA.

(R.- 316793)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

OFICIALIA MAYOR  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA**  
**RESUMEN DE LA CONVOCATORIA No. 013**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, de conformidad con lo establecido en los artículos 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, y demás disposiciones normativas aplicables, convoca a las personas interesadas a participar en la licitación pública nacional mixta número 00009010-017-10 cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://web.compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Procesos de Licitación con domicilio en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, código postal 03020, México, Distrito Federal, teléfono 54-82-41-00 extensión 33817, fax 55-30-96-09, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 00009010-017-10

<b>Descripción de la licitación</b>	"Jardinería".
<b>Volumen a contratar</b>	Se determina en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 10:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	8/12/2010, 10:30 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:30 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES  
**LIC. JAVIER ADOLFO SOTO SOTO**  
RUBRICA.

(R.- 317262)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 25**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00009083-046-10, cuya convocatoria contiene las bases de participación y estará disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1089, piso 10 ala Oriente, colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, México, D.F., al teléfono 5723-9300 extensiones 16053 y 16008.

Licitación número 00009083-046-10

<b>Descripción de la licitación</b>	"Estudios topográficos, geotécnicos, incluyendo proyectos de pavimentos, obras complementarias de drenaje y subdrenaje y señalamiento; medición de deterioros y pesaje dinámico, para la rehabilitación integral del pavimento del libramiento Noreste de Querétaro, en el Estado de Querétaro".
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Visita de obra</b>	10/12/2010, 11:00 horas; plaza de cobro "Chichimequillas", km 20 Libramiento Noreste de Querétaro.
<b>Junta de aclaraciones</b>	16/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 10:00 horas.

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO  
**ING. JOSE SAN MARTIN ROMERO**  
RUBRICA.

(R.- 316792)

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 016

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1089, piso 14o. ala Poniente, colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03720, teléfono 01 (55) -57-23-93-00, extensión 14556, de lunes a viernes en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional 00009001-188-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topo hidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 001+020 Puente Cajeme A, 001+020 Puente Cajeme B, 009+433 Puente Canal Principal A, 009+748 Puente El Canal B, 011+000 puente Río Yoqui A, 011+000 Puente Río Yoqui II B, 015+525 puente Lomas de Guamúchil A, 015+525 Puente Lomas de Guamúchil II B, 017+600 Puente El tule A, 017+600 Puente El Tule II B, 018+200 Puente La Mesa B, 026+800 Puente El Tambor A, 026+800 Puente El Tambor II B, 028+800 Puente El Mezquital A, 028+800 Puente El Mezquital II B, 029+500 Puente EL Jori A, 029+500 Puente El Yori II B, 030+500 Puente Yori A, 030+500 Puente Yori II B, 030+950 Puente La Paloma A, 030+950 Puente La Paloma II B, 034+950 Puente Jecota A, 034+950 Puente Jecota II B, 038+900 Puente Chinipobe A, 038+900 Puente Chinipobe II B, 040+250 Puente Bagote A, 040+250 Puente Bagote II B, de la carretera Estación Don-Nogales tramo Cd. Obregón-Hermosillo en el Estado de Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	17/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	16/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	4/01/2011, 10:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

Licitación pública nacional 00009001-189-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topo hidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 040+835 Puente sin nombre a 040+835 puente Sin Nombre II B, 042+250 Puente Sin Nombre A, 042+250 Puente Sin nombre II B, 042+750 Puente Bacatete A, 042+750 Puente Bacatete II B, 043+550 Puente la compuerta A, 043+550 Puente la Compuerta II B, 044+000 Puente El Tapiro A, 044+000 Puente El Tapiro II B, 044+200 Puente El Chanote A, 044+200 Puente El Chanote II B, 044+500 Puente Palo Fierro A, 044+500 Puente Palo Fierro II B, 053+100 Puente Rancho de Palo A, 053+100 Puente Rancho B, 055+100 Puente El Corral A, 055+100 Puente El Corral II B, 060+620 Puente Sin Nombre A, 060+620 Puente Sin Nombre B, 061+250 Puente El Alamo A, 061+250 Puente El Alamo II B, 065+500 Puente El Nadador A, 065+500 Puente El Nadador II B, 067+000 Puente El Camaleón A, 067+000 Puente El Camaleón II B, 070+330 Puente Sin Nombre A, 070+773.30 Puente Sin Nombre A, de la Carretera Estación Don-Nogales Tramo Cd. Obregón- Hermosillo en el Estado de Sonora.
-------------------------------------	--

<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	17/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	16/12/2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	4/01/2011, 11:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

## Licitación pública nacional 00009001-190-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 070+773 Puente Sin nombre B, 070+340 Puente Sin Nombre B, 067+100 Puente El Charco A, 067+100 Puente El Charco II B, 073+400 Puente la Verdolaga A, 073+400 Puente La Verdolaga II B, 080+200 Puente El Quelite A, 080+200 Puente El Quelite II B, 081+100 Puente La Higuierilla A, 081+100 Puente La Higuierilla II B, 081+600 Puente El Baiburin A, 081+640 Puente El Baiburin II B, 081+900 Puente El Hormiguero A, 081+900 Puente El Hormiguero II B, 083+500 Puente El Cigarro A, 083+684 Puente El Cigarro II B, 086+017 Puente Sin Nombre A, 083+017 Puente Sin nombre II B, 086+800 Puente El Ranchito A, 086+800 Puente El Ranchito II B, 088+250 Puente El Tildillo A, 088+250 Puente El Tildillo II B, 089+200 Puente Las Guasimas A, 089+200 Puente Las Guasimas II B, 090+938.50 Puente Sin Nombre B, 091+420 Puente sin nombre B, 093+500 Puente Boca Abierta A, 093+460 Puente Boca Abierta II B, de la Carretera Estación Don-Nogales Tramo Cd. Obregón-Hermosillo en el Estado de Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	17/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	16/12/2010, 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	4/01/2011, 12:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

## Licitación pública nacional 00009001-191-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 094+508 Puente Sin Nombre A, 094+508 Puente Sin Nombre B, 095+950 Puente Los Caballo A, 095+950 Puente Los Caballo II B, 096+199.20 Puente Sin Nombre B, 096+800 Puente El Grillo A, 096+800 Puente El Grillo II B, 097+000 Puente El Sahuaral A, 097+000 Puente El Sarahual II B, 098+790 Puente Sin Nombre B, 102+000 Puente La Empacadora A, 102+007.50 Puente La Empacadora II B, 103+250 Puente Sin Nombre A, 103+250 Puente Sin Nombre B, 103+950 Puente Sopori A, 103+900 Puente Sopori II B, 105+600 Puente Ortiz A, 105+600 Puente Ortiz II B, 105+560 Puente Sin Nombre A, 105+560 Puente Sin Nombre B, 107+500 Puente El Pantano A, 107+500 Puente El Pantano II B, 108+300 Puente La Chicharra A, 108+300 Puente La Chicharra II B, 108+700 Puente El Granero A, 109+082 Puente Sin Nombre A de la Carretera Estación Don-Nogales Tramo Cd. Obregón-Hermosillo en el Estado de Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.

<b>Junta de aclaraciones</b>	17/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	16/12/2010, 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	4/01/2011, 13:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria

## Licitación pública nacional 00009001-192-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 069+100 Puente Son-Sin Izq., 069+100 Puente Son-Sin I Der., 069+200 069+100 Puente Son-Sin II Izq., 069+100 Puente Son-Sin II Der., 070+350 Puente Don Izq., 070+350 Puente Don Der., 073+100 Puente El Guayparin I A, 073+100 Puente El Guayparin II B, 073+850 Puente El Riego I A, 073+850 Puente El Riego II B, 074+800 Puente Huiquibampo I A, 074+800 Puente Huiquibampo II B, 074+900 Puente Torocobampo I A, 074+900 Puente Torocobampo II B, 075+400 Puente Aquijoma I A, 075+400 Puente Aquijoma II B, 076+500 Puente Los Brasiles I A, 076+500 Puente Los Brasiles II B, 076+800 Puentes Los Chinos I A, 076+800 Puente Los Chinos II B, 080+150 Puente Los Algodones I A, 080+150 Puente Los Algodones II B, 078+993 Puente Sin Nombre A, 078+993 Puente Sin Nombre B, 080+750 Puente La Torre II B, 081+970 Puente Manuel Caudillo Izq., 081+970 Puente Manuel Caudillo Der. de la Carretera Estación Don-Nogales, tramo Los Mochis-Cd. Obregón, en el Estado de Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	21/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	20/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	5/01/2011, 10:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

## Licitación pública nacional 00009001-193-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 082+700 Puente El Basurón I A, 082+700 Puente El Basurón II B, 083+750 Puente El Ejido I A, 083+750 Puente El Ejido II B, 084+250 Puente el Tinaco I A, 084+250 Puente El Tinaco II B, 088+700 Puente Guadalupe Victoria Izq., 088+700 Puente Guadalupe Victoria Der., 091+400 Puente Juan Escutia Izq., 091+400 Puente Juan Escutia Der., 091+700 Puente Toltecas Izq., 091+700 Puente Toltecas Der., 094+500 Puente Yocumari Izq., 094+500 Puente Yocumari Der., 096+030 Puente Ej. Benito Juárez Izq., 096+030 Puente Ej. Benito Juárez Der., 097+150 Puente Jerojaquia I A, 097+150 Puente Jerojaquia II B, 097+800 Puente Camahuiroa I A, 097+800 Puente Camahuiroa II B, 099+800 Puente Bacamocho I A, 099+800 Puente Bacamocho II B, 100+850 Puente La Maleza I A, 100+850 Puente La Maleza II B, 101+600 Puente Guayabitos I A, 101+600 Puente Guayabitos II B, 103+100 Puente Rositas I A, 103+100 Puente Rositas II B, de la Carretera Estación Don-Nogales, tramo Los Mochis-Cd. Obregón, en el Estado de Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	21/12/2010, 11:00 horas.

<b>Visita a instalaciones</b>	20/12/2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	5/01/2011, 11:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

## Licitación pública nacional 00009001-194-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 104+600 Puente Basiapeco I A, 104+600 Puente Basiapeco II B, 105+500 Puente Calentabampo I A, 105+500 Puente Calentabampo II B, 106+300 Puente Valentín I A, 106+300 Puente Valentín II B, 107+030 Puente Bahiquillo I A, 107+030 Puente Bahiquillo II B, 107+800 Puente Las Liebres I A, 107+800 Puente Las Liebres II B, 108+900 Puente Las Milpas I A, 108+900 Puente Las Milpas II B, 109+600 Puente El Mezquital I A, 109+600 Puente El Mezquital II B, 110+500 Puente Tobaqui I A, 110+500 Puente Tobaqui II B, 110+100 Puente Masiaca I A, 110+100 Puente Masiaca II B, 112+300 Puente El Safiro I A, 112+300 Puente El Safiro II B, 112+976 Puente Sin Nombre A, 112+976 Puente Sin Nombre B, 117+700 Puente Masiaca II Izq., 117+700 Puente Masiaca II der., 121+900 Puente La Curva I A, 121+900 Puente La Curva II B, 123+600 Puente Tesia Izq., 123+600 Puente Tesia Der., 124+400 Puente El Caballo Suelto Izq., 124+400 Puente El Caballo Suelto Der., de la Carretera Estación Don-Nogales, tramo Los Mochis-Cd. Obregón, en el Estado de Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	21/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	20/12/2010, 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	5/01/2011, 12:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

## Licitación pública nacional 00009001-195-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 124+800 Puente El Caguama Izq., 124+800 Puente El Caguama Der., 125+030 Puente La Gallina I A, 125+030 Puente La Gallina II B, 126+750 Puente La Amistad I A, 126+750 Puente La Amistad II B, 127+600 Puente El Colosal Izq., 127+600 Puente El Colosal Der., 130+900 Malcobaso I A, 130+900 Malcobaso II B, 133+500 Puente Tetacobampo I A, 133+500 Puente Tetacobampo II B, 134+100 Puente El Reparó I A, 134+100 Puente El Reparó II B, 135+900 Puente Bacabachi I Izq., 135+900 Puente Bacabachi I Der., 136+200 Puente Bacabachi II Izq., 136+200 Puente Bacabachi II Der., 136+900 Puente Promontoria I A, 136+900 Puente Promontoria II B, 139+000 Puente Caballo Viejo Izq., 139+000 Puente Caballo Viejo Der., 140+954 Puente Sin Nombre a, 140+954 Puente Sin Nombre B, 142+260 Puente Sin Nombre A, 142+260 Puente Sin Nombre B, 143+919 Puente Sin Nombre A, 143+919 Puente Sin Nombre B, 144+200 Puente El Gallo I A, 144+200 Puente El Gallo II B de la Carretera Estación Don-Nogales, tramo Los Mochis-Cd. Obregón en el Estado de Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	21/12/2010, 13:00 horas.

<b>Visita a instalaciones</b>	20/12/2010, 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	5/01/2011, 13:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

## Licitación pública nacional 00009001-196-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 144+713 Puente Sin Nombre, 144+713 Puente Sin Nombre B, 147+550 Puente Sin Nombre A, 147+550 Puente Sin Nombre B, 148+100 Puente Sin Nombre A, 148+100 Puente Sin Nombre B, 151+180 Puente Sin Nombre A, 168+300 Puente Sin Nombre A, 168+300 Puente Sin Nombre B, 170+700 Puente Sin Nombre A, 170+700 Puente Sin Nombre B, 174+018 Puente Sin Nombre A, 174+024 Puente Sin Nombre B, 201+520 Puente Sin Nombre A, 201+520 Puente Sin Nombre B, 203+540 Puente Sin Nombre A, 203+540 Puente Sin Nombre B de la Carretera Estación Don-Nogales, tramo Los Mochis-Cd. Obregón, en el Estado de Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	22/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	21/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6/01/2011, 10:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

## Licitación pública nacional 00009001-197-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 012+370 PIV (1V) Copoya-Agua Fría y 020+855 PIV (1V) Rancho Arroyo Limón-Col. Nandayalu de la Carretera Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez, tramo Terán-Distrito Federal en el Estado de Chiapas.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	22/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	21/12/2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6/01/2011, 11:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

## Licitación pública nacional 00009001-198-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topo hidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 088+020 Puente Xiniko I, 088+080 Puente Xiniko II y 089+700 Puente Xiniko III de la carretera Tlapa-Ometepec, tramo Metlatonoc-Tlacoachistlahuaca en el Estado de Guerrero.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	22/12/2010, 12:00 horas.

<b>Visita a instalaciones</b>	21/12/2010, 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6/01/2011, 12:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

## Licitación pública nacional 00009001-199-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 002+471 Viaducto Calchihuapan I, 002+750 Viaducto Calchihuapan II, 004+217 Viaducto Atzuingo, 004+925 Viaducto Tecolón y 006+296 Viaducto La Tilapeña. Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 021+727.99 PIV (1V) Tetelama-Cuentepec, 027+390 PSV (2V) Alpuyeca-Xochicalco de la carretera Libramiento Poniente de Cuernavaca, tramo Libramiento Poniente de Cuernavaca en el Estado de Morelos.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	22/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	21/12/2010, 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6/01/2011, 13:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

## Licitación pública nacional 00009001-200-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 007+574 Viaducto El Sabino, 010+860 Viaducto El Alguacil, 011+950 Viaducto El Cabellito y 014+120 Viaducto Arroyo Salada. Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los km. 008+857 PIV (1V) Buenavista-Santa Ursula, 033+532.40 PIV (1V) Alpuyeca-Coatetelco y 034+400 PSV (2V) Xocotla-Coatetelco de la Carretera Libramiento Poniente de Cuernavaca, tramo Libramiento Poniente de Cuernavaca en el Estado de Morelos.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	23/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	22/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	7/01/2011, 10:00 horas.
<b>Medios que se utilizarán para su realización</b>	Los que están previstos en la convocatoria.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS  
**ING. CLEMENTE POON HUNG**  
RUBRICA.

(R.- 317254)

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**  
**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**DIRECCION DE ADQUISICIONES**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE No. 27**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas, números: 00011001-029-10 y 00011001-030-10, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Arcos de Belén número 79, 4o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06010, número de teléfono 01 (55) 36 01 10 00 extensión 54039, del 25 de noviembre al 9 de diciembre del año en curso de 9:00 a 15:00 horas.

Número de la licitación: 00011001-029-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de 1907 kits de paquetes de material didáctico de educación física y/o cajas de patio de nivel primaria y educación especial (CAM).
<b>Volumen a adquirir</b>	1,907.
<b>Unidad de medida</b>	Paquete.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	2/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/11/2010, 10:00 horas.

Número de la licitación: 00011001-030-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición abierta plurianual de servicios de impresión de nuevos formatos de cédula profesional con efectos de patente.
<b>Volumen a adquirir</b>	1.
<b>Unidad de medida</b>	Servicio.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/11/2010, 16:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
**LIC. KARLA RAYGOZA RENDON**  
RUBRICA.

(R.- 317218)

**SECRETARIA DE SALUD**  
**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA**  
**CONVOCATORIA 021**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 00012001-026-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, Teléfonos 50638300 extensiones 58308 o 58320, los días de lunes a viernes, dentro del horario comprendido entre 9:30 y 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Seguro de responsabilidad profesional para médicos, cirujanos dentistas y enfermeras todos de base y residentes; así como los profesionistas en periodo de adiestramiento y que realicen estudios y prácticas de postgrado 2011-2012.
<b>Servicios a contratar</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	24/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	30/10/2010 a las 10:00 horas.
<b>Visita a las instalaciones</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010 a las 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 24 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LIC. RAYMUNDA GPE. MALDONADO VERA**  
RUBRICA.

(R.- 317020)

**PROCURADURIA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO**  
**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 14111001-004-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Dr. José María Vértiz número 211, segundo piso, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 59 98 20 00, extensiones 4671, 4673, 4670 y fax extensión 4679, los días del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2010, en días hábiles, de 10:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación abierta del servicio de estudios de radiología y gabinete, análisis clínicos e interconsultas a especialidad.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	29 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Del 14 al 16 de diciembre de 2010.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de diciembre de 2010, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**C.P. MARIA EUGENIA LOPEZ BUSTAMANTE**  
RUBRICA.

(R.- 317209)

**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**CONVOCATORIA 028**

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las bases para que las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Consejo de la Judicatura Federal, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional para la adquisición de material de limpieza, compra anual 2011

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
03110002-041-10	\$1,500.00	9/12/2010	14/12/2010 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/01/2011 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Limpiador de muebles y superficies	243	Caja
2	C841800000	Desodorante aromatizante en aerosol	8,470	Pieza
3	C660200018	Papel higiénico jumbo master	851	Caja
4	C660200040	Toallas de papel interdoblas resistentes y absorbentes	1,540	Caja
5	C660200040	Toallamatic, caja con 6 rollos de 180 m	1,430	Caja

Licitación pública nacional para la adquisición de formatos y libros de Gobierno, compra anual 2011

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
03110002-042-10	\$1,500.00	7/12/2010	14/12/2010 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/01/2011 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800000	Agenda de audiencias	4,650	Pieza
2	C660800000	Forma B-4	5,970	Millar
3	C660800000	Forma B-15	973	Millar
4	C660800000	Libro B-443	1,284	Pieza
5	C660800000	Libro B-444	923	Pieza

Licitación pública nacional para la adquisición de papel para fotocopidora, para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Consejo de la Judicatura Federal, compra anual 2011

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
03110002-043-10	\$1,500.00	7/12/2010	15/12/2010 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/01/2011 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400000	Papel ecológico	128,063	Millar
2	C660400026	Papel bond tamaño carta	26,960	Millar
3	C660400026	Papel bond tamaño oficio	361,808	Millar
4	C660400026	Papel bond tamaño doble carta	50	Millar

Fecha, lugar y horarios límite para la compra de bases: de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal, ubicadas en el piso 2, ala "B", de la avenida Insurgentes Sur número 2065, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, la adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Consejo de la Judicatura Federal, o en efectivo, depositado en la cuenta número 72228 de Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), conforme al monto indicado y a la referencia (formato) que se deberá acompañar al cheque o efectivo, el cual se encuentra disponible en las bases del procedimiento. El recibo de compra de las bases únicamente se podrá solicitar en las oficinas de la Dirección General de Tesorería durante el periodo de venta de bases en el horario indicado, debiendo cumplir con los siguientes requisitos: **a)** Ficha de depósito original, **b)** Copia legible del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el cual señala el nombre o denominación social, domicilio fiscal y clave del RFC, **c)** Copia legible de identificación oficial y **d)** En su caso formato de "R2" mediante el cual se informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el nuevo domicilio fiscal de la empresa. No se aceptará el pago de bases a través de CompraNet.

- I. Las bases estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el mismo domicilio indicado en el párrafo que antecede, piso 10, ala "A", teléfonos 5647-6000, extensiones 3023, 3015 y 3018, en un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 horas, así como a través del Sistema "CompraNet" en su página web <http://compranet.gob.mx>.
- II. La inscripción al procedimiento se hará en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el mismo domicilio indicado en párrafo que antecede, piso 10, ala "A", teléfonos 5647-6000, extensiones 3023, 3015 y 3018, en un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 horas, será requisito indispensable para ello, presentar el recibo de compra de bases que le entrega la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.
- III. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español en papel membretado de la empresa licitante o del fabricante cuando así se exija en las bases.
- IV. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- V. La adjudicación de los contratos se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- VI. Los participantes dentro de su propuesta técnica deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las normas oficiales mexicanas o internacionales, solicitadas en bases.
- VII. La junta de aclaraciones, así como la entrega y apertura de las propuestas, tendrán lugar en las aulas de capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2065, quinto piso, ala "B", colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000.
- VIII. El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las bases de licitación.
- IX. Lugar de entrega: conforme a bases de licitación.
- X. Plazos de entrega, se realizarán conforme a lo indicado en cada una de las bases de licitación.
- XI. El Consejo de la Judicatura Federal efectuará el pago dentro de los 20 días hábiles siguientes, a partir de la fecha de presentación correcta de la factura, remisión, alta de almacén o certificado depósito y el contrato original.
- XII. Los interesados deberán acreditar su experiencia, así como su capacidad técnica y financiera mostrando originales y entregar copia de los siguientes documentos **1.-** Acta constitutiva y las modificaciones que muestre los aumentos de capital operados (en su caso). **2.-** Testimonio que acredite la personalidad del Representante Legal con poder para actos de administración, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente, o Poder Especial para participar en procesos licitatorios ante el Poder Judicial de la Federación o Consejo de la Judicatura Federal. **3.-** Ultima declaración fiscal anual de 2009. **4.-** Estados Financieros 2009 y parciales con no más de tres meses de antigüedad a la fecha de la presentación de la propuesta, avalados y firmados por contador público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo, deberán venir firmados por el representante legal de la empresa o propietario, en caso de ser persona física. **5.-** Registro Federal de Contribuyentes. **6.-** Manifestación por escrito de no encontrarse en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 50 del Acuerdo General 6/2009, publicado el 30 de marzo de 2009, en el Diario Oficial de la Federación.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio del fallo: la adjudicación del contrato se otorgará a la persona física o moral que entre los licitantes, asegure al Consejo de la Judicatura Federal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS

**DRA. MONICA MARIA DEL ROSARIO BARRERA RIVERA**

RUBRICA.

**(R.- 316891)**

## COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

DIRECCION GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas mixtas nacionales para la contratación de los siguientes servicios: servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales y servicio de limpieza para oficinas centrales y delegaciones metropolitanas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública mixta nacional

<b>Información relativa a la licitación No. 06370001-012-10</b>	
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales, para el ejercicio fiscal 2011.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010 a las 16:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010 a las 9:00 horas

<b>Volumen de la licitación</b>			
No. partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	1	Servicio	Servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales, para el ejercicio fiscal 2011.

Licitación pública mixta nacional

<b>Información relativa a la licitación No. 06370001-012-10</b>	
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de limpieza para oficinas centrales y delegaciones metropolitanas, para el ejercicio fiscal 2011.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010 a las 11:00 horas
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010 a las 10:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010 a las 16:00 horas

<b>Volumen de la licitación</b>			
No. partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	12	Meses	Servicio de limpieza para oficinas centrales y delegaciones metropolitanas de "LA CONDUSEF" para el ejercicio fiscal 2011.

- La convocatoria de estas licitaciones, se encuentran disponibles para consulta en Internet en <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida de los Insurgentes Sur número 762, quinto piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos: 5448-7064 y 5448-7000 extensión 6073, de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 16:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010  
DIRECTOR GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS

**ING. RAMON HUERGO ROFFIEL**

RUBRICA.

**(R.- 317251)**

**FINANCIERA RURAL**  
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 09**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional número 06565001-014-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Agrarismo número 227, quinto piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11800, México, D.F., teléfono 5230-1600, extensiones 1251, 2460, de 9:00 a 15:00 horas, conforme a lo siguiente:

<b>Descripción de la licitación 06565001-014-10</b>	Adquisición de insumos de cómputo, para oficina Central, Coordinaciones Regionales y Agencias de la Financiera Rural.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Período disponible de la Convocatoria</b>	Los días del 30/11/2010 al 15/12/10
<b>Junta de aclaraciones</b>	13/12/2010, 11:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21/12/2010, 11:00 horas
<b>Lugar de los Eventos</b>	Sala de juntas de la Financiera Rural, ubicada en Agrarismo 227, Planta Baja, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11800, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION  
**LIC. OSCAR E. IBARRA MARTINEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317134)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
GERENCIA DEL LABORATORIO  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 02**

La Comisión Federal de Electricidad a través de la Gerencia del Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales, ubicada en avenida Apaseo Oriente sin número, colonia Ciudad Industrial, Irapuato, Gto., con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informa a los interesados de la convocatoria del procedimiento de licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados (diferenciada 2) mixta, la cual fue publicada en CompraNet el día de 30 de noviembre de 2010, y se desarrollará conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Emisión de fallo	Plazo para suscribir el contrato
18164104-002-10	Sistema móvil de prueba de alta tensión de corriente alterna de frecuencia variable	17 de diciembre de 2010 10:00 horas	10 de enero de 2011 10:00 horas	17 de enero de 2011 12:00 horas	Dentro de los 15 días siguientes al de la notificación del fallo

ATENTAMENTE  
IRAPUATO, GTO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. ALBERTO ENRIQUEZ ENRIQUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317199)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
 DIVISION DE DISTRIBUCION VALLE DE MEXICO NORTE  
**RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DL000-005-2010**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hace saber a los interesados la publicación de la convocatoria a la licitación pública de carácter nacional para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

Objeto de la licitación	Volumen de obra
Construcción de centro de atención telefónica Valle de México	Los detalles se indican en el catálogo de conceptos

No. de la licitación	Fecha de publicación en CompraNet
18164181-035-10	30/11/2010

Fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento de contratación		
Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
6/12/2010 9:00 horas partiendo del Departamento de Planeación y Construcción Divisional, ubicado en Blvd. Manuel Avila Camacho No. 1829 tercer piso, Cd. Satélite, Naucalpan de Juárez, Edo. de México	6/12/2010 12:00 horas en el Aula de Capacitación sótano 1 de Ofnas. Divisionales, ubicada en Blvd. Manuel Avila Camacho No. 1829, Col. Cd. Satélite, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53100	13/12/2010 9:00 horas en el Aula de Capacitación sótano 1 de Ofnas. Divisionales, ubicada en Blvd. Manuel Avila Camacho No. 1829 Col. Cd. Satélite, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53100

<b>Texto de la convocatoria</b>	Los licitantes interesados podrán obtener la convocatoria a la licitación en la página del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre obras públicas y servicios relacionados con las mismas CompraNet, en la dirección electrónica: <a href="http://www.compranet.gob.mx">http://www.compranet.gob.mx</a> .
---------------------------------	--

Objeto de la licitación	Volumen de obra
Adecuación y remodelación del laboratorio de medición y almacén divisional	Los detalles se indican en el catálogo de conceptos

No. de la licitación	Fecha de publicación en CompraNet
18164181-036-10	30/11/2010

Fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento de contratación		
Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
6/12/2010 9:30 horas partiendo del Departamento de Planeación y Construcción Divisional, ubicado en Blvd. Manuel Avila Camacho No. 1829 tercer piso, Cd. Satélite, Naucalpan de Juárez, Edo. de México	6/12/2010 14:30 horas en el Aula de Capacitación sótano 1 de Ofnas. Divisionales, ubicada en Blvd. Manuel Avila Camacho No. 1829, Col. Cd. Satélite, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53100	13/12/2010 13:00 horas en el Aula de Capacitación sótano 1 de Ofnas. Divisionales, ubicada en Blvd. Manuel Avila Camacho No. 1829 Col. Cd. Satélite, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53100

<b>Texto de la convocatoria</b>	Los licitantes interesados podrán obtener la convocatoria a la licitación en la página del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre obras públicas y servicios relacionados con las mismas CompraNet, en la dirección electrónica: <a href="http://www.compranet.gob.mx">http://www.compranet.gob.mx</a> .
---------------------------------	--

ATENTAMENTE  
 CIUDAD SATELITE, NAUCALPAN, EDO. DE MEX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 GERENTE DIVISIONAL  
**ING. JESUS ELISEO RAMOS**  
 RUBRICA.

(R.- 317124)

# COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

CENTRAL NUCLEOELECTRICA LAGUNA VERDE

## RESUMEN DE CONVOCATORIA 09/10

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, con domicilio en el kilómetro 42.5 de la carretera Cardel-Nautla, Laguna Verde, Ver., Municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz, Méx., convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional bajo cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México (diferenciada 2) número 18164065-014-10, cuya convocatoria que contiene las bases está disponible para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante y a los teléfonos 01229-989-9090, extensiones 4205 o 1094, 01229-989-9197 y 01229-989-9145, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	18164065-014-10 Adquisición, instalación, pruebas y puesta en operación de 22 (veintidós) Switches de 24 puertos RJ-45 10/100/10000TX capacidad PoE; 15 (quince) Switches de 48 puertos RJ-45 10/100/10000TX capacidad PoE y 3 (tres) Ruteadores y capacitación sobre el sistema operativo de los equipos a adquirirse, de conformidad con la especificación técnica anexa.
<b>Cantidad a adquirir</b>	40 Pzas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	23 de noviembre de 2010.
<b>Fecha y hora de la junta de aclaraciones</b>	29 de noviembre de 2010 a las 13:30 horas.
<b>Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones</b>	8 de diciembre de 2010 a las 13:30 horas.
<b>Lugar en donde se llevarán a cabo los eventos anteriores</b>	Sala de juntas del Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas en Laguna Verde.

ATENTAMENTE

LAGUNA VERDE, VER., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

JEFE DE ABASTECIMIENTOS

**LIC. MARCO ANTONIO CORRIPIO MANZANO**

RUBRICA.

(R.- 317070)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION-DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS-No. DW-011/2010

**RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hace saber a los interesados la publicación de la convocatoria a la licitación pública de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

<b>Objeto de la licitación</b>	<b>Volumen de obra</b>
Salidas S.E. Chemax en media tensión 0.5 km 3C-AL500XLP-TR-15-B misma que se llevará a cabo en Chemax, en el Estado de Yucatán.	Suministro e instalación de terminales termocontráctiles e instalación de arreglo para transiciones aéreo subterráneos, construcción banco de ductos, instalación de conductor.

<b>No. de la licitación</b>	<b>18164028-032-10</b>	<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	<b>30 de noviembre de 2010</b>

<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>
Fecha: 7/12/10 hora: 9:00	Fecha: 8/12/10 hora: 11:00	Fecha: 15/12/10 hora: 9:00
Oficinas de la Agencia Valladolid, calle 30-A S/N X 35, Col. Santa Ana, C.P. 97780, Valladolid, Yucatán.	Oficinas de la Agencia Valladolid, calle 30-A S/N X 35, Col. Santa Ana, C.P. 97780, Valladolid, Yucatán.	Sala de Juntas Administración Divisional, calle 19 No. 454 Fracc. Montejo, C.P. 97127, Mérida, Yucatán.

<b>Objeto de la licitación</b>	<b>Volumen de obra</b>
Mejora integral en redes de baja tensión (30 sectores), en el ámbito del área de distribución Campeche, misma que se llevará a cabo en el Estado de Campeche.	Parado de postes, retiro e instalación de conductor, sistemas de tierra, instalación y reubicación de transformadores.

<b>No. de la licitación</b>	<b>18164028-033-10</b>	<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	<b>30 de noviembre de 2010</b>

<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>
Fecha: 9/12/10 hora: 9:00	Fecha: 9/12/10 hora: 13:00	Fecha: 16/12/10 hora: 9:00
Oficina de Electrificación Rural Av. Resurgimiento No. 61 Col. Prado, C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Campeche.	Oficina de Electrificación Rural Av. Resurgimiento No. 61 Col. Prado, C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Campeche.	Sala de Juntas Administración Divisional, calle 19 No. 454 Fracc. Montejo, C.P. 97127, Mérida, Yucatán.

<b>Objeto de la licitación</b>	<b>Volumen de obra</b>
S.E. Puerto Morelos Bco. 2-40 MVAS, misma que se llevará a cabo en Col. Cetina Gazca, Prol. Av. De las Torres, Puerto Morelos, Quintana Roo.	Ampliación de caseta y tableros metalclad, instalación de interruptor, transformador de servicios propios tableros de VCA y VCD, instalación de cuchillas de 115 Kv y banco de capacitores.

<b>No. de la licitación</b>	<b>18164028-034-10</b>	<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	<b>30 de noviembre de 2010</b>
-----------------------------	------------------------	--	--------------------------------

<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>
Fecha: 9/12/10 hora: 9:00	Fecha: 10/12/10 hora: 11:00.	Fecha: 17/12/10 hora: 9:00
Sala de Juntas del Edificio de la Región 96 Zona Cancún, Manzanas 59 y 60, C.P. 77535, Cancún, Quintana Roo.	Sala de Juntas del Edificio de la Región 96 Zona Cancún, Manzanas 59 y 60, C.P. 77535, Cancún, Quintana Roo.	Sala de Juntas Administración Divisional, calle 19 No. 454 Fracc. Montejo, C.P. 97127, Mérida, Yucatán.

Los licitantes interesados podrán obtener la convocatoria a la licitación en la página del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre obras públicas y servicios relacionados con las mismas CompraNet, en la dirección electrónica <http://www.compranet.gob.mx>

ATENTAMENTE  
 MERIDA, YUC., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 ADMINISTRADOR DIVISIONAL  
**C.P. ANGEL HERRERA AVILA**  
 RUBRICA.

(R.- 317130)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Nos. 18164048-011-10,**  
**18164048-012-10, 18164048-013-10 Y 18164048-014-10**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIAS**

La Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación de Occidente, ubicada en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, Zapopan, Jalisco, con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informa a los interesados de las convocatorias de los procedimientos de licitaciones públicas nacionales números 18164048-011-10, 18164048-012-10, 18164048-013-10 y 18164048-014-10 para la contratación de servicios de vigilancia, suministro de gasolina, mantenimientos preventivos menores y mayores para el parque vehicular oficial y limpieza de oficinas, respectivamente, publicadas en CompraNet, el día 30 de noviembre de 2010, las cuales se desarrollarán conforme a lo siguiente: 18164048-011-10: junta de aclaraciones: 13 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas; acto de presentación y apertura de proposiciones: 16 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas; 18164048-012-10: junta de aclaraciones: 13 de diciembre de 2010 a las 12:00 horas; acto de presentación y apertura de proposiciones: 16 de diciembre de 2010 a las 16:00 horas; 18164048-013-10: junta de aclaraciones: 13 de diciembre de 2010 a las 14:00 horas; acto de presentación y apertura de proposiciones: 17 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas; 18164048-014-10: junta de aclaraciones: 13 de diciembre de 2010 a las 16:00 horas; acto de presentación y apertura de proposiciones: 17 de diciembre de 2010 a las 16:00 horas; asimismo, la convocante pone a disposición un ejemplar de las convocatorias, para su consulta.

ATENTAMENTE  
 ZAPOPAN, JAL., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 RESIDENTE REGIONAL  
**ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES**  
 RUBRICA.

(R.- 317143)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164039-023-10**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

La Comisión Federal de Electricidad a través de su División de Distribución Oriente, Departamento de compras ubicado en calle Ignacio Allende número 155 planta baja código postal 91000 en Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 842-10-74 y 842-10-00 extensión 11509 con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados de la convocatoria del procedimiento de licitación pública nacional 18164039-023-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la dirección indicada en el proemio los días de lunes a viernes días hábiles de las 8:00 a 15:00 horas, misma en donde se llevarán a cabo los eventos de junta de aclaraciones, apertura de ofertas y fallo.

<b>Descripción de la licitación</b>	Transformadores de pedestal.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Emisión del fallo</b>	4 de enero de 2011, 13:00 horas.
<b>Plazo para suscribir contrato</b>	Dentro de los 15 días siguientes a la notificación del fallo.

ATENTAMENTE  
XALAPA, VER., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES  
**C.P. AUSENCIO SANTOS LUIS**  
RUBRICA.

(R.- 317133)

**INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO**  
DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LO-018T00006-N1-2010, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07730, Distrito Federal, teléfonos 01 (55) 9175 7020 y 01 (55) 9175 7026 y fax 01 (55) 9175 7019, los días del 19 al 26 de noviembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento de inmuebles para la integración de espacios de la Dirección Regional Centro IMP Sede.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria a la licitación.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	19 de noviembre de 2010.
<b>Visita a instalaciones</b>	26 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	26 de noviembre de 2010.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6 de diciembre de 2010.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR CORPORATIVO  
**DR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ CASAS**  
RUBRICA.

(R.- 317069)

# PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE SERVICIOS MARINOS  
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**LICITACION MIXTA**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 027**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 18575107-027-10, cuya convocatoria contiene las bases de participación que están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta gerencia, ubicada en el primer nivel del edificio complementario uno, en la siguiente dirección: calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 381 1200, extensiones 5-10-62 y 5-10-74, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, durante los días comprendidos del 30 de noviembre al 14 de diciembre de 2010.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a equipos electromecánicos y sistema del CASES-RMNE	
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010	
<b>Visita al sitio</b>	7/12/2010, 9:00 Hrs.	Instalaciones del C.A.S.E.S.- R.M.NE, km 22 + 800 Carretera Carmen-Puerto Real
<b>1a. Junta de aclaraciones y entrega de proposiciones</b>	8/12/2010, 9:00 Hrs.	Sala de licitaciones tercer nivel, edificio complementario uno
<b>2a. Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 12:00 Hrs.	
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 9:00 Hrs.	
<b>Acto de notificación de fallo</b>	7/01/2011, 15:00 Hrs.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, GAFSM, SAF

**LUIS GUILLERMO GUERRERO DEL ANGEL**

RUBRICA.

(R.- 317095)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**  
**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, SEDE VILLAHERMOSA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 55 fracciones I, II y III de la Ley de Petróleos Mexicanos; 50 fracción I, 53 fracción II y 55 de su Reglamento, así como en los artículos 15 y 16 de las disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional, de conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público, que se indica a continuación:

Licitación pública internacional TLC número 18575111-502-10.

<b>Descripción</b>	Servicio mediante contrato abierto de protección respiratoria para trabajos con atmósferas enrarecidas, en las instalaciones terrestres, lacustres, marinas y equipos de perforación y mantenimiento de pozos en las regiones Norte y Sur de Pemex Exploración y Producción.
<b>Plazo de entrega</b>	El plazo para la prestación de los servicios será de 1096 días naturales, contados a partir del día natural siguiente de la fecha de formalización del contrato por parte del proveedor y en todo caso terminará el 31 de diciembre de 2013.
<b>Periodo de inscripción y obtención de bases de licitación</b>	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 28 de diciembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 10:30 horas.
<b>Acto de presentación y apertura de propuestas</b>	10 de enero de 2011, 10:30 horas.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha de manera electrónica en la dirección [www.pep.pemex.com](http://www.pep.pemex.com), y en el domicilio de la convocante, ubicado en la planta baja, del edificio Pirámide, sito en avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Municipio Centro, Villahermosa, Tabasco, México, teléfono (993) 310-18-16, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. Las bases de licitación serán gratuitas, pero será requisito solicitar por escrito la inscripción correspondiente.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de propuestas, se llevarán a cabo en la sala de juntas A y B de la Subgerencia de Recursos Materiales, Sede Villahermosa, ubicada en la planta baja, del edificio Pirámide, en el domicilio citado anteriormente.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- Las monedas en la que podrán presentarse las propuestas son: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren impedidas en términos de la Ley de Petróleos Mexicanos, su Reglamento y las Disposiciones Administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
- Condiciones de confidencialidad. Los licitantes podrán identificar la información confidencial contenida en sus propuestas, en el Formato DA-7 de las bases de licitación, a efecto de que se le dé el tratamiento correspondiente en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 ESPECIALISTA DE CONTRATACION DE SUMINISTROS  
**L.A.E. DAVID RODRIGO DEL VALLE CORDOVA**  
 RUBRICA.

(R.- 316827)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS MARINAS  
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.  
**CONVOCATORIA A LICITACION No. 18575026-502-10**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con las disposiciones establecidas en los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

<b>Descripción del bien</b>	Adquisición de motocompresor portátil de aire para instrumentos tipo tornillo rotativo.
<b>Fundamento legal</b>	Artículos 134 Constitucional, 54 y 55 fracciones I, II y III de la Ley de Petróleos Mexicanos, 50, fracción 1, 53 fracción II, 55 de su reglamento y 14, 15 y 16 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
<b>Pueden participar</b>	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
<b>No pueden participar</b>	Personas que se encuentren en los supuestos del artículo 12 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

Bases de licitación:

<b>Consulta y venta</b>	Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 5 de enero de 2010, en Internet: <a href="http://www.pep.pemex.com">http://www.pep.pemex.com</a> , o bien, en: calle Universidad número 12, colonia Pemex I, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938 3811200, Exts. 224-77, 214-26, en días hábiles; en el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
<b>Costo</b>	Se obtendrán de forma gratuita; sin embargo los interesados en participar deberán solicitar su inscripción mediante el Documento DA-03, anexo a las bases de la licitación.

Cronograma:

<b>Junta de aclaraciones</b>	3 de enero de 2011 a las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de enero de 2011 a las 10:00 horas.
<b>Fechas de análisis y evaluación de las propuestas</b>	Del 17 al 24 de enero de 2011.
<b>Junta pública para dar a conocer el fallo</b>	31 de enero de 2011 a las 10:00 horas.
<b>Fecha estimada para formalizar el contrato</b>	8 de febrero de 2011.
<b>Plazo de entrega de los bienes</b>	120 días contados a partir del día natural siguiente de la fecha de firma del contrato.

La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones y la Junta pública para dar a conocer el fallo, se llevarán a cabo en: la sala de licitaciones No. 1, de la Subgca. de Recursos Materiales, R.M.SO., ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Aspectos generales

<b>Idioma(s)</b>	Español
<b>Envío de propuestas</b>	Esta licitación se llevará a cabo de manera presencial. No se aceptará el envío de propuestas por medios de comunicación electrónica, por servicio postal o de mensajería.
<b>Moneda de cotización</b>	Peso mexicano, dólar americano
<b>Condiciones de reserva o confidencialidad</b>	El proveedor deberá considerar y mantener como confidencial la información propiedad exclusiva de "PEP", y no podrá usarla o reproducirla total ni parcialmente para fines diversos de los que se estipulen en el contrato, sin el consentimiento previo y por escrito de "PEP".

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 E.D. DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE  
**C.P. LUIS MANUEL GALVAN ARCOS**  
 RUBRICA.

(R.- 317092)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PERFORACION  
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, SEDE VILLAHERMOSA  
**CONVOCATORIAS**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 fracciones I, II y III de la Ley de Petróleos Mexicanos (LPM); 50 fracción I, 53 fracción II y 55 de su Reglamento, así como en los artículos 15 y 16 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios (DAC), se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público, que se indican a continuación:

Licitación pública internacional TLC número 18575088-507-10.

Descripción general de la contratación	Plazo de los arrendamientos	Junta de aclaraciones.
Partida 1.- "Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver de patas independientes, con capacidad mínima nominal para operar en tirante de agua de al menos 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México" (A/E "XI").	627 días naturales	10 de diciembre de 2010 11:00 horas
Partida 2.- "Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver de patas independientes, con capacidad mínima nominal para operar en tirante de agua de al menos 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México" (A/E "TGP").	585 días naturales	Lugar: Sala de licitaciones "B", ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, en la dirección abajo mencionada.
Partida 3.- "Arrendamiento sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver de patas independientes, con capacidad mínima nominal para operar en tirante de agua de al menos 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México" (A/E "T").	588 días naturales	
Partida 4.- "Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver de patas independientes, con capacidad mínima nominal para operar en tirante de agua de al menos 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México" (A/E "DT").	623 días naturales	

Licitación pública internacional TLC No. 18575088-508-10.

Descripción general de la contratación	Plazo de los arrendamientos	Junta de aclaraciones
Partida 1.- "Arrendamiento sin opción a compra, de un equipo modular tipo diesel eléctrico de 2,000 (dos mil) H.P., para perforación, terminación, reparación, reentradas y/o profundización de pozos, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México" ("XVI").	349 días naturales	9 de diciembre de 2010 11:00 horas
Partida 2.- "Arrendamiento sin opción a compra, de un equipo modular tipo diesel eléctrico de 2,000 (dos mil) H.P., para perforación, terminación, reparación, reentradas y/o profundización de pozos, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México" ("F").	678 días naturales	Lugar: Sala de licitaciones "B", ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, en la dirección abajo mencionada.
Partida 3. "Arrendamiento sin opción a compra, de un equipo modular tipo diesel eléctrico de 2,000 (dos mil) H.P., para perforación, terminación, reparación, reentradas y/o profundización de pozos, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México" ("TM").	934 días naturales	

Información común para ambas licitaciones:

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles a partir de esta fecha de manera electrónica en la dirección [www.pep.pemex.com](http://www.pep.pemex.com) y en el domicilio de la convocante, ubicado en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en Bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Municipio Centro, Villahermosa, Tabasco, México, teléfonos (993) 310-17-22 y 310-18-60, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles y hasta, inclusive, en la fecha de presentación de la documentación para la etapa de precalificación.

Las bases de las licitaciones serán gratuitas, pero será requisito solicitar por escrito la inscripción correspondiente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en las que podrán presentarse las propuestas es dólar de los Estados Unidos de América; los licitantes nacionales podrán presentar sus proposiciones en la misma moneda extranjera que se determinó o en pesos mexicanos.

En estas licitaciones no podrán participar las personas que se encuentren impedidas en términos de la Ley de Petróleos Mexicanos, su Reglamento y las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

Las licitaciones tendrán una etapa de precalificación relacionada con los objetos de las contrataciones, como una primera etapa de evaluación de los procedimientos. mayor información en las bases de la licitación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
E.D. DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. MARINA LUGO MARTINEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317097)

# PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUR

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

## CONVOCATORIA

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Petróleos Mexicanos, su Reglamento y las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, número 18575062-507-10 cuyas bases de licitación estarán disponibles para consulta o para obtenerlas en forma gratuita, en Internet: <http://www.pep.pemex.com>.

<b>Descripción de la obra</b>	Construcción de redes de contraincendio de la Región Sur.
<b>Alcances de la contratación</b>	Se detalla en los anexos de la presente licitación.
<b>Plazo de ejecución</b>	275 días naturales.
<b>Periodo de inscripción y obtención de bases de licitación</b>	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 10 de diciembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	15 de diciembre de 2010. 9:00 horas. Sala "Comalcalco".
<b>Entrega de documentación para precalificación</b>	23 de diciembre de 2010. 9:00 horas. Sala "Comalcalco".

- Los actos de junta de aclaraciones, precalificación y presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicadas en edificio Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse la proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.
- No podrán participar los licitantes individuales y cada uno de los miembros de una propuesta conjunta que se encuentren bajo los supuestos del artículo 53, fracción V, e inhabilitadas en términos del artículo 59, ambos de la Ley de Petróleos Mexicanos, y del artículo 12 de las disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
- Condiciones de confidencialidad. La información técnica incluida en las bases de licitación podrá ser usada por el licitante exclusivamente para la elaboración de su proposición, por lo que la Información Confidencial no podrá ser revelada a tercero alguno sin el consentimiento expreso y dado por escrito por PEP. Asimismo, no le otorga derecho alguno de propiedad intelectual.
- Por otra parte, la información confidencial que presenten los licitantes deberá ser identificada como tal en el Formato DA-7 contenido en las bases de licitación, a efecto de que se le dé el tratamiento correspondiente en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

**ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ**

RUBRICA.

(R.- 317087)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBDIRECCION DE INGENIERIA Y DESARROLLO DE OBRAS ESTRATEGICAS**  
**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE INGENIERIA**  
**DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18575106-510-10**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 55 fracciones I, II y III de la Ley de Petróleos Mexicanos; 50 fracción I, 53 fracción I y 55 de su Reglamento, así como en los artículos 15 y 16 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de los trabajos cuya descripción general es: "Servicios de apoyo en el control de inventario y operaciones de recepción, despacho, almacenaje, estiba y transporte de materiales y equipos sobrantes o por instalar de los proyectos en ejecución, terminados o en proceso de entrega/recepción de la SIDOE almacenados en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco.", de conformidad con el siguiente cronograma del procedimiento de contratación:

<b>Visita al sitio</b>	3/12/2010 a las 8:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010 a las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010 a las 10:00 horas.
<b>Junta pública para dar a conocer el fallo de la licitación</b>	22/12/2010 a las 17:00 horas.
<b>Fecha estimada para formalizar el contrato</b>	12/01/2011.
<b>Plazo de ejecución de los trabajos</b>	398 días naturales.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles, a partir de esta fecha y hasta 10 días naturales, previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, de manera electrónica, en la dirección [www.pep.pemex.com](http://www.pep.pemex.com), menú licitaciones, submenú licitaciones en proceso y en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Paseo Tabasco número 1203, Torre Empresarial, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, México, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. Las bases de licitación serán gratuitas, pero se requiere solicitar por escrito la inscripción correspondiente.
- La información proporcionada por la convocante para esta licitación es de carácter público.
- Para fines de la visita al sitio, los interesados se deberán coordinar con el ingeniero Eduardo Alberto Morales Koleff, teléfono 933 333 5100, extensión 801-29021, o con el ingeniero Avelino Ocampo Cajina, teléfono 933 333 5100, extensión 29019, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Los eventos a que hace referencia el cronograma anterior se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de Ingeniería de la Subdirección de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Paseo Tabasco número 1203, edificio Torre Empresarial, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco y se llevarán a cabo de manera presencial.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Requisitos de participación.- Para participar en la presente licitación las personas físicas o morales interesadas deberán acreditar lo siguiente:
  - a) Capital contable mínimo de \$4'000,000.00 M.N. (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.).
  - b) La experiencia de la empresa licitante, deberá ser mínima de 1 (un año) en el área de administración, operación y control de almacenes y/o bodegas de materiales y equipos de uso industrial.
- No podrán participar en la presente licitación las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refieren la fracción V del artículo 53, o inhabilitadas en términos del artículo 59, ambos de la Ley de Petróleos Mexicanos, y del artículo 12 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, debiendo presentar en su proposición una declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en dichos supuestos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 SUBGERENTE DE CONTRATACION DE OBRAS  
**ING. ALBERTO PEREZ REYES**  
 RUBRICA.

(R.- 316952)

## PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUR

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

### CONVOCATORIA

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Petróleos Mexicanos, su Reglamento y las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, se convoca a los interesados a participar en la licitación Pública Internacional TLC, de conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público número 18575062-511-10 cuyas bases de licitación estarán disponibles para consulta o para obtenerlas en forma gratuita, en Internet: <http://www.pep.pemex.com>.

<b>Descripción de la obra</b>	Construcción, ampliación y reacondicionamiento de caminos y localizaciones para la perforación de pozos exploratorios y desarrollo del Activo Integral 5P paquete 1-2010.
<b>Alcances de la contratación</b>	Se detalla en los anexos de la presente licitación.
<b>Plazo de ejecución</b>	664 días naturales.
<b>Periodo de inscripción y obtención de bases de licitación</b>	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 13 de diciembre del 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	15 de diciembre de 2010. 16:30 horas. Sala "Comalcalco".
<b>Entrega de documentación para precalificación</b>	27 de diciembre de 2010. 9:00 horas. Sala "Comalcalco".

- Los actos de junta de aclaraciones, precalificación y presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicadas en el edificio Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No podrán participar los licitantes individuales y cada uno de los miembros de una propuesta conjunta que se encuentren bajo los supuestos del artículo 53 fracción V, e inhabilitadas en términos del artículo 59, ambos de la Ley de Petróleos Mexicanos, y del artículo 12 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
- Condiciones de confidencialidad. La información técnica incluida en las bases de licitación podrá ser usada por el licitante exclusivamente para la elaboración de su proposición, por lo que la Información confidencial no podrá ser revelada a tercero alguno sin el consentimiento expreso y dado por escrito por PEP. Asimismo, no le otorga derecho alguno de propiedad intelectual.
- Por otra parte, la información confidencial que presenten los licitantes deberá ser identificada como tal en el formato DA-7 contenido en las bases de licitación, a efecto de que se le dé el tratamiento correspondiente en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

**ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ**

RUBRICA.

**(R.- 317193)**

**PEMEX REFINACION**

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA DISTRIBUCION  
LEY DE PETROLEOS MEXICANOS

AVENIDA EJERCITO NACIONAL MEXICANO No. 216, PISO 10o., COLONIA ANZURES,  
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.

**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE  
COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
NOTA AVISO DE FALLOS**

Licitación pública internacional P0 LI 918 001, por concepto de 12 laboratorios móviles, solicitud de pedido 10271799, licitación desierta fecha de fallo 11 de octubre de 2010.

Licitación pública internacional P0 LI 915 001, por concepto de 18 (dieciocho) cámaras termográficas para inspección, mantenimiento preventivo en líneas de proceso, niveles de tanques, equipo mecánico y eléctrico, turbinas, compresores, bombas, motores, componentes eléctricos, subestaciones, transformadores y centros de carga, para las refinerías del Sistema Nacional de Refinación; licitante ganador. Abastecedora Técnica del Golfo, S.A. de C.V., avenida 18 de Marzo número 1108, planta alta, colonia María de la Piedad, código postal 96410, Coatzacoalcos, Ver.; contrato 4500358440, solicitud de pedido 10274211; importe total adjudicado \$40'007,682.00 M.N. (cuarenta millones siete mil seiscientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), fecha de fallo 9 de octubre de 2010.

Licitación pública internacional P0 LI 904 005, por concepto de 9 retroexcavadoras con motor diesel, 4 motoconformadoras y 1 tractor de carriles, solicitudes de pedido 10269558, 10269093, 10269515, 10269556, 10269557 y 10269152; licitante adjudicado: Distribuidor de Maquinaria del Sur, S.A. de C.V., dirección Carretera Federal 140 Veracruz-Xalapa número 7049, colonia Las Amapolas, Veracruz, Ver., código postal 91697, solicitudes de pedido 10269557 y 10269152, contratos 4500357128 y 4500357089; importes adjudicados \$414,000.00 USD (cuatrocientos catorce mil 00/100 USD) y \$207,000.00 USD (doscientos siete mil 00/100 USD). Solicitudes de pedido declaradas desiertas 10269558, 10269093, 10269515 y 10269556, fecha de fallo 22 de septiembre de 2010.

Licitación pública internacional P0 LI 029 005, por concepto de tubería de acero al carbón. Licitantes adjudicados:

Tuberías Procarisa, S.A. de C.V., dirección Prolongación Sur Francisco I. Madero sin número, colonia Zona Industrial, Ciudad Frontera, Coahuila, código postal 25680, contrato 4500358703, solicitud de pedido 10273221 importe total adjudicado \$3'189,211.20 M.N. (tres millones ciento ochenta y nueve mil doscientos once pesos 20/100 M.N.).

Materiales Industriales de México, S.A. de C.V., dirección calle de Herreros número 2, colonia Parque Industrial Xhala, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, código postal 54714, contrato 4500358692, solicitudes de pedido 10272612, 10272952, 10273066, 10273096 y 10273097; importe total adjudicado \$866,857.61 USD (ochocientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta y siete 61/100 USD).

Insumos y Bienes de México, S.A. de C.V., dirección avenida Ricardo Margain 201 18-B, colonia Santa Engracia, San Pedro Garza García, Nuevo León, código postal 66267, contrato 4500358715, solicitud de pedido 10273222; importe total adjudicado \$988,140.00 M.N. (novecientos ochenta y ocho mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.).

Quadcom, S.A. de C.V., dirección calle de Renán número 36, interior 302. colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11590, contrato 4500358527; solicitudes de pedido 10273067 y 10272953; importe total adjudicado \$1'383,966.24 USD (un millón trescientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y seis 24/100 USD), fecha de fallo 7 de octubre de 2010.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
ENCARGADO DEL DESPACHO SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA DISTRIBUCION  
**ING. GILBERTO ROSALES RAMIREZ**  
RUBRICA.

(R.- 317200)

**PEMEX REFINACION**  
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION  
 GERENCIA DE OPERACION MARITIMA Y PORTUARIA  
 TERMINAL DE OPERACION MARITIMA Y PORTUARIA DE CD. MADERO  
 LEY DE PETROLEOS MEXICANOS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**PRESENCIAL**  
**CONVOCATORIA 006-10**

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 54 y 55 de la Ley de Petróleos Mexicanos (en adelante Ley), 50 fracción I y artículo cuarto transitorio fracción XIII de su Reglamento y de las Disposiciones Administrativas de Contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para las adjudicaciones de los contratos de obra pública a precios unitarios, de conformidad con el siguiente cronograma:

Número de procedimiento: P0LN111003. Licitación número TOMPMAD-LPN-SER-003-2010.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de reparación y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de protección de las instalaciones portuarias (escáner de rayos x, arco detector de metales, sistema cctv y control de accesos), instalados en el edificio de la Terminal Marítima y Portuaria, Tamps., para dar cumplimiento al código internacional P.B.I.P.
<b>Visita a sitio de realización de los trabajos</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 11:00 horas.
<b>Acto de presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 10:00 horas.
<b>Plazo de ejecución</b>	15 días naturales.
<b>Capital contable requerido</b>	\$1'000,000.00.

Bases de licitación:

Consulta y venta: se pueden obtener hasta el día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en la página: <http://www.ref.pemex.com/index.cfm?action=content&sectionID=5&catID=603>, en el menú: Ley de Petróleos Mexicanos/LPM.-bases de licitación, o bien, en el Departamento de Contratos de la Terminal de Operación Marítima y Portuaria de Ciudad Madero, ubicado en carretera a La Barra sin número, colonia La Barra, puerta número 12, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y sábado de 8:00 a 12:00 horas.

Costo en convocante: \$1,500.00 (incluye IVA).

Forma de pago: el pago deberá hacerse en efectivo en cualquier sucursal BBVA Bancomer con el número de cuenta 0176549403, o bien, mediante traspaso o transferencia electrónica en la misma institución bancaria al número de clave interbancaria 0121800017654033, en cualquier caso a nombre de Pemex Refinación-GRF-licitaciones.

Actos del procedimiento:

Visita al sitio de realización de los trabajos: se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos de la Terminal de Operación Marítima y Portuaria de Ciudad Madero, ubicada en carretera a La Barra sin número, colonia La Barra, puerta número 12, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas. La visita será coordinada por el Departamento de Contratos. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga con pantalón u overol, ambos de algodón de color naranja, casco protector con barbiquejo, zapatos tipo industrial con casquillo, media bota sin agujetas y/o tipo borceguí con agujetas, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.

Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: en la Terminal de Operación Marítima y Portuaria de Ciudad Madero.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos de la Terminal de Operación Marítima y Portuaria de Ciudad Madero, ubicada en carretera a La Barra sin número, colonia La Barra, puerta número 12, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos de la Terminal de Operación Marítima y Portuaria de Ciudad Madero, ubicada en carretera a

La Barra sin número, colonia La Barra, puerta número 12, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas. A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida. Las propuestas deberán presentarse de manera presencial en la convocante. No se acepta envío de propuestas por medios de comunicación electrónica, servicio postal o de mensajería.

Fallo: se dará a conocer en una junta a la que podrán asistir libremente los licitantes que hubieran presentado propuesta, en la sala de juntas del Departamento de Contratos de la Terminal de Operación Marítima y Portuaria de Ciudad Madero, ubicada en carretera a La Barra sin número, colonia La Barra, puerta número 12, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas, dentro del plazo establecido en las bases de licitación.

Aspectos generales:

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No pueden participar: personas que se encuentren impedidas en términos de la Ley, su Reglamento y las Disposiciones Administrativas de Contratación en materia de adquisiciones arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.

Condiciones de reserva o confidencialidad: el licitante podrá entregar con carácter de confidencial aquella información de la que sea titular a la que se refiere la fracción I del artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás normativa aplicable.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

La presente convocatoria se firma en Ciudad Madero, Tamaulipas, el día 30 de noviembre de 2010.

E.D. SUPERINTENDENCIA GENERAL  
**ING. CRISTIAN PARDO MURGUIA**  
 RUBRICA.

(R.- 317197)

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
 ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE CD. VICTORIA, TAMPS.  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA 002-2010**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09085012-002-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el kilómetro 18.5, de la carretera Ciudad Victoria-Soto la Marina, colonia: frente al ejido "Constitución del 17", código postal 87230, Güemez, Tamaulipas; teléfono (01 834) 3 16 46 48 y fax (01 834) 3 16 76 16, los días de lunes a viernes, del año en curso de 9:30 a 17:30 horas.

Licitación pública nacional número 09085012-002-10 CVM-LPNS-02/10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de limpieza en instalaciones del Aeropuerto de Ciudad Victoria, Tamaulipas.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	7/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 10:00 horas.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO  
**LIC. ENRIQUE LLAMAS MEDINA**  
 RUBRICA.

(R.- 317119)

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 005**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09085040-007-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Aeropuerto Internacional de Puerto Escondido, Oaxaca, sita en carretera costera kilómetro 6.5, Puerto Escondido, Oaxaca, código postal 71980, teléfono 01 (954) 5820491, extensión 4601 y fax 01 (954) 5820492, los días de lunes a viernes, del año en curso de 9:30 a 16:30 horas en días hábiles.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de limpieza de instalaciones de ASA del Aeropuerto Internacional de Puerto Escondido, Oaxaca.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

PUERTO ESCONDIDO, OAX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

ENCARGADA DE LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO

**NURIS DIANA HERNANDEZ BARRIOS**

RUBRICA.

**(R.- 317112)****AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

AEROPUERTO DE POZA RICA, VER.

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA 005-2010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en los procedimientos de contratación siguientes mediante licitación pública nacional, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto de Poza Rica, Ver., ubicadas en carretera México-Tuxpan kilómetro 8, Tihuatlán, Veracruz, código postal 92900, teléfonos 01 782 8222119 y 8240490, con el siguiente horario, de lunes a viernes, en días hábiles, con horario de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Número de procedimiento de licitación CompraNet: 09085038-005-10 ASA-LPNS-005/10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de limpieza en las instalaciones del Aeropuerto de Poza Rica, Ver.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/10.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/10, 12:00 horas.
<b>Visita a las instalaciones</b>	8/12/10, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/10, 12:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE POZA RICA, VER.

**L.C. LUIS GERARDO MONTIEL VELAZQUEZ**

RUBRICA.

**(R.- 316989)**

## AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO NACIONAL DE COLIMA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el: Aeropuerto Nacional de Colima, sita en domicilio conocido Buenavista, Municipio de Cuauhtémoc, Colima, código postal 28590, teléfono 01 (312) 31 4 41 60 / 31 4 98 17 y fax 01 (312) 31 4 21 90, los días de lunes a viernes, del año en curso de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas en días hábiles.

Número de procedimiento CompraNet: 09085013-006-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de limpieza en las instalaciones del Aeropuerto Nacional de Colima.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 10:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	8/12/2010, 9:30 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

CUAUHTEMOC, COL., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO NACIONAL DE COLIMA  
**C.P. JOSE LUIS CERVANTES GARCIA**  
RUBRICA.

(R.- 317115)

## CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE TRAMO EN OAXACA

SUBGERENCIA TECNICA

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**CONVOCATORIA: 004**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Entronque Oaxaca Camino Directo de Cuota sin número, San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca, teléfono: 01(951) 518-77-69 y fax 01(951)518-77-69, los días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120023-010-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor del km 0+000 al km 120+000 del C. D. Cuacnopalan-Oaxaca.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120023-011-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del km 0+000 al km 120+000 y Trabajos de mantenimiento menor en 62 estructuras del C. D. Cuacnopalan-Oaxaca.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 14:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120023-012-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor del km 120+000 al km 246+600 y ramal a Huitzo 1.7 km del C. D. Cuacnopalan-Oaxaca.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	10/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120023-013-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del km 120+000 al km 246+600 y ramal a Huitzo 1.7 km y trabajos de mantenimiento menor en 80 Estructuras del C. D. Cuacnopalan-Oaxaca.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	10/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21/12/2010, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120023-014-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de mantenimiento menor en 142 estructuras del C. D. Cuacnopalan-Oaxaca.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14/12/2010, 14:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	10/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21/12/2010, 14:00 horas.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

GERENTE DE TRAMO OAXACA  
**ING. PATRICIO GOMEZ TORRES**

RUBRICA.

(R.- 317268)

## CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION REGIONAL ZONA VIII, NORESTE REYNOSA  
SUBDELEGACION TECNICA

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**CONVOCATORIA 005**

### RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las siete licitaciones públicas nacionales números 09120020-020-10 a la 09120020-026-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación para obra y servicio a la obra pública, la misma se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Libramiento Luis Echeverría No 575, Colonia Aquiles Serdán, teléfono: (01899) 9211028, de 8:00 a 15:00 hrs

Licitación pública nacional número 09120020-020-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de estructuras Puente Internacional Reynosa-Pharr.
<b>Volumen de la Licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 9:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 8:30 horas

Licitación pública nacional número 09120020-021-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor estructuras Puente Internacional General Ignacio Zaragoza.
<b>Volumen de la Licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 11:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 11:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 11:00 horas

Licitación pública nacional número 09120020-022-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de la Autopista Matamoros-Reynosa.
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 13:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 10:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 14:30 horas

Licitación pública nacional número 09120020-023-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de estructuras de la Autopista Matamoros-Reynosa.
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 15:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 11:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 18:00 horas

Licitación pública nacional número 09120020-024-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión técnica al mantenimiento menor de la Autopista Matamoros-Reynosa
<b>Volumen de la Licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010

<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 18:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 13:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21 de diciembre de 2010, 10:00 horas

Licitación pública nacional número 09120020-025-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Reparación del pavimento del km 0+100 al km 0+300 en acceso al Puente Internacional Ignacio Zaragoza
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 11:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010, 11:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21 de diciembre de 2010, 13:00 horas

Licitación pública nacional número 09120020-026-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión de obra y Control de Calidad de la reparación del pavimento del km 0+100 al km 0+300 en acceso al Puente Internacional Ignacio Zaragoza
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de diciembre de 2010, 13:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010, 12:30 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21 de diciembre de 2010, 18:00 horas

REYNOSA, TAMPS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SUBDELEGACION TECNICA

SUBDELEGADO TECNICO

**ING. RAFAEL FERRO GALICIA**

RUBRICA.

(R.- 317272)

## **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

DELEGACION REGIONAL ZONA VII GOLFO VERACRUZ

SUBDELEGACION TECNICA

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**CONVOCATORIA 05 FONADIN**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuya convocatoria que contiene las bases de participación, se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Paseo de las Flores número 554 esquina España, Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca Del Río, Veracruz, teléfono: (01229) 923-14-00, de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

Licitación pública nacional número 09120019-011-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Reposición de carpeta asfáltica en tramos aislados del km 45+000 al km 98+000 ambos cuerpos de la Autopista Córdoba-Veracruz.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

## Licitación pública nacional número 09120019-012-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión y control de calidad de la obra: Reposición de carpeta asfáltica en tramos aislados del km 45+000 al km 98+000 ambos cuerpos de la Autopista Córdoba-Veracruz.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

## Licitación pública nacional número 09120019-013-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de la Autopista Cd. Mendoza-Córdoba.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

## Licitación pública nacional número 09120019-014-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de la autopista Córdoba - Veracruz.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

## Licitación pública nacional número 09120019-015-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de la autopista La Tinaja-Isla.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

## Licitación pública nacional número 09120019-016-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de la Autopista Gutiérrez Zamora-Tihuatlán.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

## Licitación pública nacional número 09120019-017-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor del libramiento poniente Tampico.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

## Licitación pública nacional número 09120019-018-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor y mantenimiento menor de estructuras de la Autopista Cd. Mendoza-Córdoba.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

## Licitación pública nacional número 09120019-019-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor y mantenimiento menor de estructuras de la Autopista Córdoba -Veracruz.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

## Licitación pública nacional número 09120019-020-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor y mantenimiento menor de estructuras de la Autopista La Tinaja-Isla.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

## Licitación pública nacional número 09120019-021-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión y control de calidad de la obra: Mantenimiento menor y Mantenimiento menor de estructuras de la Autopista Gutiérrez Zamora-Tihuatlán.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

## Licitación pública nacional número 09120019-022-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión y control de calidad de la obra: Mantenimiento menor y Mantenimiento menor de estructuras del Libramiento Poniente Tampico.
<b>Volumen de licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

BOCA DEL RIO, VER., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SUBDELEGADO TECNICO

ING. ANTONIO RIOS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 317267)

## CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION IX GUADALAJARA

SUBDELEGACION TECNICA

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 006 (RED FONADIN)**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública y los servicios relacionados con la obra pública, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponible para consulta en la página electrónica <http://web.compranet.gob.mx>, o bien en Avenida del Federalismo Norte número 1818, Colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco: (01 33) 38 53 14 66, extensiones 7041, 7042 y 7043, con un horario de 8:30 a 15:00 horas.

<b>No. de licitación:</b>	09120026-015-10.
<b>Carácter de la licitación:</b>	Pública nacional.
<b>Descripción del objeto de la licitación:</b>	Mantenimiento menor de la autopista Guadalajara-Tepic, tramo del km 0+000 al km 84+600.
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos:</b>	3 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones:</b>	7 de diciembre de 2010, a las 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones:</b>	15 de diciembre de 2010, a las 9:00 horas.

<b>No. de licitación:</b>	09120026-016-10.
<b>Carácter de la licitación:</b>	Pública nacional.
<b>Descripción del objeto de la licitación:</b>	Mantenimiento menor de la autopista Guadalajara-Tepic, tramo del km 84+600 al km 169+000
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos:</b>	6 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones:</b>	7 de diciembre de 2010, a las 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones:</b>	15 de diciembre de 2010, a las 12:00 horas.

<b>No. de licitación:</b>	09120026-017-10.
<b>Carácter de la licitación:</b>	Pública nacional.
<b>Descripción del objeto de la licitación:</b>	Mantenimiento menor de estructuras de la autopista Guadalajara-Tepic.
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos:</b>	3 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones:</b>	7 de diciembre de 2010, a las 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones:</b>	16 de diciembre de 2010, a las 9:00 horas.

<b>No. de licitación:</b>	09120026-018-10
<b>Carácter de la licitación:</b>	Pública nacional
<b>Descripción del objeto de la licitación:</b>	Supervisión técnica del mantenimiento menor y mantenimiento menor de estructuras de la autopista Guadalajara-Tepic, tramo del km 0+000 al km 84+600.

<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos:</b>	3 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones:</b>	8 de diciembre de 2010, a las 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones:</b>	17 de diciembre de 2010, a las 9:00 horas.

<b>No. de licitación:</b>	09120026-019-10
<b>Carácter de la licitación:</b>	Pública nacional
<b>Descripción del objeto de la licitación:</b>	Supervisión técnica del mantenimiento menor y mantenimiento menor de estructuras de la autopista Guadalajara- Tepic, tramo del km 84+600 al km 169+000
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos:</b>	6 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones:</b>	8 de diciembre de 2010, a las 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones:</b>	17 de diciembre de 2010, a las 13:00 horas.

GUADALAJARA, JAL., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 SUBDELEGADO TECNICO  
 DELEGACION REGIONAL IX ZONA OCCIDENTE  
**ING. RICARDO ALEXANDER BAHENA VILLALOBOS**  
 RUBRICA.

(R.- 317269)

## **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

DELEGACION REGIONAL IV ZONA CENTRO SUR  
 SUBDELEGACION TECNICA  
 FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
**CONVOCATORIA 011 FONADIN**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitaciones públicas nacionales números 09120016-037-10, 09120016-038-10, 09120016-039-10, 09120016-040-10, 09120016-041-10, 09120016-042-10 y 09120016-043-10 cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono/fax 3115002, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-037-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de la autopista México-Cuernavaca km 18+960 al 80+500.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	26 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-038-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor del Libramiento Cuernavaca km 80+500 al 95+000 y del camino directo La Pera-Cuautla km 0+000 al 34+200.
-------------------------------------	---

<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	26 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-039-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco; tramo: del km 95+000 al 178+000.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	26 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010, 16:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de diciembre de 2010, 17:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-040-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco; tramo: del km 178+000 al 238+000.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	26 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-041-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco; tramos: del km 238+000 al 267+200; y del km 278+000 al 321+000.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	26 de noviembre de 2010.

<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-042-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco; tramo: del km 321+000 al 368+800.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	26 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 16:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010, 17:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-043-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor del camino directo Puente de Ixtla-Iguala km 0+000 al 63+000; del camino directo Zacapalco-Rancho Viejo km 0+000 al 17+124; y del camino directo Rancho Viejo-Taxco km 0+000 al 8+340.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	26 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DELEGADO REGIONAL  
**ARQ. MIGUEL ANGEL BUCIO RETA**  
 RUBRICA.

(R.- 317265)

## CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE TRAMO CHIAPAS  
SUBGERENCIA TECNICA  
FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
**CONVOCATORIA 07 FONADIN**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 09120021-021-10, 09120021-022-10, 09120021-023-10 y 09120021-024-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, teléfonos: (01961) 61-1-06-94, 61-1-05-54, de 9:00 a 15:00 horas

Licitación pública nacional No. 09120021-021-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento Menor del km. 0+000 al km. 105+000 del Camino Directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 12:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010, 8:30 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 10:00 horas

Licitación pública nacional No. 09120021-022-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento Menor del km. 105+000 al km. 197+500 del Camino Directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 14:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010, 8:30 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 13:00 horas

Licitación pública nacional No. 09120021-023-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento Menor de Estructuras del Camino Directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 12:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	10 de diciembre de 2010, 8:30 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 10:00 horas

Licitación pública nacional No. 09120021-024-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión Técnica del Mantenimiento Menor y Mantenimiento Menor de Estructuras del km. 0+000 al km. 197+500 del Camino Directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla
<b>Volumen de la licitación</b>	Los detalles se determinan en la misma convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 14:00 horas
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	10 de diciembre de 2010, 8:30 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 13:00 horas

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
GERENTE DE TRAMO CHIAPAS  
**LIC. CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ CAL Y MAYOR**  
RUBRICA.

(R.- 317256)

## CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION REGIONAL IV ZONA CENTRO SUR

SUBDELEGACION TECNICA

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**CONVOCATORIA 013 FONADIN**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitaciones públicas nacionales números 09120016-050-10, 09120016-051-10 y 09120016-052-10 cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en autopista México-Cuernavaca número kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono/fax 3115002, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-050-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de 52 estructuras de la autopista México-Cuernavaca, de 39 estructuras del Libramiento Cuernavaca y de 51 estructuras del camino directo La Pera Cuautla.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	29 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-051-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de 168 estructuras de la autopista Cuernavaca-Acapulco.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	29 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 15:20 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-052-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor de 44 estructuras del camino directo Puente de Ixtla Iguala; de 3 estructuras del camino directo Zacapalco Rancho Viejo; y de 4 estructuras del camino directo Rancho Viejo Taxco.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	29 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	10 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DELEGADO REGIONAL

**ARQ. MIGUEL ANGEL BUCIO RETA**

RUBRICA.

(R.- 317264)

## CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION REGIONAL VI ZONA SURESTE  
SUBDELEGACION TECNICA  
FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 014/2010**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números LO-009J0U004-N1-2010, LO-009J0U004-N2-2010, LO-009J0U004-N3-2010, LO-009J0U004-N4-2010 y LO-009J0U004-N5-2010 cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5302 los días 30 de noviembre y 1, 2, 3, 6, 7 y 8 de diciembre del año en curso de 8:00 a 14:30 horas.

Licitación pública nacional No. LO-009J0U004-N1-2010

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor del km. 160+000 al 199+500 de la Autopista Champotón-Campeche
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 9:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:00 horas

Licitación pública nacional No. LO-009J0U004-N2-2010

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor del km. 118+000 al 188+000 de la Autopista Cd. Isla-Acayucan
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 12:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 12:00 horas

Licitación pública nacional No. LO-009J0U004-N3-2010

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor del km. 0+000 al 40+000 de la Autopista Acayucan-Cosoleacaque
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 9:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 9:00 horas

Licitación pública nacional No. LO-009J0U004-N4-2010

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor del km. 45+000 al km. 99+112 de la Autopista Agua Dulce-Cárdenas
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 11:30 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 11:30 horas

Licitación pública nacional No. LO-009J0U004-N5-2010

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento menor del km 0+000 al km 75+395 del Camino Directo Salina Cruz-La Ventosa
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 13:30 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 13:30 horas

COATZACOALCOS, VER., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA SURESTE  
**ING. RAUL PAXTIAN VENTURA**  
RUBRICA.

(R.- 317271)

## CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

### DELEGACION REGIONAL I ZONA NOROESTE RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES MIXTAS

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas números 09120002-015-10, 09120002-016-10, 09120002-017-10, 09120002-018-10 y 09120002-019-10, cuyas convocatorias contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien la Delegación Regional I, Zona Noroeste, ubicada en kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfonos 01 (664) 631 62 27 y 631 62 28, para las licitaciones números 09120002-015-10 y 09120002-016-10, del 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2010, para las licitaciones números 09120002-017-10 y 09120002-018-10, del 30 de noviembre al 9 de diciembre de 2010, para la licitación número 09120002-019-10, del 30 de noviembre al 10 de diciembre de 2010, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas.

09120002-015-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del servicio de limpieza en plazas de cobro de la red FONADIN, ubicadas en Tijuana, B.C., Rosarito, B.C., Ensenada, B.C., El Hongo, Municipio de Tecate, B.C., San José del Cabo, B.C.S., y áreas de descanso "La Misión" y "Mirador de Ballenas" ubicadas en Autopista Tijuana-Ensenada, con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional I, Zona Noroeste, ubicada en Km 9+500 Autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional I, Zona Noroeste, ubicada en Km 9+500 Autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.

09120002-016-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del servicio de vigilancia en plazas de cobro de la red FONADIN, ubicadas en Tijuana, B.C., Rosarito, B.C., Ensenada, B.C., El Hongo, Municipio de Tecate, B.C., y San José del Cabo, B.C.S., con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional I, Zona Noroeste, ubicada en Km 9+500 Autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional I, Zona Noroeste, ubicada en Km 9+500 Autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.

09120002-017-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del servicio de recolección de basura en plazas de cobro de la red FONADIN, ubicadas en Tijuana, B.C., Rosarito, B.C., Ensenada, B.C., El Hongo, Municipio de Tecate, B.C., y San José del Cabo, B.C.S., con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional I, Zona Noroeste, ubicada en Km 9+500 Autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional I, Zona Noroeste, ubicada en Km 9+500 Autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.

09120002-018-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del servicio de traslado de documentación de plazas de cobro de la red FONADIN, ubicadas en los tramos carreteros Tijuana-Ensenada, B.C. y Rumorosa-Tecate, B.C., con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional I, Zona Noroeste, ubicada en Km 9+500 Autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional I, Zona Noroeste, ubicada en Km 9+500 Autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.

09120002-019-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del servicio de limpieza de fosas sépticas de la red FONADIN, ubicadas en área de descanso "La Misión", de la Autopista Tijuana-Ensenada y en plaza de cobro No. 83, El Hongo, Municipio de Tecate, B.C., con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional I, Zona Noroeste, ubicada en Km 9+500 Autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional I, Zona Noroeste, ubicada en Km 9+500 Autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.

TIJUANA, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

**C.P. JAVIER CHAVEZ SOTO**

RUBRICA.

(R.- 317247)

## CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN CULIACAN

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA MIXTA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública mixta nacional número 09120003-014-10, 09120003-015-10 y en la 09120003-016-10 cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente primer piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, teléfono 01 (667) 759 18 00, extensión 4430 y fax extensión 4435, del día 30 de noviembre al 8 de diciembre para LPMN-09120003-014-10 y LPMN-09120003-015-10 y del 30 de noviembre al 9 de diciembre para LPMN-09120003-016-10 del año en curso en días hábiles, de 8:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	09120003-014-10 servicio de limpieza para la Red Fonadin.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/10.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/10, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/10, 9:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	09120003-015-10 Servicio de vigilancia para la Red Fonadin.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/10.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/10, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/10, 12:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	09120003-016-10 Servicio de transporte de personal para la Red Fonadin.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/10.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/10, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/10, 9:00 horas.

CULIACAN, SIN., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

**LIC. MARCO A. ELIZALDE TAKASHIMA**

RUBRICA.

(R.- 317270)

## CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

FONADIN

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 09120008-023-10, 09120008-024-10 y 09120008-025-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01 (229) 923-14-00 y fax extensión 5425, los días del 30 de noviembre al 10 de diciembre de 2010 del año en curso de 9:00 a 15:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 09120008-023-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de limpieza y fumigación.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 9:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 09120008-024-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de material de limpieza.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 12:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 09120008-025-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Arrendamiento de equipo de fotocopiado sin opción a compra.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 14:00 horas.

BOCA DEL RIO, VER., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION

**C.P. LAURA GONZALEZ VALERIO**

RUBRICA.

(R.- 317261)

## CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION REGIONAL IV ZONA CENTRO SUR  
SUBDELEGACION TECNICA

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**CONVOCATORIA 012 FONADIN**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 09120016-044-10, 09120016-045-10, 09120016-046-10, 09120016-047-10, 09120016-048-10 y 09120016-049-10 cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono/fax: 3115002, los días de lunes a viernes del año en curso de 8:00 a 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-044-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión técnica del mantenimiento menor de la autopista México Cuernavaca del km 18+960 al km 80+500; y mantenimiento menor de 52 estructuras.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	29 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-045-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión técnica del mantenimiento menor del libramiento Cuernavaca km 80+500 al km 95+000 y del mantenimiento menor de 39 estructuras; del mantenimiento menor del camino directo La Pera-Cuautla km 0+000 al km 34+200 y del mantenimiento menor de 51 estructuras.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	29 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 16:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 17:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-046-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión técnica del mantenimiento menor de la Autopista Cuernavaca-Acapulco; tramo: del km 95+000 al km 178+000 y del mantenimiento menor de 54 estructuras.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	29 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-047-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión técnica del mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco; tramo: del km 178+000 al km 238+000 y del mantenimiento menor de 25 estructuras.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	29 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-048-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión técnica del mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca - Acapulco; tramos: del km 238+000 al km 267+200; del km 278+000 al km 321+000; del km 321+000 al km 368+800; y del mantenimiento menor de 89 estructuras.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	29 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 16:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 17:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120016-049-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Supervisión técnica del mantenimiento menor del camino directo Puente de Ixtla-Iguala km 0+000 al km 63+000 y del mantenimiento menor de 44 estructuras; del mantenimiento menor del camino directo Zacapalco-Rancho Viejo 0+000 al km 17+124 y del mantenimiento menor de 3 estructuras; del mantenimiento menor del camino directo Rancho Viejo-Taxco km 0+000 al km 8+340 y del mantenimiento menor de 4 estructuras.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	29 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010, 8:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DELEGADO REGIONAL  
**ARQ. MIGUEL ANGEL BUCIO RETA**  
 RUBRICA.

(R.- 317266)

**SERVICIO POSTAL MEXICANO**  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09338033-028-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Venustiano Carranza número 32-1er. piso, colonia Centro, código postal 05960, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 53-40-33-00 extensiones 45215 y 45216 y fax, los días del 30 de noviembre al 6 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:30 y 16:00 a 17:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de recolección, traslado y entrega de valores.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	09/12/2010, 16:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 16:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. CATALINA RODRIGUEZ CORONA**  
 RUBRICA.

(R.- 317263)

**HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ****SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA  
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional abierta número 12195003-010-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F. Teléfono 40003123 y fax 40003123, los días de lunes a viernes del año en curso de 8:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	"Contratación de un Sistema de Administración, Almacenamiento, Distribución y Procesamiento de Imágenes Médicas (PACS) y Sistema de Información Radiológica del Paciente (RIS)".
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	4/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**LIC. JUAN CARLOS A MOURET RAMIREZ**  
RUBRICA.

(R.- 317076)

**HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ****DIRECCION DE ADMINISTRACION  
RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE NUMERO 001**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de acuerdo al oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público número 315-A 04623, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas números LA-012NBG001-N1-2011, LA-012NBG001-N2-2011, LA-012NBG001-N3-2011, LA-012NBG001-N4-2011, LA-012NBG001-N5-2011 y LA-012NBG001-N6-2011, cuyas convocatorias que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfono 52-28-99-17, extensión 2418 y fax 57-61-72-53, de lunes a viernes en días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones Generales, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta las fechas establecidas.

LA-012NBG001-N1-2011

<b>Descripción de la licitación</b>	Abarrotes y perecederos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010 a las 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010 a las 10:00 horas.

LA-012NBG001-N2-2011

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de fotocopiado.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.

<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010 a las 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010 a las 11:00 horas.

## LA-012NBG001-N3-2011

<b>Descripción de la licitación</b>	Suministro de combustible diesel bajo en azufre.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010 a las 16:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010 a las 16:00 horas.

## LA-012NBG001-N4-2011

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio integral de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligroso biológico infecciosos y patológicos; servicio integral de recolección, transporte y disposición final de los residuos no peligrosos sólidos municipales y de manejo especial, servicio integral de recolección transporte, tratamiento y disposición final de residuos Creti's.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010 a las 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	7/12/2010 a las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010 a las 9:00 horas.

## LA-012NBG001-N5-2011

<b>Descripción de la licitación</b>	Aseguramiento de bienes patrimoniales.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010 a las 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010 a las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010 a las 10:00 horas.

## LA-012NBG001-N6-2011

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de producción y post-producción de 39 programas televisivos vía Satélite del Centro Mexicano de Educación en Salud por televisión (Cemesatel).
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010 a las 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	7/12/2010 a las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010 a las 16:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**LIC. ESTEBAN LOPEZ ESCORCIA**

RUBRICA.

(R.- 317157)

# INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

### RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-001-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación de seguros de bienes muebles e inmuebles.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13/12/2010 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	13/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21/12/2010, 9:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-002-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo a tomas de aire, oxígeno y compresores.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 9:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-003-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a calderas, mantenimiento a plantas de emergencia y tratamiento de agua para calderas.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 10:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 10:30 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-004-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a equipos de refrigeración y aire acondicionado.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 12:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-005-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a equipos de cocina.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 13:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 16:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-006-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a equipos de lavandería.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 16:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 18:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-007-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a equipos de cómputo.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 12:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-008-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a subestaciones eléctricas.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 18:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 10:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 10:30 horas

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-009-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a equipo médico y de laboratorio (21 grupos).
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 16:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21/12/2010, 10:30 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-010-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a líneas telefónicas.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 10:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 9:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-011-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de control de plagas.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 9:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-012-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento y conservación de áreas verdes.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 13:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 14:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2009, 10:30 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-013-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Arrendamiento de máquinas de fotocopiado.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 12:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-014-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Recolección, transporte externo y disposición final de residuos peligrosos biológico infecciosos y recolección, transporte externo y disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 10:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 13:30 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12223002-015-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5487-1751 y fax 5487-1753, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a parque vehicular.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 16:30 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION  
**C.P. MARIA EDITH SOCORRO ESCUDERO CORIA**  
RUBRICA.

(R.- 317167)

## INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA DR. MANUEL VELASCO SUAREZ

### DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional número 12230001-010-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56064657 y fax 56064657, los días lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 14:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Dra. Teresita Corona Vázquez, con cargo de Directora General el día 10 de noviembre de 2010.

<b>Descripción de la licitación</b>	Material de laboratorio
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010 11:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. EDUARDO NAVARRO SUASTEGUI**  
RUBRICA.

(R.- 317273)

## SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

### DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA ANTICIPADA PARA 2011 RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la licitación pública nacional mixta que se describe a continuación, dicha convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en CompraNet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, o bien, en la convocante ubicada en Prolongación Uxmal número 860, piso 1, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono 3003-2200, extensión 2124 y fax 1035-0812.

<b>Descripción de la licitación</b>	Seguros de personal y de personas.
<b>No. CompraNet</b>	LA-012NHK001-N7-2011.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Fechas de consulta</b>	Del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 2010, de 10:00 a 17:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Conforme a la convocatoria.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL  
SNDIF. POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES, FIRMA LA DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
**LIC. LAURA EVELYN GOMEZ MARTINEZ**  
RUBRICA.

(R.- 316939)

**TERCERA SECCION**  
**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,**  
**ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270001-001-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 7773293000 extensiones 1781 y 1782 y fax 7773113785, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 10:00 horas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270001-002-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 7773293000 extensiones 1781 y 1782 y fax 7773113785, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 13:00 horas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270001-003-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 7773293000 extensiones 1781 y 1782 y fax 7773113785, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270001-004-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 7773293000 extensiones 1781 y 1782 y fax 7773113785, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010 13:00 horas.
<b>Visita a Instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010 13:00 horas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270001-005-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 7773293000 extensiones 1781 y 1782 y fax 7773113785, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 10:00 horas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270001-006-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 7773293000 extensiones 1781 y 1782 y fax 7773113785, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 13:00 horas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270001-007-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 7773293000 extensiones 1781 y 1782 y fax 7773113785, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010 11:00 horas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270001-008-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 7773293000 extensiones 1781 y 1782 y fax 7773113785, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 13:00 horas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270001-009-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 7773293000 extensiones 1781 y 1782 y fax 7773113785, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 11:00 horas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270001-010-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 7773293000 extensiones 1781 y 1782 y fax 7773113785, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 13:00 horas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270001-011-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 7773293000 extensiones 1781 y 1782 y fax 7773113785, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 10:00 horas.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. IGNACIO JOSE DOMINGUEZ CASTILLO**  
 RUBRICA.

(R.- 317222)

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270002-002-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono 777 329 30 00, extensiones 1773 y 1780 y fax 777 329 30 00, extensión 1775, los días de lunes a viernes del año en curso, de 10:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 14:00 horas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12270002-003-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono 777 329 30 00, extensiones 1773 y 1780 y fax 777 329 30 00, extensión 1775, los días de lunes a viernes del año en curso, de 10:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Licitaciones públicas de carácter nacional anticipadas para los servicios del ejercicio 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 12:00 horas.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**LIC. IGNACIO JOSE DOMINGUEZ CASTILLO**

RUBRICA.

**(R.- 317217)****EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR****LICITACION PUBLICA NACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 11109001-003-10, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Panamericana y Periférico Sur sin número, Barrio María Auxiliadora, código postal 29290, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, teléfono 967-67-49000, extensión 1179, del 30 de noviembre al 10 de diciembre de 2010 de 10:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Seguros sobre bienes patrimoniales y de personas de El Colegio de la Frontera Sur.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	10/12/2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 10:00 horas.

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SECRETARIO EJECUTIVO

**ING. ROBERTO MARTIN LOPEZ ROBLERO**

RUBRICA.

**(R.- 317162)**

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 11109001-002-10, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, carretera Panamericana y Periférico Sur sin número, Barrio María Auxiliadora, código postal 29290, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, teléfono 967-67-49000, extensión 1179, del 30 de noviembre al 9 de diciembre de 2010 de 10:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	"Cableado estructurado del edificio de postgrado y backbone principal de fibra óptica y telefonía de la Unidad Campeche de El Colegio de la Frontera Sur".
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	9/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SECRETARIO EJECUTIVO

**ING. ROBERTO MARTIN LOPEZ ROBLERO**

RUBRICA.

(R.- 317160)

**CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y EDUCACION**  
**SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA**  
 AREA DE SERVICIOS GENERALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) número(s) 11101002-004-10 y 11101002-005-10, cuya(s) convocatoria(s) contiene(n) las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en: carretera Ensenada-Tijuana número 3918, zona Playitas, código postal 22860, Ensenada, Baja California, teléfono 646-175-05-28 y fax 646-175-05-75, los días del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 2010.

<b>Descripción de la licitación</b>	1101002-004-10. Seguro de bienes patrimoniales.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 9:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	11101002-005-10. Seguro de gastos médicos mayores y vida grupo.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 12:00 horas.

ENSENADA, B.C., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**M. EN C. LEONOR FALCON OMAÑA**

RUBRICA.

(R.- 317110)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. Alan Domínguez Sáenz, con cargo de Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Obras el día 22 de noviembre de 2010. De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 00637115-001-11, 00637115-002-11, 00637115-003-11, 00637115-004-11, 00637115-005-11, 00637115-006-11, 00637115-007-11, 00637115-008-11, 00637115-009-11, 00637115-010-11 y 00637115-011-11, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 415 92 62 y fax 01 844 416 73 90, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	00637115-001-11 Servicio de limpieza.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Según bases de licitación.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 9:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	00637115-002-11 Servicio de vigilancia.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Según bases de licitación.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 10:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	00637115-003-11 Servicio de recolección de residuos peligrosos biológico-infecciosos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Según bases de licitación.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	00637115-004-11 Servicio de fotocopiado.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Según bases de licitación.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 12:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	00637115-005-11 Material y útiles para el procesamiento de bienes informáticos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Según bases de licitación.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 13:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	00637115-006-11 Material y útiles de oficina.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Según bases de licitación.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 12:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	00637115-007-11 Productos alimenticios.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Según bases de licitación.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 10:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	00637115-008-11 Material y útiles de impresión y reproducción.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Según bases de licitación.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	00637115-009-11 Material de limpieza.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Según bases de licitación.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 13:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	00637115-010-11 Suministro de vales para combustible.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Según bases de licitación.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	00637115-011-11 Material de osteosíntesis.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Según bases de licitación.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 14:30 horas.

SALTILLO, COAH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS  
**LIC. ALAN DOMINGUEZ SAENZ**  
 RUBRICA.

(R.- 317063)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN PUEBLA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA 002**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637136-002-10, 00637136-003-10, 00637136-004-10 y 00637136-005-10 cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Poniente número 1906, colonia Amor, código postal 72140, Puebla, Puebla, teléfono 01(222)246-24-61 y fax 01(222)246-12-58, los días de lunes a viernes, del año en curso, de 9:00 a 12:30 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado Jorge Fouad Aguilar Chedraui, con cargo de Delegado Estatal el día 22 de noviembre de 2010.

<b>Descripción de la licitación</b>	Vigilancia.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010, 10:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Fotocopiado.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 12:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010, 12:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Oxígeno a domicilio.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 13:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 10:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Limpieza.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010, 13:00 horas.

PUEBLA, PUE., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

**ARQ. ALFONSO EDUARDO LETAYF ACAR**

RUBRICA.

(R.- 317194)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN PUEBLA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA 003**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637136-006-10 y 00637136-007-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 3 Poniente número 1906, colonia Amor, código postal 72140, Puebla, teléfono 01 (222) 246-24-61 y fax 01(222) 246-12-58, los días de lunes a viernes, del año en curso de 9:30 a 12:30 horas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jorge Fouad Aguilar Chedraui, con cargo de Delegado Estatal, el día 22 de noviembre de 2010.

<b>Descripción de la licitación</b>	Vales canjeables por combustible, suministro de gas L.P.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 14:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 17:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento de vehículos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 17:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 14:00 horas.

PUEBLA, PUE., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS  
**ARQ. ALFONSO EDUARDO LETAYF ACAR**  
RUBRICA.

(R.- 317198)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN MICHOACAN  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637144-004-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Periférico, Paseo de la República número 3080, colonia Fraccionamiento La Huerta, código postal 58080, Morelia, Michoacán, teléfono (01 443) 353 26 13 y fax (01 443) 353 26 13, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio subrogado de recolección, traslado y tratamiento final de desechos tóxicos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010 15:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010 10:00 horas.

MORELIA, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS  
**L.A.E. PATRIA GONZALEZ SOLORZANO**  
RUBRICA.

(R.- 317111)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA 006**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637104-012-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras en Tlaxcala, sita en calle Lira y Ortega número 69, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., teléfono 01 (246)-46 2 93 65 o al 246 46 2 65 10, los días del 30 de noviembre al 8 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de papelería, escritorio y bienes informáticos.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 9:00 horas.

Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637104-013-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras en Tlaxcala, sita en calle Lira y Ortega número 69, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., teléfono 01 (246)-46 2 93 65 o al 246 46 2 65 10, los días del 30 de noviembre al 8 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de insumos para alimentación de personas.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 10:30 horas.

Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637104-014-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras en Tlaxcala, sita en calle Lira y Ortega número 69, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., teléfono 01 (246)-46 2 93 65 o al 246 46 2 65 10, los días del 30 de noviembre al 8 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de limpieza.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	7/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 12:00 horas.

Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637104-015-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras en Tlaxcala, sita en calle Lira y Ortega número 69, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., teléfono 01 (246)-46 2 93 65 o al 246 46 2 65 10, los días del 30 de noviembre al 8 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de vigilancia.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 12:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	7/12/2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 14:00 horas.

## Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637104-016-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras en Tlaxcala, sita en calle Lira y Ortega número 69, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., teléfono 01 (246)-46 2 93 65 o al 246 46 2 65 10, los días del 30 de noviembre al 8 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de fotocopiado.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

## Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637104-017-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras en Tlaxcala, sita en calle Lira y Ortega número 69, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., teléfono 01 (246)-46 2 93 65 o al 246 46 2 65 10, los días del 30 de noviembre al 8 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de vales canjeables por gasolina.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:00 horas.

## Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637104-018-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras en Tlaxcala, sita en calle Lira y Ortega número 69, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., teléfono 01 (246)-46 2 93 65 o al 246 46 2 65 10, los días del 30 de noviembre al 8 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de recolección, tratamiento y disposición final de Residuos Peligroso Biológico Infeccioso.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	9/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 11:00 horas.

TLAXCALA, TLAX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DELEGADA ESTATAL

**AURORA DE LA LUZ AGUILAR RODRIGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 317201)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN MICHOACAN

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637143-008-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico, Paseo de la República número 3080, colonia Fraccionamiento La Huerta, código postal 58080, Morelia, Michoacán, teléfono (01 443) 353 26 16 y fax (01 443) 353 26 15, los días lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio subrogado de vigilancia.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010 10:00 horas.

MORELIA, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

**L.A.E. PATRIA GONZALEZ SOLORZANO**

RUBRICA.

**(R.- 317105)**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN MICHOACAN

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637143-009-10, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico, Paseo de la República número 3080, colonia Fraccionamiento La Huerta, código postal 58080, Morelia, Michoacán, teléfono (01 443) 353 26 16 y fax (01 443) 353 26 15, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio subrogado de limpieza.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 15:00 horas.

MORELIA, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

**L.A.E. PATRIA GONZALEZ SOLORZANO**

RUBRICA.

**(R.- 317103)**

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN MICHOACAN

**LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional múltiple número 00637142-009-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico, Paseo de la República número 3080, colonia Fraccionamiento La Huerta, código postal 58080, Morelia, Michoacán, teléfono (01 443) 353 26 13 y fax (01 443) 353 26 13, los días de lunes a viernes, del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de material de oficina, material de limpieza, material y útiles de impresión y reproducción y remanufactura y recarga de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010 10:00 horas.

MORELIA, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS  
**L.A.E. PATRIA GONZALEZ SOLORZANO**  
RUBRICA.

(R.- 317101)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**(LOS LICITANTES PODRAN PARTICIPAR EN FORMA PRESENCIAL O ELECTRONICA)**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 010**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, número 00637168-010-10 cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Fernando número 547, edificio "D", planta baja, colonia Toriello Guerra, código postal 14070, Delegación Tlalpan, teléfono: 56-06-80-10, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Trabajos de conservación y mantenimiento en las áreas de oficinas que ocupa la Secretaría General del Instituto (Prosecretaría, Coordinación Ejecutiva, Subdirección de Planeación y Evaluación y Subdirección de Afiliación y Vigencia de Derechos) en los inmuebles, ubicados en avenida Plaza de la República No. 140 y José Ma. la Fragua, No. 4 en México, D.F.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	26/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	1/12/10 a las 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	1/12/10 a las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	7/12/10 a las 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**MANUEL MUÑOZ GANEM**  
RUBRICA.

(R.- 317207)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN MICHOACAN

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637142-010-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico, Paseo de la República número 3080, colonia Fraccionamiento La Huerta, código postal 58080, Morelia, Michoacán, teléfono (01 443) 353 26 13 y fax (01 443) 353 26 13, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de vales canjeables por combustible para vehículos terrestres y Diesel para Calderas.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010 10:00 horas.

MORELIA, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS  
**L.A.E. PATRIA GONZALEZ SOLORZANO**  
RUBRICA.

(R.- 317113)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN MICHOACAN

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637143-010-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Periférico, Paseo de la Republica número 3080, colonia Fraccionamiento La Huerta, código postal 58080, Morelia, Michoacán, teléfono (01 443) 353 26 16 y fax (01 443) 353 26 15, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio subrogado de fotocopiado.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 15:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 15:00 horas.

MORELIA, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS  
**L.A.E. PATRIA GONZALEZ SOLORZANO**  
RUBRICA.

(R.- 317108)

# INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

## RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones públicas: licitación pública nacional mixta número LPN-00637094-012-10, adquisición de oxígeno medicinal con servicio domiciliario, licitación pública nacional mixta número LPN-00637094-013-10, adquisición de alimentos básicos y productos perecederos y licitación pública internacional abierta mixta LPI-00637094-014-10 a plazos recortados, Adquisición de Material de Curación de Alta Especialidad (sets para bombas de infusión y consumibles para glucómetros), cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, México, D.F., teléfonos 56-06-09-88 y 56-06-16-73, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles.

<b>Descripción de la licitación pública nacional</b>	LPN-00637094-012-10, Mixta para la adquisición de oxígeno medicinal con servicio domiciliario.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en las bases.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 11:00 horas.

<b>Descripción de la licitación pública nacional</b>	LPN-00637094-013-10, mixta para la adquisición de alimentos básicos y productos perecederos.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en las bases.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 16:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 16:00 horas.

<b>Descripción de la licitación pública internacional</b>	LPI-00637094-014-10 abierta mixta a plazos recortados, adquisición de material de curación de alta especialidad (sets para bombas de infusión y consumibles para uso en glucómetros).
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en las bases.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**ING. JUAN CARLOS CASTELLANOS CASTELLANOS**  
RUBRICA.

(R.- 317123)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

**CONVOCATORIA 015**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 00637052-015-10, cuya convocatoria contiene las bases de participación mismas que están disponibles para la consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Callejón Vía San Fernando número 12, cuarto piso, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, México, D.F. Teléfono 56-06-93-63, los días hábiles del 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2010 de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

<b>Objeto de la licitación</b>	Material de curación.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 10:00 Hrs.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 10:00 Hrs.
<b>Fallo</b>	14/12/2010, 12:00 Hrs.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION

**LIC. RICARDO ESCAMILLA ESPINOSA**

RUBRICA.

(R.- 317074)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

**CONVOCATORIA 016**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional mixta número 00637052-016-10, cuya Convocatoria contiene las bases de participación mismas que están disponibles para la consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Callejón Vía San Fernando número 12, cuarto piso, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, México, D.F. Teléfono 56-06-93-63, los días hábiles del 25 de noviembre al 8 de diciembre de 2010 de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

<b>Objeto de la licitación</b>	Material de curación y radiológico.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 10:00 Hrs.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 Hrs.
<b>Fallo</b>	17/12/2010, 10:00 Hrs.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION

**LIC. RICARDO ESCAMILLA ESPINOSA**

RUBRICA.

(R.- 317075)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
 CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO"  
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
 HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA PUEBLA  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCION II inciso a), 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICADAS EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> Y SERAN GRATUITAS O BIEN SE PONDRÁ EJEMPLAR IMPRESO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EXCLUSIVAMENTE PARA SU CONSULTA EN LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CMN "GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, SITA EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA ESQUINA 6 PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, CODIGO POSTAL 72140, TELEFONO Y FAX (01 222) 249 30 99 EXTENSIONES 151 Y 156, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

<b>NUMERO DE LICITACION</b>	00641284-005-10
<b>CARACTER DE LA LICITACION</b>	PUBLICA INTERNACIONAL
<b>DESCRIPCION DE LA LICITACION</b>	PARA LA ADQUISICION DE LOS GRUPOS: 311 PAPELERIA, 312 UTILES DE OFICINA, 320 IMPRESOS, 350 MATERIAL DE ASEO, 370 MATERIALES DIVERSOS, 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO; PARA LAS DELEGACIONES DE PUEBLA, CENTRO VACACIONAL Y DE CONVENCIONES METEPEC PUEBLA, UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA PUEBLA; Y UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 14 CMN ADOLFO RUIZ CORTINES, VERACRUZ; PARA CUBRIR EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2011.
<b>VOLUMEN A ADQUIRIR</b>	470,433 PIEZAS.
<b>FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet</b>	30 DE NOVIEMBRE DE 2010.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	14 DE DICIEMBRE DE 2010, 10:00 HORAS.
<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b>	20 DE DICIEMBRE DE 2010, 10:00 HORAS.

- LA REDUCCION DE PLAZO REFERENTE A LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LIC. AMANDO VELAZQUEZ AZCUE, ENCARGADO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2010.
- TODOS LOS ACTOS DE LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, PUEBLA, UBICADO EN: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA SIN NUMERO, COLONIA AMOR, CODIGO POSTAL 72140, PUEBLA, PUEBLA.

PUEBLA, PUE., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
**C. GERARDO ALBERTO RAMIREZ CABRERA**  
 RUBRICA.

(R.- 317022)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
 HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA"  
 CENTRO MEDICO NACIONAL "LA RAZA"  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los 26, fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28, fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, para la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital General Centro Médico Nacional La Raza, para cubrir necesidades del año 2010, de conformidad con lo siguiente:

<b>Número de licitación</b>	00641268-013-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de mantenimiento preventivo correctivo a equipo de electrónica médica.
<b>Volumen a adquirir</b>	376 equipos.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010; 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 9:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641268-014-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de mantenimiento preventivo correctivo de equipo médico de ventilación mecánica.
<b>Volumen a adquirir</b>	114 equipos.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010; 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 12:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641268-015-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de fumigación y control de fauna nociva.
<b>Volumen a adquirir</b>	2,540,364 m <sup>2</sup> .
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010; 15:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 15:00 horas.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Abastecimientos (Oficina de Adquisiciones) del Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza", del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicado en calzada Vallejo sin número esquina avenida Jacarandas, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, México, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.  
 Los eventos se llevarán a cabo en el Departamento de Abastecimientos ubicado en primer piso de la UMAE Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del Centro Médico Nacional La Raza, ubicado en calzada Vallejo sin número esquina avenida Jacarandas, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, México, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD,  
 HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA"  
 CENTRO MEDICO NACIONAL "LA RAZA"  
**LIC. LUIS ALFONSO RAMOS LOPEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 317027)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 14  
 CENTRO MEDICO NACIONAL "LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES"  
 UMAE VERACRUZ  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 3 fracción I, 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 39 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de conformidad con lo siguiente:

## Resumen de convocatoria múltiple 006

<b>Número de licitación</b>	00641314-014-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones de la UMAE Veracruz, para el ejercicio 2011. (Primera convocatoria).
<b>Volumen a adquirir</b>	1 Servicio, equivalente a 8,280 turnos al año.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de Noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/10, 10:00 Hrs.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/10, 10:00 Hrs.

<b>Número de licitación</b>	00641314-015-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación de los servicios subrogados de radioterapia, braquiterapia, medicina nuclear e inmunohistoquímica, para el ejercicio 2011. (Primera convocatoria).
<b>Volumen a adquirir</b>	4 Servicios, equivalente a 13,043 estudios al año.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/10, 10:00 Hrs.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/10, 10:00 Hrs.

<b>Número de licitación</b>	00641314-016-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del servicio subrogado de estudios de laboratorio, para el ejercicio 2011. (Primera convocatoria).
<b>Volumen a adquirir</b>	1 Servicio, equivalente a 700 pruebas al año.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/10, 10:00 Hrs.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/10, 10:00 Hrs.

<b>Número de licitación</b>	00641314-017-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de claves de diversos y consumibles para equipo de cómputo, para el ejercicio 2011. (Primera convocatoria).
<b>Volumen a adquirir</b>	62,155 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13/12/10, 9:00 Hrs.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/10, 9:00 Hrs.

<b>Número de licitación</b>	00641314-018-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de claves de consumibles para equipo médico e instrumental y equipo médico, para el ejercicio 2011. (Primera convocatoria).

<b>Volumen a adquirir</b>	18,472 Piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13/12/10, 13:00 Hrs.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/10, 13:00 Hrs.

<b>Número de licitación</b>	00641314-019-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación de los servicios de mantenimiento a máquinas de oficina, máquinas de absorción y torres de enfriamiento, para el ejercicio 2011. (Primera convocatoria).
<b>Volumen a adquirir</b>	18 Servicios de mantenimiento a 247 equipos al año.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14/12/10, 10:00 Hrs.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21/12/10, 9:00 Hrs.

- Las bases establecidas en la convocatoria de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en avenida Cuauhtémoc sin número, entre las calles de Cervantes y Padilla y Raz y Guzmán, colonia Formando Hogar, código postal 91897, Veracruz, Veracruz, teléfono 0122-9934-1564, los días lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Personal de la UMAE, ubicado en avenida Cuauhtémoc sin número, entre las calles de Cervantes y Padilla y Raz y Guzmán, colonia Formando Hogar, código postal 91897, Veracruz, Veracruz, código postal 91897.

VERACRUZ, VER., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE UMAE  
**L.A. FELIX ALBERTO RANGEL GUERRERO**  
 RUBRICA.

(R.- 317024)

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL  
 UMAE H. CARDIOLOGIA CMN SXXI  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO EL 39, 40, 41, 42 Y 43 DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, Y SERAN GRATUITAS, O BIEN SE PONDRÁ EJEMPLAR IMPRESO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, EXCLUSIVAMENTE PARA SU CONSULTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DE C.M.N. SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL. TELEFONO 56276900, EXTENSIONES 22719 Y 22075, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.

### RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 007

<b>No. DE LA LICITACION</b>	00641274-010-10.
<b>CARACTER DE LA LICITACION</b>	PUBLICA NACIONAL.
<b>DESCRIPCION DE LA LICITACION</b>	MATERIAL NO TERAPEUTICO.
<b>VOLUMEN A ADQUIRIR</b>	395,877 PIEZAS
<b>FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	3/12/2010, 10:00 HORAS.
<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	NO HAY VISITA
<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b>	10/12/2010, 10:00 HORAS.

<b>No. DE LA LICITACION</b>	00641274-011-10.
<b>CARACTER DE LA LICITACION</b>	PUBLICA NACIONAL.
<b>DESCRIPCION DE LA LICITACION</b>	SERVICIO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR.
<b>VOLUMEN A ADQUIRIR</b>	12 EQUIPOS Y 10452 ESTUDIOS DE MEDICINA NUCLEAR.
<b>FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	3/12/2010, 12:00 HORAS.
<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	NO HAY VISITA
<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b>	10/12/2010, 12:00 HORAS.

<b>No. DE LA LICITACION</b>	00641274-012-10.
<b>CARACTER DE LA LICITACION</b>	PUBLICA NACIONAL.
<b>DESCRIPCION DE LA LICITACION</b>	SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR
<b>VOLUMEN A ADQUIRIR</b>	42 EQUIPOS Y 1145 PROCEDIMIENTOS DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR.
<b>FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	3/12/2010, 14:00 HORAS.
<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	NO HAY VISITA
<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b>	10/12/2010, 14:00 HORAS.

<b>No. DE LA LICITACION</b>	00641274-013-10.
<b>CARACTER DE LA LICITACION</b>	PUBLICA NACIONAL.
<b>DESCRIPCION DE LA LICITACION</b>	SERVICIO INTEGRAL DE ANESTESIA.
<b>VOLUMEN A ADQUIRIR</b>	18 EQUIPOS Y 1120 PROCEDIMIENTOS DE ANESTESIA.
<b>FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	7/12/2010, 10:00 HORAS.
<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	NO HAY VISITA.
<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b>	13/12/2010, 10:00 HORAS.

<b>No. DE LA LICITACION</b>	00641274-014-10.
<b>CARACTER DE LA LICITACION</b>	PUBLICA NACIONAL.
<b>DESCRIPCION DE LA LICITACION</b>	SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA.
<b>VOLUMEN A ADQUIRIR</b>	29 EQUIPOS Y 1079 PROCEDIMIENTOS.
<b>FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	7/12/2010, 12:00 HORAS.
<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	NO HAY VISITA.
<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b>	13/12/2010, 12:00 HORAS.

- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AULA AZUL, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DE C.M.N. SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- LA REDUCCION DE PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR DR. MOISES CUTIEL CALDERON ABBO, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2010.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR GENERAL.

**DR. MOISES CUTIEL CALDERON ABBO**

RUBRICA.

(R.- 317026)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UMAE-HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LOMAS VERDES**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47 y 48 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios convoca a los interesados en participar en la licitación pública de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria número 007

<b>Número de licitación</b>	00641277-009-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Suministro de diesel industrial.
<b>Volumen a adquirir</b>	Mínimo: 75,000 litros Máximo: 150,000 litros.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641277-010-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Suministro oxígeno medicinal líquido.
<b>Volumen a adquirir</b>	Mínimo: 90,000 m <sup>3</sup> Máximo: 180,000 m <sup>3</sup>
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 12:00 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Abastecimiento de la UMAE-Hospital de Traumatología y Ortopedia "Lomas Verdes"; sito en avenida Lomas Verdes número 52, colonia Santa Cruz Acatlán, código postal 53150, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono y fax: 01 (55) 5373 9336, los días de lunes a viernes, con el horario de 8:00 a 13:00 horas.
- Los eventos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se realizarán, en el auditorio de la UMAE-Hospital de Traumatología y Ortopedia "Lomas Verdes"; sito en avenida Lomas Verdes número 52, colonia Santa Cruz Acatlán, código postal 53150, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DIRECTOR GENERAL  
**DR. JUAN CARLOS DE LA FUENTE ZUNO**  
 RUBRICA.

**(R.- 317025)**

# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION SUR DEL D.F.

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28, fracción II inciso B, 29, 30, 32, 33 Bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para la licitación 00641214-051-10, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria número 008-10

<b>Número de licitación</b>	00641214-051-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública internacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Material de laboratorio.
<b>Volumen a adquirir</b>	66,721 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/10, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/10, 11:00 horas.

Esta convocante determinó la Reducción de plazos para esta licitación, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 16 de noviembre de 2010, autorizadas por el Lic. Rodolfo Mañon Flores, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del D.F.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en Calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.

Todos los eventos se llevarán a cabo en las instalaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del D.F., sita en Calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**LIC. RODOLFO MAÑON FLORES**

RUBRICA.

(R.- 317028)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL GUANAJUATO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35, 39 y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la adquisición de bienes, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en Suecia esquina con España sin número, colonia Los Paraísos, código postal 37328, León, Guanajuato, teléfono y fax: (01 477) 773 0580, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

## Resumen de convocatoria 011-10

<b>Número de licitación</b>	00641222 044 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Plomería y ferretería.
<b>Volumen a adquirir</b>	951 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 9:30 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 9:30 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

<b>Número de licitación</b>	00641222 045 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a la alberca olímpica.
<b>Volumen a adquirir</b>	3,600 m <sup>3</sup> .
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 11:00 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 11:00 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

<b>Número de licitación</b>	00641222 046 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Herramientas y refacciones industriales.
<b>Volumen a adquirir</b>	664 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 13:00 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 13:00 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

<b>Número de licitación</b>	00641222 047 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Material eléctrico.
<b>Volumen a adquirir</b>	362 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 15:00 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 15:00 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

<b>Número de licitación</b>	00641222 048 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Viveres.
<b>Volumen a adquirir</b>	491,082 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13/12/2010, 9:30 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 9:30 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

<b>Número de licitación</b>	00641222 049 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento a vehículos.
<b>Volumen a adquirir</b>	81 Vehículos.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14/12/2010, 9:30 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21/12/2010, 9:30 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

<b>Número de licitación</b>	00641222 050 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Gasolina y diesel.
<b>Volumen a adquirir</b>	515, 596 litros.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14/12/2010, 13:00 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	21/12/2010, 13:00 horas, en el aula de licitaciones, ubicada en Suecia esquina con España s/n, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

LEON, GTO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**ING. JOSE ALBERTO CRUZ CERVANTES**  
RUBRICA.

(R.- 317029)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DELEGACION REGIONAL VERACRUZ SUR  
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y a los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a los artículos 35, 39, 42 y 43 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones cuya convocatoria contiene las bases de participación, que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en Sur 16 número 278, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfono y fax: (01 272) 72 5-59-91, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Resumen de convocatoria 013/10 para el ejercicio 2011

<b>Número de licitación</b>	00641251 061 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional mixta.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de suministro de agua de garrafón de 19 litros para consumo humano.
<b>Volumen a adquirir</b>	65,120 garrafones de 19 litros.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 10:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641251 062 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional mixta.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de mensajería, paquetería, estafeta foránea y local.
<b>Volumen a adquirir</b>	1200 viajes.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 12:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641251 063 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional mixta.
<b>Descripción de la licitación</b>	Pinturas para la conservación de inmuebles.
<b>Volumen a adquirir</b>	249 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 11:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641251 064 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional mixta.
<b>Descripción de la licitación</b>	Refacciones para la conservación de inmuebles.
<b>Volumen a adquirir</b>	605 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 13:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641251 065 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional mixta.
<b>Descripción de la licitación</b>	Herramientas para la conservación de inmuebles.

<b>Volumen a adquirir</b>	544 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 15:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 15:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641251 066 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional mixta.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de aparatos de prótesis, órtesis y aditamentos especiales.
<b>Volumen a adquirir</b>	74 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 15:00 horas.

Todos los eventos se efectuarán conforme a las fechas y horarios señalados en la licitación y se llevarán a cabo en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Sur 16 número 278, colonia Centro, código postal 94300 en Orizaba, Veracruz.

La reducción de plazo para las licitaciones fue autorizada por Lorenza Bonilla Cervantes, Encargada del Despacho de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Veracruz Sur, con fecha 5 de noviembre de 2010.

ORIZABA, VER., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DELEGADO REGIONAL EN VERACRUZ SUR  
**DR. EFREN SAMUEL ORRICO TORRES**  
 RUBRICA.

(R.- 317031)

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION NORTE DEL D.F.  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción II inciso a) y 28 fracción III inciso a) y 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 35, 39, 42, 43, 44, 45 y 47 de su reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, para la Delegación Norte del D.F., para cubrir necesidades del 2011, de conformidad con lo siguiente:

<b>Número de licitación</b>	00641188-046-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública internacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	311 y 312 papelería y útiles de oficina.
<b>Volumen a adquirir</b>	4,732,334 piezas para las unidades del ámbito delegacional.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 10:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641188-047-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública internacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	377 material didáctico.
<b>Volumen a adquirir</b>	239,805 piezas para las guarderías del ámbito delegacional.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.

<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 14:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641188-048-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública internacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	379 consumibles de equipo médico y de laboratorio.
<b>Volumen a adquirir</b>	39,040 piezas para las unidades del ámbito delegacional.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 17:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 17:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641188-049-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública internacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	080 material de laboratorio.
<b>Volumen a adquirir</b>	735,770 piezas para las unidades del ámbito delegacional.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 10:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641188-050-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública internacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	519 Mobiliario infantil.
<b>Volumen a adquirir</b>	6,036 piezas para las guarderías del ámbito delegacional.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 14:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641188-051-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública internacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	372 consumibles de equipo de cómputo.
<b>Volumen a adquirir</b>	80,489 piezas para las unidades del ámbito delegacional.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 15:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 17:00 horas.

Para las licitaciones: \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en Calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, D.F. Los eventos licitatorios se llevarán a cabo en las instalaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Calzada Vallejo 675, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F. \* Esta convocante determinó la reducción de plazos para estas licitaciones, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 17 de noviembre de 2010 autorizada por el L.A.E. Jorge Mario Arregui Uribe, Titular de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**L.A.E. JORGE MARIO ARREGUI URIBE**

RUBRICA.

(R.- 317033)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION PUEBLA-TLAXCALA**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA 016/2010**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30, 31 y 33 de su reglamento, convoca a los interesados en participar de conformidad con lo siguiente:

<b>No. de licitación</b>	00641237-074-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Suministro de oxígeno hospitalario y gases medicinales Suministro de oxígeno domiciliario.
<b>Volumen de licitación</b>	123,111 litros mensuales de oxígeno hospitalario 60,622 días paciente mensuales de oxígeno domiciliario.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/10.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010 10:00 horas.

<b>No. de licitación</b>	00641237-075-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico infecciosos
<b>Volumen de licitación</b>	82,923 kilogramos mensuales.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/10.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010 12:00 horas.

<b>No. de licitación</b>	00641237-076-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de vigilancia.
<b>Volumen de licitación</b>	307 elementos.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/10.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010 14:00 horas.

- Los eventos de junta de aclaración y apertura técnica y económica de las licitaciones se llevarán a cabo en: en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento, y Equipamiento ubicada en calle 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, en la ciudad de Puebla, Puebla.

Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para consulta en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en calle 24 Oriente sin número, colonia Centro, código postal 72000, en la ciudad de Puebla, Puebla, teléfono 01222 242-44-08, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

PUEBLA, PUE., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**MTRO. KLAUS W. FRIEDERICHS DIAZ**  
 RUBRICA.

(R.- 317036)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 47 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en los procesos de licitación, de conformidad con lo siguiente:

## Resumen de convocatoria 014-10

<b>Número de licitación</b>	00641189-027-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de suministro de oxígeno domiciliario, oxígeno líquido y gases medicinales.
<b>Volumen a adquirir</b>	Consumo mínimo estimado mensual: 66,004.89 m <sup>3</sup> Consumo máximo estimado mensual: 165,012.24 m <sup>3</sup> .
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/ 2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641189-028-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de seguridad y vigilancia.
<b>Volumen a adquirir</b>	Elementos mínimos estimados: 33 Elementos máximos estimados: 81.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/ 2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 9:00 horas.

- La convocatoria de la licitación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, en Tepic, Nayarit, teléfono 01(311) 215-45-50, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo el día y hora que se especifica en la licitación, en la sala de Juntas y Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada calle Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, en Tepic, Nayarit.

TEPIC, NAY., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DEL IMSS EN NAYARIT

**C. ARTURO CARRILLO OCON**

RUBRICA.

**(R.- 317032)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DELEGACION NORTE DEL D.F.  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I y 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 35, 39, 42, 43, 44, 45 y 47 de su reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, para la Delegación Norte del D.F., para cubrir necesidades del 2011 de conformidad con lo siguiente:

<b>Número de licitación</b>	00641188-052-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de recolección, transporte y destino final de residuos sólidos.
<b>Volumen a adquirir</b>	528 viajes anuales mínimo 1,320 viajes anuales máximo, para las unidades del ámbito delegacional.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641188-053-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de transporte de bienes de consumo.
<b>Volumen a adquirir</b>	2,765 viajes anuales mínimo 6,912 viajes anuales máximo, para las unidades del ámbito delegacional.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 11:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641188-054-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicios de transporte y suministro de diesel.
<b>Volumen a adquirir</b>	861,648 litros anuales mínimo 1,154,400 litros anuales máximo, para las unidades del ámbito delegacional.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 13:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641188-055-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo a mobiliario.
<b>Volumen a adquirir</b>	450 reparaciones anuales mínimo 720 reparaciones anuales máximo, para las unidades del ámbito delegacional.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 15:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 15:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641188-056-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de comedor para la planta de lavado y el centro de capacitación y calidad.
<b>Volumen a adquirir</b>	4,440 raciones anuales mínimo 7,236 raciones anuales máximo, para la región Norte.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 11:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641188-057-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de transporte y acomodo de bienes institucionales.
<b>Volumen a adquirir</b>	96 Viajes anuales mínimo 240 Viajes anuales máximo, para las unidades del ámbito delegacional.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 13:00 horas.

Para las licitaciones: \*Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en Calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, D.F. Los eventos licitatorios se llevarán a cabo en las instalaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Calzada Vallejo 675, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**L.A.E. JORGE MARIO ARREGUI URIBE**

RUBRICA.

(R.- 317035)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS  
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA 022**

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 26 Bis, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de Material Radiológico para 2011, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Subjefatura de División de Material de Curación, sita en avenida Durango número 291, 4o. piso, colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., teléfonos 5553-8055 y 5726-1700, extensión 14504, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. Agustín Amaya Chávez, Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios Terapéuticos, el día 23 de noviembre de 2010.

<b>Número de licitación</b>	00641321-022-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Material radiológico.
<b>Volumen a adquirir</b>	225,388 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	2 de diciembre 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Sin visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de diciembre de 2010, 10:00 horas.

La junta de aclaraciones, se llevará a cabo en el auditorio de Durango 291, 8o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F. y la apertura de proposiciones en la Sala de juntas de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios Terapéuticos, Durango 291, PH, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
TITULAR DE LA DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS  
**LIC. MAGDALENA LEAL GONZALEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 317038)**

# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL ZACATECAS  
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35 y 39 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios convoca a los interesados en participar en la licitación pública, de conformidad con lo siguiente:

## Resumen de convocatoria 023

<b>No. de licitación</b>	00641255-036-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional mixta.
<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición víveres.
<b>Volumen a adquirir</b>	Abarrotes 24 lts y 157 kg, Carnes rojas 49,381 kg, Carnes de aves 24,000 kg, Pescados y mariscos 6,942 kg, Huevo 10,050 kg, Productos de Salchichonería 12,066 kg, Frutas y verduras 290,970, Derivados lácteos 15,323 kg, Pan fresco 971 kg, Pan de caja 13,580 kg, Tortilla 30,320 kg, Nieves y helados 1,400 kg.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 10:00 horas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. Leopoldo Chao Rodríguez, Titular de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, el día 10 de noviembre de 2010.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en la calle de avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, 98054, Zacatecas, Zac., teléfono (492) 9-245383, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, 98054, Zacatecas, Zac.

ZACATECAS, ZAC., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

TITULAR DE LA COORDINACION  
**LIC. LEOPOLDO CHAO RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317039)

# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES  
OFICINA DE ADQUISICIONES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33 Bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35, 39, 42, 44, 45 y 47 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a los interesados en participar en la presente licitación pública nacional, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas o bien, se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en boulevard Lázaro Cárdenas número 3035, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, en Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Resumen de la convocatoria número 025

<b>Número de licitación</b>	00641199-025-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Nacional.
<b>Descripción del bien o servicio a contratar</b>	Servicio del suministro de diesel.
<b>Volumen a adquirir</b>	Mínimo 539,273 y máximo 1, 348,182 litros.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 14:00 horas.

- Todos los eventos se realizarán, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en boulevard Lázaro Cárdenas número 3035, frente al Fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, en Mexicali, Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ERIC RENE SOTO DE LEON**  
RUBRICA.

(R.- 317040)

# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL  
DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES  
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción II, inciso b), 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 39, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48 de su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la licitación pública, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria número 028

<b>Número de licitación</b>	00641187- 036- 10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública internacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Material de laboratorio.
<b>Volumen a adquirir</b>	Cant. Máxima-24,539 Cant. Mínima-9,813 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 9:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 9:30 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien, se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, sita en avenida Carolina Villanueva número 314, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 971 07 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 314, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La reducción de plazos fue autorizada por el C.P. Julio César Velarde Vázquez, Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, el día 11 de noviembre de 2010.

AGUASCALIENTES, AGS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO  
**L.A.E. JOSE MARTIN VAZQUEZ GARCIA**  
RUBRICA.

(R.- 317045)

# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES  
OFICINA DE ADQUISICIONES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33 Bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35, 39, 42, 44, 45 y 47 de su Reglamento, las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a los interesados en participar en la presente licitación pública nacional, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas o bien, se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente al Fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, en Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

## Resumen de la convocatoria número 029

<b>Número de licitación</b>	00641199-029-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Nacional.
<b>Descripción del bien o servicio a contratar</b>	Servicio de mantenimiento de vehículos y dotación de llantas.
<b>Volumen a adquirir</b>	Mínimo 80 y máximo 200 servicios.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 12:00 horas.

- Todos los eventos se realizarán, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente al Fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, en Mexicali, Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ERIC RENE SOTO DE LEON**  
RUBRICA.

(R.- 317046)

# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES  
OFICINA DE ADQUISICIONES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 26Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33Bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35, 39, 42, 44, 45 y 47 de su Reglamento, las Políticas, Bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a los interesados en participar en la presente licitación pública nacional, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600 en Mexicali, Baja California, de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 horas.

Resumen de la convocatoria No. 030

<b>Número de licitación</b>	00641199-030-10
<b>Carácter de la licitación</b>	Nacional
<b>Descripción del bien o servicio a contratar</b>	Servicio de fumigación
<b>Volumen a adquirir</b>	Mínimo 82,737 y Máximo 206,843 metros cuadrados
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 11:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 10:00 horas

- Todos los eventos se realizarán, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en boulevard Lázaro Cárdenas número 3035, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, C.P. 21600 en Mexicali, Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ERIC RENE SOTO DE LEON**  
RUBRICA.

(R.- 317118)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35 y 39 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y contratación de servicios, cuya convocatoria que contiene las bases de participación, se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en calle Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.

Resumen de convocatoria 025

<b>Número de licitación</b>	00641211-073-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición y suministro de papelería, útiles de oficina, materiales diversos e impresos.
<b>Volumen a adquirir</b>	7'961,623 piezas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 11:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641211-074-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del servicio de diesel para maquinaria.
<b>Volumen a adquirir</b>	187,900 litros.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

- Todos los eventos se realizarán, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en calle Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO**  
 RUBRICA.

(R.- 317043)

# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES  
OFICINA DE ADQUISICIONES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33 bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35, 39, 42, 44, 45 y 47 de su Reglamento, las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a los interesados en participar en la presente licitación pública nacional, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta, en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en boulevard Lázaro Cárdenas número 3035, frente al Fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, en Mexicali, Baja California, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

## Resumen de la convocatoria número 027

<b>Número de licitación</b>	00641199-027-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Nacional.
<b>Descripción del bien o servicio a contratar</b>	Servicio de pruebas para la detección de diabetes mellitus y colesterol en sangre.
<b>Volumen a adquirir</b>	Mínimo 116,121 y máximo 290,304 pruebas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 13:00 horas.

- Todos los eventos se realizarán, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en boulevard Lázaro Cárdenas número 3035, frente al Fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, en Mexicali, Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ERIC RENE SOTO DE LEON**  
RUBRICA.

(R.-317044)

# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES  
OFICINA DE ADQUISICIONES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33 Bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35, 39, 42, 44, 45 y 47 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a los interesados en participar en la presente licitación pública nacional, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas o bien, se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, en Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Resumen de la convocatoria número 031

<b>Número de licitación</b>	00641199-031-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Nacional.
<b>Descripción del bien o servicio a contratar</b>	Servicio de medicina magistral.
<b>Volumen a adquirir</b>	Mínimo 20,712 y máximo 51,780 fórmulas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010, 15:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 10:00 horas.

- Todos los eventos se realizarán en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600 en Mexicali, Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ERIC RENE SOTO DE LEON**  
RUBRICA.

(R.- 317047)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 036**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 37, 45, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación, de conformidad con lo siguiente:

<b>Número de licitación</b>	00641228-075-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Prestación del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos de manejo especial que generan las Unidades Médicas y Administrativas, de la Zona Metropolitana (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto) de la Delegación Estatal en Jalisco.
<b>Volumen a adquirir</b>	275,000 bolsas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641228-076-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Prestación del servicio integral de transporte y suministro de Gas L.P. constituido por 6 (seis) rutas para cubrir las necesidades de las unidades de la Delegación Estatal en Jalisco.
<b>Volumen a adquirir</b>	485,000 litros.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 12:00 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- Los eventos se llevarán a cabo en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**ING. AFONSO MEDINA ORTIZ (MMT)**  
 RUBRICA.

(R.- 317049)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACION  
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
COORDINACION TECNICA DE BIENES DE INVERSION  
**AVISO DE FALLO**

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE DURANGO NUMERO 291, PISO 11o., COLONIA ROMA NORTE, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL REALIZADA, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ABAJO MENCIONADA:

<b>No. DE LICITACION</b>
00641327-001-10

<b>FECHA DE EMISION DEL FALLO</b>
24/10/2010

ADQUISICION DE MICROSCOPIOS QUIRURGICOS

PROVEEDOR ADJUDICADO	DOMICILIO	TOTAL DE PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO S/IVA M.N.
DEWIMED, S.A.	BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINEZ No. 5271, COL. ISIDRO FABELA, MEXICO 14030, D.F.	2	\$23'870,000.00
MAQUINAS DE DIBUJO, S.A DE C.V.	CAMINO REAL A SAN LORENZO No. 263-2 IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., C.P. 09360	1	\$32'400,000.00

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE BIENES DE INVERSION  
**ING. OSCAR MARIO FUENTES ROJAS**  
RUBRICA.

(R.- 317053)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACION  
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
COORDINACION TECNICA DE BIENES DE INVERSION  
**AVISO DE FALLO**

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE DURANGO NUMERO 291, PISO 11o., COLONIA ROMA NORTE, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL REALIZADA DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ABAJO MENCIONADA:

No. DE LICITACION
00641320-033-10

FECHA DE EMISION DEL FALLO
17/11/2010

ADQUISICION DE UNIDADES DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE (UPS)

PROVEEDOR ADJUDICADO	DOMICILIO	TOTAL DE PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO MINIMO TOTAL ADJUDICADO S/IVA M.N.	MONTO MAXIMO TOTAL ADJUDICADO S/IVA M.N.
GRUPO LOGISA S.A. DE C.V.	MATIAS ROMERO 230, COL. LETRAN VALLE 03650, MEXICO, D.F.	2	\$21'490,620.00	\$53'726,550.00
SOLUCIONES EMPRESARIALES COMERMEXZA S.A DE C.V.	LA FLOR, MZ 3, LT 3 10 HACIENDA DE ARAGON, MEXICO, C.P. 55243	2	\$23'902,000.00	\$59'755,000.00

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE BIENES DE INVERSION  
**ING. OSCAR MARIO FUENTES ROJAS**  
RUBRICA.

(R.- 317052)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACION  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis, fracción III, 27, 28, fracción I, 29, 30, 32, 33 Bis, 34, 35, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento, las Políticas, bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación, de conformidad con lo siguiente:

## Resumen de convocatoria 055

<b>Número de licitación</b>	00641322-055-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de duplicación de documentos y servicio integral de fotocopiado.
<b>Volumen a adquirir</b>	Duplicado de documentos, mínimo 4'303,205; máximo 10'758,012 y fotocopiado mínimo 11'993,600 y máximo 29'984,000 copias.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 10:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641322-057-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de montaje, alineación y balanceo, incluyendo neumáticos cámaras, válvulas y corbatas para vehículos oficiales adscritos a nivel central e IMSS Oportunidades.
<b>Volumen a adquirir</b>	Cantidad mínimo probable de 316 juegos de llantas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 12:30 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641322-059-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de transportación de valija y paquetería institucional régimen ordinario e IMSS Oportunidades de Cd. de México a ciudades sedes de las delegaciones estatales y regionales.
<b>Volumen a adquirir</b>	Cantidad mínimo probable de 316 juegos de llantas.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 12:30 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641322-060-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de telefonía celular.
<b>Volumen a adquirir</b>	100 líneas como mínimo y 250 como máximo.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 15:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641322-061-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de 466 tarjetas Individuales y 46 tarjetas maestras.
<b>Volumen a adquirir</b>	Gasolina magna y diesel.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.

<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 10:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	00641322-063-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de fletes y maniobras.
<b>Volumen a adquirir</b>	11 vehículos con caja refrigerada y 14 vehículos de carga seca.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 17:30 horas.

- Las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la División de Contratación de Servicios Generales, sita en la calle de Durango número 291, 5o. piso, colonia Roma Norte, código postal 06700, México, D.F., de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica de Bienes de Inversión, ubicado en la calle de Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma Norte, código postal 06700, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

TITULAR DE LA DIVISION DE CONTRATACION DE SERVICIOS GENERALES

**LIC. HUGO E. PEREZNEGRON MEZA**

RUBRICA.

**(R.- 317050)**

## AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el Diario Oficial de la Federación, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello legible, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

Por disposición del Servicio de Administración Tributaria, ya no es posible recibir los pagos para las publicaciones mediante la forma SAT 5. La única forma de pago autorizada para realizar trámites es mediante el esquema e5cinco del SAT. Usted puede consultar toda la información respecto a este sistema de pago en la página del Diario Oficial de la Federación, [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx), seleccionando en el logotipo de e5cinco que se encuentra en el margen izquierdo de la misma.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles, después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081; fax extensión 35076.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE  
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y  
SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.**  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 06800002-017-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, México, D.F., teléfono: 5481-5094 y fax 5481-3406, del 24 de noviembre al 3 de diciembre del año en curso de 9:30 a 13:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación de pólizas de seguro para cubrir el programa de aseguramiento de BANSEFI.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	24/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	1/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS**  
RUBRICA.

(R.- 317002)

**LICONSA, S.A. DE C.V.**  
GERENCIA METROPOLITANA NORTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL 20143041-005-10**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA 005**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional presencial número 20143041-005-10, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, teléfono: 5565 9811 extensión 4005, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha establecida, de lunes a viernes de 9:30 a 16:00 horas.

<b>No. de licitación</b>	20143041-005-10.
<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de diesel para calderas bajo en azufre.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/noviembre/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/diciembre/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/diciembre/2010, 11:00 horas.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
GERENTE METROPOLITANO NORTE  
**C. IGNACIO PEÑA GARCIA**  
RUBRICA.

(R.- 317211)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL  
DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.**

SUBGERENCIA DE INGENIERIA, ECOLOGIA Y SEGURIDAD

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09171002-002-10, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono (669) 982-36-11, extensión 119 y fax (669) 982-19-60, los días lunes a viernes del año en curso de las 9:00 a 17:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción del atracadero para transbordadores No. 1.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	22/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	26/11/2010, 11:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	26/11/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	2/12/2010, 11:00 horas.

MAZATLAN, SIN., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR GENERAL

**LIC. ALFONSO GIL DIAZ**

RUBRICA.

**(R.- 317094)**

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL  
DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09174001-004-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Acceso Parque Industrial Pesquero Topolobampo sin número, colonia sin número, código postal 81370, Ahome, Sinaloa, teléfonos 016688 620127, 8620494, 95 y 96 y fax 016688 620127, 8620494, 95 y 96, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 16:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicios de limpieza y mantenimiento de oficinas para el año 2011.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	24/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	1/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	1/12/2010, 10:30 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010, 11:00 horas.

AHOME, SIN., A 24 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR GENERAL

**C.P. ALFONSO PEREZ MARTINEZ**

RUBRICA.

**(R.- 317056)**

# AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

## SUBDIRECCION DE INGENIERIA LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA MULTIPLE 023 RESUMEN DE CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales números 09451004-028-10, 09451004-029-10 y 09451004-030-10; cuyas convocatorias que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en La Subgerencia de Concursos del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, Oficina número 29 del mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono: 24.82.24.24 extensión 2317, los días de lunes a viernes, con horario de: 9:00 a 17:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	"Rehabilitación rodaje bravo 4 y obras complementarias 1a. Etapa, en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México".
<b>Volumen de obra</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de la publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3/12/2010 a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010 a las 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010 a las 10:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	"Supervisión y control total de la obra rehabilitación rodaje bravo 4 y obras complementarias 1a. Etapa, en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad De México".
<b>Volumen de obra</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de la publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3/12/2010 a las 12:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010 a las 16:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010 a las 13:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	"Supervisión técnica y control total de la obra: suministro e instalación del sistema de generación y almacenamiento de agua helada (Hielo) para servicios de aire acondicionado con tecnología para el ahorro de energía y obras complementarias en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad De México".
<b>Volumen de obra</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de la publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	8/12/2010 a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010 a las 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010 a las 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SUBDIRECTOR DE INGENIERIA  
**ARQ. ENRIQUE ROMERO GARCIA**  
RUBRICA.

(R.- 317214)

**CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.**  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL MIXTA**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 008**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales e internacionales que se describirán más adelante, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 59-99-49-49 extensión 4960, los días del 30 de noviembre al 14 de diciembre del año en curso de 10:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 12100001-022-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de agencia de viajes para el suministro de boletos de avión y otros servicios.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 9:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:30 horas.

Licitación pública nacional número 12100001-023-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de fotocopiado.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 11:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 11:30 horas.

Licitación pública nacional número 12100001-024-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de administración e integración de la biblioteca virtual.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 13:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 13:30 horas.

Licitación pública nacional número 12100001-025-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de vigilancia.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 16:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 16:00 horas.

Licitación pública nacional número 12100001-026-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de dos servidores dedicados con salida a Internet.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 12100001-027-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio dedicado a la red de Internet con alta disponibilidad.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 12:00 horas.

Licitación pública internacional número 12100001-028-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Medicamentos.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 10:00 horas.

Licitación pública internacional número 12100001-029-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de suscripción a revistas internacionales
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	14/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 12:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
**L. C. ALEJANDRO ALATORRE HERNANDEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 317210)

## CENTRO DE INVESTIGACION EN GEOGRAFIA Y GEOMATICA “ING. JORGE L. TAMAYO” A.C.

JEFATURA DE ADQUISICIONES  
**LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional abierta presencial número 11080002-006-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, calle Contoy número 137, colonia Lomas de Padierna, código postal 14240, Delegación Tlalpan, México, D.F., teléfono 26-15-22-89 extensión 124 y fax extensión 122, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de equipo de videoconferencia.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	26/noviembre/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/diciembre/2010, 16:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	2/diciembre/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6/diciembre/2010, 16:00 horas.

30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**L.C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA**  
 RUBRICA.

(R.- 317183)

# CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

## CONVOCATORIA 005

### RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números: 11090002005-10 contratación del seguro de gastos médicos mayores, 11090002-006-10 contratación del servicio de telefonía, local, larga distancia nacional e internacional, 11090002-007-10 contratación del servicio integral de administración de impresión digital para el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 1046, 3o. piso, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono: 5727 9883 y fax 5727 9877, los días de lunes a viernes del año en curso de 8:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	11090002-005-10 Contratación del seguro de gastos médicos mayores.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	1/12/2010, 11:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 11:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	11090002-006-10
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 11:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	30/11/2010, 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 11:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	11090002-007-10 Contratación del servicio integral de administración de impresión digital.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	2/12/2010, 11:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	30/11/2010, 11:30 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 11:30 horas.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LAE. RICARDO ROMERO MARES**  
RUBRICA.

(R.- 317202)

## FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

### SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA No. 06600008-024-10 CONVOCATORIA 018 RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 06600008-024-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación que se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en antigua carretera a Pátzcuaro número 8555, colonia Ex hacienda de San José de la Huerta, código postal 58342, Morelia, Michoacán, teléfono (01.443) 322.2239 y fax (01.443) 322.2241, los días hábiles de lunes a viernes, del año en curso de 9:00 a 13:00 horas

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicios administrados de seguridad perimetral.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	24/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	1/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	8/12/2010, 10:00 horas.

MORELIA, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
**ROBERTO LAVALLEY VILLANUEVA**  
RUBRICA.

(R.- 317125)

## FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA

### DIRECCION ADJUNTA DE ADMINISTRACION LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA RESUMEN DE CONVOCATORIA 017

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 11262001-020-10 cuya convocatoria que contiene la base de participación disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5624-2800 ext. 2101 y fax 5624-2825, los días de lunes a viernes, del año en curso de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 a horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	11262001-020-10 contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico y de aire acondicionado para centro de datos a cargo de INFOTEC.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 10:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	1/12/10, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010, 10:30 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR ADJUNTO DE ADMINISTRACION  
**LIC. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO**  
RUBRICA.

(R.- 317084)

**FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO**

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**RESUMEN DE CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

<b>Número de licitación</b>	08331069-009-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional presencial.
<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del servicio de telefonía local, larga distancia nacional e internacional y red privada virtual (VPN), Voz y Datos sobre IP, Internet Dedicado E3, arrendamiento de tres servidores con acceso a Internet e IP para las Oficinas centrales, red privada virtual, Internet ADSL y servicio de telefonía local para las gerencias estatales del Fideicomiso de Riesgo Compartido.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 13:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	08331069-010-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional presencial.
<b>Descripción de la licitación</b>	Aseguramiento de personas del Fideicomiso de Riesgo Compartido.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

- Las convocatorias de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas. También se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 1230, piso 16, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, Distrito Federal, teléfonos 50 62 12 00, extensiones 31034 y 31040, los días del 30 de noviembre al 9 de diciembre del presente año, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en las oficinas Centrales del Fideicomiso de Riesgo Compartido ubicadas en avenida Cuauhtémoc número 1230, piso PH, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**RUBEN MALDONADO TRISTAN**

RUBRICA.

**(R.- 317226)**

## FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales número 09225001-005-10, 09225001-006-10 y 09225001-007-10 cuyas convocatorias contienen las bases de participación, estarán disponibles para consulta en Internet <http://compranet.gob.mx> el día 30 del mes y año en curso; o bien la calle de Cuernavaca número 5 colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, en la Ciudad de México, Distrito Federal, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b> <b>09225001-005-10</b>	Servicio de alimentos para el alumnado interno de las Escuelas Náuticas Mercantes.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre del 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre del 2010 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre del 2010 11:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b> <b>09225001-006-10</b>	Servicio de limpieza para el Fideicomiso
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre del 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre del 2010 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre del 2010 11:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b> <b>09225001-006-10</b>	Servicio de vigilancia para el Fideicomiso
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre del 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre del 2010 13:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre del 2010 16:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**MTRA. BLANCA ESTHELA ZEPEDA MILANEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317181)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

### RESUMEN DE CONVOCATORIA 010-2010

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 33 y octavo transitorio del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se convoca a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, interesadas en participar en la licitación pública que se describe a continuación:

<b>Número de la licitación</b>	00100001-016/2010.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio para realizar la campaña de promoción de inscripción y actualización en territorio nacional al padrón electoral de los mexicanos residentes en el extranjero que se internen al país con motivo de las vacaciones de invierno 2010.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la convocatoria correspondiente.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	26 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	30 de noviembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Visitas a las instalaciones</b>	No habrá visitas a las instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

La convocatoria de la licitación se encuentra disponible para obtención y consulta en CompraNet en la dirección de Internet: <http://web.compranet.gob.mx>. de acuerdo a los requerimientos del sistema, en la página del Instituto Federal Electoral en la dirección <http://www.ife.org.mx> o bien en el Departamento de Licitaciones, Control y Seguimiento a Proveedores en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, del Instituto Federal Electoral, ubicado en Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas. El acto de junta de aclaraciones y acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Federal Electoral, sito en Periférico Sur 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
**BIOL. ARMANDO CONTRERAS LEON**  
RUBRICA.

(R.- 317213)

## INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE

### COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

### LICITACION PUBLICA NACIONAL

### RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09100001-011-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Nuevo León número 210, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Distrito Federal, Cuauhtémoc, teléfono 52 65 36 00, extensión 4334 y fax extensión 4712, y carretera Querétaro-Galindo kilómetro 12+000, Sanfandila, Municipio Pedro Escobedo, código postal 76700, teléfono (442)2 16 97 77, los días 30 de noviembre, 1, 2, 3 y 6 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 17:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Jorge Armendáriz Jiménez, con un cargo de Coordinador de Administración y Finanzas el día 24 de noviembre de 2010.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de arrendamiento de equipo de cómputo.
<b>Volumen a adquirir</b>	Servicio.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/10.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/10, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No aplica.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/10, 12:00 horas.

PEDRO ESCOBEDO, QRO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS  
**C. GUSTAVO ARIAS BRAVO**  
RUBRICA.

(R.- 317206)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA**  
**DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**CONVOCATORIA No. 012**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas mixtas, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación estarán disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, Fraccionamiento Jardines del Parque, código postal 20276, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 910-53-00, extensiones 4968 y 5653 y fax (449) 462-47-12, los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 70100021-014-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de maniobras de mobiliario y equipo de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 10:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 70100021-015-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicios de mantenimiento a equipos de comunicaciones de la Red Nacional INEGI.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 11:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 11:30 horas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

**VICTOR MANUEL RODRIGUEZ SILVA**

RUBRICA.

(R.- 317071)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA**  
**DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**CONVOCATORIA No. 018**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas mixtas, cuya convocatoria que contiene las bases de participación estarán disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, Fraccionamiento Jardines del Parque, código postal 20276, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 910-53-00, extensiones 4968 y 5653 y fax (449) 462-47-12, los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 70100020-021-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de vales para suministro de combustible y lubricantes.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 12:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 70100020-022-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de agua purificada envasada en inmuebles del Instituto en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 10:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 70100020-023-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos y componentes telefónicos marca Avaya de la Red de Voz Institucional.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 13:00 horas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA  
**VICTOR MANUEL RODRIGUEZ SILVA**  
RUBRICA.

(R.- 317073)

**INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA**

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA****RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 011**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional mixta número 11151001 011 10 que se encuentra disponible para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 421, colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 40404300, extensiones 416050 y 416069 del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2010, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas en días hábiles.

<b>Descripción de la licitación</b> <b>No. 11151001 011 10</b>	Equipo de administración, educacional y recreativo, Eléctrico y electrónico y herramientas y máquinas herramientas.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010 a las 13:00 Hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de diciembre de 2010 a las 10:00 Hrs.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**LIC. MARTIN FLORES RODRIGUEZ**

RUBRICA.

**(R.- 317215)****INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional presencial número 11171001-043-10, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Othón de Mendizábal esquina con Miguel Bernard sin número, colonia Residencial la Escalera, código postal 07738, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., teléfono 57296000 extensión 51218 y fax 57525152, los días del 25 de noviembre al 30 de noviembre del año en curso de 9:00 a 15:00 horas. Tiempos recortados.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de "desarmado, traslado y armado de aeronaves" y "mantenimiento"
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	30/11/2010, 10:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	No aplica
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	6/12/2010, 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2010.

ENCARGADO DE LA DIVISION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

**ARQ. ROGELIO RESENDIZ MARTINEZ**

RUBRICA.

**(R.- 317232)**

**COMISION NACIONAL DEL AGUA****DIRECCION LOCAL MICHOACAN  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 16101023-005-10, 16101023-006-10, 16101023-007-10 y 16101023-008-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Avenida Acueducto número 3626, colonia Ejidal Ocolusén, código postal 58279, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-3159730 Ext-1130 y fax 01-443-3159355, los días de lunes a viernes, del año en curso de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

<b>Descripción de la licitación 16101023-005-10</b>	Servicios de suministros de combustible mediante tarjetas de control.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

<b>Descripción de la licitación 16101023-006-10</b>	Servicios de limpieza, fumigación y jardinería.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Desde la publicación y hasta el 8/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 12:00 horas.

<b>Descripción de la licitación 16101023-007-10</b>	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos oficiales.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 14:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	Desde la publicación y hasta el 8/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación 16101023-008-10</b>	Servicios de vigilancia y seguridad.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 16:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	8/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 16:00 horas.

MORELIA, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SUBDIRECTOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO

**C.P. CAROLINA FLORES TREVIÑO**

RUBRICA.

(R.- 317149)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
**SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las diversas licitaciones públicas nacionales mixtas, cuyas convocatorias que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 51-74-40-00, extensiones 1985 o 1987, los días de lunes a viernes, del año en curso, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicios de limpieza.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-010-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 9:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de mantenimiento y conservación de jardinería.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-011-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 12:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos helicópteros.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-012-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 16:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 16:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo refacciones menores y mayores de mecánica automotriz.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-013-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 16:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de reservación, emisión y entrega de boletos de avión.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-014-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicios de apoyo técnico y de mantenimiento preventivo y correctivo en sitio en nivel nacional de la CONAGUA para equipos de respaldo de energía.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-015-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 16:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 13:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicios de mantenimiento correctivo en sitio en nivel nacional de la CONAGUA para equipos de cómputo y dispositivos periféricos.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-016-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 16:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 12:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de abastecimiento de gasolina magno y diesel con tarjetas de control con aceptación a Nivel Nacional para el ejercicio 2011 de la Comisión Nacional del Agua.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-017-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 12:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 9:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de recolección y entrega de documentación y paquetería (valija).
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-018-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 16:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 9:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicios de arrendamiento integral que comprende la disponibilidad de un avión Jet Ejecutivo con capacidad para 7 pasajeros.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-019-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 12:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 9:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de arrendamiento con mantenimiento de equipos de fotocopiado y planeras.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-020-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 13:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo aeronave CESSNA 441 CONQUEST II, Matrícula XC-LGE.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles en la convocatoria 16101113-021-10.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	27/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 12:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 13:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

**FRANCISCO JAVIER VELASCO SILES**

RUBRICA.

(R.- 317177)

**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**  
**SUBADMINISTRACION DE RECURSOS Y SERVICIOS DE CELAYA, GUANAJUATO**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas de servicios, cuya convocatoria contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Juan Bautista Morales número 200, colonia Fraccionamiento Zona de Oro I, código postal 38020, Celaya, Guanajuato, teléfono 01 461 6185162, los días del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2010, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional electrónica 06101200-007-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de vigilancia.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 10:00 horas.

Licitación pública nacional electrónica 06101200-010-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de limpieza.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	2/12/2010, 9:30 horas, en el Módulo de Recursos y Servicios de Querétaro. 2/12/2010, 17:00 horas, en la Subadministración de Recursos y Servicios de Celaya. 3/12/2010, 9:30 horas, en el Módulo de Recursos y Servicios de Irapuato.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 12:00 horas.

Licitación pública nacional electrónica 06101200-011-10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de mantenimiento de maquinaria y equipo.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 16:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 16:00 horas.

CELAYA, GTO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 SUBADMINISTRADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS DE CELAYA

**LIC. EDGAR ROBERTO LIÑAN COVARRUBIAS**

RUBRICA.

(R.- 317189)

## SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INFORMATICA  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 59051000, extensión 51640 y fax extensión 51678, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por la Lic. Alicia Ulloa Flores, con cargo de Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 15 de octubre de 2010.

Licitación pública internacional mixta  
08210001-056-10

<b>Descripción de la licitación</b>	"Adquisición de equipo eléctrico".
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	24/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	26/11/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No aplica.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	3/12/2010, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LIC. ALICIA ULLOA FLORES**  
RUBRICA.

(R.- 317030)

## SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INFORMATICA  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 59051000, extensión 51640 y fax extensión 51678, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Lic. Alicia Ulloa Flores, con cargo de Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 15 de octubre de 2010.

Licitación pública internacional mixta 08210001-057-10

<b>Descripción de la licitación</b>	"Adquisición de laboratorio móvil BSL-2 para diagnóstico fitosanitario en Territorio Nacional".
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	26/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	29/11/2010, 17:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No aplica.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010, 17:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
POR AUSENCIA DE LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
LIC. ALICIA ULLOA FLORES, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 83  
DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SAGARPA  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y SEGUROS  
**C.P. ARMANDO NOLASCO HERNANDEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317128)

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

### CONVOCATORIA MULTIPLE DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES IEDF-LPN-09/10, IEDF-LPN-10/10, IEDF-LPN-11/10 e IEDF-LPN-12/10

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 28 letra A, 29, 30 segundo párrafo, 31 y 45 fracción I (para las partidas 1, 2 y 4 de la licitación número IEDF-LPN-10/10 no aplica el numeral 31) de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal; así como en el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, se convoca a personas físicas y morales a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, relativas a la adquisición y/o contratación de: vales de despensa mensuales mediante dispersión a tarjeta electrónica y suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes e impresos, mantenimiento preventivo y correctivo para diversos equipos de cómputo, servicio de fotocopiado y servicio de estenografía, cuya celebración fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de este Instituto, en su sesión extraordinaria número 07/2010 de fecha de inicio 19 de noviembre y concluida el 23 del mismo mes de 2010, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-09/10	\$1,000.00	6 de diciembre 11:00 horas	13 de diciembre 9:00 horas	15 de diciembre 9:00 horas	17 de diciembre 9:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad		U. medida
1	Vales de despensa mensuales mediante dispersión a tarjeta electrónica para los meses de enero-diciembre de 2011		Monto mínimo	\$4,134,564.00	Tarjeta electrónica Tarjeta electrónica y/o Vales impresos
2	Suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes e impresos para los meses de enero-diciembre de 2011		Monto máximo	\$5,906,520.00	
			Monto mínimo	\$955,878.00	
			Monto máximo	\$1,365,540.00	
No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-10/10	\$1,000.00	6 de diciembre 13:00 horas	13 de diciembre 10:00 horas	15 de diciembre 10:00 horas	17 de diciembre 10:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad		U. medida
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones.		1		Servicio
2	Mantenimientos preventivos, correctivos para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral digital		1		Servicio
3	Mantenimiento correctivo y preventivo para equipos de cómputo e impresoras.		1		Servicio
4	Mantenimiento correctivo y preventivo para equipos biométricos Para los meses de enero-diciembre de 2011		1		Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-11/10	\$1,000.00	6 de diciembre 15:00 horas	13 de diciembre 12:00 horas	15 de diciembre 12:00 horas	17 de diciembre 12:00 horas

Partida	Descripción			Cantidad	U. medida
Unica	Servicio de fotocopiado para los meses de enero-diciembre de 2011			Monto mínimo \$1,218,000.00 Monto máximo \$1,740.000.00	Fotocopia
No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-12/10	\$1,000.00	6 de diciembre 16:00 horas	13 de diciembre 13:00 horas	15 de diciembre 13:00 horas	17 de diciembre 13:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	U. medida
Unica	Servicio de estenografía por el periodo comprendido de enero-diciembre de 2011			Mínimo 294 Máximo 420	Por hora Por fracción 15 de minutos

- Las bases de las presentes licitaciones están disponibles para su consulta gratuita y venta a partir de la fecha de publicación y hasta el 3 de diciembre de 2010, en la Dirección de Materiales y Servicios Generales, ubicada en Huizaches número 25, planta baja, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, código postal 14386, México, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx) sección licitaciones 2010.
- Para participar en las licitaciones que se convocan será requisito cubrir el costo de las bases.
- La forma de pago de las bases deberá realizarse con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Todos los eventos de las licitaciones son públicos y se realizarán en el domicilio referido de la convocante.
- En todos los casos las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- Condiciones de pago: para la licitación IEDF-LPN-09/10, el pago se realizará contra entrega de los bienes; para el caso de la tarjeta electrónica, el Instituto efectuará el depósito mediante transferencia bancaria contra la dispersión electrónica; en ambos casos, conforme al calendario que establezca el Instituto. Para las licitaciones IEDF-LPN-10/10, IEDF-LPN-11/10 e IEDF-LPN-12/10, los pagos se realizarán por mensualidad vencida, 15 días hábiles posteriores a la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitada y con el visto bueno del área requirente, previa aceptación de los bienes y/o servicios a entera satisfacción del Instituto.
- La entrega de los bienes y la prestación de los servicios objeto de las presentes licitaciones deberán ser conforme a lo establecido en las bases.
- En las presentes licitaciones no se otorgarán anticipos.
- Las licitaciones estarán sujetas al presupuesto que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorice al Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES  
**LIC. DIANA TALAVERA FLORES**  
RUBRICA.

(R.- 317086)

**H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES****SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 008**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuya convocatoria contiene las bases de participación. Las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Aguascalientes Sur número 2615, Fraccionamiento Jardines de las Fuentes, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01(449) 978-92-01, 01(449) 978-92-06 extensión 112 y fax extensión 129 de 9:00 a 15:30 horas.

- Licitación pública nacional número 31301002-009-10.
- Para consulta e inscripción los días del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2010.

<b>Objeto de la licitación</b>	Construcción parcial de la quinta etapa del relleno sanitario Municipal San Nicolás, Aguascalientes.
<b>Alcances de obra</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de la obra</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación de proposiciones</b>	9/12/2010, 8:00 a 9:00 horas.
<b>Apertura de proposiciones</b>	9/12/2010, 9:00 horas.
<b>Capital contable requerido</b>	\$3'000,000.00.

AGUASCALIENTES, AGS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
**ARQ. FRANCISCO GUEL MACIAS**  
RUBRICA.

**(R.- 317135)****AVISO**

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público, se les recuerda que para agilizar la cotización, e ingreso de documentos, éstos deberán estar impresos en tipo de letra arial de 9 puntos, con un interlineado automático, en minúsculas bien acentuadas, sin espacios entre párrafos, y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado, conteniendo un solo archivo.

Las notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación, Programas Anuales de Obras, Licitaciones Públicas o cualquier documento que deba ser publicado en formato vertical, según la extensión del mismo, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

En caso de haber solicitado la cotización del documento, especificar en el escrito de solicitud de publicación el costo, espacio y número de registro de cotización; el documento cotizado debe ser el mismo que se va a publicar. En caso de haber hecho alguna modificación o cambio después de cotizado éste, deberá volver a solicitar nueva cotización y utilizar el nuevo registro, costo y espacio.

ATENTAMENTE  
**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**

# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA 010

## RESUMEN DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convocó a los interesados a participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las obras públicas que se mencionan, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación; 32006002-013-10.

Obra: 10010036306 Plaza principal, muro de contención, vialidad interior del Centro de Convenciones Metropolitano, Playas de Rosarito, Baja California.

Objeto de la licitación: plaza principal, muro de contención, vialidad interior del Centro de Convenciones Metropolitano, Playas de Rosarito, Baja California.

Descripción:	Descripción de los actos:	Fechas de los actos:
Muros de contención	Visita de obra:	29 de noviembre de 2010.
Guarniciones y banquetas	Junta de aclaraciones:	1 de diciembre de 2010.
Pavimento de concreto hidráulico	Acto de presentación y apertura de proposiciones:	7 de diciembre de 2010.
Instalaciones eléctricas	Acto de fallo	14 de diciembre de 2010.
	Inicio de los trabajos:	27 de diciembre de 2010.
	Terminación de los trabajos:	25 de abril de 2011.

Número de licitación; 32006002-014-10.

Obra: 10010032543 Fase III, construcción y equipamiento del Museo El Caracol, Ensenada, Baja California.

Objeto de la licitación: fase III, construcción y equipamiento del Museo El Caracol, Ensenada, Baja California.

Descripción:	Descripción de los actos:	Fechas de los actos:
Estructura metálica y cubiertas	Visita de obra:	29 de noviembre de 2010.
Muros y acabados	Junta de aclaraciones:	30 de noviembre de 2010.
Cancelería y herrería	Acto de presentación y apertura de proposiciones:	8 de diciembre de 2010.
Obra exterior	Acto de fallo	16 de diciembre de 2010.
	Inicio de los trabajos:	28 de diciembre de 2010.
	Terminación de los trabajos:	26 de abril de 2011.

La presente convocatoria se publicó en el sistema CompraNet (Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales) en Internet: <http://compranet.gob.mx>. el 22 de noviembre de 2010.

MEXICALI, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SECRETARIO

**ING. LUIS LOPEZ MOCTEZUMA TORRES**

RUBRICA.

(R.- 316881)

# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION ADMINISTRATIVA  
CONVOCATORIA 13/2010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del "Suministro de libros de apoyo para alumnos", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 13/2010

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,870.00	8/12/2010	8/12/2010 12:00 horas	14/12/2010 12:00 horas	15/12/2010 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Libros de apoyo	6	Título

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en [www.cobachbc.edu.mx/compras/2010](http://www.cobachbc.edu.mx/compras/2010) y para su venta en el Departamento de Compras, ubicado en bulevar Anáhuac número 936, Centro Cívico, Mexicali, B.C., teléfono (686) 904-40-01, los días del 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2010; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California o en pago en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. La proposición no podrá presentarse por medios electrónicos. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 2010 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Informática, de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicada en bulevar Anáhuac número 936, Centro Cívico, Mexicali, B.C. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de diciembre de 2010 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Informática, de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicada en bulevar Anáhuac número 936, Centro Cívico, Mexicali, B.C., la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2010 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Informática, de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicada en bulevar Anáhuac número 936, Centro Cívico, Mexicali, B.C. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo. Lugar de entrega: en el almacén general del Colegio, ubicado en bulevar Anáhuac número 936, Centro Cívico, Mexicali, B.C., de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas. Plazo de entrega 15 días naturales, siguientes a la firma del contrato. El pago se realizará: Se liquidará el 100% del costo total de la propuesta económica dentro de los 30 días naturales, siguientes a la recepción de los bienes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como en los supuestos del artículo 46 fracción X de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al Servicio del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL  
**LIC. RAFAEL AYALA LOPEZ**  
RUBRICA.

(R.- 316445)

**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

DIRECCION DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 32111002-043-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calle Circuito de Las Misiones Oriente número 188, Parque Industrial Las Californias, código postal 21394, Mexicali, Baja California, teléfono 01 (686)-559-5800, extensiones 4536 y 4530 y fax extensión 4532, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 14:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación de pólizas de seguro vehículos oficiales.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 12:00 horas.

MEXICALI, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD  
**L.A.E. ISMAEL GARCIA NIEBLA**  
RUBRICA.

**(R.- 317205)**

**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

DIRECCION DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 32111002-044-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en calle Circuito Las Misiones Oriente número 188, Parque Industrial Las Californias, código postal 21394, en Mexicali, Baja California, teléfono 01 (686) 559-5800, extensiones 4536, 4530 y (fax) 4532.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de medicamento y material de curación para unidades de ISESALUD.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, a las 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, a las 12:00 horas.

MEXICALI, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD  
**LIC. ISMAEL GARCIA NIEBLA**  
RUBRICA.

**(R.- 317208)**

## OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

### DIRECCION DE ADQUISICIONES LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONVOCATORIA 056

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California, así como en los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción III y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la "adquisición de equipo antimotín para la Procuraduría General de Justicia de Gobierno del Estado de Baja California", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32065001-056-10	\$1,100.00	9/12/2010	7/12/2010 12:00 horas	15/12/2010 12:00 horas	17/12/2010 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Chaleco balístico	214	Pieza
2	Placa balística	214	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.comprasbc.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en calzada Independencia número 994, Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de Gobierno del Estado de Baja California, o en cuenta bancaria número 0430-7259961 en Banamex.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2010 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, en calzada Independencia número 994, Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- No se aceptarán proposiciones presentadas a través de medios electrónicos.
- La presentación de proposiciones será a más tardar el día 15 de diciembre de 2010 a las 12:00 horas, en la recepción de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, en calzada Independencia número 994, Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, B.C.
- El acto de apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 15 de diciembre de 2010, y el acto de apertura de propuestas económicas será el día 17 de diciembre de 2010, ambas a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, en calzada Independencia número 994, Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- Los precios unitarios ofertados por el licitante serán fijos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: edificio del Almacén General del Estado, ubicado en avenida Francisco I Madero número 1981, colonia Nueva, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el indicado en el punto 1.3 de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: 100% una vez suministrada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**FRANCISCO ANTONIO GARCIA BURGOS**  
RUBRICA.

(R.- 317057)

## SECRETARIA DE SALUD E INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35 y 39 de su reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la adquisición de bienes, cuya convocatoria que contiene las bases de participación, se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Revolución número 822 Norte entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, colonia El Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur; de lunes a viernes, en días hábiles, teléfonos 01-612-12-2-01-66, extensión 1073, fax 01-612-12-2-47-01 con el siguiente horario de 8:30 a las 14:30 horas.

### Resumen de convocatoria 003

<b>Número de licitación</b>	33101001-004-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición equipo médico, programa diabetes e hipertensión, oportunidades, infancia y adolescencia.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 10:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	33101001-005-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición equipo médico y de laboratorio, materiales, accesorios y suministros médicos, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, bienes informáticos, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, vehículos, programa fortalecer el esquema básico de vacunación.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 10:00 horas.

<b>Número de licitación</b>	33101001-006-10.
<b>Carácter de la licitación</b>	Pública nacional.
<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición equipo de laboratorio, herramientas y refacciones de laboratorio.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010, 10:00 horas.

Todos los eventos se realizarán, en la sala de juntas de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Salud e Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, ubicado en avenida Revolución número 822 Norte entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, colonia El Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.

LA PAZ, B.C.S., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
**DR. FRANCISCO CARDOZA MACIAS**  
RUBRICA.

(R.- 317141)

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO"**

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones:

Licitación pública nacional: 29001001-007-10, contratación del servicio de banda ancha de Internet y telefonía.

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo definitivo
6/12/2010	7/12/2010 10:00 horas	14/12/2010 10:00 horas	16/12/2010 15:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Condiciones generales para el servicio de Internet (consta de 14 subpartidas)	1	Unidad
2	Condiciones generales para el servicio de líneas privadas (consta de 21 subpartidas)	1	Unidad

Consta de 2 partidas en total.

Licitación pública nacional: 29001001-008-10, contratación de servicios de conducción de señales analógicas y digitales.

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo definitivo
7/12/2010	8/12/2010 10:00 horas	15/12/2010 10:00 horas	17/12/2010 15:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Instalación de red inalámbrica en edificios de la Unidad Saltillo y la Unidad Laguna (consta de 2 subpartidas)	1	Unidad
2	Equipamiento de Red (consta de 1 subpartida)	1	Unidad
3	Reemplazo de fibra óptica en edificios de forestal y maíz (consta de 1 subpartida)	1	Unidad
4	Cableado estructurado de voz y datos Unidad Laguna (consta de 2 subpartidas)	1	Unidad

Consta de 4 partidas en total.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la Página de la Universidad [www.uaaan.mx](http://www.uaaan.mx) o en las instalaciones de la misma en calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, código postal 25315, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4110208, de lunes a viernes, en horario de oficina.
- Los actos se llevarán a cabo en las fechas y horas previamente establecidas en el calendario presentado, en la sala de juntas de la Dirección General Administrativa, ubicada en el edificio Central Administrativo, en la sede la Universidad, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se darán anticipos por parte de la Universidad.
- Las garantías: garantía de cumplimiento: por el 10% del monto total del contrato adjudicado, antes de IVA serán constituidas a favor de la UAAAN.
- Criterios de evaluación: solamente calificarán aquellas ofertas que cumplan con los requerimientos mínimos establecidos, en las bases de la licitación.
- Lugar de servicio: en el site ubicado en el edificio principal, en el domicilio de la convocante, Saltillo, Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 17 de enero de 2011.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la LAASSP.

SALTILLO, COAH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

**MC. MARIA ELENA GONGORA HERNANDEZ**

RUBRICA.

(R.- 317156)

## INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

DIRECCION DE LICITACION Y CONTROL PRESUPUESTAL DE OBRA  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional, cuya convocatoria 006 que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Blvd. Paseo de la Reforma número 1729, colonia Rancho Las Varas, código postal 25020, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 (844) 414-33-05, los días 30 de noviembre y 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9 de diciembre de 2010, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.

35130002-006-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de mobiliario y equipo especializado para el Instituto Tecnológico de Saltillo.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 de diciembre de 2010, 10:00 horas.
<b>Fallo</b>	14 de enero de 2011, 10:00 horas.

SALTILLO, COAH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTORA GENERAL

**ARQ. LILIANA AGUIRRE SEPULVEDA**

RUBRICA.

(R.- 317004)

## SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA

DIRECCION DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL  
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Ing. Juan Manuel Pérez Niembro, con cargo de Director administrativo el día 23 de noviembre de 2010.

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 35017001-009-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Centro del Gobierno 2o. piso, carretera 57 kilómetro 6.5 y boulevard Centenario de Torreón sin número, colonia Centro de Gobierno, código postal 25294, Saltillo, Coahuila, teléfono 8446981098, extensión 7241 y fax 8446981034, los días de lunes a viernes, del año en curso de las 8:00 a las 16:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de infraestructura en Manzana Pituchín para la ampliación en el Gran Bosque Urbano de la Ciudad de Saltillo, Coahuila.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 13:00 horas.

SALTILLO, COAH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**ING. JUAN MANUEL PEREZ NIEMBRO**

RUBRICA.

(R.- 317164)

## SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA

DIRECCION DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Juan Manuel Pérez Niembro, con cargo de Director Administrativo el día 23 de noviembre de 2010.

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 35017001-008-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: en Centro de Gobierno 2o. piso, Carretera 57 kilómetro 6.5 con Boulevard Centenario Torreón sin número, colonia Centro de Gobierno, código postal 25294, Saltillo, Coahuila, teléfono 8446981098 extensión 7252 y fax 8446981034, los días de lunes a viernes del año en curso de 8:00 a 16:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción del relleno sanitario regional de los Cinco Manantiales, Coahuila.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 9:00 horas.

SALTILLO, COAH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**ING. JUAN MANUEL PEREZ NIEMBRO**

RUBRICA.

(R.- 317058)

## INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL 37101003-022-10**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA 22**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 37101003-022-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Unidad Administrativa, edificio C sin número, colonia Maya, código postal 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01961 61 8 92 50 extensiones 44166 y 44167 y fax 01961 61 8 92 50 extensiones 44166 y 44167, los días de lunes a viernes en días hábiles del año en curso de 9:00 a 13:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de patentes, regalías y otros.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 9:30 horas.

ATENTAMENTE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LIC. ANGEL IVAN HIDALGO MORALES**

RUBRICA.

(R.- 317173)

**INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL 37101003-023-10****RESUMEN DE CONVOCATORIA 23**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación Pública Nacional número 37101003-023-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Unidad Administrativa, edificio C sin número, colonia maya, código postal 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01961 61 8 92 50 extensiones 44166 y 44167 y fax 01961 61 8 92 50 extensiones 44166 y 44167, los días de lunes a viernes en días hábiles del año en curso de 9:00 a 13:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de bienes informáticos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 9:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:30 horas.

ATENTAMENTE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LIC. ANGEL IVAN HIDALGO MORALES**

RUBRICA.

**(R.- 317174)****GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO CD DELICIAS

DIRECCION TECNICA

**RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 004**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la convocatoria pública nacional y está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida del Parque y Central Poniente número 2, colonia Centro, código postal 33000, en la ciudad de Delicias, Chih., teléfono (639)472-004, extensiones 1009 y 1008, fax (639) 472-0545 extensión 1038, los días hábiles, a partir de la publicación de este resumen de convocatoria, en un horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>No. de licitación</b>	38305001-005-10
<b>Descripción de la licitación</b>	Suministro e instalación de 770.00 metros lineales de tubería de pvc de 18" para alcantarillado sanitario. Construcción de 8 pozos de visita tipo común, para rehabilitación y/o reubicación de Colector Granjas de ciudad Delicias, Chihuahua.
<b>Volumen de obra</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita de obra</b>	4 de diciembre de 2010 a las 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010 a las 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010 a las 9:00 horas.

<b>No. de licitación</b>	38305001-006-10
<b>Descripción de la licitación</b>	Suministro e instalación de 704.00 metros lineales de tubería de pvc de 14" para alcantarillado. Construcción de 14 pozos de visita tipo común y 1 pozo de visita tipo especial, para rehabilitación y/o reubicación de Colector Poniente de ciudad Delicias, Chihuahua.
<b>Volumen de obra</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita de obra</b>	4 de diciembre de 2010 a las 10:30 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010 a las 12:30 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010 a las 12:30 horas.

<b>No. de licitación</b>	38305001-007-10
<b>Descripción de la licitación</b>	Suministro e instalación de 1,284.80 metros lineales de tubería de pvc de 12" para alcantarillado sanitario. Construcción de 5 pozos de visita tipo común para rehabilitación y/o reubicación de Colector Loma de Pérez de ciudad Delicias, Chihuahua.
<b>Volumen de obra</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita de obra</b>	4 de diciembre de 2010 a las 12:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010 a las 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010 a las 9:00 horas.
<b>No. de licitación</b>	38305001-008-10
<b>Descripción de la licitación</b>	Rehabilitación de tanques metálicos elevados de Col. Tierra y Libertad, Col. Linda Vista, Conalep y Col. Terrazas por medio de limpieza general y recubrimiento en exterior e interior de los mismos.
<b>Volumen de obra</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Visita de obra</b>	4 de diciembre de 2010 a las 13:30 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010 a las 12:30 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010 a las 12:30 horas.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento ciudad Delicias, ubicadas en Avenida del Parque y Central Poniente número 2, código postal 33000, en ciudad Delicias, en el Estado de Chihuahua.

La convocante no cuenta con la certificación de la Secretaría de la Función Pública para recibir proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por lo tanto no se recibirán proposiciones por este medio, únicamente se podrán consultar las convocatorias a través del sistema CompraNet.

DELICIAS, CHIH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

PRESIDENTE

**ING. PABLO VARGAS GOMEZ**

RUBRICA.

(R.- 317098)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONCURSOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA 004-10**

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por ingeniero Víctor Manuel Castro Armendáriz, con cargo de Director General, el día 22 de noviembre de 2010.

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 38110001-007-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río de Janeiro número 1000, colonia El Campestre, código postal 31238, Chihuahua, Chih., teléfono 614 4140201 extensión 104 y fax 614 4140201 extensión 105, los días de lunes a viernes del 30 de noviembre al día 7 de diciembre de 2010, de 8:00 a 16:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de segunda etapa en planta alta, 10 anexos (1 cubo de escaleras, 1 vestíbulo, 4 salas de cómputo, 1 área de impresión y mantenimiento, 1 área de administración y control, 1 módulo sanitarios H y M) obras y redes exteriores, en e CETIS 86, en Chihuahua, Chih.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 10:00 horas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL  
**ING. VICTOR MANUEL CASTRO ARMENDARIZ**  
RUBRICA.

**(R.- 317062)**

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**  
COMITE DE COMPRAS  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 38304002-002-10, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle 4a. número 2411, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 614-200-48-00 extensión 7201 y 7216, los días 30 de noviembre al 14 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas y el día 15 de diciembre en un horario de 9:00 a 10:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de patrullas tipo pick-up, torretas, kit de equipamiento, radios y camionetas
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 10:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas

CHIHUAHUA, CHIH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
OFICIAL MAYOR  
**C.P. JUAN FRANCISCO CINCO ZAMARRON**  
RUBRICA.

**(R.- 317192)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO

UNIDAD DE LICITACION

**LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL****CONVOCATORIA 003**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 3, 25, 26, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 29, 30 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación de contrato(s) de adquisición de bienes para los programas: Agua Limpia 2010 y construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS 2010), de conformidad con lo siguiente:

<b>No. de licitación</b>	39109001-021-10.
<b>Fecha de publicación en el CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010 en punto de las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010 en punto de las 10:00 horas.
<b>Descripción</b>	Hipoclorito de calcio al 65% de concentración.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria a la licitación.

<b>No. de licitación</b>	39109001-022-10.
<b>Fecha de publicación en el CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010 en punto de las 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010 en punto de las 12:00 horas.
<b>Descripción</b>	Camioneta pick up cabina regular Camioneta suv's.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria a la licitación.

La(s) convocatoria(s) a la(s) licitación(es) pública(s) se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas; asimismo, a partir de la publicación del resumen de la convocatoria a la licitación en CompraNet, hasta el sexto día natural previo a la fecha señalada para el acto de recepción y apertura de proposiciones, se tendrá un ejemplar impreso de la(s) convocatoria(s) a las licitación(es) pública(s) exclusivamente para su consulta en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en calle Matamoros número 324 del Barrio de Tierra Blanca, código postal 34139, Durango, Dgo., con número teléfono y fax (01-618) 811-30-10, 811-31-72 y 811-30-43, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

La Comisión del Agua del Estado de Durango no cuenta con unidad licitadora certificada por CompraNet, por lo que no aceptará las propuestas que se envíen a través de dicho medio electrónico.

Todo acto derivado del procedimiento de licitación se llevará a cabo en la sala de junta de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DURANGO, DGO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO

**ING. MIGUEL CALDERON ARAMBULA**

RUBRICA.

**(R.- 317148)**

**AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO****SECCION DE LICITACIONES  
RESUMEN DE CONVOCATORIA 001**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I y párrafo segundo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 31 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 39317001-001-10, cuya convocatoria contiene las bases de participación mismas que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calle Blas Corral número 204 Sur, zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo., teléfono 01 (618) 150-06-00, extensión 2065 y 2066 y fax 01 (618) 150-06-03, Durango, Dgo., los días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, pruebas, puesta en marcha, estabilización y operación transitoria de la planta de tratamiento de aguas residuales Cristóbal Colón, con capacidad media de diseño de 150 lps (100 lps en su primera etapa), en la ciudad de Durango, Dgo.
<b>Volumen de obra:</b>	Los detalles de determinan en la propia en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	24 de noviembre de 2010.
<b>Visita de obra</b>	1 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	2 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10 de diciembre de 2010 a las 9:00 horas.

DURANGO, DGO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR GENERAL  
**ING. LUIS FERNANDO UC NAJERA**  
RUBRICA.

(R.- 317137)

**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO****DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitación pública nacional número 29005001-020-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en sede Noria Alta del Campus Guanajuato ubicada en colonia Noria Alta sin número, entre la Escuela de Enfermería y el campo de futbol, código postal 36050, Guanajuato, Gto. Teléfono: (473) 732006 extensiones 8217, 8273 y 8280; fax (473) 7320006 extensión 8212, del 30 de noviembre al 7 de diciembre del año en curso de 8:00 a 15:30 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de la primera etapa de albañilerías y acabados de la Unidad de Artes del Campus Guanajuato, de la Universidad de Guanajuato.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 13:00 horas.

GUANAJUATO, GTO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

JEFE DE ADQUISICIONES  
**LIC. JUAN FRANCISCO MARTINEZ GALLARDO**  
RUBRICA.

(R.- 317212)

# UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

### RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 29043001-004-10, 29043001-005-10 y 29043001-006-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación estarán disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Luis J. Jiménez número 577, colonia Primero de Mayo, código postal 44979, Guadalajara, Jalisco, teléfono: (0133) 30-30-09-16 y fax (0133) 30-30-09-38, extensión 1405, los días de lunes a viernes del año en curso de 8:00 a 16:00 horas.

<b>No. licitación</b>	29043001-004-10.
<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación de servicios de limpieza.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	7/12/2010.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:00 horas.

<b>No. licitación</b>	29043001-005-10.
<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del servicio de vigilancia.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	7/12/2010.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 11:00 horas.

<b>No. licitación</b>	29043001-006-10.
<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de papelería y consumibles.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No aplica.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 13:00 horas.

GUADALAJARA, JAL., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

RECTOR

**ING. SERGIO BARRERA ELIZONDO**

RUBRICA.

(R.- 317001)

# ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA 006**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones públicas nacionales cuyas convocatorias que contienen las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, ubicado en la calle Dr. Joaquín Baeza Alzada número 107, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfonos 01 (33) 30305000, extensiones 5231, 5232 y 5234, los días de lunes a viernes del 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2010, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

- Licitación pública nacional número 43105001-020-10.
- Para consulta del 30/11/10 a 8/12/10.

<b>Descripción de la licitación</b>	Rehabilitación del área de Medicina Interna del cuarto piso en el Hospital General de Occidente, en Zapopan, Jal.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 10:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 10:00 horas.

- La junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo se realizarán, en el Auditorio Central del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, sito en calle Dr. Joaquín Baeza Alzaga número 107, colonia Centro, código postal 44100, en Guadalajara, Jal.
- El lugar de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos para estas licitaciones será: en la entrada principal del Hospital General de Occidente, sita en avenida Zoquipan número 1050, colonia Seattle, código postal 45170, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, en los horarios y fechas señalados, siendo atendidos por el personal técnico designado.

GUADALAJARA, JAL., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
**M.V.Z. JOSE TRINIDAD GARCIA SEPULVEDA**  
RUBRICA.

(R.- 317019)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

SECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA  
 SUBSECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE OBRA PUBLICA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL.**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 44020003-012-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Dirección de Programación y Contratos de Obra, ubicadas en Ignacio Allende Sur número 109 colonia Centro, Toluca, Estado de México, teléfono 01 (722)-215-43-43 y 214-19-60 extensión 108 y fax 215-02-58.

<b>Descripción de la licitación</b>	Aportación al convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos 2010 (Programas y/o Proyectos de Desarrollo Turístico) Cobertura Regional, Varias (Programa Llave en Mano del Centro de Convenciones de la Ciudad de Toluca).
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 10:00 horas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE OBRA PUBLICA  
**LIC. MANUEL MORENO VARGAS**  
 RUBRICA.

(R.- 317225)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

SECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA  
 SUBSECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE OBRA PUBLICA  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 44020003-013-10, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Dirección de Programación y Contratos de Obra, ubicadas en Ignacio Allende Sur número 109 colonia Centro, Toluca, Estado de México, teléfono 01 (722)-215-43-43 y 214-19-60 extensión 108 y fax 215-02-58

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción y Urbanización del Tecnopolo Esmeralda Bicentenario, Valle de Paz, Atizapán de Zaragoza
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 13:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 13:00 horas

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE OBRA PUBLICA  
**LIC. MANUEL MORENO VARGAS**  
 RUBRICA.

(R.- 317231)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO  
DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 44111001-045-10 cuya Convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, código postal 50070 Toluca, México; teléfonos (01-722) 2145906, 2159634 y número fax 2150267 extensión 1020, los días 30 de noviembre y del 1 al 14 de diciembre de 2010 de: 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Desazolve y excavación para la ampliación de la capacidad del vaso del lago Churubusco, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco con draga, marina de succión, construcción de bordos para celdas de disposición final del material producto del desazolve y construcción de bordos para dividir en dos zonas el lago Cobertura Regional.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 15:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	6/12/2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010, 10:00 horas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL DE INVERSION Y GESTION  
**M. EN A.P. ILDEFONSO GONZALEZ MORALES**  
RUBRICA.

(R.- 317216)

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC  
DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO**

SUBTESORERIA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 44352002-027-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien avenida Juárez sin número, colonia San Cristóbal Centro, código postal 55000, Ecatepec, México, teléfono 58361559 y fax 58361690, los días de lunes a viernes, del año en curso de las 10:00 a 18:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Rafael Posadas Rodríguez, con cargo de Director de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente el día 5 de noviembre de 2010.

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración y diseño de sistemas interactivos y contenidos educativos de exhibición para el Centro de Educación Ambiental Ehecattl.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	10/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	12/11/2010, 18:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	19/11/2010, 11:30 horas.

ECATEPEC, EDO. DE MEX., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
TESORERO MUNICIPAL  
**DELFINO REYES PAREDES**  
RUBRICA.

(R.- 317015)

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO

SUBTESORERIA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 44352002-028-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Juárez sin número, colonia San Cristóbal Centro, código postal 55000, Ecatepec, México, teléfono 58361559 y fax 58361690, los días de lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 18:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de reconocimiento de placas y controlador móvil con GPS.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	10/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	19/11/2010, 13:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	24/11/2010, 18:00 horas.

ECATEPEC, EDO. DE MEX., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2010.

TESORERO MUNICIPAL

**DELFINO REYES PAREDES**

RUBRICA.

(R.- 317014)

## H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 003**

- EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 44439001-004-10, RELATIVA A: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA DE LAS TORRES, CALLE PINO Y CALLE ORIENTE 19, TRAMO DE: AVENIDA DEL TRABAJO A CALLE OYAMEL; COLONIA UNIDAD ACAQUILPAN; CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. O BIEN EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS UBICADA EN: PLAZA GRAL. LUIS CERON CASTAÑEDA 2o. PISO, CABECERA MUNICIPAL, LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 56400 TELEFONO 26 42 06 42, LOS DIAS DEL 30/12/2010 AL 3/12/2010 EN HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. Y PARA SU VENTA EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS UBICADA EN: PLAZA GRAL. LUIS CERON CASTAÑEDA 2o. PISO, CABECERA MUNICIPAL, LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 56400 TELEFONO 26 42 06 42, LOS DIAS DEL 30/12/2010 AL 3/12/2010 EN HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS Y TENDRAN UN COSTO DE \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.). EL PAGO SERA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE MUNICIPIO DE LA PAZ.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3/12/2010, LA CITA ES A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS UBICADA EN: PLAZA GRAL. LUIS CERON CASTAÑEDA 2o. PISO, CABECERA MUNICIPAL, LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 56400 TELEFONO 26 42 06 42.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3/12/2010, LA CITA ES A LAS 11:30 HORAS EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS UBICADA EN: PLAZA GRAL. LUIS CERON CASTAÑEDA 2o. PISO, CABECERA MUNICIPAL, LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 56400 TELEFONO 26 42 06 42.

- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10/12/2010, LA CITA ES A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS UBICADA EN: PLAZA GRAL. LUIS CERON CASTAÑEDA 2o. PISO, CABECERA MUNICIPAL, LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 56400 TELEFONO 26 42 06 42.
- SE REQUIERE UN CAPITAL CONTABLE DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- PARA LA EJECUCION DE ESTA OBRA NO SE OTORGARA ANTICIPO
- EL PERIODO DE EJECUCION SERA DE 69 DIAS NATURALES
- LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ESTABLECIDOS NO PODRAN SER RETIRADAS O DEJARSE SIN EFECTO, POR LO QUE SE CONSIDERARAN VIGENTES DURANTE EL PROCESO DE LICITACION.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN LA EJECUCION DE OBRAS DE EDIFICACION, ASI COMO CAPACIDAD FINANCIERA PARA EL INICIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y DEBERAN PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA AL MOMENTO DE ADQUIRIR LAS BASES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: AL COMPRAR Y/O OBTENER LAS BASES CORRESPONDIENTES, CADA INTERESADO DEBERA EXHIBIR LA DOCUMENTACION SIGUIENTE:
  - ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y DEL R.F.C. CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS.
  - PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA SOLICITUD DE INSCRIPCION AL CONCURSO.
  - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.
  - CURRICULUM DE LA EMPRESA Y RESPONSABLES DE LOS TRABAJOS, QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES.
  - COMPROBANTE DE CAPITAL CONTABLE REQUERIDO: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO INDEPENDIENTE DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES ASI COMO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE Y LAS CUATRO ULTIMAS DECLARACIONES (2010) PROCEDENTES.
  - PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, PERSONA FISICA O MORAL
  - COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DONDE SE OTORGAN LAS FACULTADES AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR ACTOS A NOMBRE DE SU REPRESENTADA.
  - LA DOCUMENTACION REFERIDA ANTERIORMENTE DEBERA EXHIBIRSE AL COMPRAR LAS BASES DEL CONCURSO, O ANTES DE LA VISITA DE OBRA SEGUN CORRESPONDA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA EL CONTRATO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE CONCURSO, A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A SU CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DEMOSTRABLE.
- LOS RECURSOS PARA LA REALIZACION DE ESTA OBRA SON DEL PROGRAMA RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA SEDESOL MEDIANTE APORTACION DE UN 50% Y EL 50% RESTANTE CON CARGO A LA CONVOCANTE.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 Y LAS INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA FUNCION PUBLICA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- AL MOMENTO DE REGISTRARSE PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, LOS LICITANTES DEBERAN EXHIBIR EL ORIGINAL DEL RECIBO DE PAGO DE BASES.

LA PAZ, EDO. DE MEX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ  
**C. GILBERTO FIGUEROA SANTIAGO**  
RUBRICA.

(R.- 317229)

# MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

El Honorable Ayuntamiento de Tultepec a través de la Dirección de Obras Públicas, en cumplimiento con lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, 31, 32, 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 31 de su Reglamento, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidad de participar en el concurso por licitación pública nacional y en su caso a la adjudicación del contrato respectivo a base de precios unitarios y por tiempo determinado que a continuación se describe: Licitación número.

TULTE-0912-DOP-LPN-004/2010

Concurso número.

TULTE-0912-DOP-LPN-PRODDER/RP-001/2010

Obra:

Introducción de Subcolector en 4a. Avenida a F.F.C.C.

Ubicación:

Colonias San Pablito y Trigotenco

Origen de los fondos:

Los Recursos Financieros necesarios para llevar a cabo estos trabajos, provienen del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) y Recursos Propios.

Generalidades de la obra.

Introducción de subcolector, realizando la excavación con equipo mecánico, carga y acarreo del materia sobrante producto de la excavación, línea con tubería de concreto reforzado de 1.07 y 1.22 m de diámetro, cama de tezontle para asentar, nivelar y alinear el tendido de la tubería, relleno compactado con material producto de banco (tepetate) y producto de excavación seleccionado, construcción de cajas de concreto armado y posos de visita.

Plazo de ejecución:

El periodo estimado para la ejecución de la obra será de 19 (diecinueve) días naturales, siendo su fecha estimada de inicio de los trabajos el 13 de diciembre de 2010 y el término el día 31 de diciembre de 2010.

De la visita al sitio de ejecución:

La visita al sitio de ejecución se celebrará el día 30 de noviembre del 2010 a las 10:00 horas.

De la junta de aclaraciones:

La junta de aclaraciones se celebrará el día 30 de noviembre del 2010 a las 10:00 horas.

Entrega de las propuestas técnica y económica:

Tanto la propuesta técnica como la económica se presentarán el día 7 de diciembre de 2010 a las 10:00 y 12:00 horas respectivamente. Los eventos tendrán origen en la oficina que ocupa la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el Palacio Municipal de Tultepec localizado en Plaza Hidalgo número- 1, colonia Centro, Santa María Tultepec, México.

Fecha de publicación en CompraNet:

La fecha de publicación en CompraNet fue realizada el día 25 de noviembre de 2010.

ATENTAMENTE

SANTA MARIA, TULTEPEC EDO. DE MEX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2010.

JEFE DE PRECIOS UNITARIOS Y CONTRATOS  
**P. ING. OSVALDO AVILA NAVA**  
RUBRICA.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
**ING. GERARDO A. OLVERA RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317165)

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DEL ESTADO DE MEXICO**

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA  
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 44158001-001-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranete.gob.mx> o bien en Vicente Guerrero número 102, colonia Santa Ana Tlapatlán, código postal 50160, Toluca, México, teléfonos: 7222805230 y fax 7222805240, los días de lunes a viernes, en días hábiles, del año en curso de las 9:00 a 17:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Suministro, instalación y puesta en marcha de plantas de emergencia de energía eléctrica
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 11:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	28/11/2010, 9:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 11:00 horas

ATENTAMENTE  
25 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. JORGE A. CONTRERAS BARRIGA**  
RUBRICA.

(R.- 317278)

**SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

COORDINACION DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA  
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta número 44007003-005-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, colonia Zona Industrial, código postal 50071, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el teléfono (01722) 2-75-67-00, extensión 6539, del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2010, en horario de 9:00 a 17:00 horas. Todos los eventos, se realizarán en la sala de concursos de la Coordinación de Administración, ubicada en este mismo domicilio.

<b>Descripción de la licitación</b>	Estación total Perforadora combinada Equipo de medición GPS Flexómetro digital Mezcladora eléctrica
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	Martes 30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	Miércoles 8 de diciembre de 2010, 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	Viernes 10 de diciembre de 2010, 11:00 horas.

ATENTAMENTE  
TOLUCA DE LERDO, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
LA COORDINADORA DE ADMINISTRACION  
**ING. YASMIN AREVALO ATHIE**  
RUBRICA.

(R.- 317077)

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DEL ESTADO DE MEXICO**  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA  
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 44158001-003-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranete.gob.mx> o bien en Vicente Guerrero número 102, colonia Santa Ana Tlalpaltitlán, código postal 50160, Toluca, México, teléfonos: 7222805230 y fax 7222805240, los días de lunes a viernes, en días hábiles, del año en curso de las 9:00 a 17:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Servicio de validación de captura de la información de asientos del acervo histórico registral
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010 11:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010 11:00 horas

ATENTAMENTE  
25 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. JORGE A. CONTRERAS BARRIGA**  
RUBRICA.

(R.- 317280)

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DEL ESTADO DE MEXICO**  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA  
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 44158001-002-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranete.gob.mx> o bien Vicente Guerrero número 102, colonia Santa Ana Tlalpaltitlán, código postal 50160, Toluca, México, teléfonos: 7222805230 y fax 7222805240, los días de lunes a viernes, en días hábiles, del año en curso de las 9:00 a 17:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Equipo de cómputo, impresoras y accesorios
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	25/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010 11:00 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a instalaciones
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14/12/2010 11:00 horas

ATENTAMENTE  
25 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. JORGE A. CONTRERAS BARRIGA**  
RUBRICA.

(R.- 317279)

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA**  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense de Cultura, en observancia a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales aplicables vigentes, se:

Convoca

A los interesados en participar en el procedimiento de licitación pública nacional, instaurado para la adquisición de "butacas para la Sala de Conciertos Felipe Villanueva", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo
(44164001-005-10) (LPN-FED-005-2010)	13/12/2010 17:00 horas	7/12/2010 11:00 horas	14/12/2010 11:00 horas	16/12/2010 11:00 horas

Partida	Descripción genérica de las dos únicas partidas	Unidad de medida	Cantidad
1	Butaca para Sala de Conciertos fija de doble codera de 23" de centro a centro	Pieza	210
2	Butaca para Sala de Conciertos fija en fila con coderas compartidas de 21 a 23" de centro a centro	Pieza	619

- Las bases de la licitación pública nacional, se encuentran disponibles para consulta, a partir de la fecha de su publicación del 30 de noviembre al 13 de diciembre de 2010. En CompraNet, <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el interior del Museo de Antropología e Historia (Centro Cultural Mexiquense), sito en Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, Toluca, Estado de México, en el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.
- Forma de pago de las bases: sin costo.
- Revisión de bases: los interesados podrán revisar las bases previamente, para participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo.
- Procedencia de los recursos: federal.
- El idioma en que deberán presentarse las ofertas: español.
- La moneda en que deberán cotizarse: peso mexicano.
- El evento de la junta aclaratoria, se llevará a cabo en la fecha y horario arriba señalado, en la Ludoteca de la Biblioteca Pública Central Estatal (Centro Cultural Mexiquense), con domicilio en Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, Toluca, Estado de México, código postal 50110.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevará a cabo en la fecha y horario arriba señalados, en el auditorio de la Biblioteca Pública Central Estatal (Centro Cultural Mexiquense), con domicilio en Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, Toluca, Estado de México, código postal 50110.
- Horario, lugar y plazo para entrega del servicio: conforme lo establecido en las bases de licitación pública nacional.
- Los licitantes presentarán sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, mediante entrega física en el domicilio de la convocante, conforme a las fechas señaladas en esta convocatoria y en las bases de la licitación.
- Garantías requeridas: estrictamente conforme a lo establecido en las bases de licitación pública nacional.
- Vigencia de condiciones: iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo, no podrán modificarse o negociarse las condiciones contenidas en las bases de la licitación y/o en las proposiciones presentadas por los oferentes.
- Impedimento de participación: las personas físicas o jurídicas colectivas que se encuentren en los supuestos que marca los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en otros que les prohíba su participación, estarán impedidos legalmente para presentar proposiciones.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**ERNESTO L. MARTINEZ LOZANO**

RUBRICA.

(R.- 317061)

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA**  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL  
**CONVOCATORIA 006**

El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense de Cultura, en observancia a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales aplicables vigentes, se:

Convoca

A los interesados en participar en el procedimiento de licitación pública nacional, instaurado para la adquisición de "Instrumentos Musicales para la Orquesta Sinfónica del Estado de México", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo
(44164001-006-10) (LPN-FED-006-2010)	13/12/2010 17:00 horas	7/12/2010 12:00 horas	14/12/2010 13:00 horas	16/12/2010 13:00 horas

Partida	Descripción genérica de cinco primeras partidas	Unidad de medida	Cantidad
1	Contrafagot de concierto para orquesta sinfónica	Pieza	1
2	Corno inglés profesional para orquesta sinfónica	Pieza	1
3	Clarinete bajo en SI bemol	Pieza	1
4	Arpa de gran concierto	Pieza	1
5	Corno francés doble	Pieza	2

- Las bases de la licitación pública nacional, se encuentran disponibles para consulta, a partir de la fecha de su publicación del 30 de noviembre al 13 de diciembre de 2010. En CompraNet, <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el interior del Museo de Antropología e Historia (Centro Cultural Mexiquense), sito en Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, Toluca, Estado de México, en el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.
- Forma de pago de las bases: sin costo.
- Revisión de bases: los interesados podrán revisar las bases previamente, para participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo.
- Procedencia de los recursos: federal.
- El idioma en que deberán presentarse las ofertas: español.
- La moneda en que deberán cotizarse: peso mexicano.
- El evento de la junta aclaratoria, se llevará a cabo en la fecha y horario arriba señalados, en la Ludoteca de la Biblioteca Pública Central Estatal (Centro Cultural Mexiquense), con domicilio en Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, Toluca, Estado de México, código postal 50110.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevará a cabo en la fecha y horario arriba señalados, en el Auditorio de la Biblioteca Pública Central Estatal (Centro Cultural Mexiquense), con domicilio en Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, Toluca, Estado de México, código postal 50110.
- Horario, lugar y plazo para entrega del servicio: conforme lo establecido en las bases de licitación pública nacional.
- Los licitantes presentarán sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, mediante entrega física en el domicilio de la convocante conforme a las fechas señaladas en esta convocatoria y en las bases de la licitación.
- Garantías requeridas: estrictamente conforme a lo establecido en las bases licitación pública nacional.
- Vigencia de condiciones: Iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo, no podrán modificarse o negociarse las condiciones contenidas en las bases de la licitación y/o en las proposiciones presentadas por los oferentes.
- Impedimento de participación: las personas físicas o jurídicas colectivas que se encuentren en los supuestos que marcan los artículos 50 y 60 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en otros que les prohíba su participación, estarán impedidos legalmente para presentar proposiciones.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**ERNESTO L. MARTINEZ LOZANO**

RUBRICA.

(R.- 317060)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN**

COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA (007)**

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y la información necesaria para que los licitantes integren sus proposiciones técnica y económica, están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, así mismo se informa que fue publicada con esta misma fecha en el Diario Oficial de la Federación, y se tiene copia de la convocatoria a la licitación pública, para consulta en el domicilio de la convocante; la información que no pueda ser proporcionada a través de CompraNet estará a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante ubicado en calle Periférico Paseo de la República (Camelinas) número 2451, Fraccionamiento Camelinas, esquina calle Ezequiel Calderón, de la Ciudad de Morelia, Michoacán, con teléfonos 324-35-57 y 324-35-58, de lunes a viernes de los meses de noviembre y diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 45105001-085-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales, Localidad: Chilchota, Municipio: Chilchota.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Chilchota.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

Licitación pública nacional número 45105001-086-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Sistema de agua potable (Las Cruces Palo Alto), Localidad: Las Cruces, Municipio: Copándaro.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010 11:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Copándaro.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010 11:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

Licitación pública nacional número 45105001-087-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Sistema de agua potable, Localidad: San José de Chila, Municipio: Apatzingán.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.

<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010 12:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010 13:00 Hrs. En la presidencia municipal de Apatzingán.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010 12:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-088-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Mejoramiento de Eficiencia del sistema de agua potable en la cabecera municipal 1a. Etapa, Localidad: Indaparapeo, Municipio: Indaparapeo.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010 13:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010 13:00 Hrs. En la presidencia municipal de Indaparapeo.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010 13:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-089-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Sistema de agua potable, Localidad: Cunuato, Municipio: Churumuco.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010 14:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Churumuco.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010 14:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-090-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Sistema de agua potable, Localidad: San Rafael Tecario, Municipio: Tacámbaro.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010 16:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Tacámbaro.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010 16:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-091-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Perforación de pozo profundo, Localidad: Acahuato, Municipio: Apatzingán.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010 17:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010 12:00 Hrs. En la presidencia municipal de Apatzingán.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010 17:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-092-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Sistema de alcantarillado sanitario, Localidad: Cuamio, Municipio: Cuitzeo.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010 18:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Cuitzeo.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de diciembre de 2010 18:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-093-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Perforación de pozo profundo a 350 M., Localidad: Ziciro, Municipio: Erongarícuaro.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Erongarícuaro.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante

## Licitación pública nacional número 45105001-094-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Sistema de agua potable, Localidad: La Calavera-El Reparo- El Limoncito, Municipio: Tzitzio.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010 11:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Tzitzio.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010 11:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-095-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales, Localidad: La Mira, Municipio: Lázaro Cárdenas.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010 12:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la entrada a la comunidad de La Mira.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010 12:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-096-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales, Localidad: Buenos Aires, Municipio: Lázaro Cárdenas.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010 13:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010 14:00 Hrs. En la entrada a la comunidad de Buenos Aires.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010 13:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-097-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, Localidad: Arteaga, Municipio: Arteaga.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010 14:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Arteaga.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010 14:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante

## Licitación pública nacional número 45105001-098-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Sistema de alcantarillado sanitario, Localidad: Las Minitas, Municipio: Gabriel Zamora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010 16:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Gabriel Zamora.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010 16:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-099-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, Localidad: Charo, Municipio: Charo.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010 17:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Charo.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010 17:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-100-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, Localidad: Villa Madero, Municipio: Madero.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9 de diciembre de 2010 18:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010 15:00 Hrs. En la presidencia municipal de Madero.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010 18:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-101-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales, Localidad: Indaparapeo, Municipio: Indaparapeo.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Indaparapeo.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010 10:30 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

## Licitación pública nacional número 45105001-102-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales, Localidad: Sahuayo, Municipio: Sahuayo.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010 11:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la Presidencia municipal de Sahuayo.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010 11:30 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

Licitación pública nacional número 45105001-103-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de colectores "La Tanda y El Tambor", Localidad: Purépero, Municipio: Purépero.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010 12:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	7 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Purépero.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010 12:30 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

Licitación pública nacional número 45105001-104-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de colectores 2da. etapa, Localidad: Puruándiro, Municipio: Puruándiro.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010 13:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	8 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la presidencia municipal de Puruándiro.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010 13:30 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

Licitación pública nacional número 45105001-105-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Rehabilitación del sistema de agua potable, Localidad: Tumbiscatio, Municipio: Tumbiscatio.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de diciembre de 2010 16:00 Hrs. Sala de juntas de la convocante.
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	9 de diciembre de 2010 10:00 Hrs. En la Presidencia municipal de Tumbiscatio.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010 16:30 Hrs. Sala de juntas de la convocante.

MORELIA, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

COORDINADOR GENERAL

**C. ROLDAN ALVAREZ AYALA**

RUBRICA.

(R.- 317258)

## H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA No. 002

LOS RECURSOS PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, CORRESPONDEN AL RAMO 033, DEL EJERCICIO FISCAL 2010.

EL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR OFERTAS EN SOBRES CERRADOS PARA LA REALIZACION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y ECONOMICA		
45307001-002-10	SIN COSTO	3/DIC./10 HASTA LAS 11:00 HRS.	3/DIC./10, 9:00 HRS.	3/DIC./10, 11:00 HRS.	10 DE DICIEMBRE DE 2010, 10:00 HRS.		
DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION	FALLO
PAVIMENTACION DE LA AVENIDA VILLAMAR PARA ACCESAR A LA CLINICA DEL IMSS No. 81 EN LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICH.				16/DIC./10	31/DIC./10	16 DIAS NATURALES	15/DIC./10 12:00 HRS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y ECONOMICA		
45307001-003-10	SIN COSTO	3/DIC./10 HASTA LAS 12:00 HRS.	3/DIC./10, 12:00 HRS.	3/DIC./10, 14:00 HRS.	10 DE DICIEMBRE DE 2010, 12:00 HRS.		
DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION	FALLO
PLATAFORMAS Y MUROS DE CONTENCION PARA LA CONSTRUCCION DE PIE DE CASA EN EL FRACC. EL MILAGRO EN LA ZONA PONIENTE DE URUAPAN, MICH.				16/DIC./10	31/DIC./10	16 DIAS NATURALES	15/DIC./10 13:00 HRS.

- SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE TANTO LAS BASES PARA ESTA LICITACION, COMO LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES, ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU ADQUISICION Y CONSULTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICH., SITUADAS EN AVENIDA CHIAPAS NUMERO 84, CODIGO POSTAL 60050, CD. DE URUAPAN, MICHOACAN, TELEFONOS (01-452)524-2803, 523-2834 Y 527- 2465, EXTENSION NUMERO 108, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA LICITACION, Y HASTA EL CIERRE DE VENTA DE BASES EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y SOLAMENTE PARA SU CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.
- LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO -EN HOJA MEMBRETADA- A LA OFICINA ANTES MENCIONADA, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, O REGISTRO DE INTENCION DE PARTICIPACION EN CompraNet.
- GENERALES
- LA LICITACION Y EL CONTRATO SE SUJETARA A LA NORMATIVIDAD Y CRITERIOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO Y SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS APLICABLES.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO, COMO SE INDICA EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, PARTIENDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE URUAPAN, MICHOACAN, CON DOMICILIO EN AVENIDA CHIAPAS NUMERO 84 DE LA COLONIA LOMAS DEL VALLE SUR.
- UBICACION DE LA OBRA: URUAPAN, MUNICIPIO, DE URUAPAN, MICHOACAN.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO, COMO SE INDICA EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE EN: LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE URUAPAN, MICHOACAN, CON DOMICILIO EN AVENIDA CHIAPAS NUMERO 84 DE LA COLONIA LOMAS DEL VALLE SUR.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA COMO SE INDICA EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE EN: LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE URUAPAN, MICHOACAN, CON DOMICILIO EN AVENIDA CHIAPAS NUMERO 84 DE LA COLONIA LOMAS DEL VALLE SUR.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA COMO SE INDICA EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE EN: LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE URUAPAN.
- EL FALLO SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2010 EN: LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE URUAPAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES ES: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES ES: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS Y PARA COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION Y DEMAS INSUMOS DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO DE CADA EJERCICIO.
- LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, INDICANDO HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES A LAS QUE SE ESTAN CONVOCANDO, DEBERAN PRESENTAR CARATULA DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS MISMOS Y DEBERAN ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA.
- EL CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDIQUE LA OBRA NO PODRA SUBCONTRATAR A TERCEROS LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS
- ESPECIALIDAD: 160 INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS.
- LA PUBLICACION EN CompraNet SERA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

**REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.**

- 1 SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL NUMERO DE LA LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA.
- 2 ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO, INDICANDO UNA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO EN CASO DE CONTAR CON EL.
- 3 DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL, EDO. FINANCIERO AUDITADO, Y DICTAMINADO ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO ANTE LA SHCP, EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
- 4 DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 Y/O 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 5 REGISTRO 2010 DEL PADRON DE CONTRATISTAS (SCOP), DEBERAN CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, EN CASO DE RESULTAR GANADORES, UNA VEZ QUE LES SEA ADJUDICADA LA LICITACION.
- 6 IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS,
- 7 ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
  - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y,
  - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- 8 EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, PREVIO AL PAGO DEL ANTICIPO, SE OBLIGA A CONSTITUIR FIANZA A FAVOR DE EL H. AYUNTAMIENTO, POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 100% DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 9 LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEBERA CONSTITUIRSE MEDIANTE FIANZA A FAVOR DE EL H. AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 10 % DEL IMPORTE TOTAL CONTRATADO, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

- 10 LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS, UNA VEZ CONCLUIDA LA OBRA EL CONTRATISTA QUEDARA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, DEBIENDO OTORGAR FIANZA A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO, POR EL 10% DEL IMPORTE EJERCIDO DE LA OBRA INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 11 EL MODELO DE CONTRATO SE SUPERDITA A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 12 EL LICITANTE GANADOR QUE NO FIRME EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO SERA SANCIONADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 13 EN CASO DE PRESENTARE AJUSTES DE COSTOS, ESTE SE AJUSTARA A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 14 LOS PARTICIPANTES DEBERAN DE PRESENTAR UNA DECLARACION DE INTEGRIDAD EN LA QUE MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMO O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRA DE ADAPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, INDUZCA O ALTERE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACION A LOS DEMAS PARTICIPANTES.
- 15 CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICION Y AQUELLOS DISTINTOS A ESTA, DEBERAN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO SE DEBERAN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.

CRITERIOS PARA ADJUDICACION.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS QUINCENALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, O PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 Y/O 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- GARANTIAS: CHEQUE CRUZADO O FIANZA POR EL 5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LA DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA SERA EN BASE A LOS PLANOS, CATALOGO DE CONCEPTOS Y ESPECIFICACION DE CONSTRUCCION.
- SERAN CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, CUANDO SE COMPRUEBE DE QUE ALGUN LICITANTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ELEVARE EL COSTO DE LOS TRABAJOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMAS LICITANTES.

URUAPAN, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
**C. ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317169)

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL CANAL ZACAPENDO, A.C.**

## MODULO IV

**CONVOCATORIA No. 1**

- 1.- La Asociación de Usuarios del Canal Zacapendo, A.C. del Distrito de Riego 020 "Morelia-Queréndaro", ha recibido apoyo del Programa Desarrollo Parcelario, en la Alianza para el Campo, de conformidad con los anexos de ejecución y técnico, derivados del acuerdo de coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por otra el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, para la instrumentación del programa en los Distritos de Riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la Comisión, comprendidos en el programa de "Alianza para el Campo" en el marco de las reglas de operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola.
- 2.- La Asociación de Usuarios del Canal Zacapendo, A.C. del Distrito de Riego 020 "Morelia Queréndaro", invitan a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado a través de documentos impresos, para el suministro de:

No. de licitación	Descripción y cantidad de los bienes	Fecha y hora de apertura de ofertas	Plazo de entrega de los bienes
DP-M-MICH-020(AUCZ)LP-01-10	PARTIDA 1.- Una excavadora hidráulica sobre neumáticos con motor a diesel de 110 H.P. mínimo, cucharón de 0.76 m <sup>3</sup> , así como lote de refacciones para las primeras 2,000 horas de operación	15 de diciembre de 2010, a las 11:00 A.M.	90 días calendario a partir de la firma del contrato, entrega en el almacén de la Asociación de Usuarios del Canal Zacapendo, A.C. carretera Morelia-Zinapécuaro km 32, s/n Tzintzimeo Mpio. Alvaro Obregón Mich.

- 3.- Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas del Distrito de Riego 020 ubicadas en Cap. Carlos Rovirosa número 1565, colonia Tierra y libertad, Morelia Mich., 58148 con número telefónico 01 (443) 3168571, los días indicados.
- 4.- Los licitantes que deseen participar deberán presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener a un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) un juego completo de los documentos de licitación directamente con el comprador antes mencionado en horas y días hábiles.
- 5.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación para la adquisición de bienes.
- 6.- No se tendrá junta de aclaraciones.
- 7.- Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Distrito de Riego 020 Morelia Queréndaro a las 11:00 horas el día 15 de diciembre de 2010 y contar con el recibo de pago de bases expedido por el comprador, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
- 8.- Las ofertas serán abiertas a las 11:00 horas el 15 de diciembre de 2010, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas del Distrito de Riego 020, ubicadas en la avenida Capitán Carlos Ruvirosa número 1565, colonia Tierra y Libertad, Morelia, Mich., código postal 58148.
- 9.- El pago se realizará en un pago único.
- 10.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 11.- Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MORELIA, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL CANAL ZACAPENDO

A.C. MODULO IV DEL D.R. 020

**C. ALEJANDRO GAMEZ VEGA**

RUBRICA.

(R.- 317161)

**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA  
DEL ESTADO DE MICHOACAN**  
SUBDIRECCION DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 05**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 45106002-005-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación, estará disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subdirección de Obras y Equipamiento del Instituto de Infraestructura física Educativa del Estado, ubicada en avenida Universidad número 581, código postal 58060, colonia Doctor y General Oviedo Mota, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. Teléfono de consulta 01 (443) 2-99-32-90.

<b>No. de licitación</b>	45106002-005-10
<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de los edificios A, B, C del Tecnológico de Puruándiro, en la localidad de Puruándiro, Municipio de Puruándiro, Michoacán.
<b>Volúmenes de obra a contratar</b>	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos emitido por la convocante.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Fecha límite para el registro de inscripción</b>	3/12/2010
<b>Visita a instalaciones</b>	3/12/2010, 9:00 horas
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 14:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010, 10:00 horas
<b>Costo de las bases de licitación</b>	\$0.00
<b>Capital contable mínimo requerido</b>	\$0.00

MORELIA, MICH., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA  
FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN  
**SUSANA ESQUIVEL FARIAS**  
RUBRICA.

(R.- 317003)

**INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA  
EDUCATIVA DE MORELOS**  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación Pública Nacional número 46107001-006-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 406, colonia Buenavista, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01(777) 3 11 02 96, 3 13 18 30 y 3 13 18 58, del 13 al 27 de octubre del año en curso (días hábiles) de 9:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de mobiliario y equipo para distintos planteles nivel medio superior y superior, ubicados en diversas localidades y municipios del Estado de Morelos.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en las bases de licitación y en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	4/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a Instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/10, 10:00 horas.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL  
**ARQ. LUIS GERARDO MERCADO SALCEDO**  
RUBRICA.

(R.- 317237)

**INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA  
EDUCATIVA DE MORELOS**  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 006**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación Pública Nacional número 46107001-007-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 406 colonia Buenavista, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01(777) 3 11 02 96, 3 13 18 30 y 3 13 18 58, del 30 de noviembre al 4 de diciembre del año en curso (días hábiles,) de 9:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de equipo de cómputo para distintos planteles nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ubicados en diversas localidades y municipios del Estado de Morelos.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en las bases de licitación y en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	4/12/2010, 15:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita a Instalaciones.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/10, 15:00 horas.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR GENERAL  
**ARQ. LUIS GERARDO MERCADO SALCEDO**  
RUBRICA.

(R.- 317241)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones públicas nacionales cuya convocatorias que contienen las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en el kilómetro. 4.5 Recta Puebla- Cholula, número 3003, Municipio de San Andrés Cholula, teléfono y fax: 01 (222) 225 47 43 a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 8:30 a 13:30 horas de lunes a viernes.

50008001-024-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Modernización de la carretera federal 190 del kilómetro 76+059 al 78+266 con una longitud de 2.21 kilómetros.
<b>Volumen</b>	No aplica.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 9:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	3/12/2010, 9:30 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 9:30 horas.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."  
SAN ANDRES CHOLULA, PUE., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
**ING. JOSE JAVIER GARCIA RAMIREZ**  
RUBRICA.

(R.- 317037)

## AYUNTAMIENTO GENERAL FELIPE ANGELES

LICITACION PUBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS

**CONVOCATORIA No. 003/2010**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 4 FRACCION V, 24, 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31, 33 TERCER PARRAFO Y 45 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), A PARTIR DE SU PUBLICACION DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y HASTA EL 1 DE DICIEMBRE 2010.

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE DE REGISTRO A TRAVES DE CompraNet	VISITA AL SITIO DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	FALLO
50419001-029-10	1 DE DICIEMBRE DE 2010 9:00 HORAS	6 DE DICIEMBRE DE 2010 A LAS 10:45 HORAS	6 DE DICIEMBRE DE 2010 12:00 HORAS	11 DE DICIEMBRE DE 2010 9:00 HORAS	15 DE DICIEMBRE DE 2010 11:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	LUGAR	PLAZO DE EJECUCION FECHA DE INICIO	FIRMA DEL CONTRATO
UNICA	CONSTRUCCION DE PISO FIRME DE CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO GENERAL FELIPE ANGELES, DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL ANEXO "B"	MUNICIPIO GENERAL FELIPE ANGELES	15 DIAS NATURALES DEL 16 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2010 INICIO DE LOS TRABAJOS EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2010	15 DE DICIEMBRE DE 2010 11:30 HORAS

- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LA COLUMNA RESPECTIVA EN LAS OFICINAS DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL MUNICIPIO GENERAL FELIPE ANGELES, UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO (DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS), COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO GENERAL FELIPE ANGELES, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

GENERAL FELIPE ANGELES, PUE., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C. CAMILO LORENZO VERA JUAREZ**

RUBRICA.

(R.- 317191)

# FIDEICOMISO FONDO DE ALIANZA PARA EL CAMPO POBLANO (FOACAP)

COMITE TECNICO-SUBCOMITE TECNICO HIDROAGRICOLA

## CONVOCATORIA No. 1

1. LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE LOS MODULOS DE RIEGO NUMEROS 2 "LAZARO CARDENAS", A.C., 5 "GENERAL EMILIANO ZAPATA", A.C. Y 6 "ADOLFO LOPEZ MATEOS", A.C., HAN RECIBIDO APOYOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO EN LA ALIANZA PARA EL CAMPO, DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS DE EJECUCION Y TECNICO, DERIVADOS DEL ACUERDO DE COORDINACION, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA), POR OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PARA LA INSTRUMENTACION DEL PROGRAMA EN LOS DISTRITOS DE RIEGO, CON EL OBJETO DE CONJUNTAR Y HACER COMPATIBLES PARA SU EJECUCION PROGRAMAS HIDROAGRICOLAS PROPIOS DE LA COMISION, COMPRENDIDOS EN EL PROGRAMA DE "ALIANZA PARA EL CAMPO" EN LA ACTUALIDAD PROGRAMA DE "ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS" EN EL MARCO DE LAS REGLAS DE OPERACION PARA LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA VIGENTES.
2. LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE LOS MODULOS DE RIEGO NUMEROS 2 "LAZARO CARDENAS", A.C., 5 "GENERAL EMILIANO ZAPATA" Y 6 "ADOLFO LOPEZ MATEOS", A.C., INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PARA EL SUMINISTRO DE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES	FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES
DP-M-PUE-030(MOD2)-LPN-001-10	SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE NIVELACION DE TIERRAS COMPLETO INSTALADO EN TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION, CON MOTOR A DIESEL DE 172 HP MINIMO, CAPAZ DE PROPORCIONAR UNA POTENCIA DE 150 HP EN LA TOMA DE FUERZA CONSISTENTE EN: TRANSMISOR LASER, MASTIL ELECTRICO, RECEPTOR LASER, CARRO PORTA LASER, ESCREPA ACARREADORA EYECTORA Y AFINADORA	14/12/10 9:00 HORAS	15 DIAS DESPUES DEL ACTO DE FALLO; EN EL PATIO DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL DISTRITO DE RIEGO 030 VALSEQUILLO, UBICADO EN 9 PONIENTE S/N ENTRE 7 Y 9 SUR, TECAMACHALCO, PUEBLA
DP-M-PUE-030(MOD5)-LPN-002-10	SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE NIVELACION DE TIERRAS COMPLETO INSTALADO EN TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION, CON MOTOR A DIESEL DE 172 HP MINIMO, CAPAZ DE PROPORCIONAR UNA POTENCIA DE 150 HP EN LA TOMA DE FUERZA CONSISTENTE EN: TRANSMISOR LASER, MASTIL ELECTRICO, RECEPTOR LASER, CARRO PORTA LASER, ESCREPA ACARREADORA EYECTORA Y AFINADORA	14/12/10 12:00 HORAS	15 DIAS DESPUES DEL ACTO DE FALLO; EN EL PATIO DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL DISTRITO DE RIEGO 030 VALSEQUILLO, UBICADO EN 9 PONIENTE S/N ENTRE 7 Y 9 SUR, TECAMACHALCO, PUEBLA
DP-M-PUE-030(MOD6)-LPN-003-10	SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE NIVELACION DE TIERRAS COMPLETO INSTALADO EN TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION, CON MOTOR A DIESEL DE 172 HP MINIMO, CAPAZ DE PROPORCIONAR UNA POTENCIA DE 150 HP EN LA TOMA DE FUERZA CONSISTENTE EN: TRANSMISOR LASER, MASTIL ELECTRICO, RECEPTOR LASER, CARRO PORTA LASER, ESCREPA ACARREADORA EYECTORA Y AFINADORA	14/12/10 15:00 HORAS	15 DIAS DESPUES DEL ACTO DE FALLO; EN EL PATIO DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL DISTRITO DE RIEGO 030 VALSEQUILLO, UBICADO EN 9 PONIENTE S/N ENTRE 7 Y 9 SUR, TECAMACHALCO, PUEBLA
COSTO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DEL COMPRADOR			
\$0.00 (CERO PESOS, 00/100 M.N.)			

3. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DEL DISTRITO DE RIEGO 030 VALSEQUILLO, ESTADO DE PUEBLA, UBICADAS EN 9 PONIENTE SIN NUMERO ENTRE 7 Y 9 SUR, TECAMACHALCO, PUEBLA, CODIGO POSTAL 75480, TELEFONOS 01 249 42 2 03 56, 01 22 22 11 83 35 O 01 22 22 11 83 36, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS, CON EL ING. JOSE CERDA CONTRERAS, RESIDENTE DE CONSERVACION DEL DISTRITO DE RIEGO 030 VALSEQUILLO, ESTADO DE PUEBLA. ENCARGADO DE ATENDER CONSULTAS Y DE EMITIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, LOS DIAS INDICADOS.
  4. LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR DEBERAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN OBTENER A UN COSTO DE \$0.00 (CERO PESOS, 00/100 M.N.), UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION DIRECTAMENTE CON EL COMPRADOR ANTES MENCIONADO EN HORAS Y DIAS HABILIS.
  5. LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LAS BASES DE LICITACION PARA LA ADQUISICION DE BIENES.
  6. LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA OFICINA DE LA SOCIEDAD RED MAYOR 030 VALSEQUILLO (SALA DE USOS MULTIPLES), SITA EN CALLE 9 PONIENTE SIN NUMERO ENTRE 7 SUR Y 9 SUR, TECAMACHALCO, PUEBLA, CODIGO POSTAL 75480, Y A MAS TARDAR A LAS 9:00 HORAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION DP-M-PUE-030(MOD2)-LPN-001-10 Y A LAS 12:00 HORAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION DP-M-PUE-030(MOD5)-LPN-002-10, Y A LAS 15:00 HORAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION DP-M-PUE-030(MOD6)-LPN-003-10, EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2010, Y CONTAR CON EL RECIBO DE PAGO DE BASES EXPEDIDO POR EL COMPRADOR, Y NO TENDRAN OPCION DE PRESENTAR SUS OFERTAS POR MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACION.
  7. LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS EN EL PARRAFO DOS, SEGUN EL TIPO DE BIEN A ADQUIRIR EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA OFICINA DE LA SOCIEDAD, SITA EN EL PARRAFO ANTERIOR.
  8. LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS EN EL PATIO DEL DISTRITO DE RIEGO 030 VALSEQUILLO CON DOMICILIO 9 PONIENTE SIN NUMERO ENTRE 7 Y 9 SUR, TECAMACHALCO, PUEBLA, A MAS TARDAR DENTRO DEL PLAZO INDICADO EN EL PARRAFO DOS, CONFORME AL PLAN DE ENTREGAS INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
  9. EL PAGO SE REALIZARA CONTRA ENTREGA DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO SUMINISTRADO, ASI COMO SUS REFACCIONES, MANUALES Y PARTES SOLICITADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDIENTES A CADA TIPO DE MAQUINARIA A COMPRAR.
  10. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
  11. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- POR LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE LOS MODULOS DE RIEGO NUMEROS 2 "LAZARO CARDENAS", A.C., 5 "GENERAL EMILIANO ZAPATA", A.C., Y 6 "ADOLFO LOPEZ MATEOS", A.C.

TECAMACHALCO, PUE., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
PRESIDENTE DEL MODULO No. 2 "LAZARO CARDENAS", A.C.  
**ING. RODOLFO VILLEGAS RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317082)

# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

H. XXXVIII AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTLA

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

### CONVOCATORIA No. 01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a empresas contratistas mexicanas y los demás países interesadas en participar en la licitación de carácter nacional y que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación □	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fecha de adquisición		Capital contable requerido
				Inicio	Término	
No. NAY-PMSI-HAB-060/10	2/Dic./2010	2/Dic./2010 10:00 A.M.	9/Dic./2010 10:00 A.M.	10/Dic./2010	24/Dic./2010	\$1'500,000.00

Descripción general de los trabajos
Adquisición de 4 compactadores de basura para relleno sanitario "Pantano Grande", bajo el esquema de Asociación de Municipios Santiago Ixcuintla y Ruiz, Nayarit.

- \* Ubicación de los trabajos: Santiago Ixcuintla, Nayarit.
- \* El sitio de reunión para realizar la junta de aclaraciones, será en las oficinas del COPLADEMUN del H. XXXVIII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit, en el horario y fecha señalados.
- \* Fuente de financiamiento: PROGRAMA HABITAT 2010 Vertiente General: Asociación de Municipios Santiago Ixcuintla y Ruiz, Nayarit.
- \* Información general de la licitación:
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta inclusive 7 días ante de la apertura técnica en las oficinas del COPLADEMUN del H. XXXVIII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit. Ubicadas en calle 1ra. Corregidora sin número esquina Amado Nervo (altos), colonia Centro, código postal 63300, Santiago Ixcuintla, Nayarit, teléfono (323)-23-5-22-36, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La adquisición de bases, no tiene costo de inscripción.
- \* La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en el horario y fecha señalados para la licitación, en la sala de juntas de las oficinas de COPLADEMUN del H. XXXVIII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit, ubicadas en calle 1ra. Corregidora sin número esquina Amado Nervo (altos).
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- \* Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
  1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
  2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  3. Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
  4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
  5. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado proyectos y/o servicios similares a las que se están convocando, se deberán presentar carátulas de contratos y actas de entrega-recepción de los mismos, currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, los cuales se anexarán a su propuesta.
- \* Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación, en las oficinas del COPLADEMUN del H. XXXVIII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit, a partir de la presente convocatoria, hasta 6 días naturales, antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuesta se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las bases de licitación al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento el contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- \* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
- \* No se permitirá la subcontratación de trabajos.
- \* Anticipos: se otorgará un 50% para inicio de los trabajos, respecto al importe del contrato.
- \* Sin tener por objeto limitar el número de participantes, esta licitación reducirá los plazos a no menos de 3 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT  
**C. SERGIO GONZALEZ GARCIA**  
RUBRICA.

(R.- 317190)

**MUNICIPIO DE QUERETARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Boulevard Bernardo Quintana 10,000, Fraccionamiento Centro Sur, primer piso, letra B, Querétaro, Qro., teléfono 2387700, extensión 6528, y fax 2387790, de lunes a viernes, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.

Licitación pública nacional 51302003-014-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Restauración y acondicionamiento del Teatro Alameda (segunda etapa), Delegación Centro Histórico.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6/12/2010, 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010, 10:00 horas.

QUERETARO, QRO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
**ARQ. SANTIAGO MARTINEZ MONTES**  
RUBRICA.

(R.- 317147)

**MUNICIPIO DE QUERETARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Boulevard Bernardo Quintana 10,000, Fraccionamiento Centro Sur, primer piso, letra B, Querétaro, Qro., teléfonos 2387700 extensión 6528, y fax 2387790, de lunes a viernes, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas

Licitación pública nacional 51302003-016-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Remodelación, restauración y equipamiento del cineteatro Rosalío Solano
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	13/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6/12/2010, 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 10:00 horas.

QUERETARO, QRO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
**ARQ. SANTIAGO MARTINEZ MONTES**  
RUBRICA.

(R.- 317145)

**MUNICIPIO DE QUERETARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Boulevard Bernardo Quintana 10,000, Fraccionamiento Centro Sur, primer piso, letra B, Querétaro, Qro., teléfonos 2387700 extensión 6528, y fax 2387790, de lunes a viernes, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.

Licitación pública nacional 51302003-015-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Rehabilitación de canchas jurica y construcción de canchas de squash y frontón, Municipio de Querétaro.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010, 14:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6/12/2010, 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17/12/2010, 12:00 horas.

QUERETARO, QRO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
**ARQ. SANTIAGO MARTINEZ MONTES**  
RUBRICA.

(R.- 317144)

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS  
PUBLICAS DEL ESTADO DE QUERETARO**

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 51005002-016-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Francisco I. Madero número 72, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro, teléfono (442)2-27-18-00, extensiones 2302 y 2304 y fax 2-27-19-21, los días del 30 de noviembre al 7 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Proyecto integral (proyecto ejecutivo y construcción) CESSA Amealco (proyecto de interculturalidad), Municipio de Amealco, Qro.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	7/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 9:00 horas.

QUERETARO, QRO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
**ING. SERGIO AMIN CHUFANI ABARCA**  
RUBRICA.

(R.- 317065)

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE QUERETARO

### DEPARTAMENTO DE CONCURSOS LICITACION PUBLICA NACIONAL RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 51005002-017-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Francisco I. Madero número 72, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro, teléfono (442)2-27-18-00, extensiones 2302 y 2304 y fax 2-27-19-21, los días del 30 de noviembre al 3 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Regeneración Urbana Cuerpo Sur avenida Universidad (calle Ezequiel Montes a Manuel Gutiérrez Nájera), Querétaro, Qro.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 9:00 horas.

QUERETARO, QRO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ADMINISTRACION DE OBRA PUBLICA  
**M. EN ARQ. ROMY DEL CARMEN ROJAS GARRIDO**  
RUBRICA.

(R.- 317196)

## UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SAN LUIS POTOSI

### JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL RESUMEN DE CONVOCATORIA 005

La Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 25 primer párrafo, 26 fracción I, 26 bis fracción 1, 28 fracción I y del 29 al 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia convoca:

A los interesados en participar en las siguientes licitaciones, de conformidad con lo siguiente.

Licitación No.	Descripción y cantidad de los bienes	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
29030001-006-10	Servicio de vigilancia	3/12/2010 9:00 a.m.	7/12/2010 9:00 a.m.	17/12/2010 9:00 a.m.
29030001-007-10	Servicio de limpieza	3/12/2010 10:00 a.m.	7/12/2010 10:30 a.m.	17/12/2010 11:00 a.m.

Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien, se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Recursos Materiales de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, sita en prolongación Avenida de las Américas número 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., código postal 78430, teléfono 01 444-8-34-83-00, extensiones 2009, 2011 y 2012, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 16:00 horas.

Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas del edificio F de la planta alta, en la misma dirección.

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**C.P. PATRICIA ELENA ROMO MARTINEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317081)

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y OBRAS PUBLICAS DE SAN LUIS POTOSI**  
DIRECCION DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Cordillera Himalaya número 295, colonia Garita de Jalisco, código postal 78299, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono y fax 01 444 128-4647 o 01 444 198-3300, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 15:00 horas.

Convocatoria pública nacional número 53007001-027-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Proyecto Ejecutivo de la continuación de la Av. Río Santiago en el tramo comprendido desde carretera a Matehuala hasta Periférico.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.

Convocatoria pública nacional número 53007001-028-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Proyecto Ejecutivo de puente vehicular, en 16 de Septiembre cruce con Río Santiago.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010, 10:30 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 10:30 Hrs.

Convocatoria pública nacional número 53007001-029-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Proyecto Ejecutivo de la calle Ignacio Zaragoza, de la calle 99 hasta la carretera a Rioverde.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010, 12:00 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 12:00 Hrs.

Convocatoria pública nacional número 53007001-030-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Proyecto ejecutivo de 3 pasos deprimidos en la avenida Muñoz.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6 de diciembre de 2010, 13:30 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15 de diciembre de 2010, 13:30 Hrs.

Convocatoria pública nacional número 53007001-031-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Proyecto ejecutivo de la avenida Libertad desde Periférico hasta Ignacio Zaragoza.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita,
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.

Convocatoria pública nacional número 53007001-032-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Elaboración del estudio de alternativas viales para el Distribuidor Juárez.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 10:30 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 10:30 Hrs.

## Convocatoria pública nacional número 53007001-033-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Proyecto Ejecutivo de la avenida San Lorenzo de San Ciro al Río Santiago.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 12:00 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 12:00 Hrs.

## Convocatoria pública nacional número 53007001-034-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Proyecto Ejecutivo de la pavimentación de San José del Barro.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010, 13:30 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16 de diciembre de 2010, 13:30 Hrs.

## Convocatoria pública nacional número 53007001-035-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Proyecto Ejecutivo de la prolongación del Río Paisanos, desde Camino a Peñasco hasta carretera a Matehuala.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.

## Convocatoria pública nacional número 53007001-036-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Planeación vial alfanumérica para la zona metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 10:30 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010, 10:30 Hrs.

## Convocatoria pública nacional número 53007001-037-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Proyecto de la avenida López Mateos, desde Prolongación Moctezuma a carretera a Matehuala.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 12:00 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010, 12:00 Hrs.

## Convocatoria pública nacional número 53007001-038-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Estudio para el cambio de límites territoriales de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	8 de diciembre de 2010, 13:30 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	17 de diciembre de 2010, 13:30 Hrs.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS  
**ARQ. LUIS ALFONSO NAVA CALVILLO**  
RUBRICA.

(R.- 317154)

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Cordillera Himalaya número 295, colonia Garita de Jalisco, código postal 78299, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono y fax 01 444 128-4647 o 01 444 198-3300, los días lunes a viernes del año en curso de 8:00 a 15:00 horas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Arq. Luis Alfonso Nava Calvillo, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas el día 19 de noviembre de 2010.

Convocatoria pública nacional número 53007001-039-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Rehabilitación de asilo de ancianos Ignacio Montes de Oca ubicado en la Calle 5 de Mayo de San Luis Potosí.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.

Convocatoria pública nacional número 53007001-040-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Drenaje sanitario para baños públicos en el Parque Tangamanga I, cabecera municipal de San Luis Potosí.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3 de diciembre de 2010, 11:00 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10 de diciembre de 2010, 11:00 Hrs.

Convocatoria pública nacional número 53007001-041-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Rehabilitación de albergue indígena Francisco González Bocanegra en la localidad de Zapuyo del Municipio de Xilitla, S.L.P.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3 de diciembre de 2010, 13:00 Hrs.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2 de diciembre de 2010, 9:00 Hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10 de diciembre de 2010, 13:00 Hrs.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

**ARQ. LUIS ALFONSO NAVA CALVILLO**

RUBRICA.

(R.- 317153)

**SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO**  
**DIRECCION DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en licitación para la contratación de: elaboración del proyecto ejecutivo para un hospital sustentable de 30 camas en el Municipio de Tulúm, Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 52101002-008-10

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$0.00 Costo en CompraNet: \$0.00	9/12/2010	8/12/2010 12:00 horas	6/12/2010 12:30 horas	16/12/2010 11:00 horas	16/12/2010 11:01 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Elaboración del proyecto ejecutivo para un hospital sustentable de 30 camas en el Municipio de Tulúm, Estado de Quintana Roo	22/12/2010	120 días naturales	\$2'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalada, en calle Kukulcán esquina Ontario Poniente, en la localidad de Tulúm, Municipio de Tulúm, Estado de Quintana Roo.
  - Las bases de cada licitación se encuentran disponibles para consulta sin costo en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Independencia número 242, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01983 83 270 46, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de registro es mediante oficio de expresión de interés: mediante documento oficial de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura en Salud. En CompraNet, mediante los recibos que genera el sistema.
  - Los eventos de junta de aclaraciones y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el día y la hora señalados para cada licitación en las oficinas de Dirección de Desarrollo de Infraestructura en Salud.
  - Ubicación de la obra: localidad de Tulúm, Estado de Quintana Roo.
  - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - No se podrán subcontratar partes de la obra.
  - Se otorgará un anticipo de 30%.
  - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado trabajos similares en magnitud, complejidad y acreditar los requisitos solicitados.
  - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ver bases.
  - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la propuesta solvente técnica y económica.
  - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHETUMAL, OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD

**ING. EDGAR CARBALLO CAHUICH**

RUBRICA.

**(R.- 317195)**

# INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE PLANEACION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 013**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional cuya convocatoria contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes número 386, colonia 20 de Noviembre, código postal 77038, ciudad Chetumal, Quintana Roo, teléfono (01983) 83-2-08-64, extensión 120 a partir del día 30 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2010, de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles.

<b>Licitación número</b>	52122001-039-10.
<b>Descripción de la licitación</b>	Paq. Adq. 024 (0473) Equipamiento en el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, en la localidad de Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 9:00 Hrs.
<b>Visita a las instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010, 9:00 Hrs.

<b>Licitación número</b>	52122001-040-10.
<b>Descripción de la licitación</b>	Paq. Adq. 025 (1015) Equipamiento en el Cobach de Nueva Creación, en la localidad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 11:00 Hrs.
<b>Visita a las instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/12/2010, 11:00 Hrs.

CHETUMAL, Q. ROO, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR DE PLANEACION  
**ARQ. RAMON E. MEX ALCOCER**  
RUBRICA.

(R.- 317159)

# INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## DIRECCION DE PLANEACION LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 014

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales 52122001-041-10 y 52122001-042-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes número 386, colonia 20 de Noviembre, código postal 77038, Ciudad Chetumal, Quintana Roo, teléfono (01983) 8320864, del 30 de noviembre al 3 de diciembre del año en curso, de 9:00 a las 16:00 horas.

<b>Licitación pública número</b>	52122001-041-10.
<b>Descripción de la licitación</b>	(1116) Infraestructura de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (proyecto ejecutivo del edificio de Rectoría), en la localidad de José María Morelos, del Municipio de José María Morelos, del Estado de Quintana Roo.
<b>Volumen a construir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/noviembre/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/diciembre/2010, 13:30 horas.
<b>Visita a las instalaciones</b>	2/diciembre/2010, 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/diciembre/2010, 9:30 horas.

<b>Licitación pública número</b>	52122001-042-10.
<b>Descripción de la licitación</b>	(1117) Infraestructura de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (proyecto ejecutivo del edificio Torre "C", Ciencias de la Salud), en la localidad de José María Morelos, del Municipio de José María Morelos del Estado de Quintana Roo.
<b>Volumen a construir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/noviembre/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/diciembre/2010, 14:00 horas.
<b>Visita a las instalaciones</b>	2/diciembre/2010, 12:30 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	9/diciembre/2010, 11:00 horas.

CIUDAD CHETUMAL, Q. ROO, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTOR DE PLANEACION  
**ARQ. RAMON E. MEX ALCOCER**  
RUBRICA.

(R.- 317155)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS  
DIRECCION GENERAL  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN CONVOCATORIAS Nos. 17, 18, 19 y 20**

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 53106001-017-10, 53106001-018-10, 53106001-019-10 y 53106001-020-10.

Las convocatorias que contiene las bases de participación, se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, las oficinas de la convocante en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones, ubicadas en avenida Mariano Jiménez número 830, colonia Alamitos, código postal 78280, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 (444) 8 15 35 30, extensiones 117 y 136, de lunes a viernes, en los días hábiles, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.

Licitación pública nacional número 53106001-017-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Reconstrucción del camino E.C. Armadillo de los Infante - Llano de los Saldaña, tramo km 0+000 al 3+700, ubicado en el Municipio de Armadillo de los Infante, en el Estado de San Luis Potosí.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos emitido por la convocante.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010 a las 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de diciembre de 2010 a las 12:00 horas.

Licitación pública nacional número 53106001-018-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de camino saca cosechas San Juan sin Agua -E.C. Carretera 57, ubicado en el municipio de Guadalcázar, en el Estado de San Luis Potosí.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos emitido por la convocante.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010 a las 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010 a las 11:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 53106001-019-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de camino saca cosechas Derramaderos-E.C. Carretera Bocas, ubicado en el Municipio de Villa de Arista, en el Estado de San Luis Potosí.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos emitido por la convocante.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010 a las 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010 a las 12:30 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de diciembre de 2010 a las 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 53106001-020-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de camino saca cosechas Los González - La Aurora, ubicado en el municipio de San Luis Potosí, en el Estado de San Luis Potosí.
<b>Volumen a contratar</b>	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos emitido por la convocante.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30 de noviembre de 2010
<b>Visita al sitio de los trabajos</b>	6 de diciembre de 2010 a las 9:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7 de diciembre de 2010 a las 13:30 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13 de diciembre de 2010 a las 18:00 horas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR GENERAL

**ING. RICARDO FERMIN PURATA ESPINOZA**

RUBRICA.

(R.- 317139)

# GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 02

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 29051001-002-10, 29051001-003-10 y 29051001-004-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 271, colonia Universitaria, código postal 84000, Nogales, Sonora, teléfono 01 (631) 31 1 18 30, extensión 1009, los días 30 de noviembre, 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13 y 14 de diciembre del año en curso, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	29051001-002-10: Servicio de limpieza y desinfección para la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Visita a las Instalaciones</b>	6/12/2010; 9:00 Hrs.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010; 9:00 Hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010; 9:00 Hrs.

<b>Descripción de la licitación</b>	29051001-003-10: Servicio de seguridad y vigilancia para la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Visita a las Instalaciones</b>	6/12/2010; 11:00 Hrs.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010; 12:00 Hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010; 12:00 Hrs.

<b>Descripción de la licitación</b>	29051001-004-10: Contratación de seguros de vehículos, edificios, contenidos equipos, cristales, responsabilidad civil, seguros de vida y accidentes escolares de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Visita a las Instalaciones</b>	6/12/2010; 13:00 Hrs.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10/12/2010; 12:00 Hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/12/2010; 9:00 Hrs.

H. NOGALES, SON., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE NOGALES, SONORA  
**M.A. MARCO ANTONIO GARCÍA CARRASCO**  
RUBRICA.

(R.- 317093)

# GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

## RESUMEN DE CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar la licitación pública nacional presencial número 55002001-002-10, cuya convocatoria contiene las bases de participación, están disponibles para consulta y obtención en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien sólo para consulta en el Departamento de Licitaciones adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, sito en boulevard Luis Donaldo Colosio Final Poniente sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, teléfonos (662) 2897600 y (662)2605646, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Descripción	Fecha de publicación en CompraNet	Junta de aclaraciones	Visita a las Instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Lugar donde se celebrarán los actos
Adquisición de equipamiento para aulas de tecnología	19 de noviembre de 2010	29 de noviembre de 2010 a las 13:00	No habrá visitas	3 de diciembre de 2010 a las 13:00	10 de diciembre de 2010 a las 13:00	Auditorio de la Dirección General de Planeación de la convocante

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Concepto
1	50	Equipos	Computadoras de escritorio
2	540	Equipos	Computadoras de escritorio
3	50	Equipos	Ruteadores inalámbricos
4	50	Equipos	Impresoras
5	50	Equipos	No breaks
6	250	Equipos	Reguladores de voltaje

La convocante no aceptará propuestas que se entreguen por servicio postal, mensajería o medios electrónicos.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA

**PROFR. OSCAR OCHOA PATRON**

RUBRICA.

(R.- 317102)

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAJEME, SONORA**  
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,  
OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA  
**CONVOCATORIA 007**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 55305003-009-10 de pavimentación con concreto asfáltico, guarniciones, banquetas y señalización en calle Felipe Angeles, Rafael Buelna, Antonio Yocupicio, Nicolás Bravo, Vicente Guerrero Plutarco E. Calles entre calles Ricardo Topete y Nicolás Hernández y Calles Ricardo Topete y Nicolás Hernández entre calles 23 de Regimiento de Caballería Motorizado y Ejército Nacional en la colonia Russo Vogel en Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora., cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 5 de Febrero sin número, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, teléfono 4105100 y fax 410-51-75, los días lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 13:30 horas.

Licitación pública nacional

<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 10:00 horas.

CAJEME, SON., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA  
**ARQ. OSCAR E. M. SANCHEZ GONZALEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 317096)**

**H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA**  
OBRA PUBLICA  
COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA 008**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional números 55301005-017-10, 55301005-018-10, 55301005-019-10 y 55301005-020-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Carbó número 133 interior A entre Kennedy y Privada del Razo, colonia Casa Blanca, código postal 83079, Hermosillo, Sonora, teléfono: 289-32-01, extensiones 3592 y 3593, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, los días 30 de noviembre y 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9 de diciembre del año en curso.

<b>No. de licitación</b>	55301005-017-10
<b>Descripción de la licitación</b>	Pavimentación y construcción de conducto pluvial en el Blvd. Solidaridad (cuerpo poniente) en el tramo de Blvd. Progreso a Blvd. Pueblo Nuevo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora (correspondiente al Proyecto Integral de vialidad para acceder a polígono 4 de Marzo).
<b>Volumen a adquirir</b>	Pavimentación de 28,790.74 m <sup>2</sup> con carpeta asfáltica de 6 cm. de espesor, pluvial con una sección variable de 2.5 a 3.5 x 1.35 m a 1.90 m y una longitud total de 932 m, en el cuerpo poniente del Blvd. Solidaridad.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	4/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	4/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 8:30 horas.

<b>No. de licitación</b>	55301005-018-10
<b>Descripción de la licitación</b>	Pavimentación del Blvd. Solidaridad (cuerpo oriente) en el tramo de Blvd. Progreso a Blvd. Pueblo Nuevo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora (correspondiente al Proyecto integral de vialidad para acceder a polígono 4 de Marzo).
<b>Volumen a adquirir</b>	Pavimentación de 32,478.19 m <sup>2</sup> con carpeta asfáltica de 6 cm de espesor, agua potable con tubería de PVC hidráulico con 1,273.30 ml de 12", 212 ml de 16" y 53 ml de 18" y alcantarillado sanitario con tubería de PVC sanitario con 60 ml de 8", 20 ml de 10", 552.39 ml de 15" y 1,440.65 ml de 18".
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	4/12/2010, 11:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	4/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 10:00 horas.

<b>No. de licitación</b>	55301005-019-10
<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de línea de alcantarillado sanitario en sector El Triunfito, en el Poblado Miguel Alemán, del Municipio de Hermosillo, Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Alcantarillado sanitario con tubería de PVC sanitaria que incluye: 8,262.00 ml de 8", 1,443.10 ml de 10", 113 pozos de visita de diferentes profundidades y 510 descargas domiciliarias.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010
<b>Junta de aclaraciones</b>	4/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	4/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 11:30 horas.

<b>No. de licitación</b>	55301005-020-10
<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de deportivo La Verbena I etapa, ubicado en Blvd. Camino del Seri y Blvd. Las Quintas, en la colonia La Verbena; Ampliación de Plaza Hidalgo con la Peatonalización de Calle Obregón, ubicada en Calle Obregón entre Yáñez y Cjón. de Ayón, colonia Centro, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Deportivo La Verbena, que consiste en construcción de campo de futbol americano con 5,510 m <sup>2</sup> de pasto artificial, alumbrado en campo de futbol con 4 torres de iluminación; peatonalización de Calle Obregón, se construirán 2,053.29 m <sup>2</sup> de pisos de concreto de f'c=200kg/cm <sup>2</sup> de 20.00 cm. de espesor en área de calle Obregón, 580.36 m <sup>2</sup> de banquetas de 10.00 cm. de espesor de concreto hidráulico premezclado de f'c=200 kg/cm <sup>2</sup> , con obra inducida de infraestructura hidráulica y sanitaria y mobiliario urbano.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	4/12/2010, 12:30 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	4/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 13:00 horas.

HERMOSILLO, SON., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA  
**C. ING. MARIO MENDEZ DESSENS**  
 RUBRICA.

(R.- 317090)

**INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**  
**GERENCIA DE COSTOS Y LICITACIONES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 008**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitaciones públicas nacionales, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Kino número 1104, colonia PITIC, código postal 83150, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(662) 2146033, 2146137 y fax 01(662) 2146033, 2146137, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 14:00 horas.

55101003-013-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 9:00 horas.

55101003-014-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 9:30 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 10:15 horas.

55101003-015-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 11:30 horas.

55101003-016-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 10:30 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 12:30 horas.

55101003-017-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 13:30 horas.

55101003-018-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 11:30 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 14:30 horas.

55101003-019-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	3/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	2/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 15:30 horas.

55101003-020-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 9:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 9:00 horas.

55101003-021-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 9:30 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 10:15 horas.

55101003-022-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 10:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 11:30 horas.

55101003-023-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 10:30 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 13:00 horas.

55101003-024-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de alimentadores eléctricos.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 14:15 horas.

55101003-025-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Rehabilitación de techos en E.P. Heriberto R. Silva de localidad de Luis B Sánchez Mpio. de S.L.R.C.
<b>Volumen de licitación</b>	Se detalla en la convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 11:30 horas.
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	3/12/2010, 9:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 15:30 horas.

HERMOSILLO, SON., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
 DIRECTOR GENERAL  
**C.P. JESUS LUIS CELAYA GORTARI**  
 RUBRICA

(R.-317088)

**COMISION DE FOMENTO AL TURISMO  
DEL ESTADO DE SONORA  
RESUMEN DE CONVOCATORIA 08**

1. De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 55139001-017-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Planeación y Seguimiento adscrita a la convocante, ubicadas en Comonfort sin número 3er. piso Ala Norte Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en Hermosillo, Son., en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, teléfonos 01 (662) 2895800 y 2895801

Licitación pública nacional número 55139001-017-10

<b>Descripción de la licitación</b>	1a. etapa de Imagen Urbana de Cajeme: construcción y modernización de la Calle 5 de Febrero entre Allende e Hidalgo y la construcción de la Plaza de Servicios junto a la Biblioteca Municipal en Cd. Obregón, en el Municipio de Cajeme, Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Visita al sitio de los trabajos (obra)</b>	6/12/2010, 10:00 horas, partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal de Cajeme, Sonora.
<b>Junta de aclaraciones</b>	6/12/2010, 17:00 horas. En sala de juntas del convocante
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	13/12/2010, 9.00 horas. En sala de juntas del convocante

HERMOSILLO, SON., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

COORDINADOR GENERAL  
**C.P. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU**  
RUBRICA.

(R.- 317089)

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO  
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 13**

1. De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública número 55018001-013-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el Sótano del inmueble que ocupa la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo y calle Comonfort número 35, colonia Centenario, en Hermosillo, Son., en un horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, teléfonos 01 (662) 2172988 y 2127026.

Licitación número 55018001-013-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Construcción de paso superior vehicular en la localidad de empalme, Municipio de Empalme, Sonora.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Visita a instalaciones</b>	4/12/2010, 8:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	4/12/2010, 12:00 horas.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	10/12/2010, 12:00 horas.

ATENTAMENTE  
HERMOSILLO, SON., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

EL SECRETARIO  
**ING. JOSE INES PALAFOX NUÑEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317117)

# UNION DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL FUERTE MAYO, A. C. (UNIDAD DE RIEGO No. 2)

CONVOCATORIA No. DR038-004-10

- 1 En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, La Unión de Usuarios Productores Agrícolas de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural de la Sección de Riego número 05, ha recibido apoyo del Programa de Desarrollo Parcelario en la Alianza para el Campo, de conformidad con los anexos de ejecución y técnico, derivados del acuerdo de coordinación, celebrado entre el ejecutivo federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por otra el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sonora, para la instrumentación del programa en los Distritos de Riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas Hidroagrícolas propios de la Comisión, comprendidos en el programa de "Alianza para el Campo" en el marco de las reglas de operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola.
- 2 La Unión de Usuarios Productores Agrícolas de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural Fuerte mayo Unidad número 2, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro de equipo: Tractor sobre orugas con motor a diesel de 110 H. P. mínimo, hoja angulable y desgarrador.
- 3 Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas ubicadas en Jiménez y pesqueira, colonia centro. Navojoa, Sonora, teléfonos 01642-42-2-06-17, fax 01642-42-2-06-17, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
- 4 Los licitantes que deseen participar deberán presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener a un costo de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo un juego completo de los documentos de licitación directamente con el comprador antes mencionado en horas y días hábiles y la fecha límite para adquirir las bases hasta el día 9 de diciembre de 2010.
- 5 Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación para la adquisición de bienes.
- 6 Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 10:00 horas del 15 de diciembre de 2010, o antes, y contar con el recibo de pago de bases expedido por el comprador, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
- 7 Las ofertas serán abiertas a las 10:00 horas del día 15 de diciembre de 2010 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas del Distrito de Riego número 038, Río mayo, sita en Jiménez y pesqueira, colonia centro.
- 8 Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en El Módulo de Riego, a más tardar 15 (quince ) días naturales, conforme al plan de entregas indicado en las bases de licitación.
- 9 El pago se realizará (condiciones de pago).
- 10 Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- 11 Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

NAVOJOA, SON., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL MODULO DE RIEGO FUERTE MAYO UNIDAD No. 2  
**C. JULIO LOPEZ MOLINA**  
RUBRICA.

(R.- 317064)

# GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA 002**

La Consejería Jurídica por conducto de la Dirección de Administración y Finanzas, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26Bis fracción I, 28 fracción I, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados a participar en la licitación pública que enseguida se enlista, cuya convocatoria que contiene las bases de participación estarán disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>; o bien, mediante ejemplar impreso que se pondrá a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica, en Calle 57 número 514-A X 64 y 66, Centro, Mérida, Yucatán, código postal 97000, teléfono 01 (999) 924-18-92 y 924-23-57, los días del lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional presencial 60118001-002-10

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación del servicio de certificación de folios electrónicos de la base de datos del Registro Público de la Propiedad.
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/noviembre/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/diciembre/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No habrá visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	16/diciembre/2010, 11:00 horas.
<b>Lugar donde se llevarán a cabo los eventos</b>	Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica, en Calle 57 No. 514-A x 64 y 66, Centro, Mérida Yucatán, C.P. 97000.

MERIDA, YUC., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE  
LA CONSEJERIA JURIDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
**LIC. ISELA MOGUEL GONZALEZ**  
RUBRICA.

(R.- 317186)

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN**

COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 29021002-004-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la caja general del Departamento de Tesorería de la Dirección General de Finanzas, ubicada en el segundo nivel del edificio Central de la Universidad Autónoma de Yucatán, predio número 491-A de la calle 60 x 57 Centro Histórico, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 01 (999) 930-09-00, extensión 1243 y fax extensión 1241, los días del 30 de noviembre al 9 de diciembre del año en curso de 8:00 a 12:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Contratación de servicios de suministro de medicamentos (de patente y genéricos).
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	9/12/2010, 12:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	15/12/2010, 10:00 horas.

MERIDA, YUC., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

RECTOR

COORDINADOR DEL COMITE

**M.V.Z. ALFREDO F.J. DAJER ABIMERHI, M.PHIL. ABOG. LUIS A. LOPEZ MALDONADO, E.D.**

RUBRICA.

RUBRICA.

**(R.- 317172)****INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE YUCATAN**

DIRECCION GENERAL

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 010**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas del Instituto, en el Departamento de Concursos, ubicado en avenida Zamná número 295 por 61 y 63 Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, teléfono 01 (999) 911-84-00, de 8:00 a 14:00 horas.

- Licitación pública internacional número 60120001-038-10.
- Para consulta del día 30 de noviembre de 2010 al 14 de diciembre de 2010.

<b>Descripción de la licitación</b>	"Adquisición de aires acondicionados para el proyecto de los centros de Desarrollo Educativo, ubicados en diversos Municipios del Estado de Yucatán".
<b>Volumen de obra</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	30/11/2010.
<b>Junta de aclaraciones</b>	7/12/2010, 11:00 horas.
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20/12/2010, 11:00 horas.

MERIDA, YUC., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE YUCATAN

**ING. JOSE ENRIQUE ALPUCHE AVILES**

RUBRICA.

**(R.- 317116)**